HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

TOMO II

HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

TOMO II

DE LA PATRIA VIEJA A LA BATALLA DE MAIPO
1810-1818

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

Brigadier José Miguel Carrera

TOMO II

DE LA PATRIA VIEJA A LA BATALLA DE MAIPO 1810-1818

(Edición 1980 corregida en 1984)

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

© Inscripción Nº 51203
Todos los derechos reservados

HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

COMANDO EN JEFE DEL EJÉRCITO

Elaborada por disposición de S.E. el Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte

PLANIFICACION DE LA OBRA

General de División Julio Canessa Robert
Jefe del Estado Mayor General del Ejto. y Presidente de la Academia de Historia Militar

VERIFICACION HISTORICA Y CONSULTOR

Profesor Julio Heise González
Abogado, Profesor de Historia y Geografía,
Miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas del Instituto de Chile,
Ex-Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y
Profesor extraordinario de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile

COORDINADOR GENERAL

Coronel (E.M.) Virgilio Espinoza Palma
Profesor Militar, Jefe de Relaciones Internas del Ejto. y
2º Vicepresidente de la Academia de Historia Militar

PARTICIPARON EN ESTE TOMO

Coronel (E.M.) Manuel Reyno Gutiérrez
Profesor de Academia, Miembro de la
Sociedad Chilena de Historia y Geografía y
de la Academia de Historia Militar

Tte. Coronel Edmundo González Salinas
Profesor de Estado en Historia y Geografía,
Miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y
de la Academia de Historia Militar

Ximena Rojas Valdés
Profesora de Historia de la Universidad Católica de Chile

COLECCION BIBLIOTECA DEL OFICIAL

I N D I C E

CAPITULO I.	**EL EJERCITO AL INICIARSE LA PATRIA VIEJA**	13
	A.- El Legado de la Colonia	13
	B.- Unidades existentes en Santiago antes del 18 de Septiembre de 1810	15
CAPITULO II.	**DESPUES DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1810**	17
	A.- Creación de las primeras unidades	17
	B.- El Plan de Mackenna	19
	C.- Nace el Primer Ejército Nacional	20
	D.- El *motín* de Figueroa	27
	E.- Auxilios a Buenos Aires	33
CAPITULO III.	**LA ORGANIZACION DEL EJERCITO NACIONAL**	41
CAPITULO IV.	**LA AGITACION REVOLUCIONARIA Y EL EJERCITO**	49
	A.- Evolución del ideal emancipador	49
	B.- Pugna entre Santiago y Concepción	54
	C.- La Línea del Maule	63
	D.- La Bandera de Chile	65

CAPITULO V.	**LAS CAMPAÑAS DE 1813**	67
	A.- Llegada de Pareja. Marcha al norte	67
	B.- El Ejército patriota se concentra en Talca	70
	C.- *Operaciones hasta la ocupación de Concepción y Talcahuano*	76
	D.- Operaciones de O'Higgins en La Laja	85
	E.- Discrepancias entre Carrera y la Junta de 1813	87
	F.- El Ejército en el sitio de Chillán	93
	G.- Después de Chillán	100
	H.- Cambio del Comandante en Jefe	102
CAPITULO VI.	**COMANDO DEL GENERAL DON BERNARDO O'HIGGINS**	109
	A.- Quilo y Membrillar	109
	B.- La marcha paralela. Quechereguas	112
	C.- *Lircay y sus consecuencias*	119
CAPITULO VII.	**LLEGADA DE OSORIO. RANCAGUA**	135
	A.- Acciones preliminares	135
	B.- *La oficialidad de Rancagua*	151
	C.- Consecuencias e importancia de la batalla de Rancagua	157
CAPITULO VIII.	**LA ORGANIZACION DEL EJERCITO DE LOS ANDES**	163
	A.- La Reconquista y el Ejército	163
	B.- Organización del Ejército de los Andes	165
CAPITULO IX.	**PASO DE LOS ANDES Y BATALLA DE CHACABUCO**	173
	A.– Plan de invasión	173
	1.- Búsqueda de la información	173
	2.- Diversión estratégica	174
	3.- El plan propiamente tal	174
	B.- Batalla de Chacabuco	179
	C.- *O'Higgins Director Supremo*	190

CAPITULO X.	**FORMACION DEL NUEVO EJERCITO NACIONAL**	191
	A.- Unidades creadas después de la batalla de Chacabuco	191
	1.- Unidades de línea	191
	2.- Milicias o cuerpos de la Guardia Nacional	208
	3.- Compañía Suelta de Plaza	215
	B.- Uniformes	219
	1.- Infantería	219
	2.- Artillería	220
	3.- Cazadores de la Escolta Directorial	221
	4.- Academia Militar	221
	C.- Armamento	223
	D.- Servicios logísticos y administrativos	224
	1.- Administración e Intendencia	224
	2.- Sanidad	228
	3.- Veterinaria	231
	4.- Material de guerra	232
	5.- Transporte	233
	6.- Servicio religioso	234
	E.- Distribución de las unidades en el territorio	240
	F.- Instrucción	241
	G.- Disciplina	242
	H.- Literatura Militar	245
	I.- Música Militar	246
CAPITULO XI.	**CAMPAÑA DE 1817 A 1818**	253
	A.- Expedición Las Heras y sitio de Talcahuano	253
	B.- Sorpresa de Cancha Rayada	256
	C.- Batalla de Maipo y sus consecuencias	261
CONCLUSIONES		269
ANEXOS		271
INDICE DE ILUSTRACIONES		287
ORIENTACION BIBLIOGRAFICA		289

CAPITULO I

EL EJERCITO AL INICIARSE LA PATRIA VIEJA

A. EL LEGADO DE LA COLONIA

Al iniciarse el movimiento emancipador existían numerosas unidades veteranas y de milicias, que sirvieron a las órdenes del gobernador Luis Muñoz de Guzmán y, probablemente, se mantuvieron sin mayor modificación durante el gobierno del Brigadier Antonio García Carrasco.

La guerra de Arauco había declinado al terminar el siglo XVIII, pero la secuela de incursiones y malocas que continuamente realizaban los indígenas, hacía necesaria la presencia de más fuerzas que las disponibles en la provincia de Concepción, cuyo mando estaba a cargo de un gobernador-intendente, que siempre era militar. El maestre de campo general era el Jefe de estas fuerzas. Respondía de su eficiencia, instrucción y disciplina, como asimismo de las medidas que exigiera el plan defensivo de la Frontera.

El gobernador-intendente de Concepción Ambrosio O'Higgins (1) había celebrado, durante el gobierno de Agustín de Jáuregui, numerosas entrevistas y pactos con los indios. Al asumir el man-

(1) Ambrosio O'Higgins (1722-1801). Nació en Ballenary (Irlanda). Se avecindó en Cádiz hacia 1751, pasando a América en 1757, con la representación de la casa comercial de Jacinto Buttler de Cádiz. En 1761 solicitó del Consejo de Indias carta de naturalización española. Sirvió el cargo de Intendente de Concepción, Gobernador del Reino de Chile y posteriormente fue elevado al rango de Virrey del Perú. Su gobierno en Chile fue muy beneficioso. Fue el padre del Libertador General Bernardo O'Higgins. Murió en Lima en 1801.

do de Chile, reunió a las tribus indígenas en un gran parlamento que se realizó en Negrete. Con ello aseguró por algún tiempo la paz, y alivió el pesado trabajo de las guarniciones del Bío-Bío que permanecían, arma al brazo, vigilando los movimientos del adversario.

Las fuerzas del Ejército de Chile continuaban siendo las mismas que había fijado la reforma de Jáuregui en 1778. Sus efectivos bordeaban los 1.300 hombres y guarnecían, en su mayor parte, las plazas fuertes de la Frontera.

Existían cinco núcleos bien definidos. El primero en Concepción, formado por la casi totalidad del Ejército permanente más las milicias disciplinadas, cuyos mandos eran ejercidos por oficiales de profesión.

Otro grupo residía en Santiago integrado, en su mayor parte, por unidades milicianas de gran disciplina, encargadas del servicio de guarnición.

En Valparaíso había milicias disciplinadas y Artillería reglada cuyo objetivo era la defensa del puerto. Entre el 2 de enero de 1793 hasta fines de marzo de 1794, la guarnición de esta ciudad fue incrementada por un "destacamento" de Infantería de Santiago, formado por un capitán, un teniente, siete cadetes y setenta hombres de tropa (2).

Un cuarto núcleo se encontraba en Valdivia, constituido por un batallón de Infantería con tropas veteranas, una compañía de Caballería, y un destacamento de Artillería, para el servicio de los castillos de Mancera, Corral, Amargos, Niebla y Cruces, además de milicias regladas y de pardos.

Finalmente en Chiloé, gobernación que dependía directamente del Virrey, se encontraban fuerzas veteranas y milicias disciplinadas que se distribuían entre Castro, Carelmapu, Calbuco, Chacao y San Carlos de Ancud. De Chiloé se llevaban al Perú batallones chilotes para reforzar las dotaciones del Virreinato.

(2) *Allendesalazar Arrau, Jorge. Apartado del Boletín Nº 66 de la Academia Chilena de la Historia. Pág. 126.*

Para el estudio del Ejército de Chile sólo son de importancia las fuerzas de Santiago y Concepción, ya que ellas tomaron parte en los acontecimientos revolucionarios que siguieron a la formación de la Primera Junta de Gobierno.

B. UNIDADES DE MILICIAS EXISTENTES EN SANTIAGO ANTES DEL *18 DE SEPTIEMBRE DE 1810*

Regimiento de Infantería del Rey

12 compañías de fusileros
1 compañía de cazadores
1 compañía de granaderos
Constituido el 3 de octubre de 1777.
Comandante: Tcl. Simón de Larrea.
Sargento Mayor: Cap. graduado Domingo Díaz Muñoz.

Batallón de Infantería de Comercio

7 compañías de Infantería
Constituido el 3 de octubre de 1777.
Comandante: Tcl. Joaquín Plaza .
Sargento Mayor Pedro Fernández de Palazuelos.

Compañía de Dragones de la Reina Luisa

1 compañía de dragones
1 capitán comandante
Misión: vigilancia del orden público en Santiago.
Creación: 14 de octubre de 1758.

Regimiento de Caballería del Príncipe

4 escuadrones con 3 compañías cada uno.
Constituido en 1777.
Comandante: Crl. Agustín de Larraín.
2º Cdte.: Tcl. Ignacio de la Carrera.
Cdte. de Escuadrón: Marqués de Casa Real
Pedro Domínguez Guzmán.
Sargento Mayor (de Asamblea) Buenaventura Matute.

Regimiento de Caballería de la Princesa

4 escuadrones de 3 compañías cada uno.
Constituido en 1777.
Comandante: Crl. Conde de la Conquista, Mateo de Toro y Zambrano
2° Cdte.: Tcl. Marqués de Montepío, José Santos de Aguirre y Díez de Azendagui
Cdte. de Escuadrón: don Fernando Bascuñán.
Sargento Mayor (del Ejército) Blas González.

Compañía de Nobles de Infantería
"Privilegiada del Señor Presidente"

Compañía Urbana de Pardos

Comandante: Cap. Gregorio José Arenas.

Cuerpo de Artillería

Comandante: Crl. Francisco Javier de Reina.

Ingenieros

Comandante: Crl. Manuel Olaguer-Feliú y Olorra.

Asamblea Veterana de Caballería del Reino

Comandante: Tcl. graduado Juan de Dios Vial Santelices.

Estas unidades eran en su totalidad milicianas, pero estaban disciplinadas y contaban con cuarteles propios en la capital.

CAPITULO II

DESPUES DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1810

A. CREACION DE LAS PRIMERAS UNIDADES

En octubre de 1810, la recién instalada Junta de Gobierno comprendió la necesidad de contar con una fuerza que reemplazara al Ejército colonial, y ordenó la organización de un batallón de Infantería de 630 plazas. José Miguel Infante impugnó la medida, negando a la Junta de Gobierno la facultad de imponer contribuciones y de organizar fuerzas militares.

Para explicarse esta reacción de Infante es necesario tener presente que al comenzar la Patria Vieja en 1810, el ideal emancipador era en Chile un germen débil. En contadísimos criollos había surgido el anhelo de una independencia absoluta. Para la inmensa mayoría de los chilenos no fue tan fácil superar el viejo esquema del monarquismo español.

A la muerte del gobernador Luis Muñoz de Guzmán ocurrida; en 1808, sólo dos criollos, José Antonio Rojas, en Santiago, y Bernardo O'Higgins, en Concepción, fueron partidarios resueltos de la independencia absoluta de su patria (3).

El ideal emancipador debió abrirse paso lenta y laboriosamente a través de los cuatro años de la Patria Vieja y de los dos años de la Reconquista. En un comienzo y hasta 1811 caudillos tan desta-

(3) Prólogo de D. Domingo Amunátegui al "Proceso seguido por el gobierno de Chile el 25 de mayo de 1810 contra D. Juan A. Ovalle, D. José A. Rojas y el Dr. D. Bernardo de Vera y Pintado por el delito de conspiración" T. XXX de Colección de Historiadores y Documentos, relativos a la Independencia de Chile. Págs. 51 y sigs.

cados como Juan Martínez de Rozas, José Miguel Infante, Juan Enrique Rosales, Manuel Rodríguez y José Gregorio Argomedo, sólo aspiraban a suplantar a la burocracia peninsular. Con temor y desconfianza rechazaban la idea de una independencia de España. El autonomismo absoluto no era todavía un sentimiento generalizado.

José Miguel Infante y Manuel Rodríguez, que en la Patria Nueva (1817-1823) actuaran como revolucionarios exaltados, fueron en la Patria Vieja reformistas que actuaban junto a los moderados. Infante figuraba entre los diputados españolistas. Fue separado del Primer Congreso Nacional y relegado a Melipilla.

Manuel Rodríguez, elegido diputado por Talca, fue declarado inhábil porque hasta esa fecha, mediados de septiembre de 1811, el ilustre guerrillero de la Reconquista sustentaba ideas moderadas contrarias al bando patriota. Algunos meses antes de ser elegido diputado por Talca, el Pueblo de Santiago había pedido la separación de Rodríguez del cargo de procurador de la ciudad, por considerarlo demasiado españolista. El ilustre guerrillero abrazaría la causa patriota con gran entusiasmo y audacia sólo desde el año 1812, al designarlo José M. Carrera como su secretario (4).

El 10 de noviembre de 1810 la Primera Junta Nacional de Gobierno resolvió encomendar al Cabildo la reorganización militar del reino y al mismo tiempo tomaba las primeras medidas para obtener armas. Para este efecto se firmó un contrato con el comerciante inglés Diego Whitaker, para que trajera al país los siguientes elementos:

10.000 fusiles de 16 libras españolas, con sus bayonetas y fornituras.
3.000 pares de pistolas del mismo calibre.
6.000 sables de caballería con vaina de suela.
6.000 balas de calibre de a 8.

(4) Heise González, Julio. O'Higgins forjador de una tradición democrática. Santiago, Imprenta Neupert, 1975. págs. 21 y siguientes.

6.000 balas de calibre de a 4.
4.000 balas de calibre de a 2.
50.000 piedras de chispas para fusil.
20.000 piedras de chispa para pistolas.
20 quintales de cuerda de mecha de buena calidad.
2.000 uniformes.
20 quintales de metralla de fierro redondo, de 4 libras.
20 obuses de bronce, de a 6
4.000 granadas con espoletas, para obuses.
12 juegos de barrenas y cuchillos para cañones.
600 quintales de pólvora para cañón.
400 quintales de pólvora para fusil.

A cambio de internar estos pertrechos de guerra, se concedían al comerciante garantías especiales para traer otras mercaderías en el mismo barco que transportaría el material bélico. El promotor de esta adquisición de armas, fue Juan Enrique Rosales.

B. EL PLAN DE MACKENNA (5)

En cumplimiento de la resolución de la primera Junta de Gobierno del 10 de noviembre, el Cabildo de Santiago encomendó al Capitán de Ingenieros Juan Mackenna la elaboración de un plan de defensa del reino. Esta iniciativa del primer gobierno nacional tuvo como finalidad proteger a Chile de los corsarios o de una eventual invasión de Napoleón, que en esa época ocupaba la casi totalidad de la Península Ibérica. La adquisición de armamen-

(5) Juan Mackenna (1771-1814). Natural de Irlanda, prestó servicios en España en calidad de Ingeniero militar, pasando posteriormente a Chile, donde prestó valiosos servicios al gobernador Ambrosio O'Higgins. Formó su hogar en este país y al declararse la guerra de la Independencia se plegó a las filas patriotas. Fue colaborador de O'Higgins y se distinguió por su victoria de Membrillar. Adversario político de José Miguel Carrera, fue desterrado en 1814 y murió en Buenos Aires en un duelo con Luis Carrera en 1814.

tos y el plan de defensa no iban dirigidos contra España, ni contra el Virrey del Perú. En noviembre de 1810, tanto la Junta de Gobierno como el Cabildo y la mayoría de los criollos, defendían la soberanía de Fernando VII frente a la invasión francesa y no sentían el menor deseo de separarse de España.

El 27 de noviembre de 1810, Juan Mackenna presentó su proyecto, en el cual proponía: reducir las fuerzas que había en Valdivia; mejorar las fortificaciones de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano; mantener un Ejército permanente de poco más de mil hombres bien armados y disciplinados; organizar las milicias hasta enterar unos 25.000 hombres, integrados en tres grandes cuerpos con cabeceras en Coquimbo, Santiago y Concepción; crear una Escuela Militar que pudiera formar oficiales; y, finalmente, agregaba un detalle del armamento que era necesario reunir.

El plan de Mackenna contemplaba las siguientes fuerzas:

1 batallón de Infantería:	
con 6 compañías de 70 h. c/u.	420 hombres
2 escuadrones de Caballería:	
con 3 compañías de 50 h. c/u.	300 hombres
4 compañías de Artillería de 70 h. c/u.	280 hombres
Real Cuerpo de Ingenieros	100 hombres
Total:	1.100 hombres

C. NACE EL PRIMER EJERCITO NACIONAL.

El plan de Juan Mackenna no se puso en práctica. Sirvió, sin embargo, de base a un decreto de la Primera Junta de Gobierno que dio al Ejército una nueva organización.

Este decreto de fecha 2 de diciembre de 1810 tuvo su origen en una indicación del vocal de la Junta Juan Martínez de Rozas y podemos considerarlo como la partida de nacimiento del primer Ejército Nacional. A continuación transcribimos el decreto del 2 de diciembre.

Brigadier Juan Mackenna.

Soldado del Batallón de Granaderos de Chile. 1810 .

Ejército de Chile EMGE

"Vistos los Planes pasados a esta Junta por el ilustre Cabildo, para el alistamiento y creación consiguiente de tropas que exigen la necesidad y las circunstancias del día, el servicio común de la Plaza y la disciplina tan necesaria a las milicias del Reyno de cuya organización se trata para mantenerlo en toda la seguridad posible; habiendo meditado la Junta con seriedad sobre todas las ocurrencias del caso, teniendo muy en consideración las escaseces del Erario que sólo puede suplir el acendrado patriotismo de los habitantes de Chile; ha dispuesto en consecuencia de todo se crien desde luego en clase de veteranos los cuerpos siguientes:

En primer lugar cuatro compañías de Artillería con la fuerza de 180 plazas incluso sargentos, cabos y tambores, incluyéndose en ellas las de 75 que se hallan en actual servicio. Contará cada una de un Capitán y 2 Subtenientes, de quienes a proporción de la instrucción que adquieren se sacará para la plaza de Teniente que por ahora se omite.

En segundo, un batallón de Infantería con el título de Granaderos de Chile y la fuerza de 77 hombres (incluso cabos, sargentos y tambores) por cada compañía de las que deben componerlo.

En tercero, dos escuadrones de Caballería, titulados Húsares de Santiago con 300 plazas distribuidas conforme a ordenanza en las 6 compañías que les corresponden de 3 por cada escuadrón todo arreglado al Plan demostrativo que corre agregado a este auto.

Fuerzas de las tropas

Las 9 compañías de Infantería con la fuerza de c/u 77	693
Las 4 compañías de Artillería con la de 75 plazas	280
Las 6 de Caballería que forman los 2 escuadrones	300
Total:	1.273" (6)

Fueron comandantes de estas unidades recién creadas:

Batallón de Granaderos

Comandante:	Tcl. Juan de Dios Vial Santelices.
2º Cdte.:	Sgt. May. Juan José Carrera y Verdugo.

(6) Breve Reseña Histórica del Ejército de Chile. Tomo I. Pág. 14 (Inédita).

Cuerpo de Artillería

Comandante: Crl. Francisco Javier de Reina.

Húsares de Santiago:

Comandante: Tcl. Joaquín de Toro y Valdés, quien entregó muy pronto el mando al Tcl. José Joaquín Guzmán, quien figura en la lista de Revista de Comisario del 10 de junio de 1811.

2º Cdte: Sgt. May. Pedro José de Ugarte.

Días más tarde, el 11 de diciembre de 1810, se creó el Escuadrón de Caballería Dragones de Chile, nombrándose Comandante al Teniente Coronel Joaquín de Toro y Valdés, (D.S. del 17 de enero de 1811), hijo del Presidente de la Junta de Gobierno Mateo de Toro y Zambrano.

La puesta en marcha del plan que creó este primer Ejército nacional tropezó con serias dificultades. Su financiamiento fue difícil. En un comienzo se destinó a este fin el impuesto al estanco del tabaco y naipes que producía alrededor de $ 65.000. De acuerdo con el plan el solo gasto de los cuerpos fijos llegaba a más de $ 200.000, sin contar el equipo y las armas. El Gobierno se vio obligado a rebajar los sueldos de los oficiales y a incautarse de los legados para fundaciones piadosas, de los fondos destinados a la terminación de la Iglesia Catedral y de los dineros que el Consulado debía remitir a España.

Otro grave tropiezo fue la resistencia del mestizo a ingresar al Ejército. Los estratos populares yacían en el analfabetismo más completo. En estas condiciones no existió posibilidad alguna de incorporarlo en los primeros pasos de la revolución. Como masa inculta, el mestizo era esencialmente conservador. Es ley sociológica que los cambios históricos se realizan siempre por las clases cultas. Un grupo social, cuanto más atrasado e inculto, persiste con mayor tenacidad en sus hábitos tradicionales. En los mismos estratos populares, el obrero del campo es más conservador

que el de la ciudad y al iniciarse nuestra Independencia el 80°/o de nuestra población mestiza estaba constituida por inquilinos y peones del campo. A lo largo de la Patria Vieja el pueblo trabajador fue realista. Sabido es que en San Carlos, Yerbas Buenas, El Roble, Quechereguas y Rancagua el Ejército español estaba formado en más de un 90°/o por soldados mestizos ("rotos chilenos") y un 30°/o de los oficiales era criollo.

En todas las colonias hispanoamericanas la idea de la Independencia no se simbolizó en tipos populares, sino que, por el contrario, en tipos aristocráticos. Fueron sectores de la clase alta que lucharon entre sí. Es impresionante la ausencia de caudillos populares en la Patria Vieja. La masa de los mestizos permaneció realista y sólo peleó parcialmente por la Independencia, arrastrada por los patrones. Esta característica de la Patria Vieja fue indudablemente la más importante y la que le dio a este período su fisonomía peculiar.

D. EL MOTIN DE FIGUEROA.

Las fuerzas creadas por la primera Junta de Gobierno participaron en los sucesos del 1° de abril de 1811, día fijado para la elección de los diputados de Santiago que integrarían el primer Congreso Nacional.

La elección iba a realizarse en la plazuela del Consulado (actual plaza de los Tribunales de Justicia). El Comandante de Asamblea Juan de Dios Vial, jefe de la guarnición de la ciudad, había ordenado al Teniente Coronel José María Benavente, que ocupara ese lugar con los Dragones de la Frontera para resguardar el orden. A primeras horas de la mañana, cuando estas tropas se formaban en su cuartel de la calle San Pablo, se manifestaron signos evidentes de insurrección. Los soldados preguntaban contra quién iban a pelear y sólo se pusieron en marcha cuando se les confirmó que lo harían por la Patria y el Rey. Sin embargo, apenas

llegaron a la plazuela del Consulado se amotinaron exigiendo se hiciese venir a la otra compañía veterana de Concepción que había quedado en el cuartel y que se hallaba desde noviembre en Santiago, a las órdenes del Teniente Coronel Tomás de Figueroa.

Benavente quiso reprimir el desorden, pero fue encañonado por el cabo Eduardo Molina. A las voces y griterío de los soldados, acudió el comandante Vial; mas también fue amenazado y no tuvo otro arbitrio que ordenar al Capitán Lagos el retiro de la tropa. No obstante, en cuanto llegaron a San Pablo, el cabo Molina quitó el mando a Lagos y, a los gritos de: ¡Viva el Rey!, ¡Muera la Junta!, sublevó al resto de las tropas acuarteladas, proclamando que debía disolverse la Junta y restablecerse el gobierno anterior bajo las órdenes del Comandante Tomás de Figueroa, a quien se mandó a buscar a su domicilio.

Figueroa acudió al cuartel de San Pablo, donde fue recibido con grandes muestras de adhesión y entusiasmo. Luego de formar una columna de 250 hombres, les hizo repartir diez cartuchos a cada uno y se dirigió, a tambor batiente, a la plazuela del Consulado. Creía encontrar allí a la Junta y al Cabildo reunidos con motivo de las elecciones; pero todo estaba desierto a raíz de la sublevación de los Dragones. Molesto por esta contrariedad, marchó con sus tropas hacia la Plaza de Armas, donde las formó a lo largo del costado norte, justamente frente al palacio de los gobernadores, de la Real Audiencia y del Cabildo. En seguida, fue a visitar a los oidores a quienes manifestó que el pueblo deseaba se restituyera el gobierno anterior, que él apoyaba esta voluntad con las tropas que había traído a la plaza y venía a recibir órdenes de la Audiencia.

Los oidores trataron de hacerle desistir; mas, ante su insistencia, le respondieron que enviarían un oficio a la Junta llamándola a deliberar. Figueroa debía esperar, tratando de evitar un derramamiento de sangre.

Mientras esto sucedía, los miembros de la Junta se habían reunido en casa de don Fernando Márquez de la Plata, quien la presidía desde el fallecimiento de don Mateo de Toro y Zambrano.

Teniente Coronel Tomás de Figueroa .

Museo Histórico Nacional

Avisados del amotinamiento, ordenaron al Comandante Vial que fuera inmediatamente a la Casa de Huérfanos, donde se hallaba el Batallón de Granaderos de Chile que se acababa de formar, para reforzar al Cuartel de Artillería a fin de evitar que cayera en manos de los facciosos. Sin embargo, al saberse que Figueroa había ocupado la Plaza de Armas, le ordenaron que se dirigiese allí con dos piezas de Artillería.

El Comandante Vial, secundado por los Tenientes Santiago Bueras y Enrique Campino, dispuso a sus hombres a lo largo del portal de Sierra Bella y colocó un cañón en la esquina de Ahumada y otro en la actual calle Estado. Al ver estos movimientos, Figueroa hizo avanzar sus tropas hasta el centro de la plaza, pretendiendo amedrentar a las fuerzas patriotas, pero éstas se aprestaron a utilizar sus armas.

El Comandante Vial salió al frente para parlamentar con Figueroa, produciéndose una violenta discusión sobre quién ostentaba el poder en aquel momento. Figueroa reclamó el mando y Vial respondió que no reconocía otra autoridad legítima que la Junta de Gobierno. Al separarse, una descarga cerrada partió de las tropas realistas; la que fue respondida por intenso fuego de las fuerzas juntistas que inmediatamente se lanzaron al ataque. Al ver tal decisión en la acometida, los soldados de Figueroa huyeron a la desbandada hacia su cuartel de San Pablo, para reunirse con el resto de los veteranos de Concepción. La valiente actitud de los oficiales criollos, entre los que destacó Bueras, provocó la fuga de los amotinados hacia Valparaíso.

Las unidades que obedecían a la Junta de Gobierno restablecieron rápidamente el orden, ocupando La Cañada, la plazuela del Consulado y la Plaza de Armas. Entretanto, Figueroa había huido a esconderse en el convento de Santo Domingo.

El suceso, conocido como el "Motín de Figueroa", puso de relieve el carácter del vocal de la Junta, Juan Martínez de Rozas, quien se impuso en esa hora de desorden, aprisionó a Figueroa y consiguió que se dictara la orden de ejecución en contra suya. Esta fue la primera actuación de las fuerzas organizadas por la Junta de Gobierno el 2 de diciembre de 1810.

El carácter de revolución interna que tendrían las campañas de la Patria Vieja queda de manifiesto en este hecho de armas inicial: los soldados provenientes de Concepción se inclinaron por la causa del rey, mientras los Granaderos, recién formados, obedecen a las nuevas autoridades. Todos eran criollos, salvo algunos oficiales de las fuerzas veteranas del sur.

En esta etapa inicial, la emancipación se presentaba como un deseo confuso y contradictorio. Los terratenientes criollos no tenían queja alguna contra el Gobierno español. En sus espíritus aristocráticos dominaban en forma incontrarrestable el dogma de la majestad real y el dogma de la majestad divina. Todavía no tenían una concepción clara de la soberanía popular.

Por otra parte, la minoría patriota no presentó, frente al problema de la emancipación, una perfecta unidad espiritual. Por el contrario, la vemos profundamente desunida por ambiciones de predominio familiar. En septiembre de 1811 la oposición de la familia Larraín impidió el acceso al poder de José Miguel Carrera que había dirigido el golpe militar del 4 de septiembre. En noviembre del mismo año el círculo de los Carrera llegó al Gobierno, desplazando al grupo de los Larraín. Otro tanto podemos afirmar en relación con las querellas entre Martínez de Rozas y Carrera. Todos estos sucesos nada tenían que ver con la lucha contra España. Eran sectores de la alta burguesía que aspiraban a defender sus intereses de círculo.

Las pugnas por el predominio familiar repercutieron en la actitud del naciente Ejército chileno. Juan Martínez de Rozas, aparentemente como una reacción frente al motín de Figueroa, pero en el hecho para afirmar sus intereses de círculo frente a los "ochocientos" y ante Carrera, propició la creación del Regimiento de Patriotas Voluntarios de Santiago (de Milicias).

Para organizar el nuevo Batallón de Patriotas Voluntarios de Santiago, se realizaron diversas reuniones en el cuartel de Dragones de la Reina, a las que asistieron numerosos partidarios de Rozas, presididos por el obispo auxiliar de Santiago, quien ofreció sus servicios como capellán. Mas, cuando el Gobierno tuvo noticias de estos

planes, desaprobó el proyecto que quedó postergado hasta cuatro meses más tarde. El 11 de octubre de 1811, fueron citados todos los individuos que voluntariamente quisieran alistarse en el nuevo batallón. Una vez constituido, se procedió a la elección de la plana mayor y a la designación de los oficiales. Rozas entregó los principales cargos a sus partidarios y familiares, como puede comprobarse con las nóminas que firma el Sargento Mayor Juan de Dios Vial, de fecha 12 de octubre de 1811 (7).

La nueva unidad fue creada por decreto del 17 de octubre de 1811, bajo el nombre de Batallón de Patriotas Voluntarios de Santiago. El documento, con las firmas de Juan Mackenna, Gaspar Marín y Agustín Vial como Secretario de Guerra, ordenó expedir título a los nombrados y estableció el siguiente uniforme: casaca negra con cuello y botas encarnadas (se refiere a las bocamangas), solapa antechaleco y pantalón blanco, todo con vivo encarnado. A los extremos del cuello una lanza cruzada con una flecha, bordadas en oro. Por orla del sombrero, que sería redondo, un lazo formado por tres cordones de seda ante, con sus globos por remate, también de oro.

Junto con crearse este nuevo cuerpo, el Congreso sancionó la libertad de vientres, declaró libres a todos los hijos de esclavos que nacieran en Chile. Los esclavos agradecieron el gesto de las autoridades patriotas y acudieron en gran número a ofrecer sus servicios para defender al Gobierno. Reconocieron cuartel en el Batallón de Milicias de Pardos (o Mulatos), que había sido creado en tiempos del gobernador Amat y Junient.

E. AUXILIOS A BUENOS AIRES

Al sobresalto que significó el motín de Figueroa, se sumó el que, desde los primeros días de febrero, había producido la noticia del arribo a Montevideo del General Elío, a quien la Regencia de

(7) Ver Anexo II.

España había nombrado para el gobierno de Buenos Aires. El peligro que su presencia y la reconquista de Buenos Aires significaban para Chile, alarmó a todos, pues se decía que venía acompañado por 6.000 hombres de tropas peninsulares escogidas.

El gobierno chileno pidió confirmación a los patriotas argentinos y les ofreció ayuda militar, la que fue aceptada de inmediato por nota del 18 de febrero de 1811, rogando a la Junta de Chile que "desde luego y sin pérdida de momento se pongan en camino para Mendoza las tropas veteranas y armadas con que cuenta".

En tal virtud, las autoridades dispusieron el alistamiento de fuerzas para que se dirigieran a prestar ayuda a las provincias del *Río de la Plata*.

La decisión de enviar tropas a Buenos Aires, fue objeto de una disparidad de opiniones. Hubo muchos que recordaron la oportunidad en que Chile necesitó armas y pidió a la Junta trasandina que le vendiera algunas de las que había adquirido, obteniendo una negativa por respuesta.

Otros no creían conveniente sacar fuerzas del territorio, en momentos que circulaban rumores de que el Virrey del Perú preparaba una expedición a Chile. El Cabildo de Santiago fue el principal opositor a la idea que sostenía Juan Martínez de Rozas (8).

Los jefes militares a quienes se consultó, también manifestaron opiniones discrepantes. La mayoría se pronunció contra el envío de tropas.

(8) Juan Martínez de Rozas (1759-1813). Nacido en Mendoza cuando esta ciudad pertenecía a Chile, estudió leyes en la Universidad de San Felipe, en Santiago. Su vida y sus actividades las realizó en Chile, su Patria, siendo elegido asesor letrado de la Intendencia de Concepción por don Ambrosio O'Higgins en 1787. Casó con doña Nieves Urrutia Mendiburu y Manzano. Secretario y Consejero del gobernador García Carrasco. Formó parte de la Primera Junta de Gobierno en 1810 y tuvo destacada actuación en reprimir el motín del Coronel Tomás de Figueroa. Presidente de la Junta de Concepción se enfrentó a Carrera. Depuesto por un pronunciamiento, fue destituido de su cargo y desterrado por Carrera a Mendoza donde murió.

El acta de la Junta de Guerra del 3 de marzo de 1811, establece que se encontraban presentes en la sala de despacho del Palacio de Gobierno:

"La Excma. Junta del Reino y demás del Consejo de Guerra, el Procurador General de la Ciudad, de dos Alcaldes ordinarios y el Regidor don Agustín de Eyzaguirre, para tratar de contestar el oficio de la Excma. Junta de Buenos Aires con fecha de 18 de febrero último, en el cual pide auxilio de tropas a este Reino en virtud de los ofrecimientos que se le habían hecho de ellas en otro del 6 del mismo, y oídos los pareceres de los antedichos señores que componían el citado Consejo de Guerra y los del Ilustre Ayuntamiento, dijeron lo siguiente: que siendo mucho mayor la necesidad de tropas y armas en nuestro Reino no convenía deshacerse de ellas y, de consiguiente, no debían mandarse"(9).

A continuación vienen los nombres de quince oficiales de alta graduación, de los alcaldes Joaquín de Echevarría, Javier Errázuriz y el regidor Agustín de Eyzaguirre.

El acuerdo cayó mal en el seno del Cabildo, que ofició a la Junta de Gobierno con fecha 5 de marzo, expresándole su desagrado por haberse escuchado sólo a cuatro individuos capitulares para decidir el auxilio a Buenos Aires, en circunstancias de que se pedía éste en virtud del ofrecimiento que se le había hecho. Termina el documento afirmando que:

"El pueblo se aquietará cuando vea que con la debida formalidad y circunspección se discute el más grave asunto que puede presentarse, no siendo de dudar que someterá sus opiniones a lo que V.E. resolviere con previa audiencia de esta Municipalidad" (10).

Este extraño incidente nos muestra hasta qué punto eran quisquillosos los hombres que formaban nuestras nacientes institucio-

(9) Martínez, Fray Melchor. Memoria Histórica sobre la Revolución de Chile, desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814. Santiago, Edición de la Biblioteca Nacional, 1964. Tomo I.

(10) Martínez, Fray Melchor. Obra citada. Tomo I. págs. 203 a 214.

nes y cómo un poder municipal se arrogaba facultades para llamar la atención a los que formaban el Ejecutivo, que, en derecho, eran los llamados a resolver la situación. El conflicto de poderes, derivado de la creencia falsa que se tenía de las atribuciones de cada corporación, unido a la ignorancia en materia política, va a traer una serie de errores que pesarán sobre el destino de la Patria Vieja.

El oficio del Cabildo hizo que el Gobierno transigiera y le remitiera los antecedentes, encargándole su pronto despacho. Como consecuencia, se dividieron las opiniones. Mientras unos, encabezados por la Municipalidad, opinaban que no debían enviarse tropas fuera del país; otros, dirigidos por la Junta y Martínez de Rozas, instaban por su pronto cumplimiento.

El asunto trascendió a Concepción y su corporación edilicia también se pronunció en contra. En cambio en Santiago, una presentación hecha a la Junta por más de cien notables, ponía a su disposición los medios y establecía:

"Nuestra alianza con aquella heroica Capital la exigen la situación del precioso país que habitamos, los intereses de un mismo sistema, los de la justicia, y del honor".

Y agregaban:

"No, Señor Excelentísimo. El genio de la discordia nunca podrá introducirla entre Buenos Aires y Chile... Estamos íntimamente aliados; nos congratulamos de esta estrecha unión; y en ella se estrellarán cualesquiera maquinaciones de los aborrecedores de nuestra libertad... Sabemos con el mayor placer que la juventud chilena se brinda a porfía y se anticipa al proyecto de V.E. para llenar con dignidad su justo empeño... Así suplicamos a V.E. que con este conocimiento se digne proceder, reprendiendo severamente la conducta de cualquiera contradictor" (11).

El Cabildo capitalino contestó negativamente a la Junta el 6 de marzo y ésta remitió los antecedentes al vocal Fernando Márquez

(11) Martínez, Fray Melchor. Obra citada. Tomo I.

de la Plata, quien evacuó un informe favorable al envío de fuerzas a Buenos Aires. En tal virtud, sin dar mayor importancia a las opiniones de los cabildos de Santiago y de Concepción, la Junta resolvía el 7 de marzo auxiliar a Buenos Aires con cuatrocientos hombres de tropas veteranas, trayendo desde Concepción doscientos infantes y cien jinetes de Dragones de la Frontera, más cien soldados que aportaría el recién creado Batallón de Granaderos de la capital.

Para su inmediata ejecución, se remitió al sur un correo, ordenando al gobernador y al comandante de armas de Concepción, que hicieran embarcar en la fragata *Begoña* los efectivos correspondientes y se trasladaran a Valparaíso. Junto con lo anterior, se ofició el 8 de marzo a la Junta de Buenos Aires, informándole las resoluciones anteriores y la autorización concedida al diputado de Buenos Aires en Santiago, Dr. Antonio Alvarez Jonte, para levantar bandera de enganche.

El Gobierno argentino había ordenado a su representante que solicitara permiso a la Junta de Gobierno de Santiago para reclutar en Chile hasta dos mil hombres. El 26 de enero anunciaba que tal permiso le había sido concedido; mas, con fecha 3 de febrero de 1811, hacía presente su falta de dinero para cumplir la orden. En esta virtud, el gobierno de Buenos Aires le remitió letras por la suma de 27.000 pesos, que sólo fueron pagadas en parte, por lo cual Alvarez solicitó préstamos a algunos patriotas. Así fue como el 9 de marzo partía a Mendoza el socorro de noventa y ocho soldados, que iba a cargo de Manuel Dorrego. Eran los primeros chilenos que concurrían a prestar servicios en las fuerzas armadas de las Provincias Unidas del Río de la Plata, para ayudar en la lucha por su libertad.

El 9 de abril, Dorrego, que había regresado a Santiago, se puso de nuevo en marcha hacia Mendoza llevando otro contingente de 200 reclutas y, a fines de abril, condujo 104 hombres más, con lo cual el número de chilenos que fueron a luchar por la causa argentina fue de 402. Pero, como las malas condiciones del tiempo hicieran peligrosa la travesía de la cordillera, el 1º de mayo de 1811 Buenos Aires ordenó a su representante en Santiago suspen-

der el envío de hombres. Sin embargo, Chile continuó prestando su colaboración a la causa transandina. Con el esfuerzo personal de muchos patriotas, se remitió una regular cantidad de pólvora que fue transportada a hombros de peones, venciendo el rigor de un invierno que había cerrado los caminos cordilleranos.

La orden de la Junta llegó a Concepción para su cumplimiento. El jefe militar de esa provincia Pedro José Benavente, por ausencia del titular Luis de Alava, designó comandante de la expedición al Teniente Coronel Pedro Andrés del Alcázar y Zapata. La selección de los hombres se hizo cuidadosamente y la oficialidad fue la más distinguida que en ese entonces servía en las tropas de la Frontera (12).

En Santiago, numerosos oficiales se presentaron voluntariamente para ir en auxilio de Buenos Aires. Uno de ellos fue el Capitán Juan Mackenna, pero sus servicios se consideraron más necesarios como gobernador de Valparaíso y se le negó la autorización que solicitaba.

Algunas tropas procedentes de Concepción se encontraban en Valparaíso al producirse el motín del Teniente Coronel Figueroa, al que se agregaron las que llegaron con el mencionado jefe como escolta de honor de Juan Martínez de Rozas. Estas fuerzas pertenecían al Batallón de Infantería penquista y su amotinamiento hizo sospechar que las de Valparaíso también estuvieran comprometidas y favorables a restablecer el antiguo régimen, por lo cual se resolvió mantenerlas allí y no enviarlas a Buenos Aires. Para no prevenirlas, se ofició a Alcázar manifestándole que la falta de caballada no permitía por ahora la travesía y que los soldados continuaran reponiéndose en el puerto de las molestias ocasionadas por el viaje marítimo. Posteriormente se le comunicó, con mucha reserva, que no se tenía confianza en la lealtad de esos soldados que podían estar comprometidos en la conjura dirigida por Figueroa. Alcázar informó a la Junta que había tomado las providencias ne-

(12) Ver Anexo III.

cesarias para evitar cualquier peligro, sometiendo a arresto a algunos individuos que consideraba comprometidos, entre los cuales se encontraba el cabo de Dragones de la Frontera Casimiro González.

Con fecha 5 de abril, la Junta, satisfecha con las providencias de Alcázar, le ordenó seguir con sus tropas hacia Los Andes, a objeto de pasar inmediatamente la cordillera antes de que se cerraran los caminos, como resultado de las nevazones que ya comenzaban. Al mismo tiempo se ofició a Mackenna, gobernador del puerto, para que hiciera remitir en calidad de presos a los soldados que Alcázar había separado de sus filas y se designaron sus reemplazantes que marcharían a cargo del Teniente José María Artigas.

El 13 de abril Alcázar estaba en Los Andes, donde se le reunió el representante de Buenos Aires, Alvarez Jonte, a quien hizo entrega de las listas de oficiales y tropas que componían la columna. La travesía de la cordillera se realizó sin novedad, llegando a Mendoza los 300 hombres que formaban la columna expedicionaria. Allí quedó enfermo un soldado; sólo arribaron 299 a Buenos Aires el día 14 de junio. De inmediato fueron destinados a prestar servicios en la guarnición de la ciudad, tomando parte en la revolución del 8 de octubre de 1812, en que ocuparon la fortaleza donde residía el Gobierno y se negaron a entregarla a los miembros del triunvirato que asumía el mando en Buenos Aires. Los chilenos sólo depusieron su actitud, cuando se les presentó el acta popular que disponía el reemplazo del Ejecutivo. El Coronel Alcázar expresó que, reconociendo la voluntad del pueblo, entregaba la fortaleza encomendada a su cuidado.

Desde ese momento, los auxiliares de Chile quedaron marginados de las actividades militares en las Provincias Unidas del Río de la Plata; pero continuaron su vida de cuartel en Buenos Aires, desde donde Alcázar ofició a las autoridades chilenas pidiendo se concedieran algunos premios para los oficiales y soldados de su división. Estos fueron acordados por la Junta de Gobierno, y publicados en el número 10 del Censor de Buenos Aires.

En el mes de abril de 1813, cuando ya se conocía la noticia de la invasión de Pareja, Alcázar solicitó autorización al Gobierno argentino para regresar con sus tropas a Chile. Los auxiliares volvieron en una larga columna montada, que cruzó la pampa y la cordillera en un viaje de mes y medio. Luego se trasladaron a Valparaíso para ponerse a disposición del Coronel Francisco de la Lastra, quien organizaba una división que se mandaría a Talca.

CAPITULO III

LA ORGANIZACION DEL EJERCITO NACIONAL

Como se ha visto, la Junta de Gobierno de 1810 ordenó la creación de las primeras fuerzas con que contó el naciente Ejército de Chile. Todo era similar a lo establecido durante el período colonial, pues los hombres públicos de aquella época sólo conocían el esquema español. Para la aristocracia chilena, que desde 1810 asumió la grave responsabilidad del autogobierno, no fue tan fácil superar una tradición cultural casi trisecular. He ahí precisamente uno de los aspectos interesantes de la Patria Vieja y de sus próceres: haber superado los hábitos, costumbres e instituciones hispánicas, imponiendo de manera definitiva el ideal republicano y las nuevas instituciones acordes con ese ideal.

La organización del Ejército nacional estuvo influido, absolutamente, por el acontecer público de la época que fue determinante en sus primeras actuaciones, tanto en el campo de batalla como en su vida institucional.

El 4 de septiembre de 1811, el líder del movimiento revolucionario José Miguel Carrera, secundado por sus hermanos Juan José, Luis y otros oficiales, llevó al poder a la llamada "Casa Otomana" cuyo jefe era el presbítero don Joaquín Larraín. Un Ejecutivo de cinco vocales: Juan Enrique Rosales, Juan Martínez de Rozas, Martín Calvo Encalada, Juan Mackenna y Gaspar Marín, comenzó a actuar, en tanto la aristocracia representada por la familia Larraín, se apoderaba de todos los empleos.

El nuevo Gobierno, surgido el 4 de septiembre, se encargó de

realizar reformas políticas y militares que empezaron a dar al país una fisonomía diferente de la que había tenido bajo el régimen colonial (13).

Comprendió la necesidad de que todos los hombres libres prestaran servicios militares. Con este efecto dictó un decreto que se insertó en el Boletín de Leyes del año 1811, cuyo tenor es el siguiente:

"Servicio Militar Obligatorio. Se llama al servicio de las armas a todo hombre libre de estado secular desde 16 a 60 años .

Si todo habitante de Chile ha jurado sostener a todo trance los sagrados derechos de Dios, el Rey y sus hogares, están obligados sin excepción de clase y de personas a ponerse en estado de llenar tan augustos votos; no puede ser sino el orden militar que sólo da la disciplina ni lograrse ésta sin estar alistados y reconocer cuerpo; por tanto ha venido en declarar esta autoridad que todo hombre libre de estado secular, desde 16 a 60 años, se presente dentro del término de veinte días al cuerpo que su calidad e inclinación lo determine, en que tendrá el asiento que corresponda a su calidad y aptitud, dándole el despacho o papeleta respectiva posteriores a esta fecha, que podrán exigirle los jefes militares y justicias que, en su defecto, los conocerán como enemigos de la Sociedad que los abriga .

Santiago de Chile, 29 de octubre de 1811. Mackenna. Portales. Calvo Encalada. Benavente. Dr. Marín. Vial ".

(13) José Miguel Carrera y Verdugo (1785-1821). Estudió en el Colegio Carolino de Santiago. Viajó a España en 1807, enrolándose en el Ejército e hizo las campañas de 1808 y 1809 contra Napoleón. De brillante actuación, fue condecorado por méritos en la batalla de Talavera. Ascendido a Sargento Mayor fue designado como jefe de los Húsares de Galicia. Regresó a Chile y participó en actos revolucionarios que lo llevaron a la Presidencia del Reino. Primer Comandante en Jefe del Ejército de Chile en 1813. Creó la imprenta en Chile, la primera bandera nacional y su primer escudo de armas. Dio a Chile la primera constitución y dirigió la campaña de 1813. Depuesto del mando, fue reemplazado por O'Higgins y después del Tratado de Lircay derrocó al Director Supremo de la Lastra. La derrota de Rancagua lo hizo emigrar a Mendoza. Viajó a Estados Unidos en busca de recursos para recuperar a Chile y lo logró; pero la victoria de Chacabuco echó por tierra sus planes. Se mezcló en la Anarquía Argentina del año 1820 y fue uno de los gestores del Tratado del Pilar en Buenos Aires. Vencido en la batalla del Médano en 1821, fue fusilado en Mendoza el 4 de septiembre de 1821.

Doy fe la necesaria en derecho: que hoy día de la fecha se publicó el bando anterior en los lugares acostumbrados .

Santiago y octubre 29 de 1811. Jofré (14).

En esta forma, quedó establecido el servicio militar en nuestro país. Posteriormente, el año 1814 se dictó otro decreto por el cual se llamaba a conscripción obligatoria a los individuos comprendidos entre los 14 y 50 años residentes en Santiago (15).

La preocupación del Ejecutivo por los asuntos relacionados con la vida militar, se observó en todos los documentos emitidos en aquella época, como el Reglamento de Policía de 1812 y el decreto del 17 de septiembre de 1814, que le dio carácter de ley. En ellos se estatuía la norma a seguir por los militares, en caso de ser requeridos por un alcalde de barrio, exigencia que obliga a todo vecino a prestar su ayuda. En el Art. 13 del reglamento se establecía:

"Siendo los militares llamados a un mismo tiempo por sus jefes, y por la policía, deberán concurrir a las órdenes de los primeros, y por lo tanto no se les hace efectiva la pena que afecta al vecindario en caso de negativa que es de veinte pesos" (16).

El 9 de julio de 1813, se dictaba el reglamento provisional para la tramitación de los juicios en que tenían parte los individuos que gozaban del fuero militar.

Los consejos de guerra permanentes procedían del tiempo colonial, manteniéndose durante la Patria Vieja como legado de la época de los gobernadores españoles.

En lo relacionado a las causas civiles de los militares, se dictó el 28 de julio de 1814 un decreto por el cual se encomendó el conocimiento de aquellas materias, en primera instancia, al Auditor de Guerra y el 2 de agosto se dispuso la apelación ante una junta especial.

(14) Anguita, Ricardo. Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1º de junio de 1913. Tomo I. pág. 30.
(15) Ver Anexo VII.
(16) Ver Anexo VII

El "Reglamento para el arreglo de la Autoridad Ejecutiva", aprobado por el Primer Congreso Nacional el 8 de agosto de 1811, estableción en el artículo 5º:

"No podrá el Ejecutivo provisorio disponer de las tropas de Ejército y de milicias en servicio extraordinario, ni extraerlas de sus partidos sin la aprobación del Congreso, el que se reserva proveer los empleos de este ramo desde capitán inclusive y todo grado militar".

El Congreso quitaba al Ejecutivo el mando de la fuerza y lo reservaba para sí. El decreto lleva la firma de todos los diputados, encabezados por el presidente del Congreso, Manuel Pérez Cotapos y el vicepresidente Dr. Juan Cerdán.

El "Reglamento para el arreglo de la Autoridad Ejecutiva" pretendió separar y limitar los distintos poderes y en realidad dejó en manos del Congreso la totalidad del poder público. Es expresión clara y elocuente de las vacilaciones propias a la ausencia de cultura política en el período de la Patria Vieja. El Congreso se reservaba el hacer cumplir las leyes, el manejo de las relaciones exteriores, el mando del Ejército y otras atribuciones que son propias del Ejecutivo.

El Reglamento Constitucional Provisorio, sancionado y jurado el 27 de octubre de 1812, disponía también que el Ejecutivo no podría resolver en los grandes negocios que interesaran a la seguridad de la Patria (art.7).

Estas innovaciones no gustaron al elemento realista. Las cartas al Virrey anunciándole que Chile marchaba a una separación de España y pidiéndole su intervención para someter a la colonia, no se hicieron esperar.

Esta situación no pasó inadvertida a Juan Mackenna, único miembro de la Junta que tenía conocimientos militares. Fue él quien impulsó los planes para armar el país y tuvo la suerte de ser comprendido por los otros miembros del Ejecutivo: pero, por desgracia, el corto tiempo de su mandato –dos meses y medio– no le permitió realizar sus ambiciosos e interesantes proyectos.

Con Mackenna en el seno de la Junta Ejecutiva, se dio impulso a los preparativos militares. Este comprendía muy bien que tarde o temprano el Virrey del Perú enviaría tropas para imponer su voluntad en Chile. Se activaron las disposiciones necesarias, a fin de tener una fuerza armada instruida y capaz de hacer frente a cualquier emergencia.

Como medida inicial, el Congreso acordó que el Batallón de Pardos se pusiera a las órdenes del jefe de la plaza, Coronel Juan de Dios Vial Santelices. Desde entonces, estos efectivos pasaron a constituir el llamado Batallón de Infantes de la Patria, aumentándose su dotación con los esclavos declarados libres por sus dueños. Más de trescientos esclavos se presentaron a ofrecer sus servicios al Gobierno. Se aceptó la solicitud de muchos que, por ingresar en el servicio del Ejército, pasaron a ser libres. Esta gente combatió lealmente y fue la más decidida defensora del nuevo sistema, temerosa de que la vuelta al pasado significara la pérdida de su libertad. Los pardos se encontraron en todas las batallas de la Patria Vieja, hasta la derrota heroica de Rancagua.

Simultáneamente, se adoptaron otras medidas que se publicaron por bando para el conocimiento de toda la población, referidas a la recolección de armas, que tan necesarias eran en ese momento. El decreto de 9 de octubre, iniciativa del Congreso fue uno de ellos (17).

Este bando reflejaba el deseo de la Junta Gubernativa de allegar armas a sus organizaciones militares, ya que las encargadas a Whitaker no llegaron, debido a la oposición del gobierno inglés a entregar armas a las colonias españolas, por su alianza con la Península en la guerra contra Napoleón. En Estados Unidos, por su parte, todas las fábricas trabajaban para la lucha que se mantenía contra Inglaterra.

Se trató de fundar, por cuenta del Estado, una fábrica de armas en Chile. El diputado por Osorno Francisco Ramón Vicuña, fue el autorizado para establecerla, aún cuando una tentativa simi-

(17) Ver Anexo IV.

lar había fracasado en manos de José Antonio Rojas, por la carencia de maquinarias y de obreros especializados en una elaboración tan delicada y difícil. Sólo se contaba con algunos armeros de escasos conocimientos, capaces de reparar unos pocos elementos de fácil recuperación. La compra de cuantas armas era posible conseguir en los barcos que tocaban en los puertos chilenos, pagando altísimos precios, fue el único arbitrio para procurar un heterogéneo armamento en los primeros días de nuestra revolución.

El motín de Figueroa puso de relieve la necesidad de dejar las tropas en manos de oficiales patriotas, para que no se repitiera un suceso semejante. Por ese motivo se disolvió la Compañía de Dragones de la Reina y sus componentes pasaron a diferentes cuerpos, como instructores con rango de oficiales o suboficiales. Además, se quitó el mando del Batallón de Infantería de línea existente en Concepción, al conde de la Marquina, realista recalcitrante. Sin embargo, quedaron algunos oficiales monarquistas, como Ramón Jiménez Navia, que más tarde se encargaría de entregar el cuerpo que comandaba el Brigadier Pareja.

Se incrementó la dotación del Batallón de Pardos, a cargo del Coronel Juan de Dios Vial, a quien se asignó también la dirección en propiedad del Cuerpo de Asamblea, por su reconocida lealtad al régimen patriota.

El 5 de noviembre la Junta Gubernativa disponía la disolución del Batallón de Milicias de Comercio, como resultado del bando sobre enrolamiento que había sido dictado el 29 de octubre.

Brigadier José Miguel Carrera.

Oleo de Miguel Venegas Cifuentes
Club de la Unión Santiago

CAPITULO IV

LA AGITACION REVOLUCIONARIA Y EL EJERCITO

A. EVOLUCION DEL IDEAL EMANCIPADOR

La evolución del ideal emancipador estuvo determinada por las exigencias del proceso revolucionario. En esta evolución se distinguieron claramente dos etapas. Una simplemente reformista que comenzó en 1808 y que culminó con la formación de la primera Junta Nacional de Gobierno el 18 de septiembre de 1810, otra abiertamente revolucionaria, que aspiró a la independencia absoluta y que comienza con el gobierno de José Miguel Carrera. Este rompió violentamente con el pasado colonial, transformándose así en el personaje central de la Patria Vieja.

El 18 de septiembre de 1810 no sólo se constituyó el primer Gobierno Nacional, sino que se dispuso también la convocación a elecciones de un Congreso que tendría por misión, entre otras cosas, decidir la forma de convivencia política que había de adoptarse.

La idea de la independencia en un comienzo confusa y vacilante se manifestaba cada día en forma más robusta y decidida.

El 1º de abril de 1811 se produjo el motín de Figueroa, que trajo como consecuencia la disolución de la Real Audiencia, que representaba el más serio de los obstáculos en el avance del ideal emancipador.

Poco después (8 de abril) murió el obispo Martínez de Aldunate y resultó elegido Vicario Capitular el canónigo José Antonio

Errázuriz, con lo cual el antiguo régimen español perdió el poderoso apoyo de la autoridad eclesiástica.

A mediados de 1811 se inauguró el primer Congreso Nacional y sus sesiones, la lucha de los bandos y grupos que se formaron en su seno y en especial las mismas reformas implantadas por el Congreso, marcaron otra etapa en el lento avance del ideal emancipador. Los diputados se dividieron claramente en realistas enemigos de la Independencia y patriotas partidarios de una autonomía absoluta.

En esa misma época regresaba a Chile el joven caudillo José Miguel Carrera que imprimirá al sentimiento revolucionario un enérgico impulso. En todas y cada una de sus actuaciones manifestó claramente su intención de separar definitivamente a Chile de la Madre Patria. Con toda la energía de sus 27 años impuso la enseñanza gratuita en los conventos. Creó los primeros símbolos de la Patria: el primer pabellón nacional y el primer escudo nacional.

El 13 de febrero de 1812 vio la luz pública el primer periódico nacional, "La Aurora de Chile" dirigido por Camilo Henríquez, quien empezó a difundir, desde sus columnas, las nuevas ideas con un entusiasmo ardoroso y patriótico. Creó además, la Biblioteca Nacional y sancionó la primera Carta Fundamental: el "Reglamento Constitucional Provisorio de 1812".

Las campañas de la Patria Vieja iniciadas en 1813, afianzaron y robustecieron las ideas de independencia, al aumentar el odio a la Metrópoli. En el decreto de 15 de junio, que creó el pabellón nacional, se estamparon los siguientes conceptos:

"Cuando la furia de los mandatarios europeos, se ha exaltado hasta el extremo de que la impotente regencia de Cádiz decreta expediciones contra Chile, le declara la guerra y arma a unos americanos contra otros y el vil déspota del Perú remite ejércitos con el objeto de devastar este país, y que sólo han servido para manifestar al mundo la gloria y el valor de Arauco, nosotros no debemos usar en nuestros ejércitos los signos y banderas con que se distinguen las tropas de los tiranos".

Al comenzar el año 1813 el Gobierno todavía encabezaba los

documentos con la fórmula consagrada: "El rey y por su cautiverio la Junta Gubernativa". A mediados de ese mismo año Carrera la reemplazó por la siguiente: "La Junta Gubernativa de Chile, representante de la soberanía nacional".

El movimiento revolucionario del 4 de septiembre lo realizó José M. Carrera con los grupos patriotas que seguían a la familia Larraín (la familia de los Ochocientos) y por los parciales de Juan Martínez de Rozas.

Elementos realistas trataron de atraerse a algunos miembros de las fuerzas armadas, para conseguir el restablecimiento del régimen colonial. Las miradas de estos últimos se dirigieron principalmente a la persona del Comandante del cuerpo de Granaderos Juan José Carrera (18) al que secundaba su hermano Luis Carrera, (19) Comandante de Artillería. Ambos cuerpos eran los más fuertes de aquel momento.

El despecho de los españoles por la pérdida de sus prerrogativas y su vehemente deseo de recuperar el mando que los criollos les habían quitado de las manos, los impulsaba a la acción. El Comandante de Granaderos, Juan José Carrera, hombre ingenuo, pero de gran amor propio, les parecía el más fácil de convencer tentándolo con su encumbramiento. Sin embargo, no habían reparado que detrás de él se encontraba el cerebro de José Miguel,

(18) Juan José Carrera y Verdugo (1782-1818). Hermano mayor del General José Miguel Carrera, tomó parte activa en los acontecimientos de 1811 como comandante del Batallón de Granaderos. De carácter díscolo y personalidad variable y vanidosa. Participó en las campañas de 1813 y en la de 1814 mandó una división con la que se encerró en Rancagua cediendo el mando a O'Higgins. Emigró a Mendoza y luego a Buenos Aires, tratando de regresar a Chile para huir de la injusta persecución de las autoridades transandinas. Fue ejecutado en Mendoza junto con su hermano Luis a *instigación de Monteagudo, por el gobernador Toribio* Luzuriaga. Alcanzó el grado de Brigadier del Ejército de su patria.

(19) Luis Carrera y Verdugo (1791-1818). Hermano menor del General José Miguel Carrera tomó parte en los acontecimientos de 1811 como capitán en el cuerpo de Artillería. Participó en las campañas de 1813 y 1814. Inteligente y de condiciones militares, emigró a Mendoza después de Rancagua. Participó en un duelo con el brigadier Mackenna en Buenos Aires, matándolo. Perseguido, al igual que sus hermanos por las autoridades de Buenos Aires, fue apresado en San Luis e injustamente fusilado en Mendoza por orden de Toribio Luzuriaga y a instigación de Monteagudo, el 8 de abril de 1818.

quien no iba a dejar que trocaran los hechos en favor del Rey, sino pensaba aprovecharlos para sí y su familia, desplazando a la Casa Otomana y al partido realista al mismo tiempo.

Los manejos revolucionarios fueron conocidos por la Junta Gubernativa y el acercamiento de los realistas a Juan José Carrera la puso en guardia. Hasta mediados de noviembre rumores de todo orden, pasquines, cartas y billetes injuriosos, eran comentados en la capital, creando un clima de inseguridad y sobresalto.

La noche del 14 al 15 de noviembre, Juan José ocupó, con la complicidad del oficial de guardia Subteniente Tadeo Quezada, el Parque de Artillería. Temeroso de la actitud que asumirían el Coronel Juan de Dios Vial, a cuyas órdenes estaban el Batallón de Voluntarios Patriotas y el Batallón de Pardos y el Comandante Joaquín Guzmán de los Húsares, les dirigió un oficio, amenazándoles con pasarlos por las armas, si hacían resistencia; pero ambos contestaron "que no se moverían de sus cuarteles". La revolución estaba consumada; mas los realistas, que esperaban ser favorecidos con ella, fueron burlados por los tres hermanos que volcaron el movimiento en su favor. Una nueva Junta, que integraban Juan Martínez de Rozas por Concepción, José Miguel Carrera por Santiago y Gaspar Marín que representaba a Coquimbo, tomó el mando.

Es curioso observar en los documentos de aquella época, que todos actuaban en representación del pueblo. Su nombre era invocado para justificar cualquier actuación, en circunstancias de que el pueblo, tal como lo conocemos ahora, jamás tomó parte activa en ninguno de los sucesos revolucionarios. Fueron grupos dirigentes, apoyados por partidarios políticos y algunas peonadas reclutadas para el objeto, quienes se arrogaban el nombre de toda la colectividad.

El 2 de diciembre, don José Miguel Carrera concentró en la plaza principal los tres batallones de línea y las milicias de la guarnición, con el pretexto de pasar revista, según él mismo apuntó en su Diario Militar:

"El 2 de diciembre de 1811, cité a los cuerpos de caballería a revista de inspección, y formados en la plaza en unión de los cuerpos veteranos, y parte del pueblo, se pidió que cesasen las sesiones del Congreso, cediendo en el ejecutivo todos los poderes. Mostraron alguna repugnancia; pero al fin pasaron por todo y se retiraron a descansar a sus casas (20)".

Quedaba don José Miguel Carrera dueño del poder; pero la renuncia de Gaspar Marín y de Bernardo O'Higgins Riquelme (21), hacían poco estable su situación. Por otra parte, la Junta que se había constituido el 5 de diciembre en Concepción, presidida por el Coronel de Dragones José María Benavente, y Comandante General de la Frontera, declaraba el día 10 de diciembre, después de reprochar con energía la actuación de Carrera, que estaba dispuesto a "sostener a viva fuerza y a todo evento y en caso preciso la autoridad del pueblo y la autoridad e independencia de la representación nacional" (22).

(20) Carrera, José Miguel. Diario Militar. Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile. Tomo I. Santiago, Imprenta Cervantes, 1900.

(21) Bernardo O'Higgins Riquelme (1778-1842). Hijo del Gobernador de Chile Ambrosio O'Higgins se educó en Inglaterra y regresó a su Patria en 1802, para hacerse cargo de la Hacienda Las Canteras que su progenitor le había legado. Participó en los acontecimientos revolucionarios de 1810 como ferviente patriota. Ingresó el Ejército bajo las órdenes de Carrera, a quien sucedió en el mando. Después de Rancagua emigró a Mendoza y volvió en el Ejército Libertador de los Andes comandando una división y participando activamente en la victoria de Chacabuco. Reconquistado Chile, fue nombrado Director Supremo. Herido en Cancha Rayada se presentó en el campo de Batalla de Maipo para felicitar a San Martín por su victoria. Organizó el Ejército de Chile en 1817, creó la Escuela Militar y la Escuela Naval. Organizó la Expedición Libertadora al Perú con los recursos de Chile y entregó el mando de ella a San Martín. Dio al país las constituciones de 1818 y 1822. Impulsó el desarrollo de Chile durante su gobierno y abdicó el poder en 1823. Desterrado en el Perú, falleció en 1842. Fue Capitán General de Chile, Gran Mariscal del Perú, General de Brigada del Ejército de Colombia y General de Argentina. Chile, su Patria le ha honrado con el título de LIBERTADOR.

(22) Nota de la Junta de Concepción.

B. PUGNA ENTRE SANTIAGO Y CONCEPCION

La clausura del Congreso por Carrera, había disgustado a la Junta de Concepción que mantenía cordiales relaciones con ese poder. Temiendo que con ello se retrasara el proceso revolucionario, Martínez de Rozas, la voz más influyente en la Junta, la inclinó a dirigirse al Presidente del Congreso para solicitarle informes sobre lo ocurrido, poniendo todas las fuerzas del sur a su disposición para restaurarlo "en el pleno goce de su libertad".

El oficio de la Junta de Concepción al Presidente del Congreso, terminaba:

"Desea que V.E. la diga si se halla en el caso de que sea conveniente o necesario que haga marchar las tropas de la provincia hasta esa capital, para sacar ese pueblo de la opresión en que se la supone, y restituirla al pleno goce de la libertad y soberanía que le corresponde, para sostener y proteger el sistema, si es que se halla en riesgo de alteraciones que le sean perjudiciales; y para reponer el alto congreso, representante de todo el reino, en plena posesión de autoridad, soberanía, libertad e independencia, si es que las ha perdido por los sucesos relacionados" (23).

En esta forma, Concepción se colocaba contra la nueva Junta de Santiago que encabezaba Carrera. Este había despachado correspondencia a todas las provincias para explicar los hechos, pero Rozas se mantuvo irreductible y con él, el gobierno penquista, para obligar al restablecimiento del Congreso.

Al mismo tiempo que enviaba oficios a Concepción solicitando que nombrara un representante en la Junta Central, Carrera tomaba medidas para encarar cualquier situación imprevista en caso de que el sur no aprobara lo obrado. Lo primero que hizo fue tratar de interceptar las comunicaciones de su probable adversario y así fue como cayeron en su poder el oficio de la Junta penquista al Congreso y cartas y proclamas enviadas desde el sur a los habitan-

(23) Barros Arana, Diego. Historia General de Chile. Santiago, Rafael Jover, Editor, 1884-1902. Tomo VIII. Págs 502 y 503.

tes de la capital. Rozas fue nombrado General en Jefe de las fuerzas de Concepción. La lucha era inevitable.

Tratando de darse tiempo, Carrera encomendó a Bernardo O'Higgins la misión de buscar un avenimiento que evitara la guerra civil. O'Higgins viajó a Concepción para entrevistarse con Rozas. Su gestión fue eficaz y firmó con el representante de Concepción, Manuel Vásquez de Novoa, un tratado de 23 artículos, fechado el 13 de Enero, que no fue del agrado de Carrera. La no ratificación del documento aceleró el antagonismo de las dos provincias, y tanto José Miguel en Santiago, como Juan Martínez de Rozas en Concepción, comenzaron los aprestos militares para resolver la crisis por las armas.

Como es natural, la alarma fue enorme en todo el país. Se ahondaron las rivalidades políticas.

El Ejército, dividido en dos bandos, sería el actor principal en la lucha de poderes entre Concepción y Santiago. Tanto Carrera como Rozas lo utilizarían para sus fines políticos. El sur tenía mayor cantidad de unidades de línea; en tanto Santiago contaba con más recursos en dinero y hombres para instruir y colocar en campaña. Pero esta situación no representaba una ventaja para Carrera. Sabía muy bien que las fuerzas que en ese momento movilizaba a la línea del Maule, carecían de oficiales capaces de mandarlas y prepararlas para entrar en acción y su natural astucia le indicaba que debía ser dúctil para enfrentarse a Rozas.

En el convencimiento de que no lograría aplacar a la Junta de Concepción si no aceptaba el tratado del 13 de enero, Carrera comenzó a organizar su Ejército para hacer frente al del sur, usando los recursos que podía obtener en la capital. Ordenó la confección de 10.000 lanzas, 1.500 tiendas de campaña, vestuario, mantas, monturas, municiones, cureñas y comenzó a instruir las tropas en los llanos de La Chimba (norte del Mapocho). El 18 de diciembre de 1812, designó como jefe de las fuerzas al Brigadier Ignacio de la Carrera, su padre, quien debía tomar el mando de las milicias que se concentraban en Talca, más las de San Fernando comandadas por el Coronel Manuel Matías Valdivieso. Desde Santiago marcharon 300 granaderos y una compañía de Artillería con 4 caño-

nes, a las órdenes del Capitán José Diego Portales. Ignacio de la Carrera salió de Santiago en los últimos días de diciembre. En Talca hizo esfuerzos por dar a los milicianos alguna instrucción y disciplina, imponiendo castigos a los que molestaban a los pobladores o robaban víveres y ganado en las haciendas vecinas.

Carrera completó los preparativos reuniendo en Santiago a las milicias regionales. El 23 de diciembre de 1811 remitió una circular a los comandantes de esos cuerpos, recomendándoles acelerar el enrolamiento en sus respectivos partidos y les hizo presente que la Junta:

"Ha encargado reclutativos a todos los partidos; pero éstos padecen un retardo inconcebible con la urgencia de nuestra seguridad. Quizá proceda de que los comisionados hacen violencia para alistar, o que la gente campestre, engañada o tímida antes de resolverse, presume a la que viene a ser mortificada. No ha encontrado la junta otro medio para ocurrir a tales inconvenientes que valerse de los recomendables patriotas, coroneles y comandantes de milicias, a fin de que sacando de sus regimientos veinticinco hombres, los remitan a la mayor brevedad. En todas partes es costumbre que los milicianos reemplacen las bajas del Ejército" (24).

Con gran esfuerzo logró allegar algunos hombres. El Batallón de Granaderos se elevó a 1.200 plazas. Esta unidad, creada en diciembre de 1810, había reunido a los antiguos soldados del Regimiento del Rey que fue disuelto.

Se les proporcionó uniformes al uso de las fuerzas de línea que existían en el sur. Casaca de paño azul oscuro con faldones cortos y botonadura al medio, vivos rojos en el cuello, chaleco y bocamangas, botones amarillos, pantalón blanco, polainas de brin que subían sobre la rodilla, zapatos fuertes, gorro de granadero azul negro terminado en punta con una borla lacre; la vuelta del gorro era roja y la punta caía sobre el lado derecho. Llevaban doble

(24) Carrera, José Miguel. Obra citada.

Oficial de Húsares de la Gran Guardia. Patria Vieja.

Escarapela

Bandera Nacional

Bandera Presidencial

Escudo Nacional

Símbolos nacionales de la Patria Vieja.

terciado de color blanco: uno para la cartuchera, ubicada al lado derecho y otro para el sable corto y la bayoneta (25).

Con los trescientos hombres de los escuadrones de Dragones de Chile creado en 1810, se formó una nueva unidad denominada Húsares de la Gran Guardia, elevándose sus efectivos a 500 soldados, con una plana mayor y dos escuadrones de tres compañías cada uno. Su uniforme era: capote, pelliza, dormán y pantalón azules, con guarniciones negras; botón blanco cabeza de turco; forro de piel en la pelliza y anteado en el dormán; sable y laurel bordado en el cuello; chaleco anteado (amarillento) con tres órdenes de botones; morrión con cabos negros, escudo y escama blanca (del barboquejo), pluma celeste y blanca; faja celeste con bellotas de plata para los oficiales; corbatín negro; medias botas; cordón de sable encarnado; sobrebotas de tapete para montar y guantes de ante. A la tropa se le proporcionaban camisas, medias, zapatos, chaquetas, pantalón y gorra de cuartel azul con guarniciones blancas.

Como armamento, los húsares usaban tercerola, pistolas y sable. La fornitura era un cinturón de ante con hebillas y canana. Empleaban la montura inglesa con el correaje correspondiente.

El Cuerpo de Artillería, del cual era comandante el Coronel Luis Carrera, mantenía los 300 hombres que se le habían asignado al momento de su creación, según decreto del 14 de noviembre de 1811, y su uniforme era de color azul de Quito, igual que en la época colonial.

Todas las tropas de aquella época usaban como abrigo el poncho de fabricación nacional, que servía además como frazada durante la noche. Los oficiales llevaban también esta prenda, aunque de mejor calidad y algunos, la capa de tipo español.

Las fuerzas de Concepción estaban formadas por el Batallón de Infantería de Línea, dos escuadrones de Dragones de la Frontera y la Brigada de Artillería, con las mejores armas que había en aquel

(25) Molinare, Nicanor. Uniformes coloniales e independientes de Chile. Revista Chilena de Historia y Geografía. Santiago, Imprenta Universitaria, 1914. Tomo XII. Nº 16.

tiempo en el reino y las milicias de Concepción y Laja. Entre estas últimas, el 2º. Regimiento de Lanceros de la Laja, que mandaba el Teniente Coronel Bernardo O'Higgins, cuyos efectivos sumaban 1.200 hombres. Todas estas tropas eran comandadas por Juan Martínez de Rozas, graduado de Brigadier, quien contaba con excelentes oficiales, como los Coroneles José María Benavente y Luis de la Cruz.

Rozas ordenó concentrar en Concepción las fuerzas disponibles. Reunió alrededor de 9.000 hombres que podían marchar hacia la línea del Maule. Ni el caudillo penquista, ni José M. Carrera deseaban el rompimiento.

Sin embargo, la situación se hizo insostenible cuando se tuvo noticias de la marcha de las tropas de Santiago hacia Talca y los aprestos que se hacían en la capital.

En efecto, Carrera trabajaba activamente para organizar su Ejército y oponerse a Rozas después de desaprobar el tratado del 13 de enero. El Batallón Granaderos, el mejor equipado y armado gracias a las exigencias de su Comandante, el Brigadier Juan José Carrera, aumentaba apresuradamente. Los Húsares de la Gran Guardia enteraron su dotación de 500 hombres y la Artillería llenaba sus cuadros para reemplazar a los que habían marchado al sur con Ignacio de la Carrera. Al mismo tiempo se ordenaba por decreto del 26 de febrero, la organización de un hospital militar que debía instalarse en la Casa de las Recogidas, prisión de mujeres de la capital, cuyas asiladas debieron trasladarse al hospital de la ciudad. Este establecimiento reunió el escaso personal médico que en ese entonces prestaba servicios en el Hospital San Juan de Dios. Necesitado de locales para cuarteles, requisó a los frailes dominicos su convento del barrio de la Chimba y ordenó su traslado al de Santo Domingo, para instalar allí a la Brigada de Artillería y evitar un posible asalto a su cuartel que se encontraba en el corazón de la ciudad, donde, además representaba un peligro evidente. Esta medida y la de haber ocupado el depósito de la Redención de Cautivos, le enajenó la voluntad de la Iglesia, añadiéndose las protestas de los eclesiásticos a las de los enemigos del Gobierno. También debió echar mano del dinero existente en la Casa de Moneda; de poco más de 100.000 pesos depositados en el Consulado perte-

necientes a la Junta de Cádiz y del producto de las requisiciones forzosas impuestas a los adversarios de la revolución, en su mayoría españoles. De manera que éstos se unieron a los opositores del gobierno de Carrera. Este ya tenía en su contra a los dueños de haciendas cuyos esclavos habían sido libertados y enrolados en el Ejército, a los mercaderes que debieron entregar a crédito los materiales para el vestuario y equipo y a los particulares a quienes se requisó ganado caballar para las fuerzas que debían partir hacia el sur.

En aquellos años Carrera creó la primera banda de músicos con que contó el Ejército. Para ello hizo reunir a todos los individuos que tocaban algún instrumento, de lo que resultó un conjunto heterogéneo de artefactos musicales entre los que figuraban violines y otros instrumentos de cuerdas. Esta banda, cuyos miembros fueron enrolados al Ejército, hacía las delicias de los vecinos de la capital, tocando por las tardes en el paseo del Tajamar, junto al Mapocho.

C. LA LINEA DEL MAULE

La negativa de Carrera a ratificar lo pactado por O'Higgins y Vásquez de Novoa, había acelerado los preparativos de Concepción para el encuentro armado. El 15 de marzo de 1812, una compañía de Dragones de la Frontera salía de Concepción hacia Linares, para reforzar a los milicianos de Chillán que se habían movido hacia el mismo punto. El 18 y 19 marcharon el resto de los dragones, la Infantería veterana, la Artillería y las milicias, para acantonarse en Chillán. A fines de marzo se encontraban junto al río Maule 350 hombres de línea y unos 700 milicianos del Laja, para vigilar los movimientos de las fuerzas de Santiago.

El 9 de marzo había partido al sur la llamada "División del Centro del Ejército de observación de la Frontera", al mando del Brigadier Juan José Carrera, compuesta por 900 granaderos y 200

milicianos de Caballería. Con su natural petulancia, Juan José dejaba a los santiaguinos una proclama llena de amenazas para sus enemigos:

"Mientras yo vuelvo a presentaros el laurel de la victoria, velad vosotros sobre la infame multitud de maquiavelistas que os rodean" (26).

En Talca, el arrogante brigadier desautorizó a su padre que mandaba en la zona. Se hizo cargo del mando y sacó de sus prisiones a los soldados que habían delinquido y atropellado a los habitantes, provocando enorme zozobra en la población. Afortunadamente la llegada de José Miguel Carrera para conferenciar con Rozas, apaciguó la tensión y un rayo de esperanza renació en todos los corazones. Carrera viajaba después de la fracasada conspiración descubierta en el cuartel de Artillería, que había terminado con el alejamiento de muchos de los conspiradores.

A principios de mayo se reunían Rozas y Carrera para tratar de solucionar sus diferencias. Ambos líderes se juntaron en la ribera norte del Maule en la hacienda de Alvarez. Almorzaron juntos y se retiraron en buena armonía. Las negociaciones que siguieron, dieron por fin un resultado satisfactorio, pues se acordó que las tropas regresaran a sus respectivas provincias, en tanto se llegaba a un acuerdo definitivo.

Las diferencias con Juan Martínez de Rozas y el peligro de una invasión de tropas españolas desde el Perú movieron a Carrera a gestionar la compra de armas. Para este efecto contó con la colaboración del cónsul de los Estados Unidos Mr. Joel Roberts Poinsett. El 10 de marzo la Junta se reunió con el representante americano, interesándolo en la adquisición de armamento y el 11 dictó un decreto que formalizaba la operación (27).

Este decreto prueba el deseo del gobierno encabezado por Carrera, de adquirir los medios defensivos en previsión de una agresión externa, más peligrosa que la hostilidad de Concepción.

(26) Carrera, José Miguel. Obra citada.
(27) Ver Anexo VI.

Por ese entonces habían llegado noticias de los preparativos que hacía el Virrey del Perú para volver a la obediencia a los chilenos. La intención de adquirir material de guerra en los Estados Unidos de América quedó sin realizarse, por cuanto esta nación estaba en guerra con su ex-metrópoli y todas las fábricas que trabajaban para el gobierno tenían prohibición de exportar armamento. Este llegó a Chile por la vía del contrabando y fue adquirido a precios exorbitantes y en escasa cantidad, a los capitanes de los barcos que recalaban en el puerto de Valparaíso.

D. LA BANDERA DE CHILE

Hasta mediados del año 1812, se continuaba usando la bandera española. Creyendo Carrera que era preciso cambiar la enseña para identificar a Chile como una Nación diferente a España, creó la primera bandera con que contó nuestro país y que usó el Ejército. Esta fue presentada el 4 de julio en la fiesta con que se celebró la independencia de los Estados Unidos. Se componía de tres franjas horizontales: azul, blanca y amarilla. Según se dijo en aquellos días, estos colores representaban el cielo de Chile, sus albas nieves cordilleranas y sus dorados campos de trigo. Se había logrado, sin duda alguna, una hermosa alegoría de la incipiente nación chilena. Simultáneamente, se creó la escarapela, con los mismos colores, para el uso militar y civil, dejándose optativa para el clero. Estas insignias presidieron los combates de la Patria Vieja y se cubrieron de gloria desde Yerbas Buenas hasta Rancagua. Los soldados que murieron en aquellas campañas, lo hicieron defendiendo este tricolor, razón por la que ganó la veneración de nuestro pueblo.

La bandera de la Patria Vieja tuvo un eclipse cuando se firmó el Tratado de Lircay; pero se había adentrado tanto en el alma de los soldados, que siguieron usándola a pesar de la prohibición que impuso el Director Supremo, Lastra. Después de Rancagua su imagen se perdió tras los Andes y desapareció de Chile.

El 30 de julio de 1812, la Junta dictó el siguiente decreto sobre el uso de la escarapela tricolor:

"Santiago, treinta de julio de mil ochocientos doce.

Cuando en todas las clases del estado secular se ha notado una frialdad rebajante en algunos empleados y funcionarios públicos subalternos que viviendo del pan de la Patria deben cifrar toda su gloria en la escarapela de ella; y a efecto de que entiendan sus deberes con la puntualidad que merece la dignidad del Gobierno en la observancia de sus resoluciones; los jefes de los Tribunales, Oficinas y Corporaciones no abonarán sueldo al que en cualquier clase de sombrero que use no traiga esta apreciable distinción. Tómese razón y encárguese a la plaza, que la dé puntual de los empleados y funcionarios que no usen en adelante la escarapela tricolor Portales, Prado, Carrera, Vial, Secretario" (28).

(28) Martínez, Fray Melchor. Obra citada.

CAPITULO V

LAS CAMPAÑAS DE 1813

A. LLEGADA DE PAREJA. MARCHA AL NORTE

Al comenzar el año 1813, el Ejército de Chile se encontraba distribuido en dos núcleos, ya que no se podía contar con la guarnición de Valdivia, por cuanto la Junta que gobernaba esa ciudad era realista y la presidía el Coronel Ventura Carvallo.

En Concepción continuaba el asiento del Ejército de la Frontera compuesto por el Batallón de Infantería de Chile, dos escuadrones de Dragones de la Frontera, el Real Cuerpo de Artillería y la Infantería de milicias como refuerzo. El grueso de estas fuerzas estaba a las órdenes del intendente don Pedro José Benavente.

En Santiago se encontraba el Batallón de Granaderos, el Batallón de Infantes de la Patria y los escuadrones de Húsares de la Gran Guardia, que totalizaban unos 1.500 hombres, a los que se agregaban las milicias destinadas a reforzarlos y a proporcionar los hombres aptos para cubrir las bajas en las fuerzas de línea.

Para la formación de oficiales, se había organizado una Compañía de Jóvenes Granaderos, a iniciativa del Brigadier Juan José Carrera. No era un colegio militar, sino una unidad agregada al Batallón de Granaderos. Para su funcionamiento se destinaron los fondos del Seminario de Indios que la Iglesia mantenía en Chillán. De esta escuela poco se sabe. La menciona fray Melchor Martínez en su "Memoria Histórica". También debemos recordar el Cuerpo de Artillería que comandaba el Coronel Luis Carrera. La existencia de armas y municiones era deficiente por las razones que ya hemos

analizado: los capitanes de buques mercantes con muy buenas ganancias se dedicaban a vender armas a los países que luchaban por su independencia.

Junto con desempeñar el cargo de Presidente de la Junta de Gobierno, don José Miguel Carrera se encontraba al frente de la Inspección General de Caballería. Bajo su vigilancia se había realizado la instrucción de esta Arma en el llano de Portales. La Infantería, cuya masa la constituía el Batallón de Granaderos, tenía a Juan José Carrera por principal jefe, en tanto la Artillería obedecía a don Luis. En esta forma el Ejército entraba en escena bajo el mando de los tres hermanos.

Así llegó el 26 de marzo de 1813. En la bahía de San Vicente, frente a la desembocadura del río Lenga, se divisaron las velas de cinco naves que avanzaban impulsadas por el viento sur. Su arribo fue observado por algunos pescadores que, presurosos, corrieron al puesto que una partida de dragones tenía en este paraje. El Alférez que la mandaba, Ramón Freire (29), comprobó la presencia del enemigo.

Las fuerzas realistas pusieron pie en tierra y se apoderaron de Talcahuano después de un corto y violento combate con las fuerzas del Comandante Rafael de la Sotta. El Teniente Coronel Ramón de Jiménez Navia, nacido en Puerto Rico, traicionó a los patriotas. En vez de auxiliar a los defensores de Talcahuano, entregó la plaza de Concepción a los realistas y, con ella, todos los elementos de guerra que allí había.

(29) Ramón Freire Serrano (1787-1851). Nació en Santiago y viajó como sobrecargo en buques mercantes entre Chile y Perú, ingresando al Ejército en 1812 en los dragones de Concepción. Hizo las campañas de 1813 y 1814, distinguiéndose por su valor en Rancagua. Participó en las correrías corsarias del Almirante Brown en el Pacífico en 1815 y volvió a Chile en 1817 al mando de una columna secundaria del ejército de San Martín. Combatió en Maipo y como Intendente de Concepción luchó contra Vicente Benavides en la llamada Guerra a Muerte. Director Supremo en 1823 incorporó Chiloé a la soberanía de Chile luego de vencer en las Batallas de Pudeto y Bellavista. Derrotado en Lircay fue exiliado al Perú, desde donde regresó en actitud revolucionaria, siendo tomado prisionero, escapó de ser fusilado. Regresó en 1841 siendo repuesto en su grado y honores militares por el Presidente Manuel Bulnes. Murió el 9 de diciembre de 1851.

El 28 de marzo firmaban una capitulación el intendente Pedro José Benavente y Juan Tomás de Vergara. En el documento este último reconocía:

"Qué jamás se ha separado el pueblo de la fidelidad, obediencia y sujeción a su legítimo rey el Sr. D. Fernando VII, y en ello se ratifica por este artículo".

Además, se juraba obediencia a las autoridades españolas y, finalmente, por el Art 9º. se disponía que:

"Admitidos estos artículos y ratificadas estas tropas veteranas formarán un cuerpo con las del mando del Sr. General y las milicias se retirarán a sus casas dando el tiempo a la común alegría" (30)

La caída de Concepción significó la pérdida de 20 cañones de distintos calibres, 530 fusiles, 173 pares de pistolas, 514 espadas de caballería, 1.517 de golpe, 1.369 lanzas, 4.000 balas de cañón, 27.700 cartuchos de fusil, 200 quintales de pólvora y muchos otros pertrechos; además de la incorporación de los soldados veteranos de la Frontera a las fuerzas que Pareja traía de Chiloé y Valdivia. Con ellas inició sus acciones contra los patriotas.

Al iniciar la marcha, la distribución era la siguiente:

Vanguardia: Un cuerpo de milicianos, a las órdenes del Comandante Ildefonso Elorriaga, que debía realizar la exploración.

Primera División: El Batallón Veterano de Chiloé y cuatro cañones del Cuerpo de Artillería de Concepción, bajo el mando del Teniente Coronel José Berganza.

Segunda División: Batallón de Voluntarios de Castro y cuatro cañones, al mando del Sargento Mayor José Ballesteros.

Tercera División: Batallón Veterano de Valdivia y cuatro cañones con el Teniente Coronel Lucas Ambrosio Molina.

Reserva: Batallón Veterano de Concepción y seis cañones mandado por el Capitán, graduado de Teniente Coronel, Juan Francisco Sánchez.

(30) Martínez, Fray Melchor. Obra citada.

A retaguardia, custodiando los bagajes y municiones, un cuerpo de milicianos de Caballería de la provincia de Concepción.

B. EL EJERCITO PATRIOTA SE CONCENTRA EN TALCA

La noticia del desembarco de Pareja y la toma de Concepción consternó a Santiago, a pesar de que se sabía que el Virrey preparaba una expedición contra Chile. Numerosas cartas llegadas desde el Perú lo habían anunciado; pero nadie creyó que tal cosa ocurriera. El juego político del predominio familiar continuaba ocupando la atención de los próceres.

A las seis de la tarde del 31 de marzo, se tomaron las primeras disposiciones para contrarrestar la invasión. La Junta, el Senado y los jefes militares, acordaron poner la defensa de Chile en manos de José Miguel Carrera ascendido a Brigadier, para lo cual se expidió un decreto nombrándosele General del Ejército de la Frontera.

Como primera medida, se convocó a todas las milicias del país, expidiéndose las correspondientes notas a sus comandantes, en las que se indicaba la ciudad de Talca como punto de reunión.

Se autorizó al gobernador de Valparaíso para tomar las providencias que le parecieran convenientes en defensa del puerto, y del embargo de las mercaderías procedentes del Perú. Por bando se prohibió mantener comunicaciones con los realistas y propalar noticias que produjeran alarma entre la población. Se ordenó el alistamiento de las fuerzas regulares de Santiago, que se completaran sus cuadros de tropas y se reforzaran las guardias de los cuarteles. En la Plaza de Armas se levantó una horca que, con elocuencia macabra, amenazaba a los enemigos de la Patria.

A los realistas se les impuso un empréstito forzoso de doscientos sesenta mil pesos, lo que hizo que los españoles residentes en Santiago esperaran como redentores a los soldados de Pareja.

"La noticia cayó como bomba en todos los círculos. Entre los patriotas, porque ellos comprendieron que era la guerra con todas sus consecuencias, horrores y sacrificios; y el cambio violento de un estado apacible por uno incierto cuyas consecuencias podrían ser desastrosas y sangrientas. Para los realistas la situación aparecía no menos angustiosa, ya que desde ese momento pasarían a ser verdaderos prisioneros y, llegado el caso, las primeras víctimas del furor vengativo de los desastres patriotas" (31).

Mientras se preparaban las fuerzas que debían concurrir a Talca, el flamante General en Jefe salía de Santiago a las seis de la tarde del día 1º de abril.

"Durante su marcha, Carrera desplegó una prodigiosa actividad. Cada día comunicaba al gobierno de Santiago las noticias que iba recibiendo en el camino, y dictaba las medidas que creía más oportunas para hacer los aprestos militares, para asegurar la tranquilidad interior y para facilitar el envío de los socorros que necesitaba para la organización del Ejército Nacional, al que desde entonces comenzó a darse el título de Restaurador. En cada pueblo en que se detenía, despachaba las más enérgicas providencias para reunir las milicias y para crear juntas de vecinos encargadas de aportar víveres, de reunir armas y despertar por todos los medios el patriotismo de las poblaciones" (32).

El 5 de abril llegó a Talca, donde encontró a Bernardo O'Higgins que, marchando desde Los Angeles, venía a poner su espada al servicio de la Patria. Ese mismo día, O'Higgins presentó un plan para apoderarse de Linares y expulsar las fuerzas realistas que se encontraban allí. Carrera aprobó el proyecto y se comenzó la primera operación ofensiva contra las avanzadas del Ejército adversario.

Mientras O'Higgins partía al desempeño de su cometido, Carrera se impuso de las medidas tomadas por los comandantes de milicias para reunir hombres y concentrarlos en Talca. En toda la región se había desplegado enorme actividad. En Quirihue, el subdelegado del partido Raimundo del Prado y el Comandante de mi-

(31) Carmona Yáñez, Jorge. Carrera y la Patria Vieja. Santiago, Instituto Geográfico Militar. 1948. págs. 177, 178 y 179.
(32) Barros Arana, Diego. Obra citada. Tomo IX. pág. 44.

licias Antonio Merino, reunieron los hombres y luego marcharon hacia el norte del Maule. El Coronel Juan de Dios Puga, en Cauquenes, interceptaba las comunicaciones del enemigo mientras reunía las milicias. En las cercanías de Talca, los Tenientes Jerónimo Villalobos y José Ignacio Manzano apiñaban caballares y ganado vacuno para uso de las tropas, en tanto desde el norte iban llegando las milicias de Rancagua, San Fernando y Curicó. En esta forma, se lograron reunir cerca de 5.000 hombres de escaso valer militar y con armamento muy deficiente. Casi todos los milicianos llevaban lanzas de coligüe con moharras de fierro y algunos sables. Muy pocas armas de fuego de variados modelos, exhibían aquellos entusiastas hombres vestidos con atuendos civiles que esperaban vencer a los "piratas", como se designaba al Ejército de Pareja tras su corta y exitosa campaña.

El 4 de abril comenzaron a salir de Santiago las fuerzas regulares que marchaban a Talca. Los primeros en partir fueron los 300 húsares de la Gran Guardia, bajo el mando del Teniente Coronel Juan Antonio Díaz Muñoz. El 6 salían 400 granaderos a cargo del Sargento Mayor Carlos Spano y el 8, la Artillería con Luis Carrera, llevando 200 hombres para el servicio de dieciséis cañones de diversos calibres y sus respectivas municiones, todo lo cual se transportaba en setenta carretas y cuatrocientas mulas. Finalmente, partieron las milicias a cargo del Coronel Estanislao Portales.

Mientras abandonaban Santiago las fuerzas de línea, la nueva Junta formada por José Miguel Infante, Agustín Eyzaguirre y Francisco Pérez, tomaba algunas providencias militares para organizar el reclutamiento de voluntarios, designando a Agustín Eyzaguirre y a Pedro Nolasco Valdés encargados del enrolamiento. Poco más tarde, dirigía una comunicación a todos los cabildos del país, ordenando que se eligiese entre los más idóneos a un comandante de Caballería y a otro de Infantería, bajo cuyas órdenes debían ponerse todos los individuos que no tenían determinado cuerpo militar. Por decreto de 6 de mayo de 1813, inserto en el Monitor Araucano de fecha 8 del mismo mes, se hacía obligatorio el servicio militar y cada uno debía tener una papeleta que acredi-

tara haber cumplido con la obligación de inscribirse y concurrir en las tardes a los ejercicios de instrucción. Esta papeleta podía ser exigida en cualquier momento por las autoridades, negándose la atención de servicios a quienes no la poseyeran.

Conociendo la Junta el desprecio que los realistas y los antiguos dueños de esclavos manifestaban por estos individuos enrolados en las filas del Batallón de Pardos, dictó el 25 de abril un decreto que estatuía:

"La patria no debía permitir que los ciudadanos que acudían a su defensa se distinguiesen con título alguno que ponga diferencia entre ellos y los demás cuerpos del estado" (33).

Y mandaba que, en lo sucesivo, el Batallón de Pardos cambiase su denominación por la de "Infantes de la Patria". Con este nombre combatió en las memorables campañas de la Patria Vieja y se cubrió de gloria en los campos de Maipo.

Entretanto, en Talca habían ocurrido numerosos acontecimientos. El mismo 5 de abril, fecha de llegada del General en Jefe, partía a media noche Bernardo O'Higgins para llevar a cabo el plan de tomarse Linares. A la una treinta de la madrugada del día 6, cruzaba el Maule y se acercaba a su objetivo en medio de una densa niebla, disponiendo sus fuerzas en tres grupos: vanguardia comandada por el Teniente Coronel Pedro Ramón de Arriagada, con el Comandante Manuel Serrano; el Capitán Bartolo Araos; el Teniente Lucas Melo con 9 húsares de la Gran Guardia y 13 dragones; un centro al mando de O'Higgins con el Alférez Francisco Javier Molina, el cadete de Dragones José Ignacio Manzano y 36 milicianos del Regimiento Talca; una retaguardia al mando del Capitán Pedro Barnechea, el Teniente José María Manterola y 30 milicianos del Regimiento Talca.

A media mañana, avanzando "a toda rienda", la fuerza patriota se lanzó sobre los realistas y los sorprendió, haciéndolos prisioneros. Veintidós dragones que marchaban a las órdenes del Teniente José María Ribera, fueron incorporados al Ejército patriota, mien-

(33) Martínez, Fray Melchor. Obra citada.

tras el oficial era asegurado en un calabozo con una barra de grillos en las piernas. Dos días más tarde, O'Higgins se encontraba en Parral donde no encontró milicianos y sólo pudo reunir una partida de vacunos que remitió al norte para alimentación del Ejército.

Esta primera operación destacó a O'Higgins como un valiente soldado de la causa de la Independencia y sirvió para que Pareja tomara nota de la audacia de los patriotas y comprendiera que no sería una marcha triunfal la que emprendería hacia el norte.

Poco a poco iban llegando a la zona de concentración las milicias de las regiones cercanas a Talca. El Coronel Fernando de la Vega se presentó con 1.800 hombres del partido de Cauquenes; el Capitán Urra llevó 200 de sus soldados del mismo pueblo que, junto a las regionales de Talca y Curicó, sumaron alrededor de 4.000 milicianos, en su mayor parte montados, pero de muy pobre instrucción y armados solamente con lanzas. El 12 de abril llegaron a Talca las primeras fuerzas de línea: 324 hombres de la Guardia Nacional, que habían debido dejar sus armas a un batallón de milicias de Santiago y se presentaban sólo con espadas. El 14 lo hacía la columna de Artillería al mando de Luis Carrera, con 16 piezas y un largo tren de 70 carretas y 400 mulas, en estado bastante deficiente. El 18 llegaba el Batallón Granaderos, a cargo del Sargento Mayor Carlos Spano,con una fuerza de 600 soldados. De esta manera, el Ejército alcanzaba aproximadamente a 6.000 hombres mal preparados. La instrucción se aceleró a fin de convertir a esta muchedumbre en soldados que sirvieran para entrar en combate.

El Ejército de Pareja, contaba con 3.500 soldados. La mitad provenía de los batallones veteranos de Concepción, Valdivia y Chiloé, con buen armamento y un respetable cuerpo de Artillería de 30 piezas, servidas por buenos artilleros y bien provistas de municiones. Gran parte de la Caballería de Pareja era miliciana.

El General realista había sido informado en Chillán de las fuerzas de su adversario y se le había hecho hincapié en su mala instrucción y armamento, por lo que estimaba fácil vencerlas.

Los primeros sucesos le habían sido favorables: Talcahuano y Concepción habían caído después de corta lucha y los partidos del

Laja, Rere, Quirihue y Chillán estaban de su parte y le habían proporcionado medios para la subsistencia de sus tropas. De aquí derivaba su confianza. Engañado por la situación que se le había pintado en Lima sobre el estado de Chile, Pareja creía que:

"La inmensa mayoría de los pobladores de este país, cansada de revoluciones y de trastornos, hostigada por las rivalidades de sus jefes improvisados, que debían haber desvanecido toda esperanza de paz y tranquilidad, deseaban ardientemente la reposición del gobierno antiguo. En su ilusión, Pareja había llegado a creer que el mismo General en Jefe del Ejército patriota don José Miguel Carrera, depondría las armas y cooperaría al restablecimiento de aquel régimen, si se le ofrecían cargos y honores capaces de satisfacer su ambición" (34).

En esta creencia, despachó un parlamentario a entrevistarse con Carrera al norte del Maule. Este vigilaba el curso de agua y adelantó algunas fuerzas al sur del río con O'Higgins a la cabeza, las que ocuparon transitoriamente las pequeñas colinas de Bobadilla, frente al vado de ese nombre. Había dividido su Ejército en tres agrupaciones: la primera, comandada por Luis Carrera, compuesta por 200 soldados de Infantería de granaderos y 4 cañones; la segunda, por el resto de los granaderos y las milicias del Maipo y Rancagua a cargo del Brigadier Juan José Carrera y la tercera, bajo su mando directo formada por los Húsares de la Gran Guardia, 4 cañones y las milicias de Santiago. Tal fraccionamiento del mando cayó muy mal en la capital. Es el primer eslabón de la cadena de errores que van a cometer frente al adversario. La Junta de Gobierno vio en esta resolución de José Miguel Carrera, el propósito de poner las fuerzas en manos de su familia. Más tarde, esta actitud de nepotismo va a pesar mucho en las relaciones entre el Comando del Ejército y la Junta de Gobierno. La disolución del mando, la indisciplina, la dispersión de esfuerzos, las derrotas parciales, la falta de coordinación y la revolución que siguió al Tratado de Lircay, pueden encontrar aquí su origen.

(34) Barros Arana, Diego. Obra citada. Tomo IX. pág. 71.

C. OPERACIONES HASTA LA OCUPACION DE CONCEPCION Y TALCAHUANO

La presencia del parlamentario enviado por Antonio Pareja al campo de Carrera, Mayor Estanislao Varela, no produjo otro efecto que la deserción de Varela al bando patriota. En lo militar, se enfrentaron las patrullas realistas del Comandante Ildefonso Elorriaga y las de Luis Carrera, ambas situadas en las riberas del Maule. Del choque resultaron muertos dos milicianos del regimiento de San Fernando. El General chileno, en represalia, dispuso el alistamiento para la noche del 26 de abril, de doscientos granaderos montados, cien Húsares de la Gran Guardia y trescientos milicianos y dio el mando al Coronel Juan de Dios Puga, hombre de escasa preparación militar; pero animoso y muy conocedor de aquellas localidades, para escarmentar a Elorriaga a quien suponía acampado en Yerbas Buenas, al norte de Linares.

A media noche y envueltos por una espesa niebla, avanzaron los patriotas a cumplir su misión. Atacaron a los realistas causando un enorme pánico, pero el alba les trajo a ellos una sorpresa desagradable: habían caído sobre el grueso de las fuerzas del Brigadier Pareja que, repuestas del golpe, contraatacaron, obligando a los asaltantes a retirarse, al haber perdido un tercio de sus efectivos. Difícilmente pudieron alcanzar el Maule, donde fueron auxiliados por las tropas de la I División que, por presencia, contuvieron a los perseguidores.

La actuación de esta división patriota por su desorganización para entrar en combate, vino a comprobar la inexperiencia de los oficiales en el mando y la falta de instrucción de la tropa. Puga regresó llevando 31 prisioneros que dieron noticias sobre la situación, emplazamiento y potencia del Ejército de Pareja, informes que movieron a don José Miguel Carrera a retirarse al norte de Talca a los llanos de Cancha Rayada, dejando vigilado el Maule por una partida de quinientos milicianos a cargo del Coronel Bernardo O'Higgins, a quien dio las siguientes instrucciones:

"Debe V.S. cubrir la línea desde los dos pasos de Bobadilla inclusive el de la Canoa, Naranjo, Rincón y del Barco, con algún

Oficial y Soldado de la Infantería española de la época de la Independencia.

"Museo Militar del Ejército Español".
Evaristo Ullastres, editor

Caballería española de la época de la Independencia. Oficial de Húsares.

"Museo Militar del Ejército Español".
Evaristo Ullastres, editor.

otro que puede haber y que yo ignoro. Cada uno tendrá cuatro hombres y un cabo; y el oficial comandante de esta fuerza tendrá una reserva de doble número y situado en un punto céntrico, para relevar las guardias cada veinticuatro horas. El destacamento durará dos días, y se relevará a las once del día para que haya tiempos de reconocer los puntos y tomar las medidas necesarias. Encárgueseles la mayor vigilancia, y que den partes continuos a las partidas, grandes guardias, jefes del tránsito y a mí cuando haya alguna novedad digna de consideración, y cuando no después de la descubierta y después de puesto el sol. Dios Guarde a V.S. muchos años. Campo de Talca, 3 de mayo de 1813. José Miguel de Carrera. Señor coronel don Bernardo O'Higgins" (35).

Si a Carrera lo impulsaba a retirarse la mala preparación e indisciplina de sus tropas, en el campo contrario las cosas no andaban mejor. Cuando Pareja quiso pasar el Maule para tomar contacto con el adversario, sus fuerzas se negaron a hacerlo, pretextando que la retirada del enemigo era una maniobra para atraerlos y atacarlos cuando tuvieran el obstáculo a sus espaldas y entonces su ruina sería segura. De esta manera, la desorganización de ambos bandos influyó notablemente en la decisión de los comandantes, para hacerlos tomar resoluciones erradas.

Carrera, llevado por el entusiasmo de sus primeros pasos, remitió a Santiago un parte exagerado de la realidad. En esta forma dio comienzo a la serie de comunicaciones que, por falta de exactitud, le conducirían al desprestigio ante los miembros del Gobierno que pusieron en duda su palabra.

Una nueva proposición de paz, hecha por Pareja a través del Teniente Coronel José Hurtado, casi llegó a provocar una entrevista de ambos jefes militares en la isla de Duao. Pero fracasó por dos razones: primera, porque el 4 de mayo llegaron al campamento patriota los refuerzos de Santiago, entre ellos el Batallón de Infantes de la Patria y segunda, porque comenzaron a filtrarse noticias de la desorganización del Ejército de Pareja y su desobediencia antes de cruzar el Maule. Luego, Carrera tuvo la confirmación de

(35) Barros Arana, Diego. Obra citada. Tomo IX. pág. 71.

que la retirada hacia Linares no era como decía el realista para producir un avenimiento, sino el resultado de la deserción de sus milicias de Caballería que la noche del 1º. de mayo "a falsa voz de venir sobre el campo todo el grueso del Ejército independiente, desampararon las filas todas las milicias de Caballería, fugándose los cuerpos enteros con jefes y oficiales, de modo que los seis mil hombres de esta clase se diseminaron de tal suerte que no quedó uno para la memoria" (36).

La respuesta de Carrera a este segundo emisario, fue terminante al declarar que sólo trataría con el Ejército real sobre la base de su rendición y que debía proceder hostilmente, pues estaba dispuesto a "hacerle conocer hasta donde llegan la intrepidez, el valor y esfuerzo de los que pelean por ser libres" (37).

Esta contestación decidió a Pareja a retroceder hacia Chillán. Cuando Carrera tuvo noticias el día 7 de su marcha al sur, apresuró la reorganización de su ejército, incorporando los refuerzos que había recibido de Santiago y el 9 se puso en marcha con la intención de alcanzar y batir a su adversario.

El 11 de mayo pasaba el Maule la I División y al día siguiente todo el Ejército levantaba su campamento en Linares. La marcha, según el Diario Militar de don José Miguel Carrera, fue un desastre, por el desorden de sus tropas, que estaba demostrando, una vez más, la falta de aptitudes de mando en los oficiales. El tiempo lluvioso y los caminos convertidos en lodazales fatigaron a hombres y bestias, que avanzaron en el mayor desbarajuste. Al respecto, dice Carrera:

"La segunda y tercera división pasó el Maule y durmió en Linares; el día fue lluvioso y la tropa y el armamento sufrieron mucho. Los jefes de ambas Divisiones se adelantaron en el camino, y al llegar éstas al pueblo iban enteramente dispersas; era menos temible Pareja que el desorden de la tropa, que no podría contener por falta de auxiliares. Toda la noche la empleé en acuartelar,

(36) Rodríguez Ballesteros, José. Historia de la Revolución y Guerra de la Independencia del Perú desde 1818 hasta 1826 . Con una introducción de Guillermo Feliú Cruz. Santiago, Imprenta Cultura 1946. (Colección de Historiadores relativos a la Independencia de Chile Vol. XXXII).

(37) Rodríguez Ballesteros, José. Obra citada.

ordenar y proveer las divisiones. El General pasó a caballo y en vela mientras los demás oficiales dormían a su placer" (38).

La retirada de Pareja continuaba hacia el Ñuble y Carrera lo seguía con su Ejército. El tiempo era infernal: lluvias torrenciales que convertían el terreno en pantanos y vientos que derribaban los árboles. Los cañones y carretas se atascaban en el barro, y los soldados tenían que sacarlos a fuerza de brazos o con lazos amarrados a las sillas de las cabalgaduras. El 15 de mayo la vanguardia patriota alcanzaba a los realistas en San Carlos. El Teniente Coronel Juan Francisco Sánchez (39) se había apoderado de una colina, al oriente del camino de marcha, que fortificó con sus bagajes, colocando la Artillería en buenos campos de tiro para resistir al enemigo. La lluvia había cesado y un sol brillante de otoño iluminaba el campo a mediodía. Los patriotas se lanzaron al ataque con enorme brío, pero la obstinada resistencia realista no tardó en desanimarlos y, por falta de capacidad de sus jefes, malograron una victoria que debió ser suya. La noche puso fin al combate y, al amanecer, Sánchez (40) lograba cruzar el Ñuble, interponiendo el río a la persecución adversaria.

Mientras el jefe realista iba a encerrarse con sus tropas en Chillán, Carrera dirigía las suyas hacia Concepción y Talcahuano, con la intención de apoderarse de estas ciudades por donde los monarquistas podían recibir refuerzos desde el Perú. El 23 de mayo, la vanguardia al mando del Coronel Luis Carrera entraba en Concepción, seguida de cerca por el resto de las fuerzas. Don José Miguel publicó un llamado a los chilenos que servían en las filas

(38) Carrera, José Miguel. Obra citada.

(39) Brigadier Antonio Pareja (1757-1813). Nació en el pueblo de Cabra, Córdoba, España. Luchó en la Batalla de Trafalgar y ascendió al grado de Brigadier de la Real Armada en noviembre de 1805. En 1812, el Virrey del Perú Fernando de Abascal le confió la reconquista de Chile. El 8 de enero de 1813 fondeó en Talcahuano y avanzó hacia el centro del país. Se destacó en los combates de Yerbas Buenas (26 de abril de 1813) y San Carlos (15 de mayo de 1813). Después de este último combate enfermó gravemente y debió entregar el mando del Ejército realista al Teniente Coronel Juan Francisco Sánchez. Falleció en Chillán el 21 de mayo de 1813.

(40) Teniente coronel Juan Francisco Sánchez (1757). Nació en Betanzos, Galicia, España. Pasó a Chile en 1793 como Capitán de Infantería. Fue nombrado Comandante del Ejército realista a la muerte del Brigadier Antonio Pareja en 1813. A la llegada del Brigadier Gabino Gaínza, le entregó el mando en Chillán el 15 de febrero de 1814.

realistas para que se enrolaran en las patriotas, ofreciendo 10 pesos al soldado de Infantería que se presentare armado y 16 al de Caballería. El mismo día que se hizo la publicación, se alistaron más de 200 hombres y se reunieron 400 fusiles (41).

La toma de Concepción fue celebrada por el Ejército con fiestas públicas, que se iniciaron con el izamiento del pabellón nacional en la plaza mayor, entre una salva de veintiún cañonazos, y luego una misa solemne oficiada por el Capellán Salvador Andrade.

A la espera de las noticias que trajera el Capitán Diego José Benavente, al que había mandado a Chillán con un oficio para el jefe adversario pidiéndole que depusiera las armas, Carrera intimó rendición a los realistas que se hallaban en Talcahuano. Mas, como no obtuviera respuesta satisfactoria, al amanecer del día 29 las guerrillas del Capitán Joaquín Prieto y del Teniente Ramón Freire, apoyadas por 200 soldados del Batallón de Infantes de la Patria, con 2 piezas de Artillería, atacaban las alturas del Morro; mientras, el grueso de la Infantería, reforzado por un cañón, avanzó por las alturas cercanas a San Vicente y obligó a los defensores a huir hacia los buques surtos en la rada, dejando un buen número de muertos y ciento cincuenta prisioneros. El triunfo significó que cayera en manos patriotas una apreciable cantidad de armas, municiones y pertrechos de guerra.

Utilizando algunas lanchas apresadas en la playa y otras de los pescadores, los patriotas atacaron a las dos fragatas que se encontraban al ancla en la bahía: la *Bretaña* y la *San José*. La primera logró esquivar la captura largando velas hacia la isla de la Quiriquina; pero la segunda, menos afortunada, fue obligada a rendirse. En ella se encontraron cerca de 200 prisioneros patriotas de Concepción y otros capturados en la sorpresa de Yerbas Buenas.

Para llenar los cuadros del Ejército, Carrera ordenó la recluta de 600 hombres a los que se instruyó y disciplinó. Además, a fin

(41) Carrera, José Miguel. Obra citada. Tomo I. pág. 103.

de prevenir cualquier dificultad administrativa, se procedió al cambio de las autoridades colocando en los cargos a patriotas reconocidos. Los realistas fueron confinados a La Florida bajo una fuerte escolta al mando del subdelegado José María de Victoriano.

La ocupación del establecimiento para la fabricación de pólvora, situado en la península de Tumbes, fue de gran importancia, pues permitió la captura de las fuerzas que lo protegían, y de un bote de la fragata *Santo Domingo de Guzmán*, llamada comúnmente por su antiguo nombre inglés *Thomas*. Por sus tripulantes se supo que en esa nave, anclada en Tomé, venía el reemplazante de Pareja, Brigadier Simón Rábajo, el Coronel de Ingenieros Manuel Olaguer Feliú, otros oficiales, dinero y pertrechos de guerra.

Tan buena presa tentó a Carrera. Encargó a los Tenientes Nicolás García y Ramón Freire, que prepararan algunas lanchas cañoneras, falúas y botes pescadores, tripulándolos con soldados encargados de capturar la nave. La noche del 7 las embarcaciones se hicieron a la mar, y al amanecer del 8 de junio los patriotas realizaron, con gran éxito, el primer abordaje de la historia de la Patria Vieja. Cincuenta y un mil pesos y abundante material bélico, fueron el premio de esta notable acción efectuada en el mar por oficiales y tropa del Ejército.

D. OPERACIONES DE O'HIGGINS EN LA LAJA

Mientras marchaba hacia Concepción, Carrera encargó a O'Higgins que operara sobre la línea del alto Biobío, tratando de apoderarse de Los Angeles y de reunir las milicias de ese partido para integrarlas a la causa patriota.

El 23 de mayo O'Higgins partió desde Coyanco hacia el sur con treinta soldados, algunos oficiales conocedores de la región y bastantes municiones. La estación, demasiado lluviosa, dificultaba la marcha, pues los esteros y ríos en crecida hacían peligroso su cruce. Pero don Bernardo no reparaba en tales inconvenientes y, fija su mente en la importancia de la tarea, condujo el pequeño

grupo en demanda de Los Angeles. Su presencia obligó a los 80 dragones que guarnecían Yumbel a retirarse a Chillán, dejándole expedito el camino para continuar al sur y alcanzar el salto del río Laja. Este punto se encontraba custodiado por una patrulla realista de veinte milicianos de Caballería, los cuales, al reconocerlo, en lugar de presentar combate se le unieron con las mayores muestras de alegría.

Con tan buen comienzo, continuó rápidamente para caer por sorpresa sobre Los Angeles, guarnición al mando del Coronel Fermín Zorondo, compuesta por una compañía de cincuenta dragones veteranos, otra de artilleros milicianos, y las milicias regionales que se acuartelaban cada noche, en previsión de cualquier emergencia. La tranquilidad que reinaba en la zona les había hecho descuidar la vigilancia. Sólo algunos centinelas avanzados, cuyas precauciones distaban mucho de las necesarias en períodos de guerra, montaban guardia. Informado de estas deficiencias por un hacendado de la zona, O'Higgins envió a uno de sus ayudantes a Los Angeles, disfrazado de campesino, para que averiguara cuanto fuera de interés. Las informaciones que trajo el oficial le permitieron idear su plan.

Marchó con precaución hasta las cercanías de la villa, ocultándo su tropa en un bosque en espera de la noche. Cuando la oscuridad cubría sus movimientos, avanzó con su gente desmontada y penetró en las calles sin ninguna dificultad hasta llegar a la plaza. Acompañado solamente por dos soldados, redujo al centinela que guardaba la entrada del fuerte y penetró en la sala de armas. Alrededor de un brasero, los de guardia charlaban ajenos a todo peligro. Grande fue su sorpresa al ver aparecer a O'Higgins seguido por algunos de los suyos y gritar: – ¡Viva la Patria...! Los dragones contestaron: – ¡Viva el Coronel O'Higgins!, y se plegaron a sus filas. De inmediato se dirigió a la casa del Coronel Zorondo, que en ese momento jugaba naipes con el cura de Los Angeles, y procedió a arrestarlo. La compañía de Artillería y los milicianos se pasaron a la causa patriota tan pronto fueron requeridos por los oficiales que acompañaban a O'Higgins. A media noche, la audacia les daba la posesión de la ciudad sin haber disparado un tiro.

La toma de Los Angeles por O'Higgins, movió al Coronel Juan Francisco Sánchez, sucesor de Pareja, a enviar al Comandante Ildefonso Elorriaga a su encuentro. D. Bernardo al frente de las milicias de La Laja lo obligó a regresar a Chillán. En esta forma pudo proseguir su marcha hasta reunirse con Carrera que venía desde Concepción, dispuesto a enfrentarse con los españoles atrincherados en Chillán.

E. DISCREPANCIAS ENTRE CARRERA Y LA JUNTA DE 1813

A poco de iniciadas las campañas de la Patria Vieja, la Junta de Gobierno se manifestó disconforme con la conducción de la guerra. Se acusaba al Comandante en Jefe de poca objetividad en los partes de guerra; de arbitrariedad con el elemento civil; de postergar a oficiales meritorios; de nepotismo al mantener a su padre y a sus hermanos en los altos mandos del Ejército y de descuidar peligrosamente la disciplina. En Santiago los enemigos de D. José Miguel Carrera exageraban estas críticas. Antonio José de Irisarri, destacado personero del grupo Larraín dirigía estos ataques desde el "Semanario Republicano".

Los partes de Carrera, rebosantes de optimismo con motivo del combate de San Carlos, la toma de Concepción y un hecho de indisciplina, indujeron en un comienzo a error a la Junta y al pueblo de Santiago.

El 13 de junio se presentó en Santiago un cuerpo de milicias de Caballería, fugado vergonzosamente de San Carlos, contando cómo "su presencia había aterrado al enemigo". El Gobierno dispuso un recibimiento triunfal y despertó el entusiasmo de la población, que se volcó a las calles para aplaudir a los valientes. Las autoridades no advirtieron que tales "héroes" habían regresado sin autorización a Santiago y que los laudables éxitos contados por oficiales y soldados debían ponerse en cuarentena.

El comportamiento de esas milicias, que regresaban pregonan-

do presuntas hazañas, venía a poner sello de razón a lo resuelto por la Junta en el decreto del 20 de mayo de 1813, cuyo tenor era:

"Deseando el Gobierno eternizar en los corazones del pueblo chileno la memoria de las heroicidades y esfuerzos que han hecho todos sus habitantes para repeler la injusta agresión de los tiranos, y establecer un monumento que perpetúe e inmortalice las glorias de Chile decreta:

1º Se elevará en medio de la plaza mayor una majestuosa pirámide en cuya cúspide se vea una estatua que represente la fama con varios genios al pie y sosteniendo en la mano una lámina con la siguiente inscripción: "Los defensores de la patria, año 3º de su libertad". Abajo se verá esta otra inscripción: A los vencedores de los piratas año de 1813.

2º El valor del escudo de armas que había en el solio de la junta y de los demás tribunales, servirá para parte del costo de la pirámide.

3º Se gravarán en lámina de bronce colocadas en dicha pirámide los nombres de todas las personas que, desde la época de nuestra regeneración, y en especial desde la invasión de Concepción, han muerto y murieron en obsequio y defensa de la patria. Este decreto se imprimirá y comunicará a quienes corresponda. Pérez, Infante, Eyzaguirre, Egaña, Secretario" (42).

Pero el júbilo causado por los milicianos, desapareció cuando "el 19 de junio llegaba a Santiago un propio despachado a mata caballos por el gobernador de Valparaíso, que anunciaba una formidable invasión del territorio chileno en las provincias del norte" (43).

Todo fue desde ese momento sobresalto y más cuando se conoció que en el puerto de Huasco una fragata española, que se decía llamar *San Juan*, había hecho llegar un pliego a las autorida-

(42) Barros Arana, Diego. Obra citada.
(43) Barros Arana, Diego. Obra citada. Tomo IX. pág. 122.

Soldados de la Infantería española de la época de la Independencia.

"Museo Militar del Ejército Español".
Evaristo Ullastres, editor

des de Vallenar en el que, bajo la firma del Coronel Mariano Osorio, se anunciaba la presencia de la III División del ejército invasor bajo su mando.

De acuerdo con esta noticia, que también resultó ser falsa, la Junta creyó necesario abocarse a la defensa de la capital y suspender el envío de tropas al sur, a pesar de los apremiantes llamados que se hacían desde Concepción. Recién había salido hacia Talca el comandante Francisco Calderón a cargo de una columna que posteriormente debía llegar hasta Concepción. También se encontraban en Santiago los trescientos auxiliares que habían ido a Buenos Aires en 1811 a cargo del Coronel Andrés del Alcázar y que se aprestaban para salir hacia el sur. La Junta determinó que esta fuerza marchara a Valparaíso, para ponerse a las órdenes del Coronel Francisco de la Lastra, gobernador del puerto, y engrosar la división que, con las milicias de Melipilla, Quillota, Los Andes y Aconcagua, debía reunirse allí para enfrentar la anunciada expedición de Osorio. Al mismo tiempo, se ofició al gobernador de la provincia de Coquimbo ordenándole convocar las milicias provinciales para hacer frente al peligro que amenazaba al reino.

La Junta ofició al General Carrera para darle cuenta de las medidas tomadas, recomendándole "que activara las operaciones militares en el sur, que estrechara a los realistas en Chillán y que viera modo de poner término a la guerra en esas provincias para contraer la atención a la defensa de las del norte contra los nuevos invasores" (44).

El 19 de junio se despachó un urgente llamado a Buenos Aires en el que, junto con informar el peligro de la nueva invasión, se solicitaban socorros.

La situación de Carrera en Concepción distaba mucho de ser buena, por falta de medios para abrir la campaña en una época en que las inclemencias del tiempo convertían los caminos en lodazales. La consistencia del terreno era gredosa, de manera que los

(44) Barros Arana, Diego. Obra citada. Tomo IX. págs. 123 y 124.

pies de los hombres se transformaban pronto en verdaderas bolas de barro que dificultaban enormemente la marcha e igual cosa ocurría con los cascos de los animales. Las ruedas de los carros se hundían y había que colocar prolongas y postillones o recurrir a la fuerza de los hombres para impulsarlos. El Ejército carecía de los elementos mínimos para la comodidad de la tropa, tales como tiendas de campaña y ropas de abrigo y repuesto para que los soldados se cambiaran después de una prolongada marcha bajo la lluvia. La falta de botines les obligaba al empleo de la ojota, calzado campesino que, por ser abierto, mantenía los pies constantemente mojados.

Carrera pensaba iniciar la campaña contra Chillán al comienzo de la primavera, pero el urgente llamado de la Junta le obligó a intentar la toma de Chillán cuando todo estaba en su contra. La falta de carácter del Comandante en Jefe, para rechazar el absurdo de una operación en pleno invierno en esa región, lo hace culpable y responsable del fracaso.

A pesar del apremio de la Junta de Gobierno para iniciar las acciones contra Chillán, los refuerzos pedidos no llegaron a la zona de operaciones, por el temor que había provocado la nota que anunciaba la invasión.

El General trató por todos los medios de disciplinar sus fuerzas antes de emprender la ofensiva contra el enemigo y anota en su Diario Militar:

"Los oficiales de las milicias de Caballería de Santiago y Melipilla y los oficiales voluntarios se retiraron a la capital por inútiles. Propuse al comandante Cotapos si quería permanecer en el Ejército hasta concluir la campaña, para no exponerlo a la nota con que iban recomendados al Gobierno sus subalternos, que quedaría en calidad de *ayudante mío, y me dijo que quería ir a Santiago a cuidar* a su madre. Así se lo avisé al Gobierno, quien me pidió que las acusaciones las hiciera en oficio reservado y separadas de otro cualquier asunto para no descubrir las faltas de los oficiales. Así castigaba el Gobierno a los que venden al Estado por su mal comportamiento" (45).

(45) Carrera, José Miguel. Obra citada.

Desgraciadamente el mal cundía en vez de aminorar. En esta forma el mando debió resentirse, el rendimiento de las tropas bajar a niveles peligrosos y la indisciplina hacer imposible toda cohesión. El incumplimiento de órdenes, o bien la negligencia en ejecutarlas, causó desastres irreparables que el General Carrera trató desesperadamente de evitar.

"En todas estas medidas se siente la mano rabiosa con que Carrera se empeñaba en depurar y organizar sus filas; pero esos jefes y oficiales bochornosamente arrojados del Ejército llevaban a Santiago noticias desalentadoras y críticas acerbas de las disposiciones militares de Carrera. Esas críticas iban por todas partes, pasando de boca en boca, devorando la popularidad y el prestigio de Carrera, minando su situación en el Gobierno y el Ejército" (46).

F. EL EJERCITO EN EL SITIO DE CHILLAN

Al marchar sobre Concepción, el General Carrera dejó en San Carlos un grupo formado por tropa de Infantería sacada de los diversos cuerpos, bajo las órdenes del Coronel Luis de la Cruz. Este jefe, que debía reunir las milicias de la zona, recibió la misión de permanecer entre el río Ñuble y San Carlos sin emprender acción ofensiva alguna y, en caso de ser atacado, retroceder hacia el norte para sumarse a la División que el Coronel Juan de Dios Vial organizaba en Talca, con los 300 soldados que había traído desde Santiago. Reunidas todas las fuerzas al norte del Ñuble, formarían la División de reserva, con más de 1.000 hombres de aceptable instrucción, pues entre los soldados de Cruz había unos 150 del Batallón de Infantes de la Patria y de Patriotas Voluntarios de la Patria.

Carrera había despachado órdenes terminantes al Coronel Vial para que marchara desde Talca en refuerzo de Cruz y, como no recibiera respuesta, salió el 23 de junio desde Concepción acompañado por los Capitanes José María Benavente y Pedro Barnechea,

(46) Orrego Luco, Augusto. La Patria Vieja. Santiago, Prensa de la Universidad de Chile, 1953. Págs. 262 y 263.

cuatro ayudantes y seis ordenanzas en dirección a Talca. Entretanto, los granaderos que se encontraban en Concepción se dirigieron a Coyanco para reunirse con el batallón estacionado allí a las órdenes de Juan José Carrera y, dos días más tarde, el Coronel Luis Carrera salía conduciendo la Artillería y la I División. Los dos Carrera debían combinar su marcha para acercarse a Chillán desde el suroeste; en tanto O'Higgins, con sus fuerzas venidas desde Los Angeles, lo hacía desde el sureste. Así se reuniría todo el Ejército en las alturas de Coyanco para iniciar el ataque a Chillán tan pronto se presentara el Comandante en Jefe.

Don José Miguel Carrera alcanzó el día 23 a la División Vial en La Ovejería, punto situado a diez kilómetros al sur de Talca, corto trayecto que había cubierto en 15 días. Carrera reprendió ásperamente a Vial e impulsó a la columna conduciéndola, a paso rápido, hasta el grueso del Ejército al que se incorporó el 12 de julio. La Artillería de Talca, hábilmente dirigida por el Sargento Mayor Hipólito Oller, español enrolado en la causa patriota, llegó el día 15, después de sortear toda clase de obstáculos.

Pero mientras Carrera se encontraba en Talca tratando de hacer marchar a Vial hacia el sur, el Coronel Cruz había sido atacado por sorpresa al amanecer del día 1º. Su absoluta falta de vigilancia permitió a los jefes realistas Elorriaga y Quintanilla atraparlo sin que pudiera defenderse, ya que los soldados se encontraban durmiendo y totalmente inadvertidos. La destrucción del grupo de Cruz fue total. Se llevaron prisioneros a Chillán a los que no murieron y los encerraron en sucios calabozos. Carrera supo este desastre por un soldado que logró escapar y de inmediato envió al Capitán Juan Felipe Cárdenas con algunos soldados, para averiguar la verdad. El día 2, el Capitán Cárdenas confirmaba a Carrera el desastre de Cruz, lo que llevó a redoblar las precauciones de la División Vial durante las marchas y descansos, para prevenir cualquier contratiempo.

La traición había jugado un papel determinante en la sorpresa. El Coronel de milicias de San Carlos, Luis de Urrejola, junto con el Capellán fray Francisco Serrano y otros que visitaban a menudo el campamento, se encargaron de informar a Elorriaga. Se logró apre-

Caballería española de la época de la Independencia.
Soldado de Dragones.

"Museo Militar del Ejército Español".
Evaristo Ullastres, editor.

Soldados de la Artillería española de la época de la Independencia.

"L'Uniforme et les Armes des Soldats du Premier Empire". T. 1.
Liliane et Fred Funcken

sar a Arriagada y a Serrano junto con algunos cómplices y se les envió a Talca. Más tarde la Junta les dejó libres y, salvo uno de apellido Fuentes, al que se dieron cien azotes atado a un cañón, los responsables de tanta felonía quedaron impunes.

El 12 de julio la columna Vial llegó al campamento de Coyanco y los soldados se incorporaron a las divisiones que comandaban Juan José, Luis Carrera y el propio Comandante en Jefe. A partir del 15, se iniciaron las escaramuzas entre las guerrillas de ambos bandos y en los primeros días de agosto se intensificó la lucha. Mas, la falta de resolución de Carrera para empeñar todas las fuerzas en una acción decisiva en los combates del 3 y 5 de agosto, cuando sus tropas llegaron hasta el centro mismo de la plaza de Chillán, permitió al Coronel realista Juan Francisco Sánchez mantenerse en ella y burlar la operación patriota.

Pero no fue solamente la falta de resolución del General Carrera; también la estación absolutamente inadecuada para realizar la operación y las deserciones explican el fracaso de los patriotas frente a Chillán.

"Tantas desgracias en el Ejército de Carrera, las abundantes y repetidas lluvias a todo campo, la escasez suma de víveres, los fríos, la desnudez, el verse estrechado en sus mismas trincheras, la tenacidad de los realistas en sostenerse el 3 y el 5 de agosto, la imposibilidad de posesionarse de Chillán, la exageración del oficial parlamentario sobre la fuerza imaginaria del Ejército real, la fetidez y la inmundicia en que se veían envueltos por el terrible fango, cadáveres y caballada muerta, que todo permanecía insepulto en los estrechos límites de un campamento amenazando de muerte la misma corrupción y los continuos e insoportables huracanes. De día, alarmas incesantes, y en la noche sólo pisaban barro y sangre para descanso de las fatigas de la guerra. En varias ocasiones se hallaron los centinelas muertos con el arma sobre el cuerpo. Sólo una grande alma como la de este general y a su ejemplo los jefes oficiales y tropas, pudieron sobrellevar tantas fatigas, en ésa, aunque pequeña admirable campaña, por librar a Chile del yugo español y alcanzar una libertad de la que es deudora Chile a aquellos célebres campeones" (47).

(47) Rodríguez Ballesteros, José. Obra citada. Tomo II, pág. 115.

Las operaciones emprendidas por el Ejército patriota contra Chillán, habían fracasado. Al amanecer del 8 de agosto Carrera suspendió el sitio y comenzó a retirarse hacia el sur. Sánchez, cuyos efectivos sumaban unos mil fusileros veteranos de los cuerpos de Chiloé y Valdivia, más trescientos reclutas de la zona y doscientos artilleros con treinta cañones, tomó de inmediato la ofensiva con intención de aniquilar las fuerzas de Carrera. Pero el hombre a quien confió la persecución, no estaba a la altura de la misión. El Coronel valdiviano Julián Pinuer, llevando mil doscientos hombres, se contentó con acercarse a dos kilómetros del campamento de Carrera e intimarle rendición. Los patriotas formaron su línea de batalla, enarbolaron la bandera tricolor y "la clavaron" con 21 cañonazos. Los realistas regresaron a Chillán sin empeñar combate.

G. DESPUES DE CHILLAN

La retirada del Ejército patriota permitió a Sánchez recuperar todo el terreno al sur de esa ciudad y reconquistar Concepción. Formando tres pequeños destacamentos al mando de oficiales guerrilleros de reconocida audacia, les dio las siguientes instrucciones: el Comandante Ildefonso Elorriaga con 350 fusileros montados debía apoderarse de Yumbel, Rere, Los Angeles y demás plazas de la línea del Biobío que estaban desguarnecidas; el Capitán Manuel Lorca debía inquietar con ochenta jinetes a los patriotas desde Puchacai, cortando las comunicaciones entre la capital y Concepción y el Capitán Juan Antonio Olate, con ciento cincuenta hombres, debía sublevar los partidos comprendidos entre los ríos Itata y Maule. La actividad de los realistas fue de tal osadía e intensidad, que puso a prueba el valor y las aptitudes de oficiales como O'Higgins, Freire, Bueras, José María Benavente, Joaquín Prieto, Bernardo Barrueta, Pablo Vargas y muchos otros.

Carrera envió a O'Higgins al mando de sesenta hombres contra Elorriaga que había ocupado Los Angeles, debiendo batir primero

al guerrillero realista Gregorio Valle, cura de Hualqui, que alentaba la idea de penetrar en Concepción desde el oriente. O'Higgins logró dispersar a los hombres de Valle y, reforzado por 200 dragones que le envió el Comandante en Jefe y cuatro cañones al mando de los Capitanes Diego José y José María Benavente, tomó la ofensiva contra las fuerzas monarquistas. Los Combates de Gomero, Huilquilemu y Quilacoya decidieron a Elorriaga a retirarse a Chillán. En tanto en el norte, Olate se enfrentaba al Capitán Joaquín Prieto, que iba custodiando un convoy de municiones y otros pertrechos. Prieto logró rechazarlo y regresó a Cauquenes para unirse al Coronel Juan de Dios Vial que había marchado hacia ese punto con los heridos de Chillán. Ambos neutralizaron un nuevo intento de Olate, pero no pudieron impedir que los realistas continuaran campeando en la comarca. En el sur los araucanos, movidos por agentes de Sánchez, abrazaron la causa del rey, haciendo más crítica la situación de los patriotas.

Pero no era solamente la actividad del adversario lo que preocupaba a Carrera, sino también la indisciplina que iba en aumento a causa de la escasez de medios para la subsistencia, equipamiento y movilidad de las tropas.

La suspensión del sitio de Chillán y los éxitos obtenidos por los realistas en la provincia de Concepción alarmaron a la Junta de Gobierno que resolvió trasladarse a Talca en cuanto terminaran las deliberaciones de la "Junta de Corporaciones" integrada por el Ejecutivo, el Senado y el Cabildo.

A mediados de octubre, el General Carrera creyó llegado el momento de abrir nuevamente la campaña contra Chillán. Dispuso que la I División, cuyo armamento y vestuario se había reparado en Concepción, marchase el día 14 en dirección al Itata, para juntarse con la columna de Juan José Carrera estacionada en Membrillar. Entretanto la de O'Higgins, que limpiaba de adversarios el norte del Bío-Bío, debía dirigirse también hacia el Itata. El día 15, las fuerzas de Carrera y O'Higgins se reunieron en Los Pantanillos, entre Queime y Quillón, sumando así 800 infantes, 200 jinetes y 5 piezas de Artillería. En la tarde del 16, la columna alcanzó el curso de agua en el vado denominado El Roble y, al rayar el alba del 17,

fue sorprendida por una división realista que se precipitó sobre el campamento aprovechando la hora de descanso. El centinela Miguel Bravo, a pesar de estar herido de gravedad, alcanzó a dar la voz de alarma disparando su fusil. El enemigo irrumpió en el campamento y separó en cuña las fuerzas principales de las del Cuartel General, obligando a Carrera a retirarse hacia la División de Juan José para no caer prisionero. O'Higgins, en tanto, organizó la resistencia demostrando un gran valor. Pese a encontrarse herido, convirtió la sorpresa en brillante victoria, por lo que Carrera, al regresar con refuerzos prestados por la división de don Juan José, le saludó como el "Primer Soldado de Chile".

El Combate de El Roble desprestigió definitivamente al Comandante en Jefe. Este aparecía huyendo del campo de batalla mientras abandonaba a O'Higgins a su fortuna. Desde ese momento, la suerte de don José Miguel Carrera quedó sellada en los destinos del Ejército de Chile, en tanto la estrella de Bernardo O'Higgins se levantaba aureolada por la victoria.

H. CAMBIO DEL COMANDANTE EN JEFE

Los reveses sufridos por el Ejército en el sur, determinaron diversas reacciones en la actitud de la Junta de Gobierno. Se resolvió trasladar el Ejecutivo a Talca y procurar un arreglo con Sánchez. Así, en la reunión que tuvo lugar el 8 de octubre, el Gobierno acordó, entre otros puntos:

"Sancionar las bases de arreglo que debían ofrecerse al enemigo acordadas anteriormente por el Senado y por la Junta. También se resolvió que, concluida la guerra, ya fuese por la derrota del enemigo o porque se hubiese capitulado con él, tomaría inmediatamente el Gobierno el mando del Ejército, licenciando las tropas milicianas que no hubiesen de permanecer en un estado veterano y fijo, distribuiría el resto en cuerpos interiores cada uno de doscientos hombres, cuyos Comandantes no serían parientes entre sí hasta el cuarto grado, permaneciendo de este modo los cuerpos militares hasta el Congreso General. Además de lo anterior, en sus

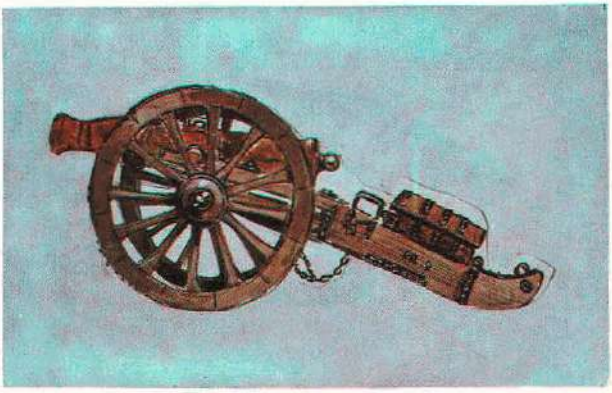

Pieza de Artillería de Campaña de tracción hipomóvil, en uso por los ejércitos de la época. (Proyectil de 4 lbs. de peso).

Cañón de bronce "El Furioso" que, junto con "El Tronador", se encuentra en el Patio de Honor del Palacio de la Moneda. Fueron fabricados en 1771 y 1772, por orden del Gobernador de Chile Manuel de Amat y Junient, por el fundidor Juan de Espinoza.

Cañones usados en la época de la Independencia

"L'Uniforme et les Armes des Soldats du Premier Empire". T. 1.
Liliane et Fred Funcken

Palacio de la Moneda
Santiago de Chile

siete artículos se acordaban otros asuntos de gobierno, por lo cual ese decreto era todo un programa; señalaba una política que tenía como objetivo capital la pacificación a cualquier precio, la negociación en cualquier forma. En cada artículo, casi en cada palabra se siente el clamor desesperado del reposo. Nos revela todo el malestar que había producido la dictadura militar de los Carrera; el cansancio de una lucha asoladora que amenazaba devorar en nuestros campos toda la fortuna acumulada del país, las economías penosas del pasado que eran la base necesaria de nuestro porvenir, y nos hace también sentir el desaliento con que los hombres de Gobierno miraban las aspiraciones de independencia y libertad" (48).

Al mismo tiempo, la Junta de Gobierno se propuso formar un cuerpo de tropas que le permitiera hacer respetar su decisión de remover al Comandante en Jefe. Contaba con los 200 hombres que, al mando del Coronel Andrés del Alcázar, habían servido como auxiliares en Buenos Aires, 100 organizados en la capital a cargo del Comandante Enrique Larenas y 200 soldados que las autoridades de Buenos Aires habían remitido desde Mendoza accediendo a la solicitud del Gobierno de Chile ante la invasión de Pareja.

"Al amparo de estas fuerzas creyó la Junta encontrarse en situación de trasladarse a Talca con el doble objeto de separar a Carrera del mando y negociar un arreglo con los realistas" (49).

Llegada a Talca, la Junta envió el 22 de octubre a Francisco Vergara con un oficio para Sánchez, en el cual proponía las bases para un arreglo y, aun cuando se le había comunicado a Carrera lo que se proponía, no se le llamó para escuchar su parecer o pedirle que respaldara su acción con las fuerzas del Ejército.

"El acuerdo celebrado entre la junta gubernativa y el Senado para proponer la paz al general enemigo, no ha sido publicado nunca. Tenemos a la vista una copia certificada por el secretario de gobierno, don Mariano Egaña, que fue remitida al General José Miguel Carrera. No tiene fecha; pero sabemos que ese acuerdo fue convenido y redactado en los primeros días de octubre. Consta de

(48) Orrego Luco, Augusto. Obra citada, págs. 343 y 344.
(49) Orrego Luco, Augusto. Obra citada. pág. 346

una extensa exposición en que después de recordar lo tratado en las juntas de corporaciones, se señalan los recursos con que contaba el gobierno para terminar la guerra, de cuya injusticia y de cuyos horrores se hacía exclusivamente responsables a los realistas; y enseguida, de seis artículos que servirían de base al arreglo de paz. Declaraba que los chilotes que se hallaban prisioneros en Chile, serían puestos inmediatamente en libertad, socorridos generosamente por el gobierno, y enviados a sus islas si así lo quisieren (Art. 1º). Los soldados chilotes que depusiesen las armas serían tratados de la misma manera (Art. 2º). Los habitantes de Chillán que estaban obligados a servir en el Ejército realista, serían también restituidos al goce de su libertad sin que se les reconviniese por sus opiniones o hechos pasados, comprometiéndose el gobierno a "indemnizarlos de los perjuicios padecidos y a facilitarles todos los arbitrios legales para que se les devuelvan todas sus especies conocidas o las usurpaciones que se les hubiesen hecho (Art. 3º). Las tropas de Valdivia y de Concepción serían perdonadas del delito de haber hecho armas contra la patria y restituidas a sus hogares (Art. 4º)". Los religiosos europeos de Chillán serían perdonados; pero saldrían del reino al punto convenido que eligiesen (Art. 5º). Los prisioneros de la fragata Thomas, que se hallaban todavía en Santiago, seguirían gozando el mismo trato y las mismas consideraciones que hasta entonces se les habían dispensado (Art. 6º). Estas bases, que suponían la rendición absoluta del ejército realista, dejaban muchos puntos por resolver. Así, allí no se hacía la menor referencia al gobierno que debía quedar subsistente en Chile; y aunque esta estudiada omisión dejaba ver que se requería dejar en pie el nuevo régimen, no se nombraba para nada al rey de España ni al virrey del Perú, en cuyo nombre estaban haciendo la guerra las tropas que comandaba Sánchez" (50).

El jefe español, Sánchez, que estaba en antecedentes del estado del Ejército patriota y de las rencillas entre el Gobierno y los Carrera, lejos de aceptar, se burló de la Junta en su oficio respuesta. Lo conocía muy bien, como puede juzgarse por esta carta de fecha 6 de diciembre de 1813, perteneciente a un informante de Concepción, que fue publicada por orden del Virrey en la Gaceta de Lima el 5 de marzo de 1814:

(50) Barros Arana, Diego. Obra citada. Tomo IX. págs. 256 y 257.

"Su fuerza total (se refiere al ejército) no llega a los 1.800 hombres. En el centro en Collanco, no llegan a 400. La división de O'Higgins en Curapalihue, no pasa de 600. Anoche en Talcahuano no había más de 150, de ellos 50 artilleros milicianos, pescadores y jornaleros; 70 infantes de la patria, que son los ridículos e indecentes pardos; y los demás entre nacionales y de asamblea, todos rabiosos porque les adeudan sus sueldos. Están en cueros, comidos de piojos y deseosos de irse a sus tierras a ver a sus familias y librar sus vidas. De los fusiles que éstos tienen, la mitad son inútiles; y los patricios (infantes de la patria) que son los que tienen algunos buenos, creo que serán a favor de V.V. en particular los de las lanchas, que entran en el número total de los que digo. Aquí (en Concepción), se contaban 730, inclusive los enfermos, que si no llegan a 200, cerca le andan; y el resto de 350 repartidos" (51).

La pugna entre la Junta y el General Carrera, terminó con el nombramiento del Coronel O'Higgins como Comandante en Jefe del Ejército. La situación general de las fuerzas patriotas era angustiosa cuando éste se recibió del mando a principios de marzo de 1814, pues la expedición comandada por el Brigadier Gabino Gaínza (52) había arribado a Arauco el 31 de enero de ese año, con hombres y elementos para auxiliar a las tropas de Sánchez en Chillán.

(51) Barros Arana, Diego. Obra citada.

(52) *Brigadier Gabino Gaínza (1760-1822). Nació en Guipúzcoa, España. Pasó a Lima,* Perú en 1784, como oficial subalterno del Regimiento Soria. Fue destinado a Guayaquil en Ecuador y a su regreso a Lima, fue ascendido a Coronel. En 1811 ascendió a Brigadier y arribó a Chile el 31 de enero de 1814, recibiendo el mando del Ejército Realista en febrero de ese año de manos del Teniente Coronel Juan Francisco Sánchez. Le correspondió firmar el Tratado de Lircay. Posteriormente fue reemplazado por el Brigadier Mariano Osorio regresando a Lima. En 1820 fue nombrado Subinspector de Ejército en Guatemala y desempeñó el gobierno de esa *Nación. En 1822 pasó a México, donde falleció.*

CAPITULO VI

COMANDO DEL GENERAL DON BERNARDO O'HIGGINS

A. QUILO Y MEMBRILLAR

La separación del General José Miguel Carrera se había realizado sin la revolución que temía la Junta de Gobierno. D. José Miguel, a pesar de que disfrutaba de gran popularidad en el Ejército, entregó a O'Higgins, el mando supremo de las Fuerzas Armadas, sin resistencia alguna, presionado por el poder civil que en ese momento representaba la Junta del año 1813. El elevado civismo de esta reacción del joven caudillo, producida en un ambiente revolucionario y de guerra, no ha sido debidamente apreciado por nuestros historiadores. Ella revela respeto del poder militar al poder civil y consecuentemente una ausencia absoluta de militarismo. Carrera aceptó entregar el mando, cuando se le aseguró que no se nombraría para el cargo de Comandante en Jefe al Coronel Marcos González Balcarce, quien estaba al frente de los auxiliares que las Provincias Unidas del Río de la Plata habían enviado a Chile con el Comandante Santiago Carrera.

El General O'Higgins se aplicó a la tarea de reorganizar el Ejército para dar comienzo a una nueva campaña, destinada a poner término a la guerra. La situación de las tropas no podía ser peor; todo faltaba o era insuficiente para realizar su cometido. Se hacía necesario contar con armamento, vestuario, municiones y, en especial, animales para la Caballería y de tiro de carros y cañones.

Al ofrecérsele el mando del Ejército en diciembre de 1813, O'Higgins se encontraba en Talca y sólo arribó a Concepción el 2

de marzo de 1814. Durante su marcha de regreso, se encontró con la división auxiliar del Coronel transandino González Balcarce, compuesta por algo más de 800 infantes, una brigada de Artillería con 6 cañones y 2 culebrinas y un destacamento de milicianos de Caballería. De estas tropas, 200 eran auxiliares de las Provincias Unidas del Plata. González Balcarce se dirigía hacia el Itata para reunirse con las fuerzas estacionadas allí, cuyo mando entregara Juan José Carrera al Coronel Juan Mackenna.

De esta manera, el Ejército patriota quedaba constituido por dos grupos: el de Concepción, al mando de O'Higgins y el de Membrillar, comandado por Mackenna. El primero contaba con cerca de 800 hombres en deficiente estado; y el segundo, de mejor equipo y armamento, con poco más de 1.500 , que ocupaban un campo atrincherado, obra de Mackenna.

Al arribar el nuevo General realista que había desembarcado en Arauco el 31 de enero de 1814, la situación no era halagüeña para los patriotas. Mackenna previó el curso que Gabino Gaínza podría dar a sus operaciones e instó a O'Higgins para reunir las dos fracciones del Ejército en las márgenes del Itata. Desgraciadamente, la falta de caballos obligó a O'Higgins a avanzar con una lentitud que exasperaba al primero. En junta de guerra, los oficiales de esta división, especialmente los transandinos de González Balcarce, se inclinaban por retirarse hacia el norte hasta la ribera del Maule. Mackenna consiguió aplazar las decisiones por una semana, aceptando la retirada, si en el lapso de ocho días no se tenían noticias de las fuerzas de O'Higgins.

Entretanto, Gaínza ponía en ejecución el plan de batir separadamente las divisiones patriotas, atacando primero a la más débil que era la de O'Higgins y a continuación a Mackenna, cuyas trincheras le daban mayor poder de resistencia.

El 19 de marzo O'Higgins se acercaba al Itata. Ya conocía la caída de Talca en manos de Elorriaga y observaba cómo el enemigo lo iba estrechando cada vez más, colocándose entre su Ejército y la capital. Algunas escaramuzas habían tenido lugar entre patrio-

tas y realistas. Mackenna había batido las guerrillas de Gaínza en Cucha-Cucha; pero éste, a su vez, logró un buen éxito destruyendo la columna del Coronel Fernando Urízar en Gomero.

Gaínza sabía que las tropas adversarias mandadas por buenos oficiales se batían bien; por eso avanzaba prudentemente sin exponerse a una sorpresa. Como los informes que poseía respecto al estado de las fuerzas de O'Higgins eran bastante alentadores, resolvió atacarlas cuando menos lo esperaban. Con la intención de aniquilarlas por completo, levantó su campamento en Quinchamalí y se ubicó a la izquierda del Itata, interponiéndose entre las dos divisiones patriotas, pero cuidando de tener su flanco derecho al amparo del río. La División de O'Higgins amenazaba el camino hacia Chillán, por lo cual, pensando en que podía desviarse, decidió esperar las informaciones que trajera el Comandante Manuel Barañao, enviado con 200 hombres a ocupar las alturas del Quilo.

Tan pronto como estas fuerzas fueron avistadas, O'Higgins ordenó al Comandante José María Benavente y al Capitán Ramón Freire cargarlas con escuadrones montados de húsares y dragones, mientras la Infantería lo hacía de frente. La superioridad numérica arrolló a Barañao, quien debió ceder el campo dejando 40 muertos, 18 prisioneros y algunos fusiles y municiones en manos de los patriotas. O'Higgins anunció su victoria a Mackenna con una salva, a la que éste respondió con veintiún cañonazos.

En la amanecida del domingo 20 de marzo, después de dejar algunas guerrillas frente a O'Higgins, Gaínza cruzó el Itata para alcanzar la hacienda de Cucha-Cucha, colocándose al norte de la posición de Mackenna, para atacarlo antes de que se le uniese la División de O'Higgins. Sin embargo, sufrió un revés de proporciones. Una copiosa lluvia empapó el campo de batalla y, frente a la enconada resistencia patriota, los realistas se retiraron luego de perder 200 soldados muertos y 300 entre heridos y prisioneros. El temporal y la oscuridad de la noche impidieron la persecución, permitiendo a Gaínza retirarse hacia Chillán a fin de evitar ser aniquilado.

B. LA MARCHA PARALELA. QUECHEREGUAS

Las noticias del arribo de Gaínza habían levantado las esperanzas de los realistas, al mismo tiempo que hacían decaer la moral de las autoridades nacionales. La toma de Talca colmó su desesperación. La Junta la había abandonado bajo la favorable impresión del triunfo de Mackenna en Cucha-Cucha, llevándose como escolta gran parte de las fuerzas que tenía la ciudad.

"El Coronel Carlos Spano quedó al mando de la plaza con una escasa y mal armada guarnición" (53).

O'Higgins había solicitado insistentemente a Talca dinero, armas, municiones y ganado, para continuar operando. El Coronel Spano, acosado por la presencia del enemigo, hizo presente a la Junta que, para proteger la plaza, necesitaba urgente socorro en finanzas, reemplazos instruidos y ganado. La mayoría de sus hombres eran *reclutas que no sabían usar las armas.*

Sin preocuparse de su propia situación, el 3 de marzo Spano envió a O'Higgins 150 fusileros, veinte granaderos y sesenta lanceros que custodiaban cuatro cargas de pólvora, balas de fusil y $34.000 pesos.

El día 4, Elorriaga intimaba rendición a la ciudad. Spano reunió sesenta artilleros con tres piezas, veinte fusileros y treinta milicianos de lanza y los atrincheró en la plaza.

"En el centro enarboló la bandera de la Patria, en cuya defensa, pocas horas después iba a morir con dignidad".

La complicidad de los realistas de Talca permitió a Elorriaga penetrar en ella después de dos horas de enconado combate.

"Las llamas devoraban la bandera. A sus pies estaba tendido el cadáver de Spano, acribillado de balazos, con la espada en la

(53) Orrego Luco, Augusto. Obra citada. pág. 405.

mano. Adelante de la trinchera y alrededor de los cañones se amontonaban los soldados muertos. No hubo prisioneros". (54).

El 6 llegaba a Santiago la Junta de Gobierno. Había logrado quitar el mando a Carrera y dejaba a O'Higgins al frente del Ejército; además, la frontera del Maule quedaba libre de adversarios. Las ruidosas manifestaciones, el desfile de tropas y las campanas echadas a vuelo con que fue recibida, se ahogaron en la catástrofe. Al día siguiente, entre mil rumores que hablaban de la destrucción del Ejército, un cabildo abierto se reunía en Santiago y designaba un Director Supremo en reemplazo de la Junta, recayendo el nombramiento en el Coronel Francisco de la Lastra (55). Mientras asumía el cargo, pues se encontraba en Valparaíso, tomó el Gobierno Antonio José de Irisarri en su calidad de gobernador intendente de Santiago. De inmediato comenzó a organizar una fuerza destinada a marchar hacia el sur. La división, fuerte de 600 infantes, 700 jinetes y 70 artilleros con 4 cañones, se entregó al Teniente Coronel de Artillería Manuel Blanco Encalada, joven inexperto de 24 años, emparentado con Irisarri. Llevaba consigo una regular cantidad de armamento y municiones, provenientes del penal de Juan Fernández que se había desguarnecido. El 20 de marzo Blanco salió de San Fernando y el 21 llegaba a Curicó. Continuó la marcha y el 25 desbarató fácilmente algunas guerrillas pertenecien-

(54) Orrego Luco, Augusto Obra citada. págs. 405. 407 y 408.

(55) General Francisco de la Lastra de la Sotta (1777-1852). Nació en Santiago. En 1793 fue a España a estudiar en la Marina Militar, permaneciendo allí hasta 1803, fecha en que ascendió a Alférez de Navío. Regresó a Chile (1804) y sirvió a la Marina Real hasta 1807. Elegido diputado suplente al primer Congreso Nacional en 1811. Afiliado a la revolución de la Independencia, fue Capitán de Ejército y gobernador de Valparaíso (1813). El 14 de marzo de 1814 se le nombró Director Supremo de la Nación y asumió el mando del Estado hasta el 23 de julio. Con motivo de la Batalla de Rancagua (1814), fue hecho prisionero por los realistas y confinado a la isla de Juan Fernández. Después de la Batalla de Chacabuco (1817) recobró la libertad y fue ascendido a Coronel. En 1818, nombrado gobernador de Valparaíso y en 1823, Intendente de Santiago y consejero de Estado. Siendo Intendente de Santiago recibió el mando del Gobierno de Chile de manos de Ramón Freire, quien se dirigía al sur (30 de diciembre de 1823). En 1825 volvió por tercera vez a ocupar la gobernación de Valparaíso con el cargo de organizar la Marina de Guerra. Este mismo año se le nombró Capitán de Navío y se le ascendió a General de Brigada. En 1829 fue nombrado Ministro de Marina. En 1841 fue nombrado miembro de la Corte Marcial; diputado al Congreso (1843-1846) y nombrado vicepresidente de la Cámara de Diputados, el 11 de noviembre de 1844. Falleció en Santiago el 13 de mayo de 1852.

tes al Comandante realista Calvo, lo que dio entusiasmo y confianza a sus tropas.

Los éxitos alcanzados por O'Higgins y Mackenna en Quilo y Membrillar los días 19 y 20 de marzo, detuvieron momentáneamente la marcha de Gaínza hacia el norte, pero no conjuraron el peligro. El jefe realista ganó Chillán y procedió a una rápida reorganización de sus fuerzas, con intención de conquistar la capital de Chile, aprovechando el desconcierto que había producido la caída de Talca. Su decisión era audaz: dejar atrás a O'Higgins y Mackenna y posesionarse de la línea del Maule, donde esperaba batirlos.

La persecución a las tropas de Gaínza no se realizó después de Membrillar. O'Higgins se detuvo dos días en su posición del Quilo, antes de emprender la marcha para reunirse con Mackenna. El 23 de marzo cruzó el Itata, con lo cual el Ejército patriota reunió cerca de 2.700 soldados, con su moral levantada por las dos recientes victorias, bajo el mando de un jefe como O'Higgins que, secundado muy bien por Mackenna, daba garantía de acertada conducción. El mismo 23 se reunió una junta de guerra que acordó marchar hacia el norte y unirse a las fuerzas que, por ese entonces se sabía, marchaban desde Santiago hacia Talca a las órdenes del Teniente Coronel Manuel Blanco Encalada. Con este objeto se le despacharon órdenes de no empeñar ninguna acción, hasta que todo el Ejército se concentrara al norte del Maule. Al amanecer del 24, emprendieron la marcha tres agrupaciones que mandaban los Coroneles Puga, González Balcarce y Alcázar.

Las patrullas de exploración habían informado del movimiento de Gaínza hacia el norte con todas las tropas de Chillán. Clara quedaba la intención del jefe realista de ganar la línea del Maule aprovechando la posesión de la ciudad de Talca, para interponerse entre el Ejército patriota y Santiago. El éxito de la operación que O'Higgins había iniciado dependía de la rapidez con que la ejecutara. Faltaban caballos de silla y de tiro, vestuario, calzado y tiendas de campaña. Los inconvenientes surgían por todas partes; no obstante, no hicieron mella en el ánimo de los soldados.

Mientras el adversario avanzaba por el camino troncal, los patriotas se desplazaban por uno secundario, separadas ambas columnas por escasos kilómetros, lo que daba origen a continuos combates de guerrillas derivados de la exploración y reconocimiento. La lluvia caía sin cesar en ese otoño que fue uno de los más crudos de la época. Todos por igual, soportaban las fatigas con el deseo ardiente de lograr anticiparse al enemigo y salvar la capital.

El 30 de marzo la vanguardia alcanzó las márgenes del río Perquilauquén y el 31 las orillas del estero Bureo. En ese punto se hizo prisionero a un correo de Gaínza y se confirmaron las noticias de la derrota sufrida por Blanco Encalada el día 29 en Cancha Rayada, lo cual complicaba la situación y obligaba a los patriotas a adelantarse, a cualquier costo, para cerrar a sus adversarios el camino hacia Santiago.

Blanco Encalada había caído en un engaño del hábil guerrillero Calvo. Este le propuso un combate con fuerzas iguales y el patriota, llevado por su inocencia militar, aceptó el lance caballeresco que se le ofrecía. Calvo salió así de la apurada situación en que se encontraba frente a la superioridad numérica de Blanco y desbarató a sus bisoños soldados en una vergonzosa acción en que 400 realistas batieron a los 1.300 patriotas del ingenuo comandante.

A pesar del desastre, el ánimo de O'Higgins y su Ejército no decayó y, exigiendo mayores sacrificios, apresuró su marcha empleando cuanto medio encontró en la comarca.

El 1º de abril cruzaron los ríos Longaví y Achibueno. Allí se supo que Gaínza ocupaba ya la localidad de Linares. Reunida una junta de guerra, se acordó sorprender a los realistas en esa villa. La oscuridad y la persistente lluvia dificultarían el ataque. De vez en cuando las nubes bajas dejaban filtrar alguna claridad de la luna que se encontraba en creciente, por lo que se convino ejecutar la operación a media noche.

O'Higgins contaba con algunos baquianos de la región para dirigir las columnas a campo traviesa o por malísimos senderos, cuando un accidente lo echó todo a perder. Una mula se tendió con su carga de pólvora sobre los restos de un fuego casi extinguido, originándose tan formidable estallido, que se propagó a otros explosivos y estuvo a punto de provocar una catástrofe. La verdad

de lo ocurrido resultó más tarde poco clara, cuando se supo que el encargado de los bagajes era el Comandante Manuel Vega (56).

Fracasada la sorpresa, los patriotas continuaron la marcha y el 2 de abril cruzaron el río Putagán, para ir a levantar campamento en los llanos de Alquén. Al día siguiente, tras durísima marcha, lograron llegar al vado de Duao en el río Maule. La exploración de la orilla norte comprobó que un fuerte núcleo de tropas enemigas, con dos o tres cañones, impedía el paso.

Reunidos los jefes patriotas, hubo diversas opiniones. O'Higgins y Mackenna preferían dirigirse a Queri, lugar poco frecuentado y sin defensa. Tal proposición motivó el disgusto del Coronel González Balcarce y un grupo de sus oficiales, que eran partidarios de forzar el paso de Duao a viva fuerza, aprovechando la superioridad numérica. Este plan tenía la desventaja de dar a Gaínza la oportunidad de amarrar el frente con las fuerzas apostadas en la orilla norte, combinando un ataque con el grupo desde el oriente sobre el flanco derecho y espalda de los patriotas, colocándolos en una desesperada situación. Apreciados los pro y los contra, O'Higgins resolvió, a disgusto del trasandino, que Mackenna marchara con 250 infantes, 180 jinetes y 2 cañones, al vado de Queri a preparar el cruce.

Para engañar al enemigo, ordenó al activo guerrillero Francisco Javier Molina, que arrastrara por la margen sur del río algunas carretas cargadas con piedras en dirección contraria al punto elegido, estratagema que mantuvo a los realistas en su posición de exploración hacia el oeste, mientras el grueso patriota se movía hacia el este, favorecido por la luna próxima a su plenitud. Un destacamento al mando del Teniente Coronel Enrique Campino pasó al norte

(56) Manuel Vega. Nació en Petorca?. Falleció en el Perú?. Ambas fechas se ignoran. En 1807 a 1810 se desempeñó como Subdelegado de Petorca. En 1813 hizo la campaña al sur como Ayudante de Luis Carrera, frecuentando la amistad de don José Miguel. Fue el responsable de la discordia entre este General y O'Higgins, según el mismo lo reconoció en una solicitud presentada al Cabildo de Concepción en 1816. Siendo Ayudante de O'Higgins en la campaña de 1814 informó a los realistas de los movimientos patriotas. Huyó al campo realista después de Tres Acequias y marchó al Perú después de Chacabuco. Regresó con Osorio en 1818. Actuó como patriota en la toma de Valdivia y fue rehabilitado por O'Higgins en 1821. En 1852 vivía en Huanuco, Perú con 70 años de edad y parece que allí murió.

y estableció la cabeza de río mientras se efectuaba el cruce. Las dificultades se hicieron sentir de inmediato. Los cañones y carros se atascaron en las piedras del lecho y hubo que dejarlos allí hasta que amaneció, perdiéndose todo el día en reparar los daños causados por el agua.

En la madrugada del día 5, continuaron rápidamente al norte hasta alcanzar, cuando la tarde terminaba, la ribera derecha del Lircay. Durante la marcha, la exploración recogió importantes informaciones sobre el adversario al que se ubicó en Talca, con un destacamento de 500 hombres adelantado en la hacienda de Santa Rita, al poniente del vado por donde O'Higgins cruzó el Lircay, interponiéndose en el camino hacia el norte.

El 6 se reanudó el movimiento en demanda del río Claro llegando a pernoctar, al filo de la media noche, en el sitio denominado Tres Montes o Los Tres Montes de Guajardo. El enemigo se había mantenido activo con sus guerrillas de Caballería, que obligaron a establecer una vigilancia especial en las grandes guardias para evitar una sorpresa. Pero al amanecer del 7, cuando se comenzaba a levantar el vivac, se presentó por el norte una gruesa columna de Caballería estimada en 700 jinetes. O'Higgins despachó contra ella al Coronel Andrés del Alcázar y al Comandante José María Benavente con 400 soldados de Caballería, 50 granaderos de infantería y un grupo de artilleros con 2 cañones. El choque se realizó a unos cuatro kilómetros de distancia y la superioridad numérica hizo flaquear a los patriotas, mas la presencia de todo el Ejército, obligó a los realistas a retirarse, dejando en el campo algunos muertos y heridos.

A las 14.00 hrs. alcanzaron los patriotas la ribera del río Claro que estaba interceptada por fuerzas considerables. La situación se presentaba a O'Higgins como un paso a viva fuerza y, sin vacilar, adoptó de inmediato las medidas necesarias para ejecutarlo. Ordenó al Capitán Nicolás García y al Teniente José Manuel Borgoño situar la Artillería en una elevación que dominaba la orilla norte. El fuego, dirigido con mucho acierto, obligó al enemigo a retirarse en desorden, permitiendo al general patriota cruzar el vado con todos sus bagajes y pertrechos, sin perder un soldado.

La persecución llevada a cabo por guerrillas de la vanguardia, permitió coger ocho prisioneros y, por un oficial que se encontraba entre ellos, se conocieron las intenciones del adversario. O'Higgins había logrado adelantarse a Gaínza e interponerse entre su Ejército y la capital.

Los jefes patriotas celebraron junta de guerra y nuevas discrepancias surgieron para decidir el plan a seguir. Mackenna prefería hacerse fuerte, defensivamente, en la hacienda Quechereguas, cuyas casas y bodegas se prestaban para convertirla en fortaleza con pocos arreglos. González Balcarce y su grupo de oficiales proponían continuar la marcha al norte, para juntarse a las tropas que el Director Supremo había despachado a las órdenes del Comandante Santiago Carrera, compuestas de milicianos y 100 soldados que habían pertenecido al presidio de Juan Fernández. Esta columna, mal armada y con escasos elementos, tenía como misión ocupar la Angostura de Paine y cerrar allí el paso a Gaínza a quien se suponía victorioso acercándose a la capital. O'Higgins se inclinó por la sugerencia de Mackenna y los patriotas, dirigidos por éste, convirtieron en corto plazo los edificios de la hacienda en un sólido bastión defensivo, abriendo troneras en los muros y despejando el campo de tiro en su rededor.

A las 8 de la mañana del 8 de abril, los realistas se aproximaron a la posición y a las diez rompieron el fuego, siendo contestados por la Artillería de O'Higgins con mucha eficacia. Pese al nutrido tiroteo y a un intento de incendio de las casas, los patriotas se mantuvieron firmes. Los realistas se acercaron en varias ocasiones a distancia de asalto y fueron rechazados. A media tarde su Caballería inició la retirada, mientras la Infantería continuaba el combate hasta la caída de la noche, para desaparecer al amparo de las sombras hacia las orillas del río Claro.

Al día siguiente se renovó el combate y, como no lograra sacar a los patriotas de sus defensas, Gaínza renunció a la acción y retrocedió con todos sus efectivos a Talca. El Combate de Quechereguas constituye un magnífico triunfo del talento militar de O'Higgins. Sus soldados casi desnudos, mal armados y hambrientos, pero con

una resolución y un coraje sobrehumanos, vencieron todos los obstáculos que les impuso el terreno, el clima y la fatiga. O'Higgins logró adelantarse a sus adversarios y salvar la capital de Chile. La marcha paralela demostraba, por primera vez, lo que era capaz de realizar el soldado chileno exigido por las circunstancias en el cumplimiento de su deber.

C. LIRCAY Y SUS CONSECUENCIAS

Mientras O'Higgins realizaba la más afortunada operación del año 1814, la Junta había dictado un decreto para reformar la Compañía de Jóvenes Granaderos y transformarla en una escuela para oficiales (57).

La Compañía de Jóvenes Granaderos fue el primer intento de contar con una unidad de instrucción que formara oficiales para el Ejército. Con este paso, el Estado dio vida al primer colegio militar que tuvo Chile. La resolución no especificó el local que se le asignó. Sólo se refirió al nombramiento de un comandante, dos instructores, fijó un sueldo a sus componentes, suministró el vestuario y los elementos, vale decir el armamento de instrucción. No sabemos, por haber desaparecido los documentos de la época, donde funcionó, pero es posible que este edicto haya quedado en el papel, debido a los acontecimientos posteriores de 1814.

Una reforma que perdura hasta nuestros días, representa el decreto del Director Supremo Lastra, fechado el 20 de julio de 1814, del siguiente contenido:

"Deseando esta Suprema Dirección premiar a los beneméritos oficiales, que se han distinguido en las diversas acciones militares que ha sostenido el Ejército de Chile, y a los que en lo sucesivo se hagan acreedores por sus servicios; he venido en declarar grado intermedio entre el de capitán y teniente coronel, que han estado en uso hasta la fecha, el de Sargento Mayor, que deberá concederse a los que tengan el de Capitán. Transcríbase en el Monitor y comuníquese en la orden del día. Lastra. Orjera, Secretario" (58).

(57) Ver Anexo IX.
(58) Varas, José Antonio. Recopilación de Decretos Supremos concernientes al Ejército. Santiago, Imprenta Nacional, 1870. Tomo I. pág. 13.

En el deseo de mostrar su satisfacción hacia los ex esclavos enrolados en el Ejército, el Director Supremo había decretado el 23 de marzo de 1814, lo siguiente:

"Siendo tan notorios los buenos servicios de la 1ª división de infantes de la Patria, la fácil y pronta organización a que se ha prestado la 2ª y muy laudable la solicitud del Sub-Inspector suplicante, declaro en su virtud el distintivo de *DON* con que toda la oficialidad debe caracterizarse al igual de los demás oficiales de Ejército. Transcríbase en el Monitor esta gracia, y comuníquese en la orden del día a todos los cuerpos. Lastra. Orjera, Secretario" (59).

De esta manera, se abría a esos soldados la posibilidad de adquirir consideración ante la sociedad, en el caso de llegar a ocupar un puesto de oficial en los cuerpos de pardos y era un estímulo para demostrar valor y ganar los grados de oficiales en el campo de batalla.

Pero la actividad administrativa que había resurgido con el éxito de O'Higgins en Quechereguas, se vio pronto ensombrecida con la noticia de la conquista de Concepción por los realistas el 13 de abril después de un sangriento combate.

La aristocracia chilena, incluyendo a patriotas partidarios de la independencia absoluta como Mackenna, los Larraín, Camilo Henríquez, O'Higgins, Irisarri y otros, pensó en la necesidad de llegar a un acuerdo con los realistas a fin de poner término a las hostilidades. Muchos estimaban que una tregua permitiría rehacer las fuerzas y corregir los errores cometidos.

Concepción y Talca estaban en poder de los españoles; Carrera, preso en Chillán y las arcas fiscales exhaustas. De acuerdo con un informe presentado al Gobierno por el Brigadier Juan Mackenna después de Quechereguas (8 de abril de 1814), no existía la más remota posibilidad de recuperar la provincia de Concepción. El Ejército realista casi doblaba en número al patriota y lo excedía en disciplina y armamento. Concepción sufría grave postración económica y experimentaba una viva reacción realista.

(59) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo I. pág. 12.

General Francisco de la Lastra

Oleo de Raymond Monvoisin.
Propiedad de Teresa Amunátegui de la Lastra.

Por otra parte, las noticias que llegaban desde el exterior eran francamente alarmantes. Después de la derrota de los franceses en Vitoria y Roncesvalles, resultaba inminente la posibilidad de que Fernando VII fuera repuesto en el trono español. Desde las Provincias Unidas del Río de La Plata habían llegado noticias que los patriotas de Alto Perú habían experimentado dos grandes derrotas: Vilcapujio y Ayouma. En Venezuela, Bolívar debió huir a Jamaica. Nueva Granada y Quito aparecían sometidas al dominio hispánico después de las derrotas de Cali, Popayán, Cartago y Chocó.

El Director Supremo Francisco de la Lastra y la aristocracia chilena estaban convencidos que España enviaría una poderosa expedición para someter a Chile. Estas circunstancias, unidas al evidente fracaso de las campañas del año 1813, desmoralizaron a los patriotas. Vivían consternados pensando en las represalias de una posible restauración del Gobierno peninsular.

En este deplorable estado de ánimo se encontraba nuestra clase dirigente al llegar a Valparaíso el Comodoro inglés James Hillyar que, en Lima, había recibido del Virrey Abascal el encargo de servir de mediador en el conflicto entre la Capitanía General de Chile y el Virreinato. Como reza el documento entregado por Abascal a Hillyar:

"...Siempre que los chilenos ratifiquen el reconocimiento que han hecho de Fernando VII y que en su ausencia y cautividad reconozcan la soberanía de la nación en las Cortes generales y extraordinarias y reciban y juren la Constitución española hecha por las mismas; los recibirá en sus brazos como un verdadero padre, sin que directa o indirectamente se proceda contra ninguno por más o menos parte que haya tenido en la revolución; en el concepto que deben admitir la Audiencia, el Gobierno y empleados por la soberanía, como lo estaban antes, con sólo las diferencias dictadas por la propia Constitución..." (60).

60) Proceso seguido al Brigadier Gaínza. Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile. Santiago, Imprenta Cervantes. Edición 1909. Tomo XV. pag. 286.

Al llegar Hillyar a Santiago, convino con el Director Supremo Francisco de la Lastra y con el Senado las bases de un acuerdo que debía someterse a la aprobación de Gaínza. En dichas bases se declaraba:

"1º que Chile formaba parte integrante de la Monarquía española y como tal aceptaba el reconocimiento de la soberanía de Fernando VII. 2º Chile enviaría diputados a España para que concertaran con aquel Supremo Gobierno, el modo de conciliar las actuales diferencias; y 3º Mientras tanto continuaría el actual Gobierno de Chile con todas las facultades de que estaba investido" (61)

El tratado que lleva por título: "Convenio celebrado entre los Generales de los Ejércitos titulados Nacional y del Gobierno de Chile" fue firmado el 3 de mayo de 1814.

El Senado lo ratificó el día 5 de mayo y fue aceptado con gran regocijo por el Gobierno y por la opinión pública. El propio José Miguel Carrera, desde su prisión en Chillán, pidió a Gaínza la aprobación del tratado y más adelante, desde el Gobierno, envió a Gaínza un representante para obtener de los realistas la ratificación y cumplimiento del pacto, después de servirse políticamente del tratado para derrocar a Francisco de la Lastra.

En un comienzo, sólo los militares estuvieron contra el tratado. Más adelante, diversas circunstancias, movieron también al elemento civil a manifestar su disconformidad. Se pensó que el acuerdo era una vuelta al pasado. De conformidad con el artículo 1º., Chile se declaraba "parte integrante de la monarquía española. . . reconociendo como ha reconocido por su monarca al Sr. D. Fernando VII y la autoridad de la Regencia, por quien se aprobó la Junta de Chile" (62).

(61) Proceso seguido al Brigadier Gaínza.
(62) Proceso seguido al Brigadier Gaínza.

Era la capitulación de la Patria ante las fuerzas venidas desde el Virreinato del Perú y se inmovilizaba al Ejército de Chile disponiendo en su Art. 8º:

"Desde el momento que se firme este tratado, estará obligado el Ejército de Chile a conservar la posición que hoy tiene, observando religiosamente el no aproximarse más a Talca; y en caso que entretanto llega su ratificación del Excmo. Gobierno de Chile, sobreviniese algún temporal que pueda perjudicarle, será su arbitrio acampar en algunas haciendas en igual o más distancia de dicha ciudad; bien entendido que para el inesperado caso de volverse a romper las hostilidades, que será con precisa noticia y acuerdo de ambos ejércitos, no podrá contener agresiones el nacional, sin haberle dado lugar a restituirse a la posición que tiene en esta fecha" (63).

Esta disposición impedía al Ejército realizar cualquiera operación en caso de no ser aprobado el convenio por el Virrey y se complementaban los entorpecimientos, con los Arts. 13 y 14, exponiéndose al Ejército a ser sorprendido por los realistas, si éstos no actuaban con la buena fe que las autoridades patriotas les suponían.

El Art. 14 es notable por su obscuridad, pues su lectura no aclara la obligación que impone al General en Jefe del Ejército de Chile para tomar medidas inmediatas si tal tratado no se aprobaba. Todo hace suponer que los firmantes sólo se pusieron en el caso de que fueran las autoridades chilenas quienes lo rechazaran, ya que dejan establecido en el Art. 14:

"Si llegase el caso, que no se espera, de no merecer aprobación este tratado, será obligado el señor general de Ejército de Chile a esperar la contestación de esta noticia, que ha de comunicar al del nacional, quien deberá darla al cuarto de hora de recibida" (64).

(63) Proceso seguido al Brigadier Gainza.
(64) Proceso seguido al Brigadier Gainza.

Pero, ¿qué ocurría si el Virrey era quien lo rechazaba, como en realidad sucedió? En tal caso, el que sabría primero la noticia sería el realista, quien debía comunicarla.

Conocido el tratado por el Ejército, produjo gran malestar entre sus miembros. El Gobierno, que con tanta satisfacción lo concibió y firmó, vio que el suelo se le comenzaba a mover debido al descontento militar. Para todos, el Tratado de Lircay era sencillamente la renuncia a lo logrado y la humillación ante el adversario, retrotrayéndose las cosas a la época colonial, desde el momento en que se reconocía a Fernando VII como el soberano de Chile.

La situación empeoró con el decreto de Lastra que ordenaba substituir la bandera chilena por la antigua bandera y la cucarda española. La supresión de los emblemas que la Patria había adoptado para el uso de sus tropas, causó la desobediencia de muchos oficiales y las autoridades se vieron impotentes para sancionar a los culpables. En decreto fechado el 11 de mayo de 1814 y transcrito en la Orden del Día de los cuerpos, se establece:

"Por cuanto un abuso de la autoridad de un Gobierno arbitrario ha causado la guerra de estos países, por haber ordenado caprichosamente mudar la bandera y cucarda nacional reconocida por todas las naciones del orbe, comprometiendo la seguridad pública con unos signos que nada podían significar en aquellas circunstancias, *ordeno y mando que desde hoy en adelante no se* use en los ejércitos, plazas, fuertes, castillos y buques del país, otra bandera que la española, ni que las tropas puedan llevar otra cucarda que la que anteriormente acostumbraban, y para que esta orden tenga su debido cumplimiento, circúlese e imprímase.

Dado en el Palacio de Gobierno.

Lastra" (65).

El mismo día se daba a conocer por bando, otro decreto cuyo tenor era:

(65) Anguita, Ricardo. Obra citada.

"Don Francisco de la Lastra, Director Supremo del Estado de Chile, etc.

Por cuanto he visto con el mayor dolor que en un tiempo en que todos los ciudadanos de Chile debían entregarse al justo placer que nos ha traído la paz honrosa celebrada con el general del Ejército de Lima, no faltan espíritus turbulentos que comprometen con desafueros la tranquilidad pública

Ordeno y mando que ningún habitante de Chile, sea de la clase que fuere, orden y dignidad, insulte a otro recordándole sus opiniones pasadas con dicterios

Y para que esta orden tenga su efecto, nadie so pena de extrañamiento insultará a otro llamándole sarraceno o insurgente, leerá ni hará conversación de pasquines alusivos a estas materias. Y para que llegue a noticia de todos publíquese por bando, fíjese e imprímase .

Dado en Santiago de Chile a 11 de mayo de 1814

Lastra" (66).

La paz que se quería asegurar con la firma del Tratado de Lircay, se veía amenazada por las constantes pendencias que en las barriadas populares terminaban en sangrientos altercados. Entre los soldados, cuya disciplina era deficiente, las cosas no anduvieron mejor, de manera que los oficiales, que también resistían las disposiciones gubernamentales, se veían impedidos de reprimir los excesos. José Miguel Carrera, supo explotar con gran habilidad el amor propio nacional y todo el descontento que produjo el tratado. El 23 de julio, después de un golpe de estado llegó al poder.

Pero la situación no estaba mejor en las filas de Gaínza.

(66) Anguita, Ricardo. Obra citada. Estos dos últimos decretos, que llevan los números 22 y 23, se encuentran también en la obra citada. págs. 342 y 343.

"Así conocidos los tratados en la plaza de Chillán, y que el Art. 6º dejaba a los oficiales del ejército real de los cuerpos de infantería de Concepción y dragones en los mismos empleos y sueldos que gozaban antes de la guerra, y que debían evacuar el reino de Chile dejándolo bajo el mismo orden de gobierno popular que tenía al principio de la revolución, fermentó en Chillán y en el ejército real una oposición al convenio que estuvo muy cerca de reventar en amotinamiento general" (67).

El Art. 2º del Tratado de Lircay disponía la inmediata cesación de las hostilidades. En el plazo de un mes debían abandonar la provincia de Concepción las tropas de Lima, Valdivia y Chiloé. El Maule quedaba como frontera provisoria, entre tanto se cumplían los acuerdos estampados en dicho artículo. Mientras O'Higgins y el Ejército de Chile ocupaban la zona de Talca y Gaínza con el suyo desde Chillán hasta el Maule, el realista se disponía a jugar una carta que Lastra no pensaba y que determinaría los acontecimientos del futuro.

Después de entregar el mando en Concepción, el General Carrera y su hermano Luis habían sido sorprendidos en viaje a la capital y llevados prisioneros a Chillán. Con la complicidad de los jefes realistas, los hermanos se fugaron el 12 de mayo, aprovechando la noche oscura y lluviosa y, después de pasar por Talca, llegaron a Santiago, donde el Gobierno, justamente alarmado, ordenó su arresto. Pero el desconcierto que existía en la capital ayudó los planes de José Miguel Carrera y el 23 de julio las tropas que había en la ciudad se pronunciaron en su favor sin dispararse un tiro.

El mismo día 23 quedó instaurada en Santiago una nueva Junta de Gobierno presidida por el General José Miguel Carrera y como vocales el presbítero Juan Uribe y Manuel Muñoz. En el movimiento contra el Director Supremo habían tomado parte los granaderos, dragones y la Artillería de la capital y pronto se unieron el Batallón de Voluntarios de la Patria y el Batallón de Infantes de la Patria.

(67) Rodríguez Ballesteros José. Obra citada. Tomo VI. págs. 177, 178 y 179.

El estado en que se encontraba la guarnición de Santiago era alarmante.

"Las tropas desnudas, sin pagar, el armamento enteramente destruido, la artillería abandonada, los cuarteles inmundos y destruidos, la subordinación por los suelos y todo igual" (68).

Este estado de cosas movió a Carrera a dictar un decreto normalizando la organización militar de la capital (69)

Mientras la Junta se abocaba a estas providencias para poner orden en los asuntos del Ejército, galopaba hacia el sur el Comandante Diego José Benavente con oficios para O'Higgins y Gaínza. Al primero le comunicaba el cambio de gobierno y pedía su aprobación y apoyo; en tanto solicitaba del segundo el cumplimiento de las cláusulas del Tratado de Lircay.

Estas comunicaciones, fechadas el 25 de julio, llegaron a poder de O'Higgins el día 28. El General en Jefe recibió los pliegos y confiscó los enviados a Gaínza, al tiempo que ordenaba poner bajo arresto al mensajero. Acto seguido, convocó a reunión a todos los oficiales del grado de capitán arriba. En número de cuarenta dejaron estampada su resolución y firmaron. Todos estuvieron de acuerdo en rechazar la obediencia a la nueva Junta y marchar al norte para reponer el gobierno caído. Al día siguiente se reunía, por iniciativa del General, un Cabildo abierto en la ciudad de Talca. En la sala de ayuntamiento se acordó desconocer al gobierno de Santiago. Luego, reunida una junta de guerra, se tomó la decisión de marchar al norte "para poner a los pueblos en el pleno goce de sus derechos y mientras no elijan una legítima Autoridad que los rija deben resumirse todas las facultades en el Sr. General en Jefe para que éste tome todas las medidas de seguridad que le dicten su prudencia y las circunstancias" (70).

(68) Carrera, José Miguel. Obra citada.
(69) Ver Anexo X.
(70) Orrego Luco, Augusto. Obra citada.

O'Higgins, los oficiales del Ejército y el Cabildo abierto reunidos en Talca, estimaron que sólo quedaba una alternativa para salvar la difícil situación creada por José M. Carrera con el golpe militar del 23 de julio: reponer al Director Supremo Francisco de la Lastra o llamar a elecciones de nuevas autoridades. De acuerdo con este pensamiento, O'Higgins se dirigió a Santiago, dejando una división al mando de Joaquín Prieto encargada de defender la línea del Maule de cualquier ataque realista.

Así las cosas, el General en Jefe se preparó para marchar al norte y producir el cambio de gobierno que, a su juicio, estaba colocado al frente del país por el arbitrio de una revolución. El Ejército del sur echaba sobre sus hombros esta grave responsabilidad, en el convencimiento de que era la única solución para mantener la voluntad del pueblo y restablecer a los mandatarios libremente elegidos.

Conocido el estado de ánimo de O'Higgins, Carrera trató de evitar el rompimiento armado escribiéndole una carta de la que fueron portadores Antonio Hermida y Ambrosio Rodríguez, al tiempo que buscaba también, un avenimiento por intermedio del representante de la Junta de Buenos Aires, el doctor Juan José Passo. Pero O'Higgins se negó decididamente a cualquier acuerdo y preparó sus tropas para marchar sobre Santiago.

Para Gaínza, que ya conocía la resolución del Virrey de no aprobar el tratado, la situación le resultaba providencial. Como no recibiera respuesta al oficio que envió a O'Higgins comunicándole su decisión de hacer ocupar la ribera del Maule, se dirigió a Carrera el 5 de agosto. En su escrito hacía presente que:

"Con la noticia de haberse instalado en esa Capital una Junta presidida por US. me llegó la que el Ejército acuartelado en Talca se negaba a obedecerla y protestaba destruirla y que había interceptado un pliego que US. me dirigía. . ." (71).

"Esta nota indicaba que Gaínza estaba al corriente de todo lo que ocurría en el Cuartel General de O'Higgins, como lo era

(71) Orrego Luco, Augusto. Obra citada. Tomo II. pág. 465.

Brigadier Mariano Osorio.

Museo Histórico Nacional

en efecto, ya que en aquellos años eran numerosos los criollos españolistas que sirviendo en el Ejército patriota informaban de cuanto acontecía al Comandante en Jefe español. El caso más conocido es el del Comandante Manuel Vega, criollo que llegó a ser hombre de confianza de Carrera y de O'Higgins. Esta situación causó grandes perjuicios a los patriotas. Varias contra medidas adoptadas por los realistas y algunas sorpresas a unidades patriotas deben cargarse a este grupo de criollos españolistas" (72).

O'Higgins inició sus operaciones el 6 de agosto, con la marcha de una vanguardia de 290 dragones y 2 piezas de Artillería, que puso a las órdenes del Coronel Andrés del Alcázar.

El 9 de agosto salía de Talca el Coronel Enrique Larenas al mando del Batallón de Auxiliares y 200 infantes de Concepción; el 10 lo hizo el Comandante Rafael Bascuñán con 470 granaderos; y, finalmente, el 13 lo hizo O'Higgins con el resto de sus fuerzas. En total, marchaban unos 1.300 hombres y se dejaban seiscientos en Talca a cargo del Comandante Joaquín Prieto, para mantener la frontera.

Las noticias que había recibido O'Higgins desde Santiago, indicaban que Carrera encontraba suma dificultad en la preparación de un cuerpo de tropas que pudiera oponerse a la marcha del Ejército sureño. En esta confianza, el avance se realizó con mucha lentitud. O'Higgins creía que Carrera, abandonado por todos, haría renuncia del cargo y las antiguas autoridades serían repuestas sin llegar a un choque armado. Sus esperanzas se confirmaron cuando la vanguardia mandada por Alcázar dispersó fácilmente las tropas que Carrera había instalado en Angostura de Paine, tomándole numerosos prisioneros. Erradamente creyó que con el sólo empleo de esta avanzada, destrozaría las fuerzas que su adversario tenía en la capital, por lo cual pasó el Maipo y presentó batalla al Coronel Luis Carrera en Tres Acequias, siendo completamente derrotado (28 de agosto de 1814).

(72) Orrego Luco, Augusto. Obra citada. Tomo II. págs. 363 y 364.

Se había consumado el mayor desatino que tuvo la Patria Vieja: O'Higgins y Carrera enfrentados en los campos de batalla al sur de Santiago, facilitarían el triunfo del nuevo general que el Virrey enviaba a pacificar a Chile y volverlo a la obediencia del Rey de España (73).

(73) Barros Arana, Diego. Historia General de la Independencia. Santiago, Imprenta Nacional, 1866. Capítulo XV. págs. 448 a 452.

CAPITULO VII

LLEGADA DE OSORIO. RANCAGUA

A. ACCIONES PRELIMINARES

En medio del desconcierto que produjo el combate de Tres Acequias, llegó el Capitán Antonio Vites Pasquel con un oficio del Brigadier Mariano Osorio (74) "a los que mandan en Chile", conminándolos, en nombre del Virrey del Perú, a deponer las armas por cuanto el Tratado de Lircay no había sido aprobado por la autoridad peruana y ésta ordenaba reanudar las hostilidades si no eran acatadas sus disposiciones.

Como rayo en cielo despejado cayeron las amenazas del General realista. ¿Cómo era posible que una fuerza enemiga se encontrara en Chile, sin que nadie supiera una palabra? La mayor sorpresa estratégica concebida en América se había realizado. Una expedición realista desembarcaba en Talcahuano el 13 de agosto, avanzaba hasta Chillán y, desde allí a Talca, sin que el Gobierno se enterara.

(74) *Mariano Osorio* (1772-1819). Natural de Sevilla. Estudió en la Escuela de Artillería de Segovia. Tomó parte en la guerra contra Napoleón siendo herido en el sitio de Zaragoza. En 1812 llegó al Perú, ostentando el grado de Teniente Coronel. Ascendido a Coronel continuó sus clases de matemáticas en la Escuela Militar de Lima. Encargado por el Virrey Abascal de la reconquista de Chile, obtuvo la victoria de Rancagua, destruyendo el Ejército patriota de Carrera y O'Higgins. Despues de la victoria de O'Higgins en Chacabuco regresó a Chile y logró vencer a los patriotas en Cancha Rayada, siendo luego derrotado el 5 de abril de 1818 en Maipo. Fue gobernador de Chile entre 1814 y 1815. Falleció en La Habana en 1819, de fiebre palúdica, cuando iba en tránsito a España. El Virrey Abascal así lo establece en un informe a la Corte de Fernando VII, fechado en Lima.

La reconciliación entre los Generales O'Higgins y Carrera llegó tarde. La quiebra del Ejército era ya una realidad y las profundas enemistades entre los dos bandos, iban a pesar en el desenlace de esta campaña. Ante un adversario bien organizado, con buen armamento, disciplina y mando, se presentaba el Ejército patriota, falto de esos mismos atributos, con su oficialidad recelosa y sus generales aparentemente en armonía, pero en el fondo separados por un abismo de *suspicacias y desconfianzas*.

La reorganización de las unidades debía realizarse en forma extremadamente rápida, para ponerlas en campaña y dar cara a un adversario que avanzaba firmemente en demanda de la capital de Chile. Carrera y O'Higgins lo comprendieron bien y pesaron el grave momento que vivía el país.

El enemigo presentaba al mejor oficial que por entonces tenía el Virrey del Perú, el Brigadier Mariano Osorio, oficial de carrera formado en el Ejército español. Su hoja de servicios anotaba brillante desempeño en los puestos que le correspondió ocupar y valor en los hechos de armas en que tomó parte. El 13 de agosto de 1814 desembarcó en Talcahuano con 550 soldados veteranos del Regimiento Talavera, 50 artilleros, oficiales para los cuerpos que se formaran en Chile, armamento, municiones y pertrechos. Todo era transportado por tres barcos: el navío *Asia*, la corbeta *Sebastiana* y el bergantín *Potrillo*, que habían zarpado desde El Callao el 19 de julio. La tropa que componía el Talavera, toda de nacionalidad española, constituía el segundo batallón de la unidad.

"Esos soldados se habían reclutado en la Península, de los incorregibles, viciosos y de la escoria de otros regimientos que debieron a dar lo peor. Estos fueron depositados en las Casas-Matas, en La Carraca, arsenal de la isla de León, y conducidos a bordo para la navegación a América desarmados y escoltados por tropas armadas hasta el mismo buque. Bastan estos antecedentes para deducir cómo deberían comportarse y cuáles serían

sus sentimientos posteriores, que movieron, particularmente a Chile a un descontento universal por tanta insolencia, ultrajes y violencia cometidas contra las personas más notables y caracterizadas, sin distinción de uno y otro sexo. Siente decirse eran consentidos, sostenidos y autorizados por sus mismos jefes y oficiales" (75).

Tales soldados tenían, en cambio, una disciplina de hierro y cumplían con valor sus funciones en el campo de batalla, como lo probaron después. Formaban el núcleo del Ejército realista, bajo el mando del Coronel Rafael Maroto.

Osorio llegó a Chillán el 18 de agosto, siendo recibido con toques de campana y una gran algarabía preparada por los realistas de la ciudad. De inmediato se abocó a la preparación de sus fuerzas para iniciar una rápida campaña. Posteriormente, organizó la marcha con el siguiente dispositivo (76):

Fuerzas realistas en septiembre de 1814

Comandante en Jefe: Bgr. Mariano Osorio

Unidad y composición	Mando	Fuerza			Armamento de Artillería
		Inf	Cab	Total	
Vanguardia	Crl. Ildefonso Elorriaga				4 cañones de campaña
a.– Infantería	Crl. J. Nepomuceno Carvallo				
–Bt. Veterano Valdivia	Crl. J. Nepomuceno Carvallo	502		502	
–Btn. de Milicianos Chillán	Tcl. Clemente Lantaño	600		600	
b.– Caballería	Crl. Ildefonso Elorriaga		200	200	
–Lanceros de Los Angeles					
–Esc. Carabineros de Abascal	Crl. Antonio Quintanilla		150	150	
Subtotal		1.102	350	1.452	

(75) Rodríguez Ballesteros, José. Obra citada. Tomo I. pág. 206.
(76) Rodríguez Ballesteros, José. Obra citada. Tomo I. págs. 193 y 194.

I División	**Crl. José Rodríguez Ballesteros**				4 cañones de campaña.
a.– Btn. Voluntarios de Castro	Crl. José Rodríguez Ballesteros	800		800	
b.– Btn. Veteranos de Concepción	Tcl. José Vildósola	600		600	
Subtotal		1.400		1.400	
II División	**Crl. Manuel Montoya**				4 cañones de campaña.
a.– Btn. Veteranos Chiloé	Crl. Manuel Montoya	500		500	
b.– Btn. Auxuliares de Chiloé	Tcl. Ramón Jiménez	550		550	
Subtotal		1.050		1.050	
III División	Crl. Rafael Maroto				6 cañones de campaña.
a.– Btn. Talavera	Crl. Rafael Maroto	600		600	
b.– 2 Comp. del Real de Lima		200		200	
c.– Esc. de Húsares de la Concordia	Tcl. Manuel Barañao		150	150	
Subtotal		800	150	950	
Total General		4.352	500	4.852	18 cañones de campaña

Estas eran las fuerzas que debían enfrentar los patriotas. Las deserciones tras la derrota del Ejército de O'Higgins, únicas fuerzas con experiencia de guerra y armamento en condiciones de uso, significaron una merma considerable en sus hombres, de manera que de los 1.500 que lo acompañaron desde Talca, escasamente se podía contar con la mitad. Muchos fueron a engrosar las filas realistas; entre ellos el Comandante Manuel Vega, que huyó a Chillán para unirse a las huestes enemigas, llevándose toda la información que pudiera necesitar el jefe español.

Las comunicaciones de Osorio no dejaban alternativas: someterse voluntariamente deponiendo las armas, o ser reducidos a viva fuerza. En esta situación, la voluntad de los jefes patriotas se sobrepuso a las dificultades para organizar las tropas que debían, en un supremo esfuerzo, salvar a Chile de la furia realista.

"La tarea era formidable: había que habilitar maestranzas, reparar las armas y los elementos, fabricar municiones y vestuario, reorganizar las unidades, instruir y disciplinar los reclutas, recoger los desertores, tonificar la hacienda pública recolectando fondos. Para formarse una clara idea del estado del Ejército, sirve el estado presentado por el General O'Higgins el 6 de septiembre y que establece que se hallaba reducido a 300 granaderos, 25 auxiliares, 120 infantes de Concepción, 125 dragones, 100 nacionales y 40 artilleros y 47 Infantes de la Patria; en total, 867 hombres con solo 698 fusiles, de los cuales 300 corrientes y los demás descompuestos" (77).

De inmediato surgió la primera necesidad: ganar tiempo para reunir los medios y adiestrar la gente. Pero se precisaba mantener alejado al enemigo de la línea del Cachapoal y, si no era posible, detenerlo en la Angostura de Paine, principal accidente del terreno que se prestaba para una defensa, que podía equilibrar la diferencia de ambos ejércitos en medios e instrucción. Después, ya no quedaría más obstáculo que el río Maipo.

La falta de dinero obligó a Carrera a recurrir a un empréstito forzoso "de los llamados sarracenos", y se pidió al Cabildo que prorratease entre los vecinos otro, por la suma de ciento cincuenta mil pesos. Como no se obtuviera todo lo esperado, se echó mano de la plata labrada de las iglesias, medida que exasperó a la alta jerarquía eclesiástica.

Por decreto del 12 de septiembre de 1814, se dispuso la reorganización de las fuerzas existentes en cuatro batallones de Infantería, un cuerpo de Caballería y otro de Artillería. Con ellas se formaron tres divisiones y se designó Comandante en Jefe a José Miguel Carrera.

(77) Archivo O'Higgins. Tomo II. pág. 347. Citado por el General J. Carmona Yáñez en Carrera y la Patria Vieja. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1948. pág. 283.

Los mandos y la organizacion fueron los siguientes (78): Comandante en Jefe, Brigadier José Miguel Carrera y un cuerpo de ayudantes.

Fuerzas patriotas de Línea en septiembre de 1814 (78).

Comandante en Jefe: Bgr. José Miguel Carrera

Unidades y composición	Ofles.	Fuerza Tropa	Total	Mando	Armamento y municiones
I División				Bgr. Bernardo O'Higgins	6 cañones 200 fusiles 20 quintales de pólvora
Btn. Inf. N° 2	13	164	177	Crl. Francisco Calderón	
Btn. Inf. N°3	29	441	470	Crl. Francisco Elizalde	
Esc. Dragones	16	264	280	Crl. Andrés del Alcázar	
Esc. Milicias de Rancagua	9	135	144	Crl. Bernardo Cuevas	
Artillería	4	80	84	Cap. Antonio Millán	
Subtotal	71	1.084	1.155		
II División				Bgr. Juan José Carrera	5 cañones 1.370 fusiles 12 quintales pólvora
Btn. Inf. N° 1	39	635	674	Bgr. Juan José Carrera	
Regto. Milicias de Rancagua	53	1.200	1.253	Crl. José María Portus	
Artillería	4	80	84	Cap. Ignacio Cabrera	
Subtotal	96	1.915	2.011		

(78) Las Fuerzas Armadas de Chile. Album Histórico. Recopilación histótica de la vida militar y naval del país, que se remonta desde los orígenes de nuestro hombre primitivo hasta la época actual y que se complementa con una información gráfica y monográfica de las diversas unidades que componen el Ejército y la Marina de Guerra Nacional. Santiago, compilado y editado por la Empresa Editora "Atenas" Boyle y Pellegrini Ltda., 1928. pág. 254.

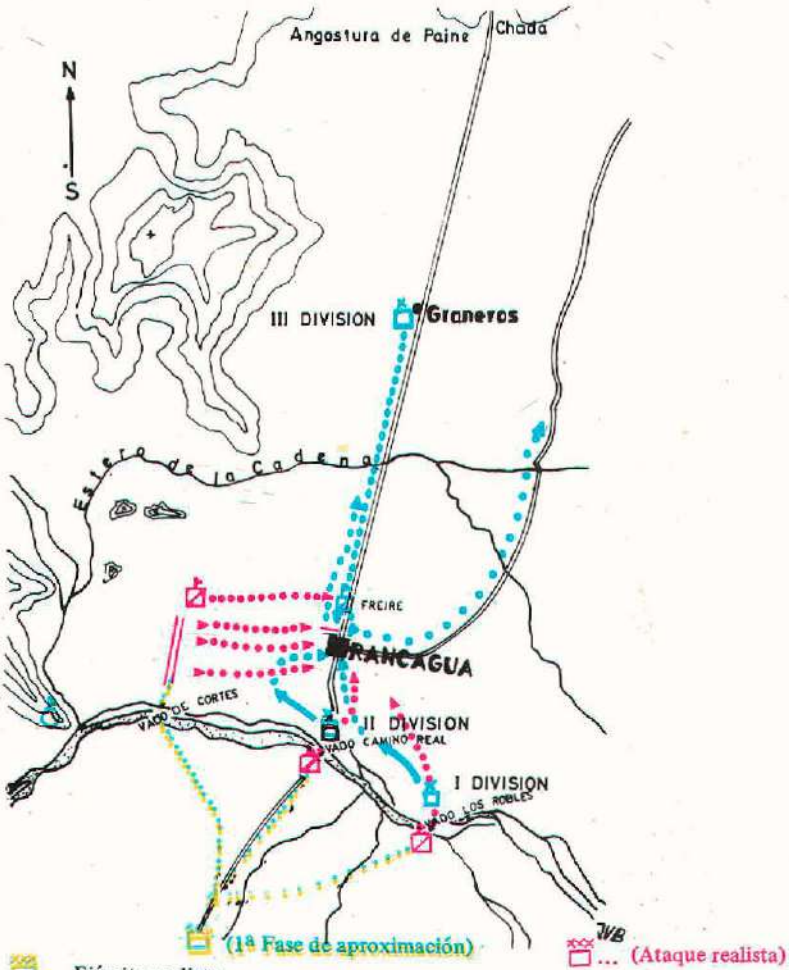

Plano de la Batalla de Rancagua

Salida de Rancagua .

Oleo de Fray Pedro Subercaseaux
Club de la Unión Santiago

III División Btn. Inf. Nº 4 Regto Húsares Nacionales Artillería	9 37 4	186 650 80	195 687 84	Crl. Luis Carrera Crl. Ambrosio Rodríguea Crl. José María Benavente Crl. Luis Carrera Sgt. May. Juan Morla	4 cañones 200 fusiles 30 quintales de pólvora
Subtotal	50	916	966		15 cañones 1,770 fusiles 62 quintales de pólvora.
Total	217	3.915	4.132		

Fuerzas patriotas de milicia en septiembre de 1814
(con armamento e instrucción escasos)

Unidades	Fuerza			
	Ofles	*Tropa con* instrucción	Tropa sin instrucción	Total
Santiago	15	576	500	1.091
Melipilla	5	116	200	321
Valparaíso	13	400	–	413
Aux. de Aconcagua	1	180	100	281
Total	34	1.272	800	2.106

Desde el primer momento surgieron dificultades entre los generales patriotas, para acordar el plan de operaciones que se iba a desarrollar frente al adversario. Carrera mantenía su opinión de hacerse fuerte en la Angostura de Paine; en cambio O'Higgins estimaba más apropiado contener a Osorio, defensivamente, en el río Cachapoal.

Sin llegar a un acuerdo definitivo y falto de decisión, Carrera aceptó la marcha del Ejército hacia el Cachapoal. En previsión de lo que pudiera ocurrir, se ordenó a los obreros del canal del Maipo abrir algunas trincheras en la Angostura de Paine, pero los trabajos fueron ejecutados en forma deficiente y poco útil. No se vio la resolución del Comandante en Jefe de establecer allí una línea

defensiva, donde el Ejército se hiciera fuerte en caso de perderse el dispositivo de Cachapoal y Rancagua. Esta posición, que debía servir como receptora de las Divisiones de O'Higgins y Juan José Carrera, debió trabajarse bajo la inmediata vigilancia del General en Jefe. Esto habría dado seguridad para demorar el avance de Osorio y tal vez habría cambiado la suerte de la guerra, ya que el realista se encontraba en la difícil situación de obedecer las órdenes del Virrey, que le obligaban a remitir al virreinato a los soldados del Talavera que estaban en sus filas y le autorizaban a pactar con los patriotas en caso de una resistencia mayor a la esperada.

Pero, como hemos dicho, Carrera estuvo falto de carácter para imponer su decisión como General en Jefe y señalar claramente la forma de empleo de los medios y la conducta de los mandos subalternos frente al ataque adversario. Hizo lo menos aconsejable en un comandante: dejar en manos del subalterno la decisión de *conjunto que debe ser de la exclusiva responsabilidad del superior.* Era el resultado de las suspicacias y de la falta de confianza y de sinceridad que reinaba en el campo patriota, motivada por los acontecimientos que habían terminado en Tres Acequias.

En la correspondencia entre O'Higgins y Carrera se observa esta ausencia de armonía en los planes y el empecinamiento en realizar la batalla aprovechando como defensa el río Cachapoal por parte del primero, frente a la débil resolución de resistir en Angostura como deseaba el segundo.

Así se marchó hacia la línea del Cachapoal, situándose la primera división frente a Rancagua, mientras la segunda se establecía en el vado de Los Robles, a una legua o menos al oriente de la ciudad. La tercera, marchando desde Santiago, llegó el 29 de septiembre a Mostazal. Esta división debía encargarse de la vigilancia del vado de Las Quiscas, frente a la puntilla de Cortés, a dos leguas al poniente de la villa. Como se atrasara, O'Higgins hizo

vigilar el vado por una corta partida de dragones a cargo del Capitán Rafael Anguita.

La exploración llevada a cabo por O'Higgins al sur del río, había señalado la presencia del enemigo en marcha hacia el norte. El día 26 de septiembre, enviaba al General en Jefe un parte en que le decía:

"Se ha sabido últimamente de positivo que el pirata Osorio se halla ya en las casas de don Francisco Valdivieso, con el grueso de su ejército. Sus abanderados están más acá y sólo quedaba ayer una pequeña partida en las casas de don Manuel, su padre. Todo esto me hace presumir que estamos en vísperas de tener acción...".

Al día siguiente, la llegada de Osorio al Cachapoal era clara y así lo manifiesta a Carrera:

"Una columna enemiga, en que dicen vienen los barbones (los Talaveras) se ha presentado al frente de Cachapoal, en el vado de esta villa. Se está batiendo con nuestras avanzadas y en auxilio de éstas van saliendo cien hombres de infantería, del batallón número 3 y un cañón de a 4 para asegurar el paso... De esta ocurrencia se ha dado parte en este instante al señor don Juan José (79).

Pero el 28 comunicaba:

"Después que se presentaron ayer a nuestra vista los barbones (conocidos tales por su uniforme), hicieron varias evoluciones y escaramuzas, y luego se retiraron. La división del teniente coronel don Bernardo de las Cuevas pasó el río en su seguimiento, de mi orden. Los alcanzó muy en breve y se estuvieron tiroteando hasta después de la oración..." (80).

El Comandante en Jefe permaneció en Santiago, contrariando el principio de que la mejor información es la que el superior

(79) Rodríguez Ballesteros, José. Obra citada.
(80) Rodríguez Ballesteros, José. Obra citada.

puede recoger personalmente. La actitud de Carrera, en esta ocasión, desconcierta, ya que el día 28, a más tardar, debió encontrarse en las orillas del Cachapoal, con la III División, cubriendo la margen del río frente al vado de Cortés. ¿Pensaba don José Miguel Carrera que aún era tiempo de llegar a una solución pacífica con Osorio en vista de la lentitud con que avanzaba hacia el norte? ¿Creía posible lo que escribió a O'Higgins y Juan José Carrera el día 28?:

"Creo indudable que la seguridad de nuestras glorias consiste en agarrarnos un mes para la organización del ejército que aumentando en el número, disciplina y armamento, podrá entonces emprender decisivamente la expulsión de los piratas. Me aseguran ser muy fácil de duplicar las aguas del Cachapoal, cegando porción de tomas que lo sangran. No se pierda ni un instante en planificar esta obra si es posible. Ella nos dará el tiempo que apetecemos, estacionando las marchas del enemigo" (81).

Pero la situación no era la que suponía el General Carrera. Osorio no se había retirado hacia el sur del río, forzado por el enemigo o el valor del obstáculo. Un emisario del intendente de Concepción había llegado a marchas forzadas a su cuartel general, portando un pliego del Virrey donde le comunicaba la situación embarazosa que tenían las tropas españolas frente a los patriotas del Río de la Plata. Montevideo había caído en manos adversarias; una insurrección había estallado en el Cuzco y se temía que los patriotas de Buenos Aires, libres de la lucha en Montevideo, reforzaran sus tropas en el Alto Perú, amagando el corazón del virreinato, por todo lo cual se le ordenaba que si no había dado solución a la campaña en Chile, pactara honorablemente con los patriotas y regresara son sus mejores tropas al Perú, donde la situación era alarmante. Junto a esta orden, el Virrey Abascal remitía una proclama impresa dirigida a los chilenos, en la cual, atribuyéndose imaginarios éxitos, expresaba:

(81) Carmona Yáñez, Jorge. Obra citada. págs. 297 y 298.

"Todos los datos en que vuestros mandones fundaron la revolución, están destruidos. La España, libre de enemigos; sus ejércitos dominando una parte considerable de la Francia; los de los aliados del norte, dueños de la capital de aquel imperio; su jefe prófugo y errante sin destino, y nuestro adorado Fernando sentado en su trono. Y a la vista de tan portentosos sucesos ¿queréis todavía ¡chilenos! dejaros alucinar y pugnar por coger la sombra de un fantasma?... (82).

Osorio celebró de inmediato una junta de guerra. Personalmente se declaró inclinado a cumplir lo ordenado por Abascal y reembarcar el batallón de Talaveras a puertos intermedios del Perú; mas sus comandantes lo instaron a acelerar las operaciones, cruzar el Cachapoal y enfrentar decididamente a los patriotas en Rancagua. Después de muchas cavilaciones, Osorio accedió a echar sobre sus hombros la desobediencia a las órdenes del Virrey; pero, al mismo tiempo, escribió otro oficio el día 28 dirigido: "A los que mandan en Chile", desde su campamento en Requínoa y apelando al engaño, decía:

"*Espero de hoy, en cuatro días la rendición para no verme* obligado a conseguir por el castigo la tranquilidad que he procurado por el halago y el perdón".

El oficio llevaba fecha en la villa de San Fernando y en cumplimiento a su orden se habían retirado las fuerzas que se encontraban en el Cachapoal, ambas cosas con la manifiesta intención de inducir al adversario a un error. Desgraciadamente para los patriotas, el General Carrera cayó en el garlito y al recibir el oficio lo transmitió a la Junta Gubernativa, expresando:

"Los defensores de la libertad chilena aterran cada día más a los esclavos. Con fecha de hoy me avisa el comandante de vanguardia *haberse perdido de vista los viles gallegos sin que osasen acometer* a una pequeña división nuestra que pasó a provocarles acción. Nada quieren menos que medir sus débiles fuerzas con las imponentes de Chile. Entretanto, el traidor Mariano dirije a V.E. el ridículo sermón que se incluye" (83).

(82) Rodríguez Ballesteros, José. Obra citada.
(83) Barros Arana, Historia General de Chile. Tomo XI. págs. 558 y 559.

Como resultado de este error, la III División, que debió haber marchado hacia el vado de Cortés, permaneció inactiva en su campamento de Mostazal y sólo una parte de ella avanzó hacia el sur, para establecerse en los Graneros del Conde, en la hacienda de la Compañía, más o menos a doce kilómetros al norte de la villa de Rancagua. Don José Miguel, por su parte, permaneció en la capital. Osorio había conseguido su propósito.

O'Higgins, informado por sus exploradores enviados al sur del río, se percató de que el Ejército realista estaba en marcha hacia el norte en actitud ofensiva. Así lo hizo saber a Carrera en su parte del día 29, en que le dice:

"Me aseguran dos espías contestes que la vanguardia del enemigo se halla en las inmediaciones del Cachapoal, con once piezas de artillería y que el resto de su ejército estaba anoche en las casas de don Francisco Valdivieso; todo su tren se compone de 22 cañones .

En este momento me han dado parte que aquélla ha avanzado ya hasta el río, amagando pasar por el vado de Baeza y por el que está al frente de la villa. En aquél han colocado cinco cañones, con que están batiendo a la partida que los custodia, y en éste dos .

Se estaba concluyendo ésta cuando ha llegado otro espía quien me asegura que anoche han aproximado los piratas toda su artillería hasta una arboleda situada a seis o siete cuadras de distancia del río Cachapoal, (destruido el original) tal hoy o mañana tendremos una acción sangrienta o acaso decisiva. Yo salgo a recibirlos con todo el cuerpo del batallón número 3 y tres cañones, dejando en esta plaza la que hay del número 2 con todos los bagajes. Todo se prepara para el mejor orden; nuestros bravos soldados están impacientes por recibirlos, y ¡Viva la patria!" (84).

Ahora no cabía duda. Osorio tenía intención de cruzar a viva fuerza el Cachapoal y esto movió a Carrera a salir a las 2 de la mañana del 30 hacia el sur. Esa misma noche llegó a Mostazal. Todo estaba preparado para la gran jornada que se iba a iniciar al amanecer del nuevo día.

(84) Barros Arana, Diego. Historia General de Chile.

B. LA OFICIALIDAD DE RANCAGUA

Interesante es conocer la nómina de los jefes y oficiales que actuaron en las memorables operaciones que culminaron con la batalla de Rancagua. Es difícil que ella esté completa, por cuanto no existe ninguna relación oficial de la que se puedan sacar a luz todos los nombres. Los que aquí figuran, están tomados de las diversas relaciones de hechos de la época.

Cuartel General del Comandante en Jefe:

Bgr.	José Miguel Carrera Verdugo	General en Jefe
Crl.	Rafael de la Sotta	Secretario Ayudante
Cap.	José Samaniego	Ayudante
Tte.	José Tomás Urzúa	Ayudante

Primera División:

Bgr.	Bernardo O'Higgins Riquelme	Comandante en Jefe
Cap.	Juan de Dios Garai	Ayudante

Batallón No. 2

Crl.	Francisco Calderón	Comandante
Cap.	Juan Calderón	
	Francisco Javier Molina	(Def. Trinch. O.)
	Antonio Sotta	
Tte.	Gregorio Sandoval	
	Pedro S. Martín	
	Hilarión Gaspar	
	José M. Rebolledo	
	José M. Manterola	
Subtte.	Nicolás Maruri	
	Juan José Quijada	
	Alejo Curriel	
	Judas Contreras	
	Nolasco Polloni	
	Francisco Melo	

Batallón Nº 3

Crl.	Francisco Elizalde	Comandante
Sgt. May.	Manuel Calderón	
Cap	Manuel José de Astorga	(Def. Trinch. S.)
	Juan de Dios Binimelis	
	Juan de Dios Araya	
	Hilario Vial	(Def. Trinch. E.)
Tte.	Mariano Navarrete	
	José M. San Cristóbal	
	Pablo Millamicán	
	Diego Larenas	
	Ramón Allende	
	Florencio Palacios	
	Antonio Pasos	
Subtte.	José Esteban Sáez	
	Diego Valdominos	
	Agustín Soto	
	José M. Cotal	
	Santos S. San Martín	
	Vicente Soto	
	Mateo del Campo	
	José M. Briceño	
	José Antonio Hevia	
	José Vicente	
	José Tomás Mujica	
	Francisco Barra	
Ayudante	Cap. José Santiago Sánchez	(Def. Trinch. N.)

Escuadrón de Dragones

Crl.	Andrés del Alcazar.	Comandante
Cdtes. Esc. Cap.	Rafael Anguita	
	Ramón Freire	
	Agustín López	
	Vicente Garretón	
	Gaspar Ruiz	
	José Miguel Lantaño	

Ayudante Cap.	Lorenzo Rueda	
	José Antonio Lagos	
Tte	Pedro Reyes	
	Isidoro Quinteros	
	Pedro López	
Alf.	José Ibáñez	
	Gregorio Pradinés	
	Gaspar Salamanca	
	Domingo Raguela	
	Miguel Duarte	
	Manuel Martínez	
	Manuel Vera	
	Juan Nepomuceno Venegas	

Milicias de Rancagua

Crl.	Bernardo de las Cuevas	Comandante

Segunda División

Bgr.	Juan José Carrera	Comandante
Cap.	Narciso Cotapos	Ayudante

Batallón Nº 1

Bgr.	Juan José Carrera	Comandante
Sgt. May.	Miguel Ureta	
Cap.	Antonio del Río	
	Francisco Barros	
	Juan Manuel Correa	
	Pedro Urriola	
	José Paciente Sotta	
	Pedro Bustamante	
Tte.	José Toribio Torres	
	Felipe Palacios	
	Gaspar Manterola	
	José Ibieta	
	Francisco Toledo	
	José Santos Palacios	
	Manuel González	
	Juan Castro	

Subtte.	Lorenzo Villegas	
	Manuel Nonato	
	Bartolomé Azaga	
	Lucas Jacotal	
	Francisco Pinto	
	Agustín Valderrama	
	Rafael Mujica	
	Antonio Riau	
	José Dolores González	
	José M. Allendes	
	Manuel Lavín	
	Luis Ovalle H.	
	Juan Evanjelista Sánchez	
	Bartolomé Barrios	
Ayudante	Cap. Narciso Cotapos	Figura también como Ayudante de J.J. Carrera
Abanderado	Tte. Manuel Villegas	
Capellán	Laureano Díaz	

Milicias de Aconcagua

Crl.	José María Portus	Comandante

Tercera División

Bgr.	José Miguel Carrera (85).	Comandante
Crl.	Luis Carrera	Cdte. Artillería

Batallón Nº. 4

Crl.	Ambrosio Rodríguez	Comandante
Sgt. May.	Pedro Vidal	
Cap.	Fernando Gorigoitía	

Regimiento de Húsares de la Gran Guardia

Crl.	José María Benavente	Comandante
Tcl.	Diego José Benavente	
Sgt. May.	Juan de Dios Rivera	
Cdte. Escuadrón	Cap. Joaquín Prieto	
	Pedro Villar	

(85) Al salir de Santiago, delegó el mando en su hermano Crl. Luis Carrera, hasta que la División alcanzó los Graneros del Conde de la Conquista; allí retomó el mando.

	Juan Felipe Cárdenas
	Francisco Cuevas
	Juan de Dios Ureta
	Miguel Pinto
	Ramón Novoa
	Gregorio Allende
	Patricio Castro
	Bernardo Videla
	Domingo Binimelis
	Isaac Thompson
	Juan José Benavente
	José María Vargas
Tte.	Manuel Joaquín Lastra
	Alfonso Benítez
	Rafael Freire
	Tomás Martínez
	Agustín Almanza
	José M. de la Cruz
	Juan de D. Martínez
	José Antonio Piñeira
	Camilo Benavente
	Bartolomé Prado
	Gregorio Serrano
	Pedro M. Manzano
Alf.	José Villela
	Manuel Jordán
	Rudecindo Flores
	Bruno Orella
	José M. Saavedra
	Juan Ibieta
	Santiago Flores
	Juan José Fontecilla
	Isidro Mora
	Manuel Quintana
	Pedro Prado
	Agustín Caro

Ayudante Cap. Manuel Benavente
José Antonio Cruz
Abanderado Tte. Silverio Guzmán
José Manuel Quiroga
Juan Gutiérrez
Domingo Gómez

Cuerpo de Artillería

Crl.	Luis Carrera Verdugo	Comandante
Sgt. May.	Juan Morla	
Cap.	Pedro Vidal	
	José Domingo Mujica	
	Servando Jordán	
	Ignacio Cabrera	Cdte. Art. II División
	Ramón Rabé	
	Antonio Millán	Figura también como Cdte de la Art. I División y Def. Trinch. S.
	José M. Borgoño	
Tte.	Vicente Romero	
	Francisco Javier Arellano	
	Felipe Henríquez	
	José M. Vidal	
Subtte.	Bartolo Barros	
	Juan Uribe	
	José M. Guerrero	
	Isidoro Vidal	
	José M. Arenas	
	Antonio Lorca	
	Bartolo Icarte	
	José Aguila	
	José Duarte	
	José Guzmán	
	Agustín Arenas	

Pedro Hurtado
Domingo Manríquez
Angel Arguelles
Ayudante Mayor Ramón Sepúlveda
Abanderado Pedro Pérez
Antonio Vidal

Estos son los nombres que la historia ha conservado de los oficiales que actuaron en esa gloriosa campaña de 1814. Muchos son los ignorados cuyos servicios no llegaron a la posteridad; sin embargo, el Ejército rinde homenaje a su desconocida memoria.

C. CONSECUENCIAS E IMPORTANCIA DE LA BATALLA DE RANCAGUA

Al rayar el alba del 1º de octubre de 1814, el Ejército realista había logrado cruzar el río Cachapoal sin ser molestado por el enemigo. Osorio había realizado una marcha nocturna en el mayor silencio, partiendo desde su campamento en Requínoa.

Los relojes de los jefes de división fueron sincronizados, y se ordenó hacer alto cada hora para dar descanso a hombres y ganado. Se prohibió fumar, hablar en voz alta y encender cualquier luz. El grueso se protegió por la Caballería de los Coroneles Elorriaga y Quintanilla, cuyos efectivos sumaban cerca de 400 hombres. Estas fuerzas cruzaron el Cachapoal por el vado de Cortés, que se hallaba custodiado por una partida al mando del Capitán Anguita, quien fue burlado viniéndose a dar cuenta de la presencia del enemigo cuando todo el Ejército de Osorio llegaba a la ribera norte del río. La penetración de la Caballería realista, que sostuvo un encuentro con fuerzas del Capitán Freire, rechazándolo hacia Rancagua y la presencia de la Infantería con su flanco apoyado en el río y marchando hacia la ciudad, amagaba por el oeste a los patriotas y cortaba su retirada al norte.

Obligadas a encerrarse en Rancagua, las Divisiones de Juan José

Carrera y O'Higgins se hicieron fuertes en la villa, al amparo de las trincheras que el último había levantado en las principales calles, para cerrar el acceso a la plaza de la ciudad.

En los primeros momentos del combate, las milicias de Aconcagua se desbandaron y emprendieron la retirada hacia la III División, por lo cual se pudo contar con 1.893 hombres y 12 cañones del total de la I y II División (168 artilleros, 1.301 infantes y 424 *jinetes*).

La llegada de Osorio a Chile, como dijimos anteriormente, fue una sopresa estratégica de gran relieve. El adversario logró desembarcar en las costas chilenas sin que sus defensores hayan tenido la menor noticia (86). Por esta razón tuvieron lugar los acontecimientos de agosto de 1814 y que resultaron decisivos más tarde.

La marcha de Osorio a Chillán para posesionarse del mando y la reorganización del Ejército realista, cuya dirección tenía el Brigadier Gabino Gaínza, se cumplieron sin inconvenientes. La continuación de su marcha al norte, hasta la ocupación de la línea del Maule, se hizo lentamente sin que los patriotas opusieran ninguna resistencia. El 28 de agosto, partió la vanguardia, hasta la Hacienda de Valdivieso al sur del Cachapoal, donde estuvo reunido todo el Ejército el 26 de septiembre. Su presencia era conocida por los patriotas, gracias a las informaciones enviadas por las fuerzas de exploración del Capitán Ramón Freire.

El Brigadier Osorio poseía toda la información necesaria, gracias a la correspondencia que los españoles de la capital le hacían llegar y a las de un desertor el Capitán Manuel Vega. Este hombre causó a la Patria los peores desastres y según su propia confesión, fue el responsable de la enemistad entre Carrera y O'Higgins (87).

Por esta razón ajustó su conducta a la mejor resolución y que a la postre le dio el triunfo: obligar al adversario a aceptar la batalla en las peores condiciones, encerrándose en Rancagua dividido y no haciéndose fuerte en la Angostura de Paine, donde el terreno le era

(86) Reyno, Manuel. La Patria Vieja no se perdió en Rancagua. Revista Chilena de Historia y Geografía, año 1975. pág. 163.
(87) Orrego Luco, Augusto. Obra citada. Tomo II. págs. 363 y 364.

favorable y podía presentar una resistencia obstinada jugando con sus reservas tras la cresta protectora de las alturas. Conocía muy bien las discrepancias del mando patriota por las informaciones que le proporcionó Vega, la calidad de los mandos, de las tropas y de los medios de acción, de tal manera que jamás pudo contar otro comandante en Chile de una más perfecta información. Vega conocía a la perfección el pensamiento de O'Higgins y de Carrera.

No es entonces aventurado afirmar que Osorio y su Estado Mayor planearon contra los patriotas una acción de "batalla impuesta" como la llaman muchos escritores militares y así resultó. Del estudio de los acontecimientos se desprende claramente esta decisión como veremos:

El día 30 de septiembre Osorio mantenía engañadas a las Divisiones de O'Higgins y Juan José Carrera con un velo de caballería al sur de Cachapoal, dando la impresión de querer forzar el paso por esos puntos, en tanto preparaba la acción que iba a desarrollar en la noche. La vigilancia de los patriotas en su flanco norte fue encomendada al Capitán Rafael Anguita, el que la descuidó, permitiendo la maniobra realista.

La acción entre las 08.00 y las 10.00 hrs.en dos horas escasas, Osorio copó a los patriotas con su movimiento al norte del río y les impuso la decisión, obligándolos a entrar en la ciudad, donde era fácil vencerlos, al cortar las acequias que daban agua a la villa y por el incendio, que ordenó, cuando O'Higgins demostró su decisión de resistir hasta el fin. Asimismo, la masa de la Caballería realista colocada en el flanco izquierdo, para maniobrar con más celeridad que la Infantería, indica que el Brigadier realista deseaba cortar la retirada al enemigo y rodearlo contra el río, sin permitirle su retirada al norte o hacerse fuerte en la Angostura de Paine.

Osorio y su Estado Mayor comprendían muy bien que la ocupación de la Angostura de Paine por los independientes, resultaría un hueso mucho más duro de roer que Rancagua y por esa razón trató de encerrarles en esta posición y lo logró. Así se desprende de lo que ha escrito en su "Revista de la Guerra de la Independencia de Chile" el Coronel José Rodríguez Ballesteros,

comandante en esa acción de la I División del Ejército realista, compuesta por el Batallón Voluntarios de Castro y el Batallón Voluntarios de Concepción, que atacó la villa desde el oeste cuando dice:

"Es preciso volver a decir que el General O'Higgins no pudo defender más bizarramente la plaza de Rancagua, y que en la historia de la guerra de la independencia de Chile es respetable su nombre por sus hechos que ennoblecerán más su memoria y que se relatarán en la continuación de esta obra. Pero si en vez de tomar la posición de Rancagua encerrándose en aquel pequeño recinto se hubiera hecho firme en la estrechura de Paine habría dado que hacer infinitamente más al Ejército real y probablemente la victoria habría quedado por las armas de la patria.

Rancagua no era para salir airoso de fuerzas superiores en la defensa. Para este caso valía más el Paine, punto donde podía hacerse una fortificación difícil de ser asaltada tan fácilmente, y defenderla por un reducido número de tropas. Carrera pensó en esto, y se ven en los cerros algunas cortaduras que se emprendieron con este objeto. Además en este punto dejaba cubierta la retaguardia para una ordenada retirada, que proporcionaba una buena defensa en caso preciso, pasando el río Maipo y cortándose en seguida su puente" (88).

Hay muchas versiones acerca de las fuerzas que se encerraron en Rancagua bajo el mando del Brigadier Bernardo O'Higgins, ya que Juan José Carrera, le pidió a aquel que se hiciera cargo del mando, a pesar de ser menos antiguo.

Atacada por las cuatro calles que dan acceso a la plaza de Rancagua, la villa resistió con éxito todo el día 1º Durante la noche, O'Higgins envió un mensaje al Brigadier José Miguel Carrera para que lo apoyara desde el exterior con la III División. Rechazado por los realistas, José Miguel Carrera se retiró.

El 2 de octubre, viendo O'Higgins todo perdido y después de rechazar un sexto asalto de las tropas de Osorio, ordenó montar a los soldados que pudieran hacerlo. Con ellos formó una columna

(88) Rodríguez Ballesteros, José. Obra citada. págs. 206 a 208.

de poco más de 500 hombres, los que combatiendo atravesaron una de las trincheras, rechazando a las partidas que pretendían cerrarles el paso. O'Higgins y sus compañeros debieron romper el cerco a filo de sable, en sangrienta y heroica retirada a Santiago.

El Ejército patriota dejaba de existir y sus restos cruzaron la Cordillera de los Andes en busca de refugio en la provincia trasandina de Mendoza. Junto con esas reliquias, emigraron los Carrera, O'Higgins y más de tres mil personas que huían de la tiranía que significaba la ascensión al poder del vencedor.

La derrota sufrida en Rancagua por el Ejército patriota, movió a los habitantes de Santiago más comprometidos con la causa de la independencia, a tomar el camino del destierro, huyendo hacia Mendoza o refugiarse en sus haciendas.

Del Ejército quedaba parte de la III División, cuyo mando retenía el General Carrera. Disminuida por las deserciones, marchó hacia el norte, pues su meta era trasladarse a Coquimbo y encauzar hacia esa zona la retirada de los fugitivos; llevaba cuatro cañones con los que pensaba oponerse al avance de los realistas. Con tal fin ordenó al Coronel Andrés del Alcázar y al Comandante Juan Gregorio de las Heras, que impidieran la travesía de los Andes a las personas que no portaran un pasaporte del gobierno; pero ambos jefes le negaron su obediencia y marcharon hacia el este, para proteger a los que huían de Santiago.

No tardaron en llegar alarmantes noticias de los Andes, anunciando la presencia de tropas realistas que marchaban a apoderarse de la villa.

La desmoralización había cundido entre los chilenos y muchos soldados desertaron durante la noche del 11. Después de quemar las cureñas de los cañones y todos los papeles que llevaba consigo, Carrera tomó el camino hacia la cumbre para dirigirse a Mendoza antes de la amanecida del día 13.

En su persecución, los realistas incautaron diecinueve y media cargas de plata en barras, mientras otras fueron arrojadas al río por los patriotas. Así se perdió todo el tesoro sacado de Santiago, con el cual se pensaba reconstituir las fuerzas que debían volver a la reconquista de Chile.

El mismo 13 en la noche se comenzaba el descenso hacia Mendoza donde el General José de San Martín (89) concedió asilo a los refugiados. Los soldados reunidos en un cuartel permanecieron bajo las órdenes de oficiales chilenos, hasta la ruptura definitiva del gobernador de Mendoza con el General José Miguel Carrera, que trajo como consecuencia la prisión de éste y de sus hermanos y de algunos de los oficiales que los acompañaban y posteriormente su envío a Buenos Aires, por no haber querido enrolarse a las órdenes de San Martín (90).

La independencia de Chile fue en la Patria Vieja una contienda de carácter civil más que internacional. Ya hemos dicho, en San Carlos, Yerbas Buenas, El Roble, Quechereguas y Rancagua el Ejército español estaba formado en un 95 % por soldados mestizos (rotos chilenos) y un 30 % de los oficiales eran de origen criollo. La gente que formaba los batallones realistas del General Mariano Osorio: Batallón Valdivia, Chillán, Chiloé, Auxiliar de Chiloé, Voluntarios de Castro y de Concepción era de chilenos, que combatieron en las filas reales y sus oficiales, como Juan Nepomuceno Carvallo, Urrejola, Unzueta, Lantaño y Barañao también lo eran. Las campañas de la Patria Vieja y muy particularmente la acción heroica de O'Higgins en Rancagua, tuvieron una extraordinaria importancia: afianzar y robustecer en la clase alta chilena las ideas de independencia. Rancagua dará al ideal emancipador sus mártires que harán del sentimiento patrio una realidad. Los sacrificios guerreros y el derramamiento de sangre criolla formaron en la alta burguesía chilena una profunda conciencia nacional, una voluntad decidida e irrevocable de llegar a la independencia absoluta.

(89) Amunátegui, Miguel Luis y Gregorio Víctor. La Reconquista Española. Santiago, Imprenta Nacional 1867.

(90) José de San Martín (1778-1850). Nació en Yapeyú (Corrientes). Ingresó al servicio en España como Cadete en el regimiento de Murcia. Combatió contra Napoleón y alcanzó el grado de Teniente Coronel. De regreso a Buenos Aires en 1812 fundó la Logia Lautarina junto con el General Carlos de Alvear. Organizó el Regimiento de Granaderos a Caballo; fue gobernador de Mendoza y creador del Ejército de Los Andes que pasó a Chile en 1817. Derrotado en Cancha Rayada venció poco después a Osorio en Maipo, afianzando la libertad de Chile. Como Capitán General del Ejército Libertador del Perú, organizado en Chile por O'Higgins, marchó al Perú y proclamó la libertad de este país. Se entrevistó con Bolívar en Guayaquil en 1822 y poco después abandonó el mando en el Perú y regresó a Chile. Murió exiliado en Francia (Boulogne sur Mer) el 17 de agosto de 1850.

CAPITULO VIII

LA ORGANIZACION DEL EJERCITO DE LOS ANDES

A. LA RECONQUISTA Y EL EJERCITO

La propaganda escrita de los intelectuales como Camilo Henríquez, Manuel de Salas, Vera y Pintado, Irisarri y Gandarillas; los ensayos de gobierno propio y muy principalmente las campañas militares de la Patria Vieja formaron en la clase alta chilena una profunda conciencia nacional, una voluntad irrevocable de llegar a la independencia absoluta.

No había ocurrido lo mismo con el grueso de los mestizos, con el bajo pueblo chileno que se incorporará al *ideal emancipador* sólo en el período de la Reconquista (1814-1817).

El bajo pueblo adhirió a la causa de la emancipación por sentimiento, por una reacción afectiva. En aquellos años Chile era un país esencialmente agrícola. El 80% de la población total de mestizos eran trabajadores e inquilinos del campo, unidos a sus amos por un régimen semipatriarcal. Ellos reaccionaron en defensa de sus patrones frente a la arbitraria persecución que éstos sufrieron en la Reconquista.

Lo que no consiguió la propaganda escrita de los intelectuales, se obtendría como consecuencia de la torpe política de represión de Osorio y Francisco Casimiro Marcó del Pont. Las confiscaciones arbitrarias, los empréstitos forzosos y la represión despiadada e injusta de San Bruno y demás autoridades españolas, produjeron el desprestigio del régimen colonial y la incorporación —en masa— del bajo pueblo al ideal emancipador y republicano. Fue el senti-

miento de la Patria que se hizo realidad. El pueblo abandonó el viejo dogma de la majestad divina del poder de los reyes. El ideal republicano prendió robusto en el alma de nuestro pueblo. Blest Gana en su obra "Durante la Reconquista" captó este proceso psicológico, esta reacción del mestizo frente a las autoridades coloniales. "Ño Cámara" simboliza en esta obra el bajo pueblo chileno.

Estas circunstancias repercutieron en la fisonomía de las unidades militares creadas después de la Batalla de Chacabuco. El mestizo chileno ya no formaría parte de las fuerzas realistas, las que tampoco contarían con oficiales criollos como ocurrió en Chillán, Quechereguas y Rancagua. La gesta emancipadora perdió el carácter de guerra civil que tuvo en la Patria Vieja, para transformarse en un enfrentamiento entre chilenos y españoles. Tanto el criollo como el mestizo, con manifiesto fervor patriótico, se enrolaron en las numerosas unidades militares creadas por O'Higgins.

También contribuyó a reforzar muy eficazmente el sentimiento patrio y la incorporación del bajo pueblo al ideal emancipador, la destacada actuación de numerosos patriotas que desempeñaron en Chile el papel de agentes de San Martín y del Ejército de los Andes. Ellos no sólo transmitían informaciones sobre las fuerzas del rey. Prepararon también la subversión, al preocuparse principalmente de mantener vivo el espíritu de resistencia a las autoridades españolas, asaltando oficinas reales y ciudades.

El Teniente Coronel Santiago Bueras fue montonero en Aconcagua. El Coronel Manuel Rodríguez actuó en Santiago y Colchagua. Con sus hazañas legendarias este último impresionó a sus compatriotas que, contagiados con fervor libertario, lo acompañaron en los asaltos de Melipilla y San Fernando.

El Capitán José Santiago Aldunate Toro también actuó como "agente secreto" al servicio del Ejército de Los Andes. Recogía valiosas informaciones que remitía a Mendoza por intermedio del jefe del servicio de informaciones Coronel Manuel Rodríguez. La acción de los montoneros y combatientes silenciosos en la llamada "guerra de zapa" no ha sido debidamente valorizada. Ellos contribuyeron en gran medida al éxito del Ejército de los Andes.

Muchos fueron sorprendidos y condenados a muerte por el gobierno español de la Reconquista. Salinas, Traslaviña y Hernández fueron condenados a la horca en la plaza de Santiago.

B. ORGANIZACION DEL EJERCITO DE LOS ANDES

El desastre de Rancagua, ocurrido el 1º y 2 de octubre de 1814, había obligado a los patriotas de Chile a emigrar a Mendoza, donde fueron acogidos como verdaderos hermanos en razón de los lazos de amistad, parentesco e idiosincracia entre los habitantes de una y otra banda de la cordillera, unidas –estas últimas– hasta la segregación de la provincia de Cuyo hacía sólo treinta y seis años. Afortunadamente para los nuestros, era gobernador de esta provincia el Coronel José de San Martín.

Desde el día en que asumiera éste el comando del Ejército argentino de Salta, comprendió que con los escasos recursos de que podía disponer, era ilusorio pretender la conquista inmediata del Alto Perú. Dedicó, pues, todas sus energías a la organización de un Ejército que, luego de liberar a Chile con la ayuda de sus nacionales, emprendiera la ofensiva contra la capital del virreinato a través del mar. Cuando llegó a Mendoza en septiembre de 1814, en su calidad de Gobernador Intendente de Cuyo, tenía ya esbozado este plan en sus líneas fundamentales (91).

(91) Interesante es recordar que en nota de 1º de abril de 1813 que comunicaba al Gobierno de Buenos Aires la invasión de Talcahuano por las fuerzas del Brigadier Pareja, la Junta –por sugerencia de José M. Infante– propuso un proyecto de ataque contra el virreynato del Perú desde el Pacífico, por parte de tropas chilenas y argentinas, a fin de concluir con el dominio español en esa parte de América. Aunque los gobernantes de Buenos Aires acogieron con beneplácito la idea y aconsejaron a su agente en Santiago no la dejara de mano, lo cierto es que el proyecto no podía ir *más allá de los buenos deseos. A causa de estar combatiendo contra* los realistas en el norte, el Gobierno argentino no estaba en condiciones de distraer elementos en el Pacífico. El Manual de Historia Militar editado por la Escuela Superior de Guerra de Buenos Aires, expresa en su II parte, pág. 107, que el historiador Vicente Sierra, autor de la Historia de la Argentina, observa "que la idea de atacar al Perú por Chile no sería exclusiva de San Martín, pues existen antecedentes que indican... que en 1812 el Gobierno patriota de Chile lo había propuesto al primer Triunvirato".

En Mendoza no había armas, municiones, pólvora, maestranzas, vestuario, servicios de sanidad ni de transporte. Fue necesario crearlo todo. El problema más serio y urgente era, sin duda alguna, el económico. Con una habilidad verdaderamente notable, San Martín logró convencer a los cuyanos de la necesidad imperiosa de su aporte pecuniario, sin exagerar la nota ni llegar más allá de lo conveniente. A raíz de una conversación sostenida con el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el Gobierno argentino apoyó decididamente sus planes. En esta etapa, las relaciones de amistad entre San Martín y O'Higgins fueron estrechándose en un grado cada vez mayor y llegaron con el tiempo a ser indisolubles, pese a las circunstancias adversas por las cuales ambos hubieron de atravesar.

El Ejército que San Martín y O'Higgins organizaban en Mendoza para liberar a Chile del dominio español, contaba en abril de 1816 con sólo 1.773 soldados de Línea. Con menos de 4.000 no sería posible emprender la campaña que se proyectaba. Firmemente resueltos a incrementar las fuerzas y evitar en lo posible las dificultades propias de la diferencia de nacionalidad y de las rencillas partidarias, surgió la idea de organizar cuadros de unidades chilenas. Con ello se atraería a Mendoza a muchos de los patriotas que, por un motivo u otro, habían quedado en Chile aunque estaban dispuestos a sumarse a la cruzada emancipadora.

"San Martín, que contaba principalmente con Chile como base de sus operaciones futuras, y que pensaba que el hecho material del rescate del territorio por las armas no daba la victoria que buscaba, era bastante hábil y previsor para no excluir este elemento importante entre los factores de su plan. Como complemento del Ejército de Los Andes, bosquejó la planta del futuro Ejército de Chile, que unido al argentino, debía consolidar la reconquista y concurrir a la libertad del país y del resto de la América del Sur" (92).

(92) Mitre, Bartolomé. Historia de San Martín y de la Emancipación Americana. Buenos Aires, Editorial Juventud Argentina, 1889. Tomo I. pág. 312.

Con fecha 25 de abril de 1816, se nombró una comisión organizadora de esos cuadros, encargada de proceder con arreglo a las instrucciones correspondientes, compuesta por los siguientes emigrados chilenos: Antonio Merino, José María Benavente, Pedro Villar, Antonio Hermida, Juan de Dios Vial y Venancio Escanilla.

"Enriquecido Chile con los dones de la naturaleza —observaba San Martín en el preámbulo del Plan de Organización Militar de los Emigrados Chilenos— fortificado en sí mismo; árbitro por su localidad del Océano Pacífico; constituido en fin por su población, industria y facilidad de comunicar con las provincias limítrofes, cuasi en el centro de esta porción de América, su restauración va a fijar las bases de nuestro ser político. El Perú cederá a su influjo y quedará uniforme el continente. Sus buenos hijos penetran con intensidad estas verdades, y yo me alborozo en repetirlas como una efusión íntima de sus sentimientos. Pero, al paso que ellas se insinúan tan lisonjeras y magníficas, la justa execración de la posteridad y del orbe culto caería sobre nosotros si las despreciásemos. Abjuremos de una vez las pasiones mezquinas, las facciones y resentimientos particulares. Nada debe preocuparnos sino el objeto grande de la independencia universal. Nuestros trabajos deben zanjar desde ahora los cimientos de este edificio augusto. Unifórmese la opinión; plantéese un sistema militar y regenerador y el triunfo se apresurará a coronarnos" (93).

La parte resolutiva del plan disponía:

Artículo 1º. Se formarán por ahora los cuadros de oficiales de dos regimientos denominados primero de Infantería y primero de Caballería de Chile y asimismo el de un Batallón de Artillería.

Artículo 2º. El de Infantería se reduce al presente a un Batallón de ocho compañías, para que de ellas puedan desde luego formarse otros. Cada compañía contará de un Capitán, un Teniente 1º, uno 2º y un Subteniente.

(93) Documentos para la Historia del Libertador General San Martín. Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia. Instituto Nacional San Martiniano. Museo Histórico Nacional, Año MCMLX. Tomo III. págs. 358 a 360.

Artículo 4º. El de Caballería constará de Tres Escuadrones: cada uno de dos compañías: y éstas dotadas de un Capitán, dos Tenientes . . . y un Anférez.

Artículo 6º. El Batallón de Artillería constará de tres compañías habilitadas de un Capitán, dos Tenientes . . . y un Subteniente".

Para los efectos de la materialización de su plan, San Martín designó la comisión organizadora ya referida. A cada uno de sus miembros envió, con fecha 25 de abril de 1816, la siguiente comunicación:

"Animado de los deseos del mejor acierto he acordado se forme una comisión de cinco hijos beneméritos del Estado de Chile, para que sujetos a las instrucciones que incluyo, elijan de entre sus compatriotas un plantel digno de producir la fuerza veterana que fije la gloria de su país. V. como uno de ellos en unión de los S.S. que expresa al margen dará a esta obra su complemento con la brevedad que ella exige, para que desde luego empiecen los cuadros sus academias y tareas, debiendo empezar los de la comisión la tarea el . . . . del corriente en que se tendrá en mi casa la primera sesión".

El proyecto, detenidamente meditado y que tantas ilusiones había hecho nacer en el Intendente de Cuyo, no rindió sin embargo los frutos que de él se esperaban. Aunque al llamado acudieron muchos de los partidarios de José Miguel Carrera, la mayoría no olvidaba los desagradables incidentes de los primeros días de su arribo a Mendoza y se negaban, sencillamente, a colaborar. O, si accedieron a ello, se mantuvieron en una actitud de rebeldía tal, como para producir inquietud y alarma en los dominios del campamento. Por otra parte, el número de chilenos residentes en Mendoza se había reducido considerablemente, en razón del traslado de una gran parte de ellos a Buenos Aires, a fin de ser incorporados a las fuerzas de Santa Fe o del Alto Perú y con el envío de muchos otros a Chile, a preparar la subversión consiguiente. Cabe recordar, además, que en esos momentos se hallaban confinados en Juan Fernández, en la isla Quiriquina o en otros lugares,

Coronel Manuel Rodríguez .

Dibujo de Desmadryl

numerosos hombres que ardían en deseos de prestar sus servicios a la Patria.

No fue posible, en resumen, constituir los cuadros de la organización futura de las unidades chilenas que San Martín proyectaba. Este incorporó a los regimientos argentinos los pocos soldados chilenos que habían acudido y con los oficiales formó cuadros listos para servir de base a la organización de nuevos batallones en Chile, después de la victoria, destinados a la campaña libertadora del Perú (94).

Estos cuadros de oficiales correspondieron a la Compañía de Infantería de Emigrados de Chile; al Regimiento de Infantería Nº 1 de Chile; al Batallón de Artillería y a un cuerpo de Caballería que pasó a denominarse Legión Patriótica del Sur. En junio de 1816 fueron designados los siguientes comandantes: de la Compañía de Emigrados, el Capitán Juan Manuel Astorga; del Regimiento de Infantería, el Coronel Juan de Dios Vial; del Batallón de Artillería, el Teniente Coronel Joaquín Prieto; y de la Legión Patriótica del Sur, el Coronel José María Portus.

El hecho de haberse desprendido el Intendente de Cuyo de gran número de chilenos para enviarlos a los frentes de Santa Fe y del Alto Perú y el fracaso de la tentativa de organizar cuerpos chilenos con los que quedaban, han generalizado la idea de que el Ejército de los Andes se formó exclusivamente con argentinos.

"El número de oficiales chilenos que servía en el Ejército regular era relativamente reducido y, fuera del General O'Higgins, que debía mandar una división y de don José Ignacio Zenteno, que servía la secretaría general de guerra y a quien se le dio luego el título de Teniente Coronel, los demás servían en los cuerpos o eran ayudantes de campo con grados subalternos, pero distinguiéndose algunos por su audacia como el Sargento Mayor Ramón Freire o por su pericia y decisión, como el Capitán de Artillería Ramón Picarte. Existía además un cuadro de oficiales chilenos de diferentes graduaciones, que debían marchar a retaguardia para formar nuevos cuerpos de tropas que se organizasen en Chile

(94) Encina, Francisco Antonio. Historia de Chile. Desde la Prehistoria hasta 1891. Santiago, Editorial Nascimento, 1947. Tomo VII. pág. 151.

tan luego como se hubieran ocupado algunas provincias de su territorio. Numerosos individuos, que probablemente no habían servido antes en el Ejército de la Patria Vieja, pero que durante la emigración se habían ocupado en llevar comunicaciones a los patriotas de Chile o como guerrilleros en este último país, se enrolaron también como voluntarios en las pequeñas divisiones destinadas a sorprender al enemigo en los puntos apartados del centro de operaciones o a los trabajos de compostura de los caminos en los pasos difíciles de la montaña" (95).

(95) Barros Arana, Diego. Historia General de Chile. Tomo XI. págs. 584 y 585.

CAPITULO IX

PASO DE LOS ANDES Y BATALLA DE CHACABUCO

A. PLAN DE INVASION

Lo conoceremos a través de la búsqueda de la información, de la diversión estratégica y del plan propiamente tal.

1.— **Búsqueda de la información.**

Actividad previa e ineludible para la elaboración del plan de invasión de Chile por el Ejército de los Andes habría de ser la búsqueda de la información (el hoy denominado servicio de inteligencia). Preciso era lograr el aniquilamiento del adversario en una acción decisiva al otro lado de la Cordillera. Ello suponía el inducir a engaño al alto mando realista, que contaba entonces con unos 5.000 soldados de las tres Armas. A través de noticias que San Martín le haría llegar por diversos medios, se vería obligado a dividir sus fuerzas en un frente de 600 kilómetros, lo que equivale a decir que sería débil en todas partes y fuerte en ninguna.

San Martín y O'Higgins necesitaban, al respecto, disponer de enlace con elementos patriotas que se mantenían en Chile. Manuel Rodríguez y otros valientes cumplieron en forma inteligente, abnegada y audaz tan interesante propósito. Listo ya el Ejército para operar se presentó el momento de distraer y obligar a las tropas adversarias a dispersarse. Manuel Rodríguez nuevamente y otros patriotas de su habilidad y de su temple heroico, iniciaron mediante acciones guerrilleras, una campaña de falsos rumores e informaciones alarmantes, que lleva-

ron la incertidumbre a Marcó del Pont y a los altos jefes españoles y los condujeron a dispersar sus fuerzas entre Santiago y Talca.

2.—**Diversión estratégica.**

La misión correspondió especialmente a la columna Freire, que atravesó la Cordillera por el paso del Planchón (frente a Curicó) y que consiguió amarrar una notable cantidad de efectivos realistas e impedirles acudieran a la acción principal. Se comprenderá mejor este aspecto del plan a través del conocimiento del subtítulo que viene en seguida.

3.—**El plan propiamente tal.**

El plan de travesía de los Andes e invasión de Chile elaborado por San Martín y su Estado Mayor comprendía el avance de las fuerzas principales en dos columnas de efectivos desiguales: la más importante por el camino de Los Patos (3.000 hombres). La columna secundaria, por el camino de Uspallata. Ambas debían reunirse en el valle de Aconcagua. Paralelamente a estas columnas cruzarían la cordillera los efectivos menores de Zelada, Cabot, Lemos y Freire, con la misión de obligar a la dispersión de las fuerzas del enemigo e inducirlo a engaño respecto del avance de la agrupación principal.

El cuadro esquemático que se presenta a continuación orientará al lector:

Ejército de los Andes

Comandante en Jefe. Gral. José de San Martín

Unidades y ruta	Mando	Fuerzas	Misión
I División (Vanguardia) por el Paso de los Patos	Bgr. Estanislao Soler	2 Comp. de granaderos del Btn. Nº 7 2 Comp. de granaderos del Btn. Nº 8 *Btn. Cazadores de los Andes* Esc. de Granaderos a Caballo Nº 3 Esc. de Granaderos a Caballo Nº 4 Btn. de Artillería con 5 cañones de montaña	Apoderarse de San Felipe para permitir el paso del grueso e integrarse posteriormente a éste para la batalla.

El paso de los Andes .

Oleo de Vilas y Prades
Club Militar de Chile

Plano de la Batalla de Chacabuco.

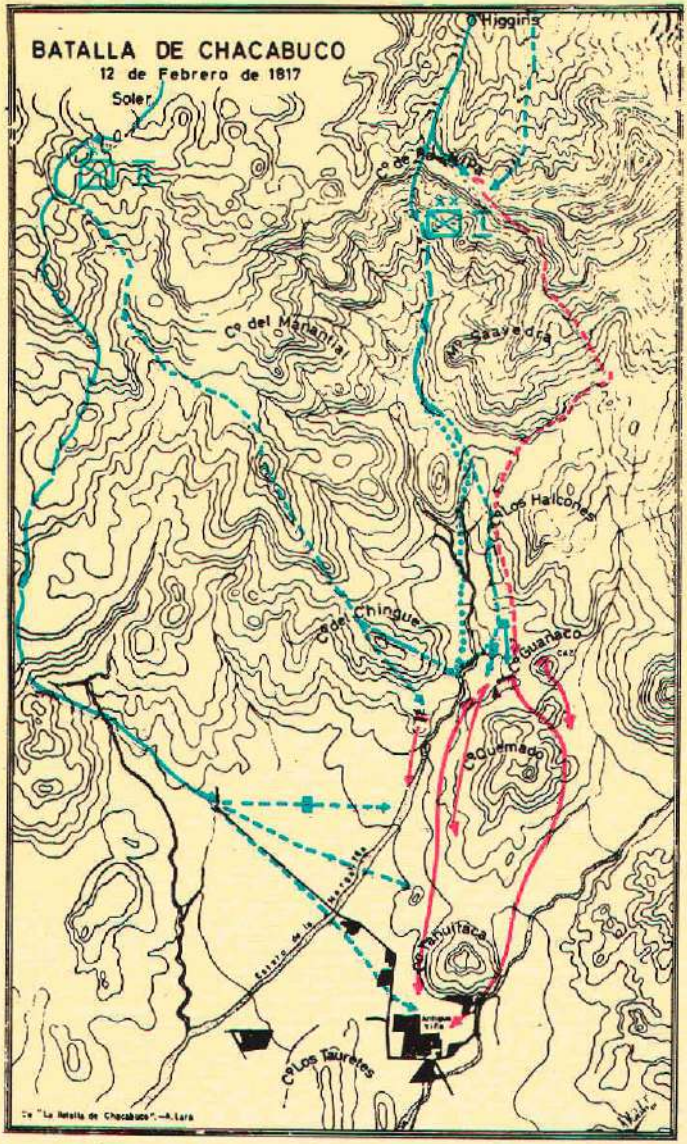

Unidades y ruta	Mando	Fuerzas	Misión
II División (Grueso) por el Paso de los Patos	Bgr. Bernardo O'Higgins	4 comp. de fusileros del Btn. Nº 7 4 comp. de fusileros del Btn. Nº 8 Granaderos á Caballo Btn. de Artillería con 2 cañones de montaña	Reforzada con la columna Las Heras, destruir las fuerzas realistas que se opusieron a su paso a Santiago.
Destacamento Nº 11 por el Paso de Uspallata	Crl. Juan Gregorio Las Heras	Esc. de Granaderos a Caballo Bat. de Artillería a 2 cañones de montaña Comp. de Mineros Zapadores. Esc. de Milicias de San Luis	Resguardo del flanco del grueso, para posteriormente reunirse con éste, el 8 de febrero.
1ª Col. de diversión por el Paso de Come-caballos	Tcl. Dávila	Btn. de voluntarios de Chile	Conquista de Huasco y Copiapó
2ª Col. de diversión por el Paso Calingasta	Tcl. J.M. Cabot	Btn. integrado por fuerzas menores provenientes del Btn. Nº 8, Btn. Cazadores de los Andes, Esc. Granaderos a Caballo y milicianos chilenos voluntarios.	Sublevar y ocupar la provincia de Coquimbo
3ª Col. de diversión por el Portillo de Los Piuquenes	Cap. Lemus	Comp. de Milicianos y Blandengues	Fomentar la insurrección alrededor de Santiago.
4ª Col. de diversión por el Paso del Planchón	Cap. Ramón Freire	Comp. integrada por efectivos de los Btn. Nºs 7, 8 y 11 y del Esc. Granaderos a Caballo	Distraer fuerzas realistas hacia el sur del País.

B. BATALLA DE CHACABUCO

El 8 de febrero de 1817 entraron el Coronel Las Heras a Santa Rosa de los Andes, al frente de su tropa y O'Higgins y Soler llegaron ese mismo día a San Felipe. La reunión se realizó al día siguiente en el campamento de Curimón, al sur del Aconcagua y a 14 y 8 kilómetros, respectivamente, de aquellas ciudades.

El 10 de febrero, a medianoche, llegó al campamento el baqueano Justo Estay, de regreso de Santiago, con informaciones frescas sobre el adversario. Mimetizado entre los espectadores que observaban el paso de las tropas realistas por el puente del Mapocho, pudo contar aquéllas que salieron, al mando del Coronel Rafael Maroto, en dirección a las casas de Chacabuco y que no exce-

día de las 500 plazas. Estimadas en 900 las de la agrupación Marqueli-Quintanilla (ubicada en Chacabuco), Maroto dispondría en conjunto de sólo un máximo de 1.400 soldados y de 2 piezas de artillería. Estay informó también que se alistaban en Santiago 2 regimientos de Caballería y que desde Curicó avanzaba el Regimiento Chillán.

La aproximación de Maroto hasta las casas de Chacabuco proporcionaba a San Martín la oportunidad de batirlo con sus fuerzas doblemente numerosas. Si esperaba dos días más, contaría con sus piezas de Artillería, que venían retrasadas en su marcha, pero tendría que combatir contra un total de 3.000 hombres, situados en buenas posiciones y con eficiente apoyo de Artillería. Después de un breve cambio de ideas quedó acordado el avance en la noche del 11 al 12.

Fuerzas patriotas del Ejército de los Andes que participaron en la Batalla de Chacabuco

Unidades y Composición	Mando	Fuerza	
		Plazas	Total
a.– **Cuartel General** (Jefes, Oficiales y empleados)	Cdte. en Jefe: Gral. José de San Martín Cdte. I División: Bgr. Estanislao Soler Cdte. II División: Bgr. Bernardo O'Higgins	57	
			57
b.– **Infantería**			
Btn. Nº 1 Cazadores	Tcl. Rudecindo Alvarado	594	
Btn Nº 7	Tcl. Pedro Conidé	802	
Btn. Nº 8	Tcl. Ambrosio Cramer	814	
Btn. Nº 11	Crl. Juan Gregorio Las Heras	718	
			2.928
c.– **Caballería**			
Regto. de Granaderos a Caballo	Crl. Matías Zapiola	802	
			802
d.– **Artillería**			
Btn. de Artillería con 7 cañones de montaña	Sgt. May. Pedro Regalado de la Plaza	258	
			258
Total General			4.045

División del Brigadier Bernardo O'Higgins

(Estado que manifiesta la fuerza efectiva de los cuerpos que componen dicha división, los capataces de arrias, de armas, mozos y noticia del armamento y municiones hoy día de la fecha).

Cuerpos	Fuerza Activa												Troperos			Armamento de Artillería						Armamento Infantería						
	Capitanes	Tenientes		Subtenientes	Sargentos		Tambores	Pitos	Cabos		Soldados	Total	Capataces	Mozos	Total	Cañones de a 4	Tiros de bala	Tiro a metralla	Cargas de fusiles	Sables	Cargas de herramientas	Fusiles	Porta id.	Bayonetas	Porta id.	Cartucho a bala	Piedras de chispa	Cartucheras
		1os	2os		1os	2os			1os	2os																		
Artillería.....	—	1	—	—	1	—	—	—	1	—	19	21	—	—	—	2	500	100	2	21	2	—	—	—	—	—	—	—
Batallón Nº 7.	4	2	4	4	3	10	8	4	14	14	355	408	—	—	—	—	—	—	—	—	—	396	396	394	396	58,080	1,792	397
Batallón Nº 8.	5	1	4	4	5	8	7	3	1	17	374	415	—	—	—	—	—	—	—	—	—	371	371	371	371	8,000	1,080	371
Troperos.....		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16	95	111	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total.....	9	4	8	8	9	18	15	7	16	31	748	844	16	95	111	2	500	100	2	21	2	767	767	765	767	66,080	2,872	768

Campamento de la Horqueta de Leiva, 5 de Febrero de 1817.
BERNARDO O'HIGGINS

Fuerzas realistas que participaron en la Batalla de Chacabuco

Comandante en Jefe: Crl. Rafael Maroto
Segundo Jefe: Tcl. Ildefonso Elorriaga
Cuartel Maestre: Cap. Vicente San Bruno

Unidades y Composición	Mando	Fuerza	
		Plazas	Total
a.– **Infantería**			
4 comps. del Btn. Talavera	Crl. Rafael Maroto	660	
2 comps. del Btn. Chiloé	Tcl. José Piquero	200	
2 comps. del Btn. Valdivia	Tcl. José Arenas	220	
			1.080
b.– **Caballería**			
Carabineros de la Concordia	Tcl. Antonio Quintanilla	263	
Húsares de Abascal	Tcl. Manuel Barañao	50	
			313
c.– **Artillería** (2 cañones de montaña)		20	20
Total General			1.413

San Martín dispuso la partida a las 02.00 hrs. del día 12. La I División (Soler) debía encabezar la marcha.

El Coronel Rafael Maroto, Comandante en Jefe de las fuerzas realistas reunidas en Chacabuco, practicó un reconocimiento del terreno donde esperaba librar batalla, en la mañana del día 12. Dejó orden al Capitán Mijares que, a la cabeza de 3 compañías de Infantería y 25 carabineros, ocupara una posición adelantada y defendiera la posición de la cumbre.

Dispuso, al mismo tiempo, el avance de sus fuerzas hacia la cumbre, con la intención de ocupar la posición que acababa de reconocer. Se adelantó el Comandante Elorriaga con 130 infantes y cuando faltaban unas doce cuadras para llegar a la altura, divisó a las dos compañías del Capitán Mijares descender a la carrera y sin emplear sus armas. Pronto asomaron, también, las fuerzas patriotas que, sin detenerse, se lanzaron en persecución de los fugitivos.

La Carga de Chacabuco

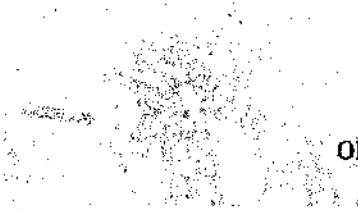

Oleo de Fray Pedro Subercaseaux
Museo de Chillán

Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme .

Oleo de Juan Francisco Jara
Primer Premio Concurso Pictórico del
Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (1978)

Le habían ganado la delantera los patriotas y no era posible ya disputarle la cumbre. A Maroto no le correspondía sino aceptar el encuentro en el lugar en que el grueso de sus fuerzas se encontraba y, como el terreno presentaba una posición conveniente, decidió aprovecharlo. Se trataba del pequeño valle formado por el arroyo de Las Margaritas, que corre de norte a sur por un cauce profundo de barrancas escarpadas, hasta desembocar en el estero de Chacabuco. Instaló su posición casi enfrente de la quebrada por donde habría de avanzar obligadamente el adversario.

En tanto, la División O'Higgins, en su avance por la cuesta vieja en dos columnas, llegó a enfrentar a las compañías adelantadas de Mijares. El realista, comprendió que toda resistencia sería inútil y se retiró por la Quebrada de Las Raíces y la cuesta del Tabo hacia el cerro de Los Halcones. San Martín acababa de reunirse con O'Higgins. Este último le propuso pasar al ataque con su División.

"–Bien, mi General; pero de ningún modo comprometa la acción, pues la derecha (Soler) viene lejos" –respondió el General en Jefe, según testimonio del Capitán José María de la Cruz, ayudante del jefe chileno.

Su división continuó descendiendo, en columnas de a uno, la quebrada de Las Tórtolas Cuyanas. La omisión en el envío de exploración o de reconocimiento por parte del mando fue la causa de que la División O'Higgins se encontrara a boca de jarro con el Ejército realista, que en avance desde las casas de Chacabuco, había ocupado una posición entre el cerro del Guanaco y la última estribación (S.E.) de la loma del Chingue. Debió detener su avance: no podía seguir adelante sin chocar con este adversario, ni tampoco retroceder sin exponerse a un descalabro. Resolvió avanzar hasta las lomas del cerro Los Halcones, con la intención de desplegar sus fuerzas y despachó, al mismo tiempo, un estafeta encargado de informar al General San Martín sobre lo que ocurría, pidiéndole apresurar la marcha de la División Soler y el envío de refuerzos a la brevedad.

Luego, O'Higgins dispuso que su Infantería ocupara una posición en el cerro Los Halcones, a unos 300 pasos de la línea realista,

en la ladera poniente del cerro. Eran las 11.45 hrs. y hacía un calor insoportable. El fuego de fusilería se mantuvo cerca de una hora, con notable ventaja para los patriotas. Pero los cañones realistas, admirablemente manejados, empezaron a ralear las filas de la Caballería, que se encontraba atrás y aún las de los batallones de Infantería.

En un momento dado, la posición de O'Higgins se hizo insostenible: carecía de Artillería y no divisaba ni a San Martín ni a Soler. El Comandante Cramer, antiguo oficial francés de los ejércitos de Napoleón, sugirió a O'Higgins cargar a la bayoneta. Fueron lanzadas dos columnas contra el ala derecha (E) enemiga, formada por el Batallón Talavera y, simultáneamente, los Granaderos a Caballo contra el centro realista (Batallón Chiloé). Estos granaderos se encontraran detenidos por el profundo cauce del arroyo de Las Margaritas, en razón de no haberse practicado previamente el reconocimiento del terreno. Batidos por el fuego flaqueante de la tropa del Valdivia y ante la imposibilidad de retroceder, se precipitaron en desorden sobre las columnas N° 7 (de los Andes) y las desorganizaron. También se dispersaron los hombres del N° 8 cuando, al alcanzar un zanjón pequeño que corría paralelo a la línea adversaria, recibieron fuego de fusilería de los Talaveras. Los dos cuerpos se replegaron en desorden, aunque sin sufrir grandes bajas, hasta el cerro Los Halcones y, fuera ya del alcance de los fuegos, procedieron a reorganizar sus filas.

O'Higgins condujo de nuevo las columnas al asalto. Cuando el Batallón Chiloé retrocedía en desorden, el Coronel Zapiola y sus granaderos arrollaron a las compañías de Cazadores del Chiloé y del Talavera, que se habían desplegado sobre las faldas del cerro del Guanaco. El escuadrón de Granaderos Medina atravesó una brecha de la línea enemiga y, acuchillando a los artilleros en sus propias piezas, se trabó en lucha con los Carabineros de Abascal.

La Infantería de O'Higgins, ya vencedora, acudió en auxilio de la Caballería y ésta, después de romper el cuadro formado por los Talaveras, rebasó el ala derecha (E) y cargó nuevamente contra la Infantería y Caballería enemigas, que se retiraban en agrupaciones semidispersas hacia las casas de Chacabuco. En esos momentos, las

13.30 hrs., llegó una compañía de la División Soler y aniquiló a la compañía del Valdivia que, apostada en el pequeño morro del Chingue, protegía la retirada de los suyos. Poco más tarde llegó al campo de batalla el grueso de la División Soler y avanzó en dirección al flanco oeste y espalda del enemigo. El 4° escuadrón de Granaderos a Caballo (Comandante Necochea) concluyó, a golpes de sables, con los restos del Chiloé que habían alcanzado a huir. Finalmente la División Soler dispersó, sin mayor esfuerzo, a un pequeño grupo de Talaveras que presentó resistencia en la viña de Chacabuco.

La persecución de la Caballería alcanzó hasta Colina y con ello se dio por terminada la acción. Los relojes marcaban las 14.00 hrs.

La victoria coronó los esfuerzos de las tropas patriotas. Fue, asimismo, uno de los hechos más notables en la emancipación de la América Hispana. Permitió a O'Higgins organizar, sobre la base de elementos nacionales, unidades de notable valer militar y crear la primera Escuadra Nacional.

Ocurrió, sí, un grave error en la conducción de la batalla: no hubo persecución del adversario derrotado. Bartolomé Mitre, ilustre historiador argentino, expresa textualmente:

"San Martín cometió tres errores después de Chacabuco. A causa de ellos se prolongó una campaña que debió terminar inmediatamente y vióse obligado a dar cuatro nuevas batallas para consolidar la reconquista chilena, retardando por tres años la prosecución de su grande empresa... La reconcentración del vencedor en el campo de batalla en la noche del 12 de febrero, limitándose a la persecución de los dispersos por la caballería, sin extenderla al menos hasta el portezuelo de Colina, es un exceso de prudencia, que sólo se explicaría por el cansancio de sus tropas y puede justificarse como precaución contra un ataque nocturno, que en efecto pensó realizar el enemigo, que contaba con fuerzas suficientes para ello. El no haber perseguido a los fugitivos despavoridos, por el camino de Valparaíso, en vez de acudir a la capital evacuada cuando la presencia de un par de escuadrones hubiera podido completar el triunfo, fue otro grave error, salvándose por esta omisión 1.600 hombres de buena tropa que pasaron al Perú y que más adelante hubo de encontrar a su frente" (96).

(96) Mitre, Bartolomé. Historia de San Martín. Tomo II. pág. 36.

El tercer error a que hace alusión Mitre tiene relación con el atraso en iniciar la campaña y a ello nos referimos más adelante.

C. O'HIGGINS DIRECTOR SUPREMO

La necesidad imperiosa de ir a la formación de un Gobierno que encauzara debidamente la totalidad de las actividades del país a la mayor brevedad, exigía se procediera a elegir en el acto al nuevo Mandatario. Convencido San Martín de que la elección recaería en su persona, por razones obvias y previo a su renuncia indeclinable en Bernardo O'Higgins, redactó en la noche del 14 un bando a través del cual convocaba a un cabildo abierto al vecindario de Santiago para el día siguiente, a mediodía.

Efectuada la reunión, "por aclamación general dijeron los electores . . . que su unánime voluntad era la que fuese gobernador del reino, con omnímodas facultades, el señor General en Jefe José de San Martín".

Este declinó el cargo con el cual se le honraba y como la asamblea insistiera advirtió, entre otras razones, la necesidad de ausentarse de Chile para llevar a término su plan de emancipación de la América del Sur.

No cabía duda que el cargo habría de recaer esta vez en Bernardo O'Higgins. Y fue así como "aclamó el pueblo por Director Supremo interino al señor Brigadier Bernardo O'Higgins" (16 de febrero de 1817).

Al día siguiente el nuevo Director Supremo dirigió al país una proclama, firmada por él y por su secretario del interior Miguel Zañartu. Luego de agradecer al Gobierno y al pueblo argentinos los sacrificios que había realizado por la libertad de Chile, agregaba:

"Los (sentimientos) de la unidad y concordia deben inflamar el espíritu de los chilenos. Un olvido eterno de esas mezquinas rivalidades que por sí solas son bastantes a hacer las ruinas de los pueblos. Yo exijo de vosotros aquella confianza recíproca, sin la cual el gobierno es la impotencia de la autoridad, o se ve forzado a degenerar en despotismo" (97).

(97) Archivo O'Higgins. Tomo VII. págs. 168 y 169. Documento Nº 142. "Proclama del Director Supremo de Chile a los Pueblos".

CAPITULO X

FORMACION DEL NUEVO EJERCITO NACIONAL

A. UNIDADES CREADAS DESPUES DE LA BATALLA DE CHACABUCO

1.– Unidades de Línea

Una de las primeras preocupaciones del General Bernardo O'Higgins, al asumir la Dirección Suprema del Estado después de la victoria de Chacabuco, fue la creación de un Ejército Nacional. El Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en las instrucciones que impartiera a San Martín, le había recomendado que reclutara en Chile los efectivos necesarios, a fin de llenar las bajas producidas por las armas o las enfermedades. Lo autorizó, también, para organizar compañías sueltas que serían agregadas provisionalmente a los otros cuerpos del Ejército, mientras no se estableciese un gobierno regular en Chile y, por último, para que una vez producida esta circunstancia, se crearan regimientos de soldados chilenos bajo el mando de jefes y oficiales de confianza.

"El mando superior del General en Jefe (San Martín) sobre cuantas fuerzas constituyen el Ejército, advertían las instrucciones, se conservará aun cuando esté erigido el gobierno superior del país".

A este propósito correspondía la formación de los cuadros de oficiales chilenos antes referida.

Pese a esos recelos del Gobierno de Buenos Aires, O'Higgins concibió un plan mucho más vasto, al que el tiempo y los hechos

dieron la razón. Firmemente resuelto a estrechar la alianza con las autoridades trasandinas con miras al triunfo de la revolución americana y a conservar a San Martín a la cabeza de la totalidad de las fuerzas, deseaba organizar, ante todo, un Ejército nacional.

Sin embargo, el carácter revolucionario de la guerra produjo un desarticulamiento en el sistema administrativo y la improvisación consiguiente, con lo cual las condiciones de normalidad tardaron en imponerse. En las primeras semanas de la acción restauradora, los métodos habituales obstaculizaban la solución de problemas urgentes que requerían soluciones inmediatas. No había tiempo para disponer por escrito la adopción de una medida, ni de conservar en archivos regulares el sinnúmero de papeles.

Regimiento 1º. de Infantería

En este ambiente de nerviosismo e inquietud el Director Supremo Bernardo O'Higgins encomendó al Coronel Juan de Dios Vial la organización del Regimiento Nº. 1 de Infantería y al Teniente Coronel Joaquín Prieto, la de una unidad de Artillería. La actividad de los oficiales y el entusiasmo demostrado por el pueblo, lograron completar las dotaciones de estos dos cuerpos en quince días.

No ha sido posible conocer la fecha exacta de su creación. Sin embargo, se puede colegir que fue fundado entre el 20 y 22 de febrero de 1817. Con fecha 17 de junio de 1816, el Coronel Vial había obtenido el nombramiento de comandante del regimiento de Infantería que habría de organizarse en Mendoza. Más tarde, al pie del oficio respectivo, José Ignacio Zenteno escribió al secretario:

"U.S. confiere el empleo de coronel del Regimiento Nº 1 de Chile, a nombre de dicho Estado, a don Juan de Dios Vial... Santiago, 16 de febrero de 1817" (98).

(98) Archivo O'Higgins. Tomo XVI. pág. 180.

Segundo comandante fue designado el Teniente Coronel Enrique Campino, "jefe valiente, pero insubordinado y de carácter algo más que altivo, atropellador, que tenía desde 1814 un proceso encima por desobediencia a O'Higgins y que había de dar al traste con la disciplina del nuevo regimiento" (99).

Un día cualquiera, el Capitán Gregorio Sandoval se vio obligado a interpelar, en alterado tono, al Comandante Campino, porque éste se había burlado de él en presencia de la tropa de su compañía. Pronto salieron a relucir los sables ante la mirada atónita de los soldados y de los habitantes de San Felipe, atraídos por la novedad del espectáculo. El proceso respectivo demostró que el incidente fue planeado por cierto grupo de oficiales, encabezados por el Comandante Campino, que no estaban satisfechos con el mando del Coronel Vial. Dictada sentencia en el mes de agosto por el Consejo de Oficiales Generales, se condenó al Coronel Juan de Dios Vial a ser separado del mando del Regimiento.

"La sentencia . . . le será una lección para evitar las negligencias u omisiones en que haya incurrido, sin el estorbo de unos Oficiales que si él llama delincuentes, es visto que no supo contener sus excesos.

El Teniente Coronel (don Enrique Campino) y los otros 14 oficiales suscriptores de la representación que tomaba todo el aspecto de un complot, fueron igualmente condenados a perder sus empleos. La subordinación es la base de la disciplina militar y sin ella no hay Ejército y se arruina el orden" (100).

Se procedió, además, a la reorganización de la unidad, que pasó a ser el Batallón de Línea Nº 1 de Chile. Fue trasladado desde San Felipe a la capital a las órdenes de su nuevo Comandante el

(99) Molinare, Nicanor. Los Colegios Militares de Chile. 1814-1819. Santiago, Imprenta Cervantes, 1911.

(100) Archivo O'Higgins. Tomo XXV. págs. 200 a 212. Documentos sobre el proceso incoado al Comandante y Oficiales del Batallón Nº 1 de Infantería.

Teniente Coronel Juan de Dios Rivera y de su segundo Sargento Mayor Hilarión Gaspar. Permaneció en su nueva guarnición el tiempo necesario para consolidar su disciplina, equiparse y ser convenientemente municionado. El 19 de septiembre se puso en marcha hacia Concepción, para unirse a las fuerzas del General O'Higgins que luchaban en Talcahuano contra los realistas del Coronel José Ordóñez.

Batallón de Artillería

Respecto de la creación de esta unidad, no existen documentos oficiales que la acrediten, por las mismas razones anteriormente expuestas. La circular Nº 107 de 9 de marzo de 1842, de la Inspección General del Ejército, expresa que:

"Su comandante (el del Cuerpo de Artillería) manifiesta que, no existiendo constancia del decreto supremo que le dio existencia al cuerpo indicado, parece indudable que su creación tuvo efecto el 20 de febrero de 1817, atendiendo a que son de esta fecha los primeros nombramientos de sargentos y la mayor parte de las filiaciones de la primera compañía" (101).

Según los estados de fuerzas oficiales, su Comandante, el Teniente Coronel Joaquín Prieto, secundado por el Sargento Mayor Antonio Millán, había reunido el 22 de febrero 197 hombres y antes del 1º de marzo, 343. En la imposibilidad de fijar una fecha exacta, se puede admitir la del 20 de febrero, pues dicho día existían un comandante, varios oficiales y, por lo menos una compañía del recién creado Batallón de Artillería de Chile.

El 1º de marzo pasaban lista 1 comandante, 1 ayudante, 1 capellán, 1 tambor mayor, 4 capitanes, 1 teniente 1º, 5 subtenientes, 7 sargentos 1º, 11 sargentos 2º, 5 pitos, 9 tambores, 11 cabos 1º, 9 cabos 2º y 277 artilleros. Total de efectivos, 343.

(101) Varas, José Antonio. Recopilación de Decretos Supremos concernientes al Ejército. Tomo II. págs. 469 y 470.

En cuanto al cuartel donde quedó ubicada la unidad, existe un oficio de 29 de mayo de 1817, dirigido al General en Jefe José de San Martín al Director Supremo Delegado Coronel Hilarión de la Quintana (102). Su texto se refiere a las incomodidades que experimentaba el Cuerpo de Artillería:

"en el cuartel en donde se halla, por no tener la capacidad que se requiere así para los individuos como para guardar el arma y demás útiles pertinentes a dicho cuerpo. El convento de la Recoleta Franciscana es muy a propósito, por la suficiente capacidad que tiene, en donde, sin perjudicar a los padres, puede tomarse de él la parte suficiente" (103).

Con fecha 3 de junio informa el Director Supremo Delegado que se había impartido la siguiente orden:

"Que del Convento de la Recoleta Franciscana se desocupe la parte de él que estaba destinada a casa de penitencia y que se ponga a disposición del Comandante Prieto, para que éste traslade a ella la tropa y armas del Cuerpo de su mando" (104).

Hay aún otra versión. Según un oficio del 18 de julio de 1817 dirigido al comandante de la unidad, ésta quedó ubicada en la calle Compañía, en la casa que perteneció al padre Manuel Lacunza, que ocuparía más tarde la Caja Hipotecaria.

Academia Militar

Mención especial merece la creación de la Academia Militar, por la significación que ella ha tenido en el desarrollo y progreso

(102) Hilarión de la Quintana (1774-1843). Nació en San Fernando de Maldonado, Argentina, en 1774. Sirvió como ayudante del Virrey Liniers en los días de la invasión inglesa al Río de la Plata. Formó parte del Cuartel General del Ejército de los Andes y se batió en Chacabuco y en Maipú. Cuando el Libertador *O'Higgins* resolvió marchar al sur a combatir al General Ordoñez encerrado en Talcahuano, Quintana quedó a cargo del Gobierno en Santiago (15 de abril a 6 de septiembre de 1817). Las resistencias que le opusiera la opinión pública le obligaron a resignar el mando en una junta. Fue gobernador de Buenos Aires en 1820 y falleció, con el grado de General, en 1843.

(103) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. págs. 62 y 63.

(104) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. pág. 63.

de nuestra Institución. La formación de los cuerpos de tropa había tropezado, desde el primer momento, con las mismas dificultades experimentadas por los gobernantes de la Patria Vieja: la ausencia de oficiales idóneos. El cuadro de jefes y oficiales instruido en el campamento de Plumerillo, Mendoza, bastó apenas para las primeras unidades creadas después de Chacabuco. El Director O'Higgins solucionó el problema de manera muy simple: creó el 16 de marzo de 1817 una Academia Militar, destinada a la formación de oficiales y suboficiales "con los conocimientos tácticos necesarios para las maniobras de batallón y escuadrón".

El establecimiento fue ubicado en el convento de San Agustín y quedó distribuida en tres secciones: la primera, compuesta de 100 "cadetes que sirven actualmente en el ejército y los jóvenes distinguidos por su honradez y buena conducta"; la segunda integrada por "individuos de buena conducta, que sepan leer y escribir", en número de 70 y que "saldrán para cabos y sargentos. . ." y la tercera, formada por "todos los oficiales que hayan servido anteriormente en el Ejército de la Patria y quieran continuar sus servicios" (105).

El reglamento en el cual figuraban las disposiciones precedentes, expresa: "no se exigen más pruebas de nobleza que las verdaderas que forman el mérito, la virtud y el patriotismo" (106).

Director de la Academia fue designado, por decreto de 20 de marzo de 1817, el Sargento Mayor de Ingenieros, de origen español, Antonio Arcos.

Batallón Nº. 2 de Infantería

Sobre este batallón se sabe que, con fecha 1º. de junio de 1817, el General San Martín solicitó del Director Supremo la autorización para disponer la creación de un "segundo batallón de Infantería... que aumente las fuerzas del país". (107).

(105) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo I. pág. 22.
(106) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo I. pág. 23.
(107) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. pág. 4.

Dos días más tarde el Gobierno daba su aprobación al "proyecto de organizar un nuevo batallón de Infantería y un escuadrón de Caballería... estando V.S. prevenido que puede francamente proveer el aumento de los cuerpos de línea, hasta el número que ese Gobierno y el Jefe del Ejército estimen oportuno para la defensa del Estado".

Agregaba más abajo que al Comandante Ramón Freire "puede dársele el mando del nuevo Escuadrón sin perjuicio de quedar por ahora con el de la División que él mismo ha organizado . . ." (108).

A mayor abundamiento, la orden del día 29 de junio disponía que "la Compañía suelta de Coquimbo formará la base del Nº. 2 de Chile" (109).

Comandante del batallón fue nombrado, con fecha 25 de junio, el Teniente Coronel José Bernardo Cáceres y su segundo, el Sargento Mayor José Rondizzoni. Cinco días después, el General San Martín informaba al Director Supremo Delegado que "la organización del Núm. 2 se ha establecido sobre el pie de seis (compañías), a saber, una de granaderos, otra de cazadores y cuatro de fusileros, con la fuerza de 120 hombres cada una" (110).

Batallón de Infantes de la Patria

Cabe recordar que, por oficio de 21 de junio de 1817, el General en Jefe informó al Director O'Higgins haber sido noticiado por el Comandante de Guardias Nacionales de "tener ya alistados cuatro mil hombres de los cuales pueden formarse cuatro batallones . . . al mismo tiempo que restablecerse el cuerpo de Infantes de la Patria" (111).

La resolución consiguiente, expedida con fecha 25 de junio, expresaba:

(108) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. pág. 5 y 6.
(109) Archivo O'Higgins. Tomo XXIII. pág. 68.
(110) Archivo O'Higgins.
(111) Archivo O'Higgins. Tomo XVII. pág. 75.

"Puede V.E. proceder a la formación de los cuatro batallones que se han de formar de los cuatro mil hombres que se han alistado por el Comandante de Guardias Nacionales... Igualmente es de la aprobación de este Gobierno el restablecimiento del Cuerpo de Infantes de la Patria, bajo el pie y la organización que V.E. juzgue más conducentes al mejor servicio" (112).

Iniciada su organización por el Teniente Coronel Santiago Bueras, fue terminada por el jefe del mismo grado José Antono Bustamante.

Con fecha 29 de agosto el Comandante del Batallón Santiago Bueras, acompañaba al oficio elevado al General en Jefe del Ejército, el acta en que constaba la petición del personal de jefes, oficiales y soldados, respecto a que la unidad fuera declarada "cuerpo de línea". Para ello se reunió al Batallón en la Alameda de Santiago y se preguntó "a cada compañía separadamente, así a sus Oficiales como a los Sargentos, Cabos y soldados, si querían gozar el fuero militar y llamarse cuerpo de línea; después de haber puesto en consideración de todos que para gozar de dicho nombramiento, disfrutar de las prerrogativas, privilegios y exenciones, que con los demás cuerpos veteranos era preciso estuviesen dispuestos el soportar en continuo servicio, así en guarnición como en campaña, sujetarse a la más estricta subordinación, observar las ordenanzas con toda puntualidad, disponerse a sufrir las penas que aquéllas aplican a los infractores de las leyes militares, guardar la mejor comportación y cumplir todos los preceptos de sus jefes, salir a campaña cuando se llegase el caso y lo dispusiese la Suprema Autoridad del Estado o el General en Jefe y ponerse al frente del enemigo, batirse cuando fuera preciso, dijeron todos unánimemente que sí, que era la voluntad de todos fuese aquel cuerpo de línea y que desde luego disponíanse a hacer el mismo servicio que un cuerpo veterano y que su intención era sacrificarse por su Patria hasta exhalar el último suspiro en defensa de ella" (113).

Por decreto de 2 de setiembre de 1817, y de acuerdo con la petición que antecede, el Supremo Gobierno dispuso que, "por con-

(112) Archivo O'Higgins. Tomo XVII. págs. 75 y 76.
(113) Archivo O'Higgins. Tomo VII. pág. 36.

sideraciones de buen servicio, se declara: que el cuerpo de Infantes de la Patria reorganizado, debe gozar y goza desde esta fecha todos los fueros y privilegios de un cuerpo de línea, conceptuándose en el Ejército realmente tal. . ." (114).

La unidad quedó alojada en el convento de San Miguel, conforme a los antecedentes que a continuación se dan a conocer. En una presentación sin fecha, fray José Antonio Alcázar, guardián del convento de San Francisco, manifestaba al General en Jefe del Ejército que su Religión había "cedido gustosa su Casa de Recolección para la artillería de Chile, su Hospicio del Conventillo para los ejercicios de este propio cuerpo, su Colegio de Estudios de San Diego para cuartel del benemérito cuerpo de Granaderos a caballo, el Colegio de Buenaventura, destinado para enseñar latinidad y primeras letras al público, con casi la mitad de su huerta, la cedió llena de conformidad " (115).

En otras palabras, no había más espacio para alojar a otra unidad militar.

San Martín dispuso, en consecuencia, que el Jefe del Estado Mayor, procediera a averiguar "si el convento de San Miguel es a propósito para el cuartel de reunión de los Infantes de la Patria y me informará, suspendiendo entretanto la orden que se reclama" (116).

Tres días más tarde, el Coronel Francisco Calderón informaba al Comando en Jefe haber visitado "el claustro, que es de una corta extensión para la reunión de un cuerpo, no obstante haber encontrado en el R.P. que mandaba la mejor disposición para recibir a la tropa que infería se fuese a alojar . En esta inteligencia y la de que no es para un cuartel donde deben existir uno en la reunión en que se hagan, debo decir que lo hallo a propósito para lo que se desea, pues tiene el auxilio de corredores en tres frentes" (117).

(114) Archivo O'Higgins. Tomo VII. pág. 37.
(115) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. págs. 39 y 40.
(116) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. pág. 40.
(117) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. pág. 41.

El General San Martín elevó el informe al Supremo Gobierno Delegado, para rogarle que tuviera a bien "librar las órdenes del caso o proveer lo que sea de su agrado supremo" (118).

Batallón Nº. 1 de Cazadores de Chile

El primer antecedente que se encuentra sobre la creación de esta unidad lo constituye el oficio que, con fecha 4 de junio de 1817, dirigió desde Concepción el General O'Higgins al Comandante en Jefe del Ejército:

"Es muy conveniente y oportuno se sirva V.E. disponer se levante en Coquimbo el Batallón Nº 1 de Cazadores de Chile, o bien sea el Nº 2 de Infantería de Línea. Espero que V.E. lleve a bien comunicar las órdenes convenientes a su realización, dirigiéndose las propuestas para que se tiren los despachos" (119).

San Martín respondió el 16 de agosto:

"Habiéndose dispuesto la formación del Batallón Núm. 1 de Cazadores de Infantería de Chile, en Coquimbo, tengo el honor de proponer a V.E. para su Comandancia al Coronel don Luis de la Cruz" (120).

El nombramiento de éste fue hecho con fecha 23 de agosto; el de su segundo, Sargento Mayor Juan de Dios Rivera, el 19 del mismo. Pronto fue reemplazado este último, por el Sargento Mayor Isaac Thomson (26 de septiembre), por haber pasado a comandar el Batallón Nº. 1 de Infantería según se ha visto anteriormente.

(118) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. págs. 39 - 41.
(119) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. pág. 16
(120) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. pág. 17
Luis de la Cruz (1768-1828). Nació en Concepción. Se incorporó en el Ejército del Reino en septiembre de 1791, en calidad de Teniente de las milicias de Caballería de Concepción. Durante la presidencia de Luis Muñoz de Guzmán, hizo un viaje a caballo a Buenos Aires (abril de 1806 a julio de 1807). Sirvió en el Ejército patriota durante las campañas de la Independencia y participó en la mayoría de sus acciones. Durante la ausencia del Director O'Higgins en la campaña del sur, actuó como Director Delegado (septiembre de 1817 - marzo de 1818). Falleció en Rancagua.

La unidad comenzó a denominarse, algo más tarde, Batallón de Infantería de Línea Nº. 3, según consta en oficio del Coronel Cruz al General en Jefe del Ejército, fechado el 9 de octubre de 1817. Dice, en efecto:

"Para el Batallón de Infantería Nº 3 de mi mando, que debe organizarse en Coquimbo, espero se digne V.E. designar el uniforme que debe traer y sus distinciones, y por consiguiente dar la correspondiente orden al Comisario de Guerra para que se construyan los precisos para las setecientas veinte plazas de que se compone" (121).

Este cambio de denominación quedaba pronto sin efecto. Precisamente, por oficio de 21 de octubre de 1817, el General en Jefe expresaba al Supremo Gobierno Delegado que el Comandante General de las Fuerzas del Sur "me transcribe la nota del 8, en que se ha participado a V.E. la denominación última con que ha señalado el Cuerpo que antes se titulaba Infantería de Arauco. De consiguiente, para que no se confundan dos batallones con un mismo Núm. 3, parece de necesidad que el que va a levantarse en Coquimbo se llame Núm. 1 de Cazadores de Chile y que los despachos se rehagan en estos términos, si fuere del agrado supremo de V.E." (122).

En noviembre de 1817, la unidad recibió una nueva denominación: Batallón de Cazadores Nº 1 de Infantería Ligera.

A comienzos de enero de 1818, el Mayor Thomson recibió orden de trasladar su batallón desde Coquimbo a la capital y en la revista que allí pasó, se contabilizaron 803 plazas que, a mediados de febrero, habían aumentado en el campamento de las Tablas a 894.

Regimiento de Caballería Cazadores de la Escolta Directorial

A falta del decreto de fundación respectivo, ha sido preciso buscar antecedentes en otros documentos relacionados con la

(121) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. pág. 19.
(122) Archivo O'Higgins. Tomo VII. pág. 52.

materia, que puedan arrojar alguna luz. En carta despachada desde Concepción el 8 de septiembre de 1817, don Bernardo O'Higgins dice al General San Martín:

"Habiendo resuelto crear en esta ciudad una compañía de Cazadores a caballo para el mejor servicio del Estado..."

Con la misma fecha, informaba aquél al Director Supremo Delegado Coronel Hilarión de la Quintana:

"Para atender oportunamente diversos puntos de la costa y otros objetivos interesantes al mejor servicio del Estado, he resuelto crear en esta ciudad (Concepción) una compañía de cazadores a caballo, y para ello necesito que U.S. me remita con la posible anticipación el vestuario y armamento que expresa la relación adjunta".

Además, en carta del 9 de septiembre, el Director O'Higgins expresa a San Martín que piensa crear "una compañía de cazadores a caballo, porque los granaderos del 3° y 4° escuadrón hacen un servicio demasiado recargado; así lo requiere la extensión de las costas. Para base de esta compañía, oficialmente le pido a usted un sargento, un cabo y 11 soldados que traje de mi escolta..."

Luego, el 12 de octubre le informa:

"Una compañía de cazadores a caballo que dije a usted que se iba a crear, ya lo está y bajo un pie regular; le sobra gente para formar otra compañía y puede hacerse escuadrón, pero para ello es preciso que el Teniente Boyle de los escuadrones de Granaderos a Caballo, que se ha conducido en la guerra de Arauco con honor y es digno de remuneración, si usted quiere que sea removido de ella de capitán, me dé su consentimiento para ejecutarlo; él pertenece a los escuadrones que están en este cuartel general. Con este escuadrón más, habrá aquí tanta caballería como cuanto pueda necesitarse, pero es preciso que le vengan sables, algunas tercerolas y el vestuario que he encargado al Mayor Arcos procure agitar".

Por último, O'Higgins confirma a San Martín en carta del 8 de noviembre:

"El escuadrón de la escolta está ya demás completo; adelantó mucho. (El Capitán) Boyle ha entrado en el mando de la segunda

Cadete de la Academia Militar. 1817.

Ejército de Chile EMGE

compañía, sin este oficial nada se hubiera hecho, y tenía deseos positivos de premiar sus servicios. Los sables que usted me dice, los espero para armar siquiera una compañía. La otra se armará con lanzas" (123).

La circular Nº 107 del 9 de marzo de 1842 de la Inspección General del Ejército, a que se ha hecho referencia en la reseña del Cuerpo de Artillería, no proporciona mayores luces sobre la fecha de creación del Regimiento de Cazadores de la Escolta Directorial.

"Habiendo la misma falta del decreto de creación –advierte– según el aserto del coronel comandante, no se halla otro documento que acredite la antigüedad del cuerpo que el siguiente lema escrito en su estandarte: Regimiento de Cazadores a Caballo, formado el 18 de septiembre de 1817" (124).

Cabe hacer una advertencia. En este mes de septiembre de 1817, había en Chile dos unidades de Caballería con nombres muy similares, lo que ha dado motivo a confusiones en los escritos de algunos autores. Una era Cazadores de la Escolta Directorial del Ejército de Chile, recién analizada, que con fecha 31 de enero de 1823 pasó a llamarse Cazadores a Caballo. La otra era Cazadores a Caballo, integrante del Ejército de los Andes y que comandaba el Sargento Mayor argentino Lino Ramírez de Arellano. Se trataba de una unidad argentina, por lo menos, en cuanto a su cuadro de oficiales. Efectivamente, por oficio del 26 de febrero de 1817 –catorce días después de la Batalla de Chacabuco– el General San Martín proponía al Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la creación de una escolta con el nombre de "Cuerpo de Granaderos a Caballo del General", dejándose al Regimiento Granaderos a Caballo su antigua denominación. Un decreto de 29 de marzo de 1817 del Gobierno de Buenos Aires, dispuso que quedaba el

"Esqn. de Cazadores a Caballo del General independiente en todo el Regimiento de Granaderos".

(123) Archivo O'Higgins. Tomo VIII. pág. 56.
(124) Varas, José Antonio. Obra citada, Tomo I. págs. 469 y 470.

A mayor abundamiento, la orden del día del 26 de abril de 1817 informaba:

"Su Excelencia, el Director Supremo de las Provincias Unidas, ha determinado la creación de un Escuadrón titulado Cazadores a Caballo del General en Jefe del Ejército de Los Andes" (125).

Este cuerpo fue organizado con dos escuadrones y en el estado de fuerza del 9 de agosto de 1817, figura con una dotación de 246 jinetes. Por decreto de 1º de mayo de 1819 se agregó un tercer escuadrón, de acuerdo con una proposición de San Martín.

Del personal de la unidad, sólo los oficiales eran argentinos. El total de la tropa estaba formado por hijos de Chile y es conveniente referirse, aunque sucintamente, a los servicios y extinción de este Cuerpo de Cazadores. Formó parte, a las órdenes del Coronel Mariano Necochea, de la Expedición Libertadora del Perú. Las fiebres palúdicas, tanto como las acciones de guerra y las temperaturas glaciales de la sierra, diezmaron implacablemente sus efectivos. De allí que, a fines de 1821, Cazadores a Caballo del General en Jefe del Ejército de los Andes fuera disuelto y sus efectivos pasaran a fundirse con los de Granaderos a Caballo y Húsares de la Escolta (este último de origen peruano).

Batallón Nº. 3 de Infantería

Fue creado el 8 de octubre de 1817, sobre la base de la División Volante del Sur (o División de la Frontera), que comandaba el Coronel Ramón Freire y que, integrada por dos compañías, se había organizado en Talca en los primeros días de febrero del mismo año.

El oficio de don Bernardo O'Higgins al Director Supremo Delegado, fechado ese 8 de octubre, expresaba lo siguiente:

"Por motivos de conveniencia del Estado he tenido a bien elevar a la clase de Batallón de Línea Nº 3 al cuerpo que antes se intitulaba División de Frontera, del mando del Coronel Ramón Freire, denominándolo de Infantería de Arauco"

(125) Archivo O'Higgins. Tomo XXIII. pág. 32.

Fue su primer comandante, el Sargento Mayor Juan Ramón Boedo.

En carta de O'Higgins a San Martín, escrita en Concepción el 22 de octubre, se dice:

"El batallón Núm. 3 toma una forma regular, a pesar de que su base no fue de lo mejor; ya está casi completo, le faltan jefes. Boedo está interinamente mandándolo. Si a usted le parece, se le hará comandante; y si no lo hallare conveniente, nos pondremos en otro. Sargento Mayor no tiene, lo mismo que digo a Boedo, puede elevarse a esta clase al Capitán don Bernardo Videla, del Núm. 11" (126).

El 17 de diciembre, al referirse al fracasado asalto de Talcahuano, O'Higgins expresó que lamentaría siempre la perdida de Boedo. Agregó:

"Otro Alvarado hubiera salido con el tiempo. Murió como un héroe, exhortando a su tropa al asalto. Más sensible su falta, cuando veo arruinarse el batallón Nº. 3 en una gran decadencia por falta de jefe" (127).

Compañía de Caballería Lanceros

Figura, por primera vez, en el estado de fuerza del Ejército Unido chileno-argentino, del 1º de octubre de 1817, firmado en Concepción por el Jefe del Estado Mayor, General Miguel Brayer. Sus efectivos eran un teniente 1º, un subteniente, 3 cabos 1º, 3 sargentos 1º y 36 soldados. Total, 44 hombres. En cuanto a armamento, contaba con 60 lanzas.

Aparece nuevamente en el estado de fuerza del 1º de noviembre del mismo año, con efectivos similares. Es el último antecedente respecto de esta unidad, de lo que se desprende que su existencia fue efímera, probablemente por razones de economía.

(126) Archivo O'Higgins. Tomo VIII. pág. 51.
(127) Archivo O'Higgins. Tomo VIII. pág. 64.

Batallón Nº. 4 de Infantería

Al referirse a las fuerzas patriotas reunidas a fines de marzo de 1818 en el llano de Maipo, Diego Barros Arana cuenta que uno de sus batallones era el citado Nº. 4:

"Había comenzado a organizarse bajo el mando del Coronel Pedro Arriagada. Muchos de los soldados reunidos para este cuerpo, fueron agregados al batallón número 3, que después de Cancha Rayada (donde le cupo la peor parte), había quedado reducido a menos de 200 hombres" (128).

En su notable obra "La Guerra a Muerte", Vicuña Mackenna agrega que el Coronel Arriagada había "entrado al fuego en Maipo con un cuadro de su batallón (el número 4 de Chile), que entonces se hallaba organizado y con el que cubrió después las guarniciones de Valparaíso, Santiago y Rancagua" (129).

Como se verá más adelante, el Batallón Nº 4 de Infantería formó parte de la Expedición Libertadora del Perú, que partió para su destino el 20 de agosto de 1820.

Aparece, por primera vez, en el estado de fuerza del 1º de febrero de 1818, firmado en Talca por el Jefe del Estado Mayor con una dotación total de 215 hombres.

2.— Milicias o cuerpos de la Guardia Nacional

Además de las unidades de línea (o veteranas), el General O'Higgins se preocupó de la formación de milicias o cuerpos de la Guardia Nacional.

Batallón Nº. 1 de Guardias Nacionales

Fue creado el 23 de febrero de 1817, sobre la base del extin-

(128) Barros Arana, Diego. Historia General de Chile. Tomo XI. pág. 432.
(129) Vicuña Mackenna, Benjamín. La Guerra a Muerte. 1ª Edición. pág. 195.

Oficial y Sargento 1º del Regimiento "Cazadores de la Escolta Directorial" 1817.

Acuarela del Tel. Edmundo González Salinas

Oficial de Infantería. 1817

guido Batallón realista Concordia y colocado bajo las órdenes del Teniente Coronel José Antonio Bustamante, con fecha 26 del mismo mes.

Por decreto de 28 de mayo, el Gobierno dispuso que:

"Todo individuo sea de la clase y condición que fuere, de quince años para arriba hasta la de cuarenta y cinco, que no se halle actualmente empleado en los cuerpos veteranos o en los regimientos de caballería de esta capital, se presenten en el preciso término de ocho días contados desde la fecha, al Comandante de Guardias Nacionales de Infantería Nº. 1, José Antonio Bustamante, quien se hallará a las nueve del día hasta las doce en la casa de su morada . . . situada en la calle San Pablo de esta capital, media cuadra antes de llegar al cuartel" (130).

A través de un documento fechado el 4 de septiembre, el Comandante del Batallón advertía al Director Delegado que no podría el personal ser instruido "con perfección en los primeros principios de su enseñanza, con sólo dos días a la semana, como hasta aquí lo ha verificado".

Por esta razón, le ha parecido conveniente disponer que "desde el 7 del corriente lo ejecute por la mañana diariamente, si V.E. no determina otra cosa".

Sugiere, además, que la autoridad suprema ordene por bando "que ningún comerciante, bodegonero, pulpero o artesano abra las tiendas de sus labores hasta las 9 de la mañana, en cuya hora se habrá concluido dicha fatiga, bajo pena o multa que V.E. contemplase justa, a fin de que se cumpla dicho mandato con la exactitud que corresponde" (131).

El Gobierno hizo presente, por oficio de 6 de septiembre, haber "ordenado que (el Cuerpo de Nacionales) diariamente tenga ejercicio militar. Por tanto ordeno que de la fecha en adelante nin-

(130) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. págs. 93 y 94.
(131) Archivo O'Higgins. Tomo VII. págs. 100 y 101.

gún comerciante, bodegonero, pulpero o artesano abra la tienda de su labor hasta las nueve de la mañana, hora en que habrá concluido dicha asamblea, condenando al infractor de este bando, por la primera, a la multa de veinte y cinco pesos, por la segunda, doble reservándose el Gobierno la pena que deba sufrir por la tercera" (132).

Algunos días más tarde, el 20 de septiembre, el comandante de la unidad (elevada a regimiento), solicitaba se le concediera como cuartel el colegio de Santo Domingo, el más a propósito "por estar desocupado y cerca del basural, para la instrucción diaria que debe recibir este cuerpo" (133).

El General San Martín apoyó esta petición mediante un escrito elevado el 30 de septiembre al Director Supremo Delegado.

Un decreto expedido dos meses más tarde, establecía los que estaban comprendidos en el alistamiento de los cuerpos de Guardias Nacionales de Infantería:

"Todos los individuos estantes y habitantes en el trazo de los ocho cuarteles, en que por último arreglo de policía de 17 de septiembre anterior fue dividida esta capital, exceptuándose únicamente los que habitan en el barrio de San Miguel y los suburbios, que por su clase se estimaren como fundos rústicos, los carniceros y labradores con ejercicio y cualquier otro individuo que notoriamente tuviere actual destino en labores de campo, y quedando todas las demás clases de artesanos, comerciantes, gañanes y demás hombres que no gozan de este privilegio, sujetos a ser enrolados en los batallones de milicias de infantería, con prohibición expresa de serlo en los regimientos de caballería, que sólo se compondrán de las gentes del campo, barrio de San Miguel y contornos rústicos de la población" (134).

(132) Archivo O'Higgins. Tomo VII. pág. 101.
(133) Archivo O'Higgins. Tomo VII. pág. 102.
(134) Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. pág. 104.

Batallón Nº. 2 de Guardias Nacionales

El Director O'Higgins da cuenta al General San Martín, en carta del 18 de junio, haber "creado en esta ciudad (Concepción) el batallón núm. 2 de guardias nacionales compuesto de soldados que antes llamaban cívicos; tiene ya 160 hombres y he nombrado sargento mayor a don Esteban Manzano y Soto, con los oficiales precisos para dos compañías, dejando el nombramiento de comandante para después" (135).

A manera de síntesis, se puede afirmar que fueron tan numerosas las unidades de milicias creadas en esa época a lo largo del país, que se necesitarían varias carillas para darles cabida a todas y cada una de ellas. Como no es ése, precisamente, el objetivo del presente trabajo, el lector puede consultar los capítulos que sobre Guardias y Milicias Nacionales, figuran en las páginas 74 a 248 del Vol. XXVII del "Archivo de don Bernardo O'Higgins".

3.– Compañía Suelta de Plaza

Resta sólo dedicar algunas líneas a la Compañía Suelta de Plaza, creada en Santiago en febrero de 1817. Aun cuando no lo dicen expresamente los documentos consultados, era la encargada de lo que hoy podría llamarse "servicio de guarnición", especialmente en materias de orden y seguridad. El primer antecedente oficial sobre esta unidad se encuentra, en un oficio del 8 de marzo del mismo año, dirigido por el Comandante José Bernardo Cáceres al Director Supremo. Expresa que:

"Para satisfacer el haber de los individuos que componen la Compañía de Plaza, los Ministerios del Erario Público exigen la declaración de S.E. sobre la dotación de su sueldo y plazas de que debe componerse dicha Compañía.

(135) Archivo O'Higgins.

Esta, creada el 20 del pasado, según instrucciones que me dio el señor Mayor General, consta de cincuenta y tres plazas, incluso sargentos, tropa y cabos, y debe ser montada. Tenga S.E. la bondad de declarar la dotación de sueldos de estas plazas y desde qué día debe hacerse el abono" (136).

El Gobierno decretó lo que sigue:

"Declárase que el sueldo y prest de los Oficiales y tropa de la Compañía de Plaza es el mismo que el de los cuerpos de Infantería" (137).

En el "Archivo O'Higgins" figura un documento de fecha 19 de marzo de 1817 firmado por el General Soler, Jefe del Estado Mayor, con el título de:

"Pie y fuerza de que dispone la Compañía de Plaza mandada crear por disposición del Excmo. Señor Director del Estado :

Capitán	1	Teniente	1
Sargento 1º	1	Sargentos 2º	2
Cabos 1º	4	Cabos 2º	4
Soldados	40	Trompeta	1" (138).

Un decreto del 1º de octubre de 1817, expresa textualmente:

"En virtud del informe del Excmo. señor General en Jefe, declárase la Compañía de plaza como criada bajo el pie y táctica de caballería y con iguales funciones, con derecho a los mismos sueldos y dotaciones de aquel cuerpo" (139).

Para los efectos de su alojamiento, se asignaron a la Compañía las habitaciones de la plazuela de La Moneda.

"Habiendo destinado para cuartel de la Compañía de Plaza las habitaciones de la plazuela de La Moneda —manifiesta la nota de 23 de agosto dirigida al Jefe del Estado Mayor— se servirá V.S. disponer que los prisioneros de guerra se hallen con su respectiva

(136) Archivo O'Higgins.
(137) Archivo O'Higgins.
(138) Archivo O'Higgins.
(139) *Archivo O'Higgins. Tomo XXV, pág. 82.*

Suboficial de Artillería. 1818 .

escolta en dicha plazuela, el lunes próximo a las 7 de la mañana, donde se pondrán a disposición del teniente de policía don Tomás Florez, para emplearse en la ocupación de extraer la paja que se halla almacenada en dichas habitaciones" (140).

B. UNIFORMES

Los uniformes usados por el Ejército de Chile durante el período en estudio, fueron los siguientes:

1.– Infantería

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por don Nicanor Molinare, en su obra sobre "Los Colegios Militares de Chile", el uniforme de los oficiales del Batallón Nº 1 de Infantería (que sería el mismo para todos los cuerpos del Arma), se componía de "casaca de paño azul turquí, con cuello y bocamangas lacres, de colas en forma de fracs, pero lo suficientemente cortas para tapar las nalgas. El pantalón de paño del mismo color metido adentro de la bota, corbatín de cuero y morrión". Los pantalones de la tropa eran de "pana mahón de tipo sajón, es decir con pretinas a ambos costados de las piernas".

Polainas de lana negra, con botones pequeños en los costados exteriores de las piernas.

El morrión era de suela negra, alto, con cordones rojos hacia adelante y hacia atrás; barboquejo de cuero con escamas de bronce; plumero (o pompón) tricolor; escarapela tricolor de unos 4 cms. de diámetro debajo del pompón. Al centro del morrión, la insignia de la unidad: un escudo de bronce con el número respectivo en relieve.

Los oficiales "de capitán abajo, traían su espada colocada en forma de bandolera, usando todos dragona en conformidad a su grado. Sólo los jefes cargaban cinturón, llevándolo encima del uniforme con chapa lisa de cobre (cuadrangular) y redondeada en sus ángulos".

(140) Archivo O'Higgins. Tomo XXV, pág. 84.

No existía el capote y en su reemplazo se usaba el poncho.
En cuanto al equipo y armamento de la tropa, ésta cargaba "mochila a la espalda, cartuchera y fusil de chispa; sobre el costado izquierdo, la vaina para la bayoneta de su arma" (141).

2.– Artillería

El uniforme usado por los artilleros, que fue reglamentado el 30 de abril de 1819 mediante el "Plan de Uniforme para el Batallón de Artillería de este Estado", era el que a continuación se describe:

Para las compañías volantes

"Casaquilla corta derecha azul con cuello y vivos encarnados, barra azul y carteras verticales en la falda, vuelta azul con golpe encarnado abrochado con tres botones y sardinetas amarillas en ella, botón dorado y granadas de metal en el cuello.

Pantalón ancho azul con tres vivos encarnados al lado, botín de cuero.

Morrión de suela con escudo dorado, pompón y cordones encarnados, penacho bicolor blanco y encarnado.

Y para el cuartel y a diario chaqueta o casaquilla de brin, pantalón de lo mismo con botines y zapatos, gorra de paño con dos galones amarillos y capote azul con faja igual a la casaca. Los pantalones de brin de éstos figurando sajón para diferenciar de los de a pie".

Para las compañías de a pie

"Casaca sin sardinetas en la bota de la manga, y en todo lo demás igual a las otras.

Pantalones y demás vestuario igual, sólo los de brin liso sin sajón" (142).

(141) Molinare, Nicanor. Los Colegios Militares de Chile.
(142) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo I. pág. 67.

3.– Cazadores de la Escolta Directorial

Con fecha 8 de septiembre de 1817, don Bernardo O'Higgins remitía al Director Supremo Delegado una relación del vestuario, equipo y armamento que necesitaba para el escuadrón de Cazadores que pensaba crear en esos días. Es de interés detallar algunas de estas piezas, porque ellas dan a conocer el uniforme que debía llevar el nuevo cuerpo de Caballería:

"120 gorras de cuartel, iguales en su construcción a las de Granaderos a caballo, llevando cinta blanca en lugar de la amarilla;

120 chaquetas de paño verde oscuro a lo húsar, con botonadura blanca y vivos encarnados;

120 pantalones de paño azul, sajones, forrados en cuero;

120 pantalones sajones de brin, forrados con la misma piel; y

120 chaquetas de brin".

Además, el siguiente armamento y equipo:
100 tercerolas sin bayonetas;
100 cartucheras con gancho y su correaje blanco; y
120 sables con cinturones.

4.– Academia Militar

Le fue fijado el siguiente uniforme: casaca de tocuyo azul de Cuenca, de colas abiertas, "tapando únicamente las posaderas", con ocho botones dorados, cuello y vivos grana. Vivos del cuello blancos. Coronela de plata para ojales del cuello, presillas de galón ancho, pechera y bocamangas color ante, charreteras blancas. En el hombro izquierdo, los tradicionales cordones blancos de cadete. Morrión alto, con su insignia al centro (estrella dorada), barboquejo, fiador, pompón rojo. Pantalón sajón o de tapada de paño azul, polainas negras de lana, zapatos fuertes.

Cinturón blanco debajo de la casaca; terciado de cuero blanco pendiente del hombro derecho, para colocar el espadín y la bayoneta. Mochila a la espalda, fusil de chispa con bayoneta triangular.

Terciado de cuero blanco pendiente del hombro izquierdo para colocar la cartuchera negra.

Tenida de cuartel: gorra polaca con vivos de ante, huincha amarilla de lana y cordón atravesado. Chaqueta corta, abrochada al centro, y pantalón de brin para el verano. Las mismas prendas, de paño azul para el invierno. Corbatín de cuero negro.

Se completan estos antecedentes relativos a uniforme y equipo de los diferentes cuerpos del Ejército durante los años 1817 y 1818, con las siguientes disposiciones complementarias aparecidas en las órdenes del día de la Mayoría de Plaza (143).

8 de marzo de 1817: "Se ha notado por S.E. que algunos subalternos hacen extensiva la decencia de su vestuario a un lujo desmedido, cuya reforma se recomienda a los Jefes de los Cuerpos; a cuyo efecto pasarán a este Estado Mayor el Reglamento de Uniformes de sus respectivos batallones, el que aprobado por S.E. el General en Jefe, será rigurosamente observado por todas las plazas".

18 de julio de 1817: "Se prohibe a los oficiales y tropa del Ejército el uso de la pluma en las gorras y sombreros, excepto el Estado Mayor, que le está detallado por uniforme".

16 de agosto de 1817: "A ningún soldado del Ejército se le permitirá andar con poncho en la calle, y los oficiales celarán el cumplimiento de esta orden aun cuando los soldados no sean de su Cuerpo..."

25 de septiembre de 1817: "Es prohibido que ningún individuo del Ejército Unido puede usar de más prendas que las de levita o casaca. Lo es también el uso de pantalón o chaleco de color, así como ningún bordado en los vestidos".

30 de septiembre de 1817: "Los oficiales del Ejército de Chile usarán precisamente la faja encarnada como distintivo de oficial, debiendo en el término de tres meses traerla, precisamente sin falta alguna".

(143) Todas estas órdenes del día de la Mayoría de Plaza, están en el Archivo O'Higgins. Tomo XXIII. págs. 3 a 272.

1º de octubre de 1817: "La faja encarnada prevenida en la orden de ayer para los oficiales de Chile es a virtud de la orden del Excmo. Supremo Gobierno".

9 de diciembre de 1817: "La Infantería se hallará provista de ojotas, presentando cada cuerpo una nota de las que faltan".

15 de marzo de 1818: "Así como la faja encarnada se ha declarado distintivo del Oficial, aunque no lleve el individuo las divisas de su clase, (ordeno que) sea el sombrero elástico o armado insignia particular o propia de los Jefes, tanto desde Sargento Mayor inclusive arriba, quedando de consiguiente prohibido a los Capitanes y clases subalternas, que sólo se cubrirán con gorra o morriones de parada o de cuartel. Pero aunque se encargue a los Jefes el uso del sombrero se deja a su arbitrio ponerse también gorra a veces".

C. ARMAMENTO

Existía en los ejércitos europeos de entonces (y en los americanos algo después), el fusil liso en gran parte inglés y en parte mínima, español, con un largo de 1,14 mts. Aunque sus tiros llegaban a 250 mts., su alcance eficaz era de sólo 150. Utilizaba pólvoras fulminantes, y un gran adelanto significó el hecho de que el británico Howard concibiese la idea de introducir el fulminante dentro de cápsulas, a fin de facilitar su manejo. Esta novedad fue aprovechada por el armero francés Pauli, quien presentó un modelo de fusil que se cargaba por la recámara y se disparaba por la percusión ejercida sobre una cápsula de fulminante. Pero, por defectos de construcción, resultaba muy poco práctico. Las dificultades de inflamación de la carga quedaron resueltas en el año 1818, con la aparición del fusil Eggs.

La carabina, llamada también tercerola por los españoles, era usada por las unidades de Caballería por ser más corta y liviana que el fusil. Su alcance era, naturalmente, menor. La Caballería empleaba, también, lanza y sable.

En cuanto a la Artillería, debe recordarse que al comenzar el siglo XIX Napoleón Bonaparte reformó esta Arma en Francia. En lugar de las tres clases de cañones de campaña que entonces existían en los ejércitos europeos (de 12, 8 y 4 libras), estableció solamente dos: de 12 libras (calibre 12 cms.) y de 6 libras (calibre 9), con miras a dar un gran paso hacia la unificación de los modelos. Los cañones eran de bronce o de hierro forjado y tenían un alcance efectivo de 600 a 700 mts.

D. SERVICIOS LOGISTICOS Y ADMINISTRATIVOS

Sabido es que los Servicios Logísticos fueron organizados en nuestro Ejército, recién a partir de la Guerra del Pacífico (1879-83). Más específicamente, fueron improvisados a raíz del estallido de ese conflicto. Lo realizado en las campañas de la Independencia fue sólo un ensayo, o más exactamente, un remedo en la materia. Bastan para comprobarlo, las explicaciones expuestas en el prólogo del Vol. XVI del "Archivo O'Higgins", respecto a la escasez o ausencia de antecedentes en relación con la organización del nuevo Ejército nacional.

1.– Administración e Intendencia

Entre los documentos que se refieren a esta importante rama logística, conviene destacar dos decretos de notable interés: uno, dedicado a la Proveeduría General del Ejército, de fecha 19 de junio de 1818; y el otro, que encauza los procedimientos administrativos y económicos de la Maestranza General del Ejército, del 16 de julio del mismo año. De los 17 artículos que componen el primero y de los 49 del segundo, se transcriben a continuación, sólo aquéllos que más claramente reflejan el objetivo perseguido con la creación de estas instituciones.

Sobre la Proveeduría General del Ejército, dicho decreto expresa:

"1° La Proveeduría General del Ejército, será en adelante por subasta pública en Junta de Almonedas para todos los artículos de su consumo.

2° El subastador es obligado a dar las especies a satisfacción del Comisario General, poniéndolas en el lugar y tiempo que se le pidan, siendo de su cuenta todos los costos de la conducción y sólo la del Estado auxiliario en campaña con la custodia de tropa que necesite para la seguridad de los transportes cuando haya de transitar por donde haya o se recele que puedan haber enemigos;

4° Las especies de la Proveeduría tendrán un precio fijo en guarnición y otro en campaña;

5° Las Cajas nacionales anticiparán al proveedor con oportunidad las cantidades necesarias para compra de provisiones, lo que se verificará en vista del presupuesto que deberá pasar el Comisario General de la Junta de Almonedas de cuanto sea necesario acopiar;

7° No podrá el provedor entregar a los cuerpos del Ejército especie alguna, sino al abanderado de cada uno de ellos, quien deberá dar por separado los recibos que pertenezcan a los artículos que se suministran de cuenta del Estado, de los que sean de cargo del mismo cuerpo;

8° En el día último de cada mes se ajustará por el abanderado la cuenta general, retirando los recibos diarios de que habla el artículo 7°, dando uno por duplicado y visado por el sargento mayor, que comprenda el total de cuanto haya recibido, que deba sufrir cargo, y otro de lo facilitado a cuenta del Estado;

10° Todas las partidas de cargo que haga el proveedor al Estado, que no estén comprobadas por los documentos que prescriben los artículos 8° y 9° de este reglamento, no le serán abonadas al citado proveedor;

11° El día primero de cada mes pasará el proveedor de la Comisaría uno de los dos recibos que le hayan entregado por duplicado de lo que hubiesen recibido los cuerpos con cargo, para que dado por el Comisario el correspondiente conocimiento a los Ministerios de la Tesorería, se haga el descuento del haber que deba entregarse a los cuerpos para el pago del mes vencido;

13° Será de la obligación de los cuerpos recibir los víveres en almacenes y también conducirlos a sus respectivos cuarteles;

14° El asentista será obligado a prestar fianzas por los caudales y especies que reciba de la pertenencia fiscal, sin perjuicio de quedar sujeto a las penas que se le impusieren por falta de sus obligaciones o por la mala calidad de los víveres que suministre al Ejército;

15° El proveedor general deberá precisamente presentar sus cuentas por trimestres, en el supuesto de que hasta tanto que éstas estén aprobadas, no se le entregará anticipación o buena cuenta alguna en especies ni en dinero" (144).

Las disposiciones más notables relativas a la administración y funcionamiento de la Maestranza, eran las siguientes:

"1° Habrá en la capital del Estado una oficina con el título de Maestranza, destinada al solo objeto de trabajar en ella cuantos útiles y aprestos militares necesiten los ejércitos de la nación;

2° A la cabeza de esta oficina habrá un jefe superior con el nombre de Superintendente, a cuyo solo cargo será la dirección, bajo responsabilidad y de las excepciones que se prevendrán en este reglamento;

4° Para el mejor servicio de esta oficina, habrá también un comisario con dos subalternos: un guarda-almacenes con su amanuense, un mayordomo y un segundo de éste, que ambos sepan escribir, debiendo todos estos empleados ser responsables en su respectivo manejo en el modo y forma prevenida por las leyes para los de Hacienda.

5° Cada gremio de los que allí trabajaren, tendrá un inmediato jefe que será allí su respectivo maestro mayor y de los jornaleros o peones, el mayordomo. Todos con responsabilidad y nombramiento del Superintendente:

8° Sólo al Comisario es a quien deberá la Tesorería General entregar los caudales necesarios para tener expeditas las atenciones de la Maestranza;

(144) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo I. págs. 46 y 47.

18º El Contador Mayor antes de visitar la Comisaría de la Maestranza pedirá a los Ministros de Hacienda noticias de las cantidades entregadas al Comisario para en su visita examinar mensualmente el cargo que éste ha debido formarse para las cantidades recibidas;

19º La junta de economía será la que solamente podrá tratar y comprar cuanto se necesitare por mayor para el servicio del Estado, ya sean artículos de guerra, ya efectos para vestuario, o ya cualquiera otra cosa que necesitare la casa de la Maestranza;

20º Esta misma junta tratará de la simplificación del vestuario de la tropa en términos que consultando su aseo y permanencia, no se oprima el erario con ingentes erogaciones;

23º El General del Ejército pedirá al Supremo Gobierno siempre que lo crea oportuno y necesario los vestuarios y aprestos militares que necesite el Ejército o deba tener almacenados la Maestranza;

29º Todos los artículos cuya elaboración pueda hacerse por contrata, como son morriones, monturas, zapatos, fornituras, cajas de fusiles, espuelas, estriberas, bocados de frenos, y toda clase de municiones, etc., se trabajarán precisamente en esta forma;

36º Se trata de que todas las primeras materias que necesite esta casa para sus labores, como son toda clase de cueros, carbón, leña, etc., sean comprados por contratos en mayor;

38º El vestuario de las tropas del Ejército también será a cargo de la Maestranza;

43º Los vestuarios del Ejército, pertrechos de guerra y otro cuanto se haya de sacar de la Maestranza, ha de ser precisamente por el conducto del Comisario General del Ejército, quien... dará el correspondiente libramiento contra el Superintendente y dando éste el debido cumplimiento, exigirá al pie el recibo de cuanto entregare;

45º La sala de armas que debe estar en la casa de la Maestranza, formará un departamento separado del conocimiento y responsabilidad del Superintendente en cuanto a la economía y dirección del trabajo de la armería;

48º Con el justo e interesante fin de que el Gobierno en el día en que convenga pueda saber la porción de vestuarios dados a cada cuerpo y los pertrechos y municiones entregados al Ejército, el Comisario General llevará un libro en el que con separación de regi-

mientos, batallones, escuadrones o compañías sueltas, designe las porciones recibidas, para cuyo efecto el Superintendente de la Maestranza, por cada libramiento que reciba del Comisario, le contestará de la parte que esté cumplida. Este documento unido a la orden superior, comprobará las partidas entregadas" (145).

2.– Sanidad

En el estado de fuerza firmado el 1º de octubre de 1817 por el Jefe del Estado Mayor, General M. Brayer, figura la organización del Servicio de Sanidad del Ejército:

Cuerpo facultativo

Cirujano Mayor	Teniente Coronel Diego Paroissien
	Capitán Juan Green
Cirujanos	Capitán José Delgado
	Teniente Juan de la Rueda
Aytes. de Cirujanos	Fray Antonio de Saint Albert
	Subteniente Manuel Molina
	Subteniente Juan Briceño
Boticario Mayor	Teniente José Mendoza
Practicante Mayor	Tomás Cruz

Para el conocimiento de los variados aspectos que conforman el Servicio de Sanidad –los más interesantes y a falta de mayores antecedentes– nada mejor que recurrir a la correspondencia de las autoridades pertinentes durante los año 1817 y 1818.

En oficio elevado al Jefe del Estado Mayor con fecha 7 de marzo de 1817, el Cirujano Mayor Diego Paroissien le remite "la relación de las especies que se necesitan para el hospital militar". Dicha nómina comprende 300 colchones, 600 camisas, 600 pares

(145) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo I. págs. 49 a 54.

de sábanas, 600 almohadas, 600 frazadas, 600 gorros o pañuelos, 600 pares de pantalones. Expresa, a continuación, que para el "número de 20 oficiales enfermos", tiene necesidad de 40 camisas, 40 pares de calzoncillos, 40 almohadas, 40 colchones, 40 frazadas y 20 colchas.

Termina el oficio haciendo presente:

"Y advierto a V.S. que he estado en la dolorosa precisión de echar a la calle varios enfermos por no tener camas en que acomodarlos" (146).

Una nueva comunicación del doctor Paroissien de fecha 20 de marzo del mismo año, dirigida esta vez al Director Supremo, dice textualmente:

"Los clamores de los infelices heridos y enfermos por ropa con que taparse, me hace otra vez en cumplimiento de mi deber y a pesar de saber lo preciosos que son los momentos que tiene V.E. dedicados a otros muchos importantísimos objetos, reclamar de nuevo a V.E. por los efectos que se necesitan para el mejor servicio del hospital cuya nota tuve el honor de remitir a V.E. el día 6 del que corre; pues hasta ahora no se me ha entregado sino noventa colchones sin sábanas, frazadas ni demás necesario para dicho fin" (147).

El 26 de marzo el Comisario General de Guerra Domingo Pérez, hace presente al Director Supremo que:

"Por ser de primera urgencia la organización y arreglo del hospital del Ejército, por hallarse esta casa mal servida por falta de un contralor de las cualidades que son consiguientes a su delicado manejo y caritativo servicio, es necesidad que el sujeto que se encargue de aquel sea de la más acendrada conducta, patriotismo y desinterés, que entienda de cuentas para llevar los libros de cargo y data, formar estados y relaciones mensuales de todos los empleados, jornaleros

(146) Archivo O'Higgins. Tomo XVI. págs. 74 y 75.
(147) Archivo O'Higgins. Tomo XVI. págs. 90 y 91.

y demás menudos gastos que son anexos en la expresada casa Hospital, se permite recomendar para el desempeño de estas funciones al ciudadano don Pedro Fernández Niño". Agrega, más adelante, que es asimismo "urgentísimo un fiel Mayordomo que sea incansable en las continuas labores de su cargo..." (148).

En dramáticos términos, volvía el doctor Paroissien a oficiar al Jefe del Estado Mayor el 24 de marzo:

"Es con el mayor dolor que tengo otra vez de representar a V.S. el estado infeliz de los heridos y enfermos en este hospital. ¿Es posible, Señor General, que unos hombres que han derramado su sangre con tanto valor, han de padecer o a lo menos aumentar las dolencias por no tener con qué taparse? Se aproxima ya la estación rigorosa del invierno y yo protesto ante Dios y V.S. mi irresponsabilidad a la patria, por la vida y salud de sus bravas legiones, entregadas, es verdad, nominalmente a mi cuidado, pero privado como estoy en este esqueleto de hospital de los medios necesarios para cuidarlos como es debido, no puedo evitar las funestas consecuencias que pueden sobrevenir. Tenemos ya varios soldados enfermos de disentería, en consecuencia del frío de las noches. Yo he reclamado varias veces al Excmo. Supremo Director y sé que hay comisionados nombrados, para comprar las especies que he pedido hace mucho tiempo; pero, señor, mientras deliberan cuál es el más aparente, se mueren los soldados..." (149).

Estas citas son suficientes para formarse un concepto bastante aproximado de la manera primitiva y modesta, como funcionaba lo que malamente se podría llamar el Servicio de Sanidad del Ejército. La pobreza de este último rayaba en la miseria.

Resta sólo agregar algunas líneas respecto a los eminentes servicios prestados por el doctor Diego Paroissien en los primeros años de nuestra vida independiente. Nacido en Londres, llegó a Chile en los días de la victoria de Chacabuco, en calidad de cirujano militar asimilado al grado de coronel. Concurrió al desastre de Cancha Rayada y le correspondió curar la herida a bala recibida por el Ge-

(148) Archivo O'Higgins. Tomo XVI. pág. 93.
(149) Archivo O'Higgins. Tomo XVI. págs. 94 y 95.

neral O'Higgins en su brazo derecho. Asistió a la batalla de Maipo e hizo la Campaña Libertadora del Perú.

La forma verdaderamente increíble como funcionaba el servicio sanitario del Ejército, no era patrimonio exclusivo de Chile. En esa época era un mal general en el mundo entero. Preciso fue que una mujer de espíritu visionario y alma generosa, llamada Florence Nightingale, se presentara en los hospitales de heridos en los días de la Guerra de Crimea (1854-1856), para que las autoridades de todo orden y jerarquía tomaran conciencia de la dolorosa gravedad del problema y pusieran todo su empeño en solucionarlo en la forma más conveniente.

3.– Veterinaria

Lo que se acaba de observar en materia de atención sanitaria del elemento humano del Ejército, permite pensar que la preocupación por el estado y salud del ganado tiene que haber dejado bastante que desear. Al referirse a los representantes del reino animal, expresa Claudio Gay en su obra "Agricultura Chilena" que, al criarse en pleno campo y con libertad absoluta, perdieron aquéllos "mucho de hermosura, forma, de su tamaño, de su talla", y en cambio "han obtenido razas pequeñas y llenas de vigor y de energía, lo que relaciona admirablemente su fuerza vital con su vida salvaje y vagabunda y produce animales musculosos y robustos, sin dejar por esto de ser sobrios, sufridos y de excelente constitución" (150).

Reclutados los jinetes de las unidades de Caballería entre los huasos y habituados éstos al hecho de que los animales se desarrollaban totalmente libres y sin intromisión de la mano del hombre, lógico es imaginar que no se creyera necesaria la presencia de veterinarios en el Ejército. Así se comprende la ausencia de estos

(150) Gay, Claudio. Agricultura Chilena. Edición facsimilar de la Historia Física y Política de Chile. Santiago, Talleres Gráficos ICIRA, 1974.

profesionales en la documentación consultada. Es muy explícito, por lo demás, el señor Gay cuando, al referirse a las enfermedades del ganado, expresa que:

"Si el ganado padece de hinchazón emplean para curarlo (los campesinos) medicamentos empíricos porque en Chile se desconoce el arte veterinario tanto como el de la higiene. La insuficiencia de estos medicamentos prueba que las pocas curas que se hacen se deben más que nada, a los esfuerzos de la naturaleza".

En cuanto al herraje, observa el ilustre autor que su uso "existe desde los primeros años de la conquista, época en la que las cuatro herraduras costaban 12 reales. . ." (151).

4.– Material de guerra

La Maestranza General del Ejército, ya analizada, fue el organismo "destinado al solo objeto de trabajar en ella cuantos útiles y aprestos militares necesiten los ejércitos de la nación" (152).

En dicha Maestranza se reparó el armamento y se confeccionaron la munición y los atalajes de las fuerzas que iban a operar en la campaña 1817-18. Tuvo su precursora en la fábrica de armas creada por el Congreso Nacional en octubre de 1811, en la que no sólo se compusieron las armas que el uso había inutilizado, sino se armaron, además, nuevos fusiles, pistolas, granadas y lanzas.

Emigrados los patriotas chilenos a Mendoza a raíz del desastre de Rancagua, se inició en esa ciudad argentina la organización del Ejército que habría de liberar a Chile del dominio español. Una de las primeras preocupaciones del General San Martín fue la instala-

(151) Gay, Claudio. Obra citada.
(152) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo I. pág. 50.

ción de una fábrica de armas y, en cuanto la creó puso a su cargo a fray Luis Beltrán, que elevó a un alto grado el parque, preparó cañones de Artillería, piedras de chispa, explosivos, herraje para el ganado, equipos de montar y varios otros elementos.

Cuenta Diego Barros Arana en el tomo XI de su "Historia General de Chile", por las fuerzas chileno-argentinas reunidas en el campamento de Las Tablas, a fines de 1817, ascendían a más de 4.000 hombres, que se presentaron bien disciplinados y perfectamente equipados. Agrega que el Gobierno tenía 14.000 fusiles en buen estado y un considerable repuesto de pólvora y municiones, y que en esos momentos recibía, por los caminos de la cordillera, nuevas armas y suministros procedentes de Buenos Aires. Estos elementos llegaron a Chile en los primeros días de enero de 1818 y comprendían 8 a 10 piezas de Artillería de montaña, 1.320 fusiles y 15 quintales de pólvora.

5.– Transporte

Los escasos medios de transporte que se conocían en aquella época, eran de carácter terrestre. Mal se podría ubicar a los marítimos junto a ellos, si se advierte que Chile llegó a obtener el dominio del mar sólo en octubre de 1818, luego de la captura de la *María Isabel* y de cinco transportes con tropas y lo afianzó definitivamente bajo el Gobierno de Bernardo O'Higgins.

Los medios de transporte utilizados por nuestro Ejército eran el caballo, la mula y la carreta. El primero no sólo servía para la movilización del jinete, sino además como elemento de lucha. La mula era el animal especialmente indicado para cargar bagajes y piezas de Artillería de montaña y se empleaba también como una buena cabalgadura. La carreta, arrastrada por bueyes, se utilizaba cuando las distancias eran cortas y no primaba la urgencia en las operaciones.

Son ilustrativos, al respecto, dos párrafos de escritos relacionados con las operaciones de la División Las Heras en el sur, a

comienzos de 1817. El primero es un oficio de dicho Coronel al General en Jefe del Ejército, remitido desde Talca con fecha 10 de marzo del año citado:

"La última División que con fecha ayer dije a V.E. debía entrar hoy, es impracticable su llegada, en razón de haberse roto las zorras que conducían los morteros a la entrada de San Fernando..." (153).

El segundo documento es una circular del Director Supremo a las autoridades de San Fernando y Curicó, fechada el 9 de abril, que dispone:

"Mañana sale al Sud una fuerte División para reforzar las que manda el General don Juan Gregorio de Las Heras. Para su transporte tendrá V. reunidos ochocientos caballos o mulas mansas de silla, que servirán hasta llegar a Curicó, desde cuyo punto serán vueltos".

6.– Servicio Religioso

Pese a la enorme trascendencia espiritual y moral de su labor en el seno de las Fuerzas Armadas, es poco o nada lo que se encuentra en materia de Servicio Religioso durante los años 1817 y 1818.

De gran importancia para este efecto, es el trabajo del capellán Joaquín Matte Varas, titulado "Breve Reseña Histórica del Servicio Religioso del Ejército de Chile", (1810-1817). En su capítulo III, figura la siguiente lista de capellanes de la época en estudio:

Fray José Silva, Batallón Nº 3 de Infantería.
Fray Juan Gualberto García, Batallón de Artillería.
Pbro. José Antonio Toledo, Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería Nº 2 de Santiago.

(153) "Zorra", según la Enciclopedia Espasa, es un carro bajo y fuerte para transporte de pesos grandes.

Pistola para oficiales.

Espadín de Infantería y Artillería.

Sable de Caballería.

Carabina de Caballería

Fusil de Infantería y bayoneta.

Armas de la época de la Independencia.

"L'Uniforme et les Armes des soldats du premier Empire". T. 1 y 2.
Liliane et Fred Funcken

Oficial de Húsares de la Muerte. 1818.

Pbro. José María Argandoña, Batallón Nº 3 de Infantería de Coquimbo.
Pbro. Juan Pablo Michelot, Regimiento Nº 6 de Caballería de Aconcagua.
Fray Valentín Santiago, Regimiento de Milicias Provinciales de Caballería de Quillota.
Fray Jose Silva, Batallón Nº 7 de Milicias de Infantería de Talca. Primer capellán de la Academia Militar.
Fray Bernabé Castro, Batallón Nº 1 Cazadores de Chile.
Fray José Hevia, Batallón Nº 7 de Infantería de Los Andes.
Fray Prudencio Osses, Batallón Nº 2 de Infantería.
Fray José Silva, Batallón de Infantes de la Patria.
Fray Manuel Silva, Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Santa Cruz de Triana.
Fray Manuel Antonio Fernández, Regimiento de Caballería Cazadores de la Escolta Directorial.
Fray Pedro Arce, Regimiento Nº 1 de Infantería.
Pbro. Gregorio Silva, Regimiento Nº 1 de Infantería.
Fray Domingo Jara (Jaraquemada), capellán del Supremo Gobierno.
Fray Antonio Andueza, capellán castrense de la guarnición de Coquimbo.
Pbro. Juan Ignacio Molina, Batallón Nº 23 de Guardias Nacionales de Illapel.
Pbro. Juan Viñas, Regimiento de Milicias a Caballo de Coquimbo.
Pbro. Luis Marulanda, Regimiento de Caballería Cazadores de la Escolta Directorial.
Fray Buenaventura Silva Desa, Compañías de Granaderos de Infantería de la Guardia de Honor.
Fray José López, Batallón Nº 4 de Infantería.
Fray Juan Pío Fuentes, Batallón Nº 5 de Infantería.

En la reseña precitada, aparecen dos documentos de interés. El primero es el decreto del 18 de marzo de 1817, que dice:

"Atendiendo a los relevantes méritos y servicios del Presbítero Doctor don Casimiro Albano P., a su literatura, patriotismo y reli-

giosidad, he venido en nombrarle Vicario General Castrense de los Ejércitos de Chile".

Agrega más abajo el escrito que "para el decoro de su persona se le abonará el sueldo de mil pesos. . ." (154).

El otro documento figura en la Gaceta del miércoles 5 de mayo de 1817 y manifiesta:

"Satisfacción al mérito. El Excmo. Señor General en Jefe reconocido al que contrajeran en la acción de Chacabuco, el Pbro. don José de Oro y R.P. Fray José A. Bauzá, exhortando y cumpliendo su ministerio en medio de las balas, quiere que se publique esta piadosa intrepidez, como una efusión digna de su religiosidad y patrimonio" (155).

E. DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES EN EL TERRITORIO

La dotación de efectivos del Ejército durante los días de la Independencia y el estado de guerra que imperaba, no permitían una distribución racional y armónica de las unidades a lo largo del país. Tal ocupación abarcaba el territorio que va desde Coquimbo hasta el Biobío, que era el teatro de operaciones de aquel entonces.

La situación bélica mantenía a las unidades en constante movimiento y no les consentía asentarse en la misma guarnición por un tiempo más o menos prolongado. La concentración de tropas se encontraba en la llamada Frontera —Concepción y sus alrededores— puesto que allí estaban reunidos los núcleos más poderosos

(154) Matte Varas, Joaquín. Breve Reseña Historica del Servicio Religioso del Ejército de Chile, 1810-1817. Santiago. 1978.

(155) *Matte Varas, Joaquín. Obra citada.*

del enemigo realista, reforzados por los mapuches de Biobío y Laja al sur.

F. INSTRUCCION

No sería errado suponer que en esta época el Ejército de Chile tomó como modelo, en materia de instrucción, el procedimiento puesto en práctica por el Ejército de los Andes en el campamento de Plumerillo, Mendoza.

"Al toque de diana y con las primeras luces del alba, todos los cuerpos llenaban la gran plaza de armas, en el centro del campo de instrucción y se dividían en grupos: unos evolucionaban, otros se ejercitaban en el manejo de las armas o en tirar al blanco, a cuyo efecto se había levantado un espaldón en medio de ella.

Los ejercicios duraban tres a cuatro horas por la mañana, con breves intervalos de descanso y se repetían por la tarde, prolongándose a veces hasta la noche cuando había luna... Por la noche recorría (San Martín) las academias teórico-prácticas de táctica de los batallones y escuadrones, que convertía en escuelas de arte militar y estrategia..." (156).

Probable es que las materias de instrucción para nuestros soldados hayan comprendido, en lo individual: posición fundamental, manejos de armas, giros a pie firme y sobre la marcha, y tiro de escuela. En lo colectivo: evoluciones (cambios de formación), conversiones, despliegues, descargas a voz de mando, etc. Lo que hoy llamamos escuela de combate se habrá limitado, quizá, al avance en orden cerrado con la bayoneta armada contra un supuesto enemigo o a la formación de cuadros contra las cargas de caballería. La instrucción colectiva de esta última puede haberse

(156) Mitre, Bartolomé. Obra citada. págs. 566 a 568.

restringido a la práctica de cargas y combate a caballo y su instrucción a pie debe haber sido muy similar a la de la infantería. La instrucción de equitación no formaba parte del programa. Jefes y oficiales no creían necesario gastar tiempo en ella, pues el soldado de caballería había ingresado al cuerpo respectivo como un jinete hecho y derecho.

"Afortunadamente el huaso chileno —escribía el Capitán Juan Mackenna a su amigo O'Higgins el 20 de febrero de 1811— acostumbrado desde la niñez al manejo del caballo y del lazo, suministra el mejor material del mundo para la caballería ligera, salvo, quizás, el gaucho del Río de la Plata que, por las mismas razones, puede igualarlo pero no superarlo".

Líneas más adelante agrega el autor de la carta:

"Siendo todos los huasos jinetes excelentes, aprenderán muy pronto a usar montados la lanza, la espada y aún la carabina" (157).

Respecto a la instrucción de Artillería, el General Guillermo Miller nos proporciona una serie de detalles interesantes en sus "Memorias" (158), a raíz de su llegada desde Buenos Aires al campamento de Las Tablas el 26 de enero de 1818.

G. DISCIPLINA

Cuando se hurga en las intimidades del Ejército de la Independencia, doloroso es constatar que la disciplina no era devoción de ese conglomerado de hombres organizado para defender a la Patria de sus enemigos internos y externos. Si ello no se justifica, se explica al menos ante la situación crítica que se vivía. Amenazado

(157) Archivo O'Higgins. Tomo I. págs. 70 a 104.
(158) Miller, John. "Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú". Santiago, Imprenta Universitaria, 1910. Tomo I. Capítulo VII.

el país por las fuerzas realistas asentadas en Talcahuano y en el supuesto de una nueva expedición armada proveniente del Perú, sin haber tenido los nuevos gobernantes el tiempo necesario para organizar todo ni consolidar su poder, era imperioso dar prioridad a la creación del nuevo Ejército Nacional. Había que enrolar gente y más gente recurriendo a todos los medios, incluso el reclutamiento forzoso. De allí que existieran en las unidades verdaderos núcleos de elementos indeseables, malhechores, vagos, rateros, criminales, etc.

"Deseando el Gobierno purgar a la Nación de la multitud de vagos y criminosos que la contaminan, y queriendo utilizar esos brazos que son ahora una parte y onerosa carga de los Pueblos en beneficio de la misma sociedad que ofenden, ordena: que en todo el territorio del Estado se haga una recluta general de cuanto individuo se halle sin oficio o destino conocido, o que por sus crímenes deba ser castigado con pena menor que la de muerte, entendiéndose desde la edad de catorce hasta de cuarenta y cinco años inclusive, y que por su constitución física sea útil para el servicio de las armas, bajo las reglas siguientes:

La recluta debe verificarse previamente en todos los puntos del Estado en un mismo día que será el 26 de Diciembre inmediato y demás días siguientes.

Los Gobernadores Intendentes y Tenientes Gobernadores a quienes se encarga estrechamente el cumplimiento de esta orden, darán la que correspondía con la mayor cautela y reserva posible a los Comandantes de Milicias, Alcaldes y Diputados territoriales para que en este día aprehendan a todos los vagos y criminales que hayan en sus respectivos distritos, conduciéndolos a la capital o cabecera del partido desde donde inmediatamente serán trasladados los de la carrera del Norte desde Valparaíso adelante a la villa de San Felipe de Aconcagua en cuyo punto se hará el depósito general; remitiéndose los de la carrera del Sud directamente a esta Capital.

Se deja a la actitud, celo y prudencia de los Gobernadores el

dictar los arbitrios más oportunos y eficaces para proceder a esta operación procurando a presencia de las circunstancias y de los conocimientos que tienen de sus súbditos ejecutar el golpe con el mayor acierto; en inteligencia que así los militares como el ciudadano particular les presentarán el auxilio que pidieron obedeciendo sus órdenes con todo lo relativo a este negocio" (159).

A pesar del sistema de rígida disciplina contemplado en las ordenanzas militares de la época, con sus bárbaros castigos —como la "carrera de baquetas"— las deserciones, motines y delitos de todo orden se sucedían con frecuencia increíble. El párrafo que a continuación se transcribe de la orden del día de la Mayoría de Plaza, de 21 de mayo de 1817, lo confirma sobradamente:

"Habiendo notado el Jefe del Estado Mayor el poco celo de los Comandantes de los puestos, que durante su guardia permiten separarse tropas de aquel punto, andar por las calles y entrar en pulperías, contra el buen orden y disciplina que debe observarse, se ha prevenido por orden de S.E. que el Jefe de día haga frecuentes visitas a las guardias y si alguna de ellas se encontrase ausente el Comandante o algunos individuos, dé cuenta al momento, por escrito, al Jefe del Estado Mayor, el que tomará inmediatamente orden del Excmo. señor General en Jefe sobre el particular" (160).

He aquí otro párrafo que deja constancia de un grave delito militar y que anuncia la sanción correspondiente, el 19 de noviembre del mismo año:

"La Comisión Militar, con aprobación del señor General en Jefe, ha sentenciado al cabo José del Carmen Arriagada, de Cazadores a caballo, por haber desamparado la guardia de S.E., sufra la pena de 200 baquetas y sea depuesto de su escuadra" (161).

Una última y elocuente cita, sacada de la orden del día 9 de marzo, dice:

(159) Archivo Nacional. Correspondencia del Gobierno Delegado con el Director Supremo. Noviembre de 1817. Pieza 197.
(160) Archivo O'Higgins. Tomo XXIII. págs. 44 y 45.
(161) Archivo O'Higgins. Tomo XXIII. pág. 155.

"Mañana, a las cinco de la tarde, será pasado por las armas el Cazador del Núm. 1 Ildefonso Argüello, por delito de deserción" (162).

La sanción, en cuanto a grado de barbarie, corría pareja con la magnitud de la falta o delito.

H. LITERATURA MILITAR

De acuerdo con el concepto actual de la ciencia y el arte militares, las campañas de la Independencia debieron haberse desarrollado conforme a las entonces recientes, cuanto notables, enseñanzas de las guerras napoleónicas.

No ocurrió tal. Los grandes tratadistas de dichas contiendas y de la conducción política y estratégica de Federico II, fueron los generales Enrique de Jomini, de origen suizo y Karl von Clausewitz, prusiano. El primero escribió, entre otras obras de valor, "Resumen del Arte de la Guerra" y el segundo, "Dem Kriegé" (De la Guerra). La obra de Jomini fue conocida y difundida en el mundo europeo alrededor de la década del 30 del pasado siglo XIX y la de Clausewitz, desde mediados del mismo hasta nuestros días.

Mal podían, entonces, los jefes militares de la Independencia aprovechar, con veinte o más años de anticipación, las enseñanzas de aquellos dos grandes capitanes en la conducción de las operaciones.

Los oficiales europeos que prestaban servicios en nuestro Ejército y que habían participado en las guerras del Gran Corso —en su bando o en el contrario— y los escasísimos oficiales criollos que se encontraban en situación similar, transmitían su experiencia en forma práctica, parcial, a viva voz y, naturalmente, sin la profundidad y sapiencia que el caso requería. Era lógico; se trataba de instructores y no de conductores o de tratadistas mili-

(162) Archivo O'Higgins. Tomo XXIII. Págs. 10 y 11.

tares de la talla de Clausewitz o de Jomini. Ello explica, también, la ausencia de reglamentos relativos a la conducción militar en lo estratégico, táctico, logístico, etc., en la época que se estudia.

I. MUSICA MILITAR

En sus "recuerdos de Treinta Años", José Zapiola relata que los instrumentos de bronce eran desconocidos entre los habitantes de Chile en los primeros días de la Independencia. La corneta y el clarín, de largo uso en las colonias españolas, no habían aparecido aún en nuestro país. El primero de estos instrumentos se dejó oir, por primera vez, a la llegada del batallón peninsular Talavera en 1814. En cuanto al tambor, dice Zapiola, el Brigadier José Miguel Carrera disponía sólo de uno en el encuentro de Yerbas Buenas, el 27 de abril de 1813.

En la capital se constituyó "una pequeña banda de música que debía reemplazar a los instrumentos de cuerda que hasta entonces hacían el Servicio Militar" (163).

Para celebrar el tratado de Lircay el 3 de mayo de 1814, la banda circuló por la ciudad " tocando uno o dos vals, y la tropa marchaba al paso que ahora lo hacen los tambores y músicos cuando tocan llamada . . ." (164).

Cuenta más adelante el autor en sus Recuerdos, que Juan José Carrera contrató al músico inglés Guillermo Carter, para organizar una pequeña banda en el Batallón de Infantería Granaderos. Por primera vez se escucharon en Chile el trombón, la trompa y el bascorno; pero lo que más causó asombro fue el serpentín, "una gran

(163) Zapiola, José. Recuerdos de 30 años. 1810-1840. Santiago, Imprenta Belcells y Cía. 1928. pág. 53.

(164) Zapiola, José. Obra citada. pág. 53.

Batalla de Maipo .

Oleo de Fray Pedro Subercaseaux
Museo Histórico Nacional

TEATRO DE LAS OPERACIONES MILITARES DE ABRIL DE 1818

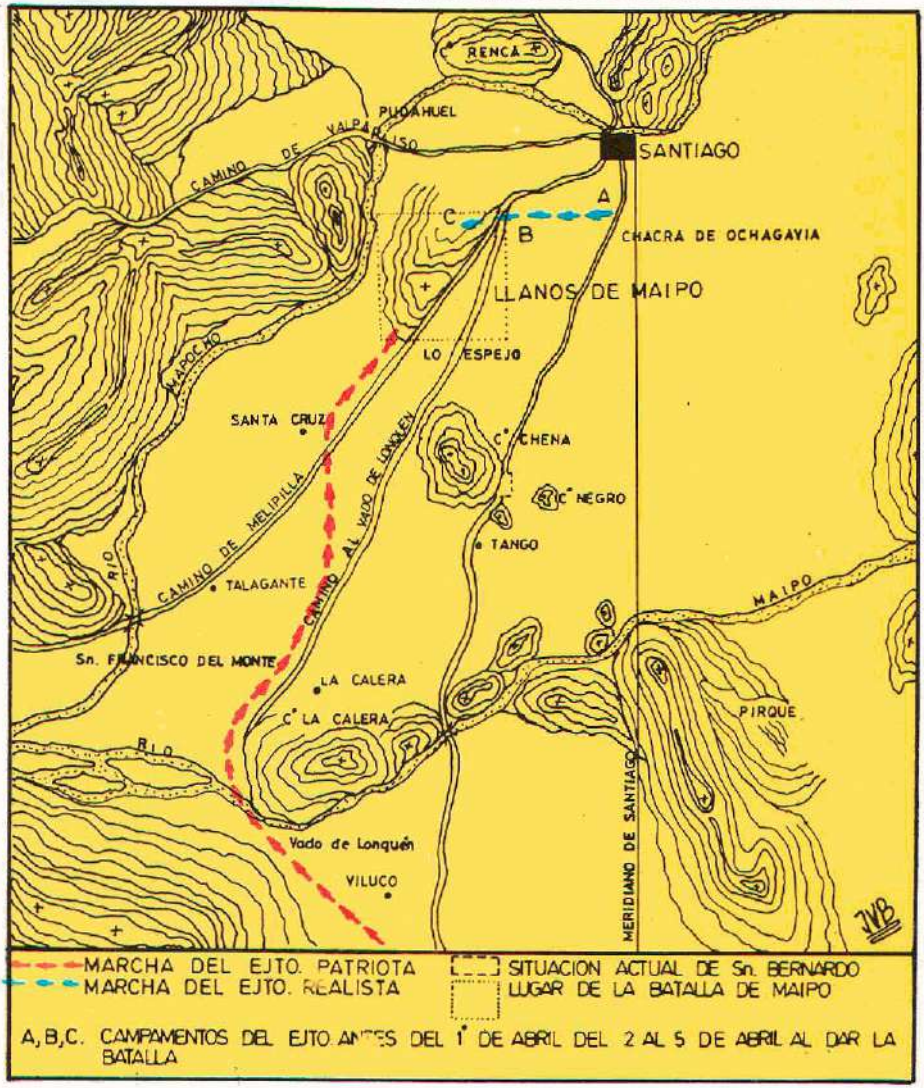

Plano de la Batalla de Maipo.

Ejército de Chile EMGE

culebra negra y enroscada". Los violines de la antigua banda aprendieron a tocar instrumentos de viento "y fueron la base de la nueva. Jamás siguió a campaña a su batallón. Se había hecho de esta banda un medio de gobierno por el entusiasmo con que acudía el pueblo a oírla" (165).

La Batalla de Rancagua marcó la desaparición del conjunto musical.

Las bandas de música fueron incorporadas en los cuerpos de tropas, sólo en tiempos de Diego Portales. Esta reforma tuvo su iniciación en los batallones y escuadrones de la Guardia Nacional.

(165) Zapiola, José. Obra citada. pág. 53.

CAPITULO XI

CAMPAÑA DE 1817 A 1818

A. EXPEDICION LAS HERAS Y SITIO DE TALCAHUANO

La falta de persecución del derrotado Ejército realista después de la batalla de Chacabuco, fue un grave error del General San Martín, pues la contienda se prolongó innecesariamente hasta mucho tiempo después.

Posesionado de Santiago, estimó realizada la parte de su plan relativo al dominio del país y expulsión de los españoles y no pensó sino en la fase siguiente: la Expedición Libertadora del Perú.

El Coronel Ramón Freire, que en los días de la invasión penetrara en el territorio patrio por el paso del Planchón, supo del abandono en que quedaba la región inmediata al río Maule, a raíz de la evacuación del adversario que dejaba organizados algunos núcleos guerrilleros en ella e intentó cruzar ese río con la intención de batirlos. Sus instrucciones, sin embargo, le ordenaban esperar allí al Coronel Juan Gregorio de Las Heras, que había partido de la capital el 19 de febrero de 1817. Al saber, más tarde, que una fuerza patriota de 70 hombres había sido derrotada por esas guerrillas en Parral el 6 de marzo, Freire se puso a la cabeza de sus efectivos (división volante de 601 soldados) y avanzó sobre Linares, Parral, San Carlos y Chillán. Allí nombró gobernadores de su confianza y se adelantó por los caminos que conducen a Concepción.

Además, envió a Las Heras repetidos partes sobre sus movimientos, a fin de que el Coronel supiera donde encontrarlo.

Juan Gregorio Las Heras encabezaba una columna integrada por el Batallón Nº. 11 de Infantería, un escuadrón de Granaderos a Caballo, cuatro cañones y dos obuses (todas ellas unidades del Ejército de los Andes). Estas fuerzas deben unirse a la División volante de Freire en Talca y marchar de inmediato a ocupar Concepción, persiguiendo tenazmente a los últimos grupos realistas, tratando,en lo posible, de no empeñar combates parciales. La reunión de las tropas patriotas se llevó a efecto el 2 de abril a orillas del río Diguillín, afluente del Itata.

Las Heras se apoderó de Concepción tres días después que el Coronel José Ordoñez (166) la había abandonado para encerrarse en Talcahuano. Al frente de una fuerza superior a 1.000 hombres, e instalado en una excelente posición defensiva, el enérgico e intrépido jefe español contaba, además, con el dominio del mar.

Las Heras se sintió obligado a pedir refuerzos al Director Supremo quien, advertido de la magnitud del peligro, ordenó alistar rápidamente un destacamento de infantes y jinetes (Batallón Nº. 7, dos escuadrones de Granaderos a caballo y una sección del Batallón Nº. 8), que puso a las órdenes del Coronel Pedro Conde y lo hizo salir de Santiago el 10 de abril. Cinco días más tarde, emprendió él mismo la marcha al sur, a fin de conducir personalmente las operaciones.

(166) José Ordoñez. Después de la derrota realista en Chacabuco, se encerró en Talcahuano y resistió bravamente los ataques de las fuerzas patriotas en la segunda mitad de 1817. Producida una nueva invasión de tropas del Rey, a las órdenes del General D. Mariano Osorio, fue nombrado comandante de una de las Divisiones (la de la derecha) y al frente de ella se batió con habilidad y coraje en Cancha Rayada y en Maipo. Tomado prisionero en esta última acción, fue confinado a San Luis, en la provincia de Cuyo, juntamente con varios otros jefes y oficiales españoles. Allí pereció, luchando como un valiente, en una sublevación tramada *por los relegados, el 8 de febrero de 1819.*

Llegó a Concepción el 5 de mayo, en los precisos momentos en que Las Heras acababa de obtener una notable victoria sobre los realistas en el cerro de Gavilán, el N.W. de aquella ciudad. Del primer reconocimiento de la plaza fortificada de Talcahuano, concluyó el General O'Higgins que era más solida de lo que había imaginado.

"Ha pensado el Virrey entretenernos en este punto —escribió al General San Martín— pero se equivoca. Talcahuano debe ser nuestro en breve".

Pero mientras llegaba la hora de la acción, era necesario privar al adversario de los suministros que obtenía de los otros puntos ocupados por sus efectivos. Era dueño, todavía, de toda la banda sur del Biobío y mantenía allí algunos fuertes. O'Higgins confió la empresa de apoderarse de esos lugares al Coronel Freire y al Capitán Cienfuegos, quienes la llevaron a cabo exitosamente en Nacimiento, Santa Juana y San Pedro.

El Director Supremo no pensó, en adelante, sino en la captura de Talcahuano. No ignoraba que la posición enemiga era formidable, toda vez que Ordóñez tenía a su servicio dos buques de guerra: la fragata *Venganza* y la corbeta *Sebastiana*, además de otras embarcaciones armadas militarmente. Por otra parte, las lluvias eran cada vez más intensas, creando a los patriotas una situación insoportable, al recibirla a campo descubierto y en un terreno habitualmente húmedo y pantanoso.

Apenas amainaron algo las precipitaciones en la segunda quincena de julio, O'Higgins procedió a iniciar un sitio formal al recinto fortificado. El primer intento, el día 22, fracasó. No obstante, se mantuvo en Concepción con la esperanza de reanudar el asedio en la primavera. A mediados de octubre recibió refuerzos de la capital, de manera que, según un estado de fuerza suscrito por el Jefe del Estado Mayor General Brayer, el Ejército que sitiaba a Talcahuano estaba constituido en la siguiente forma:

Brigada de Artillería (Chile).
Batallón Nº 1 de Infantería (Chile).

Batallón Nº 3 de Infantería de Arauco, ex División volante de Freire. (Chile).
Batallón Nº 7 de Infantería de los Andes.
Batallón Nº 11 de Infantería de los Andes.
Escuadrón Cazadores de la Escolta Directorial (Chile).
Escuadrón Cazadores a Caballo de los Andes.
2 Escuadrones de Granaderos a Caballo de los Andes.

El total de las fuerzas ascendía a 3.726 hombres, de los que se descontaban más de 100 enfermos en el hospital y 300 soldados que, unidos a destacamentos de milicianos, mantenían la seguridad contra la actividad guerrillera realista. El Coronel Ordóñez contaba, en esos momentos, sólo con 1.700 efectivos, pero de alto espíritu combativo.

Un nuevo asalto a la plaza se realizó el amanecer del 6 de diciembre de 1817 y resultó un fracaso. El General O'Higgins no se desanimó, apresrándose, en cambio, para una próxima tentativa. Una expedición realista, de cuya venida se tuvo información por esos mismos días, dejó de lado la intención. Efectivamente, el 9 de diciembre había partido desde El Callao una división de 2.362 hombres de las tres Armas, a las órdenes del General Mariano Osorio, en nueve transportes escoltados por la fragata *Esmeralda*. Formaban esta división las siguientes unidades:

Regimiento Infante don Carlos.
Regimiento de Burgos.
Regimiento de Arequipa.
Compañía de artilleros montados.
Compañía de zapadores.
Escuadrón Lanceros del Rey.
Escuadrón Dragones de Arequipa.

B. SORPRESA DE CANCHA RAYADA

La apreciación que hizo el General San Martín al recibir la información correspondiente, se desprende de las órdenes y comu-

nicaciones despachadas desde su mesa de trabajo en esos días.

"Lo más probable, es que el enemigo, aprovechando la circunstancia de que nos hallamos separados y de que cuenta con el dominio del mar, trate de batirnos en detalle, atacando a O'Higgins por Talcahuano o a mí por Valparaíso y como aisladamente somos debiles y unidos, casi invencibles, lo que procede es reunir nuestras fuerzas.

Si nos reunimos en Talcahuano, dejamos en sus manos la capital, que tiene para nosotros una gran importancia material y política, de manera que es preferible concentrarnos cerca de Santiago y Valparaíso, para obligarlo a que nos vaya a buscar allí o para hallarnos en situación de operar según nos convenga" (167).

De acuerdo con estas reflexiones, impartió a O'Higgins la orden de levantar el sitio de Talcahuano y retirarse lentamente hacia el Maule. San Martín procedería, en el intertanto, a reunir sus fuerzas (4.635 plazas) en la hacienda de Las Tablas, al sur del puerto de Valparaíso. Las tropas de Concepción iniciaron el repliegue el 1º de enero de 1818 y sus últimas fracciones abandonaban la ciudad el día 5, cuando ya se divisaban los primeros barcos del convoy invasor. Sin ninguna dificultad, los patriotas atravesaron el Maule y entraron en Talca el 20 de enero.

El Ejército del Virrey desembarcó en Talcahuano a mediados del mes. A fines del mismo, reforzado con las tropas de Ordóñez hasta alcanzar 4.592 hombres, emprendió la persecución del Ejército patriota. Las fuerzas que Ordóñez sumó a las de Osorio, fueron las siguientes:

Batallón de Concepción.
2 Escuadrones de Dragones de la Frontera.
Escuadrón Dragones de Chillán.
Cuerpo de Artillería.
Guardia de Honor.

(167) Téllez, Indalicio. Historia Militar de Chile . Santiago, Establecimientos Gráficos Balcells y Cía. 1925. págs. 278 y 279.

El General San Martín, por su parte, se dirigió a Talca donde sostuvo una entrevista con O'Higgins. Allí acordaron que este último proseguiría su retirada hasta San Fernando, punto al que convergerían también los efectivos acantonados en Las Tablas. El 4 de marzo ingresaban los realistas en Talca. Cinco días más tarde se reunían las fuerzas de San Martín y O'Higgins en Chimbarongo y el 14 volvían al sur, al encuentro del enemigo. Eran 6.600 hombres distribuidos en tres divisiones:

División de la derecha:

Comandante: Crl. Hilarión de la Quintana
Batallón Nº 11 de Infantería de los Andes,
Batallón Nº 1 de Cazadores de Infantería de Chile,
Batallón Nº 7 de Infantería de los Andes,
Batallón Nº 1 de Infantería de Chile, y
10 cañones de Artillería de Chile.

División de la izquierda:

Comandante: Gral. Bernardo O'Higgins
Batallón Nº 1 de Cazadores de los Andes,
Batallón Nº 2 de Infantería de Chile,
Batallón Nº 3 de Infantería de Chile, y
11 cañones de Artillería de los Andes.

Caballería:

Comandante: Gral. Miguel Brayer
Regimiento de Granaderos a Caballo de los Andes,
2 Escuadrones de Cazadores a Caballo de los Andes,
2 Escuadrones de Cazadores de la Escolta Directorial (Chile)

Como consecuencia de una serie de desplazamientos de realistas y patriotas en uno y otro sentido, con los encuentros armados consiguientes, las fuerzas de Osorio penetraron en Talca el 19 de marzo. Ese mismo día, las de San Martín pasaban al reposo en el llano de Cancha Rayada, al norte de la ciudad y muy próximo a ella.

El Coronel Borgoño en la Batalla de Maipo.

Oleo de Fray Pedro Subercaseaux
Club Militar de Chile.

Fue así como se produjo la sorpresa realista sobre el campamento patriota durante la noche. Las graves consecuencias son conocidas: desbande de los soldados de la Patria y el pánico correspondiente en la capital, tanto que no faltaron quienes llegaron a pensar en una nueva emigración a Mendoza. O'Higgins recibió una herida a bala en su brazo derecho y, al emprender la retirada con los restos de su División, se preocupó de reunir a los dispersos y reorganizar las unidades. A las 06.00 hrs. se juntó con San Martín en Quechereguas, donde éste pensaba ordenar sus efectivos. Pero la dispersión general y la desmoralización de la gente no lo permitieron en ese momento. Más adelante, en Chimbarongo, fueron informados de que los Coroneles Freire y González Balcarce habían logrado agrupar y acuartelar a los dispersos en San Fernando, hasta constituir un contingente respetable.

No había podido todavía don Bernardo prestar a su herida otra atención que la de vendarse el brazo con un pañuelo. Sufriendo agudos dolores y afiebrado, después de veinte horas de marcha, su espíritu se había hecho superior a los padecimientos físicos; pero la pérdida de sangre comenzaba a postrarlo. En Chimbarongo recibió la primera curación de manos del doctor Paroissien y esa misma tarde prosiguió viaje a San Fernando, donde llegó a las 9 de la noche del 21 de marzo. En esos momentos arribaba a esta villa la División Las Heras, con sus efectivos casi completos y en admirable orden de marcha.

C. BATALLA DE MAIPO Y SUS CONSECUENCIAS

Al día siguiente llegó al General O'Higgins una comunicación del Ministro de Gobierno Miguel Zañartu. Le rogaba se trasladase sin tardanza a la capital, a fin de restablecer de algún modo la confianza pública e impedir el desorden y la anarquía que empezaban a asomar al conocerse la derrota de Cancha Rayada. La salud de O'Higgins comenzaba, mientras tanto, a inspirar cuidado. El cirujano Juan Green le observó que un viaje emprendido en esas condi-

ciones podría traer fatales consecuencias. El General, sin embargo, partió a caballo en la tarde hacia la capital, galopó durante toda la noche y alcanzó Rancagua al amanecer del día 23. Luego de algunas horas de descanso revistó, en compañía de San Martín, los cuerpos reunidos hasta el momento, ordenó que se acopiaran víveres y caballos para estas tropas, y se dispuso a continuar su marcha esa tarde, para llegar a Santiago a las 3 de la madrugada del 24 de marzo.

Llamado el Director Delegado Coronel Cruz a su presencia, conoció O'Higgins en todos sus detalles los sucesos de los días anteriores en la capital. En consecuencia, ordenó al Coronel Cruz citar a las corporaciones "para reasumir ante ellas el mando del Estado".

La reunión se realizó al mediodía en el Palacio Directorial. En tono firme y sereno refirió lo ocurrido en la jornada del 19 de marzo y los esfuerzos hechos para reorganizar el Ejército. Terminó asegurando que la Patria contaba con los recursos suficientes para salir victoriosa en esta nueva crisis.

Desplegó, por otra parte, la firmeza y actividad correspondientes en sus decisiones. Junto con pedir a los distritos vecinos el envío de las milicias provinciales para hacerlas prestar servicios en varias comisiones, O'Higgins contrajo su atención en reunir y acuartelar a los soldados diseminados y reprimió con energía los desórdenes de la plebe. Hizo venir desde Santa Rosa de Los Andes una partida de armas recientemente adquiridas en Buenos Aires y consiguió comprar a crédito las que poseían en sus almacenes algunos comerciantes ingleses. Llegó a tanto su fe en la próxima victoria, que el mismo día 24 dio las instrucciones para la adquisición de un buque inglés que acababa de fondear en Valparaíso y que sería la base de nuestra primera Escuadra Nacional.

"Dignos de todo elogio fueron los esfuerzos realizados por San Martín y O'Higgins para reorganizar el Ejército y el brillante resultado que alcanzaron" (168).

(168) Téllez, Indalicio. Obra citada. pág. 300.

¿Cuál era, a todo esto, la situación de las fuerzas realistas?

Al amanecer del 20 de marzo, al día siguiente de la sorpresa de Cancha Rayada, el General Osorio inició la persecución del enemigo derrotado. El 25 se encontraba en Chimbarongo; el 2 de abril cruzaba el río Maipo por el vado de Lonquén, para ir a vivaquear en el Mirador de Tagle y el 4 alcanzaba a las casas de Lo Espejo.

El Ejército patriota, reunido nuevamente y perfectamente recuperado del desastre, se trasladó el día 2 desde el campamento de la Aguada (en los suburbios de Santiago) a Los Cerrillos, donde permaneció hasta el día de la Batalla. Sus fuerzas estaban distribuidas así:

Fuerzas patriotas que participaron en la Batalla de Maipo

Unidades y composición	Mando	Fuerza		
		Ofles	Tropa	Total
Cuartel General	Comte en Jefe: Gral. José de San Martín 3 ayudantes (Escalada, Guzmán y O'Brien). Segundo Jefe: Bgr. Antonio González Balcarce. 2 Ayudntes (Cap. Torres y Díaz) Estado Mayor: 5 ayudantes (Aguirre, Elizalde, Acosta, Cuenca y D'Albe).	12	–	12
Subtotal		12	–	12
I División (ala derecha)	Crl. Juan Gregorio Las Heras 2 ayudantes (Reyes y Meneses)			
Btn. Nº 11 de los Andes	Crl. Juan Greogrio Las Heras	21	400	421
Btn. Cazadores de Coquimbo	May. Isaac Thomson	27	376	403
Btn. Infantes de la Patria	Tcl. José Antonio Bustamante	30	475	505
4 esc. de Granaderos a Caballo	Crl. Matías Zapiola	42	500	542
1er Grupo de Artillería de Chile con 8 piezas de Artillería	Tcl. Manuel Blanco Encalada	15	125	140
Subtotal		135	1.876	2.011

II División (ala izquierda)	Crl. Rudecindo Alvarado 1 ayudante (Santibáñez)			
Btn. Cazadores de los Andes	Crl. Rudecindo Alvarado	21	400	421
Btn. Nº 8 (argentino)	Tcl. Martínez	23	400	423
Btn. Nº 2 de Chile	Tcl. José Bernardo Cáceres	30	399	429
4 esc. de Cazadores a Caballo de Chile	Crl. Ramón Freire	19	500	519
4 esc de Cazadores argentinos	May. Ramírez de A.	26	393	419
2º Grupo de Artillería de Chile	May. José Manuel Borgoño	15	125	140
Subtotal		134	2.217	2.351
División Reserva	Crl. Hilarión de la Quintana 1 ayudante (Huerta)			
Btn. Nº 7 de los Andes	Tcl. Pedro Condé	27	614	641
Btn. Arauco Nº 3	May. Agustín López de Alcázar	31	400	431
Btn. Nº 1 de Chile	Tcl. Juan de Dios Rivera	31	354	385
Escolta de San Martín	May. Pizarro			
Btn. de Artillería de los Andes con 4 piezas de Artillería	Mayor Pedro Regalado de la Plaza	14	250	264
Subtotal		103	1.618	1.721
Total General		384	5.711	6.095

Fuerzas realistas que participaron en la Batalla de Maipo

Unidades y composición	Mando	Tropas
Cuartel General	Comte. en Jefe: Bgr. Mariano Osorio 3 ayudantes: (García del Postigo, Alaix y Valdés) Segundo Jefe: Bgr. José Ordóñez Jefe de EM: Crl. Joaquín Primo de Rivera 2 ayudantes	
1ª Brigada	Bgr. José Ordóñez	
2º Btn. Infante don Carlos	Tcl. Latorre	951
Btn. Concepción	May. Jiménez Navia	550
Esc. Lanceros del Rey	Tcl. José Rodríguez	144
Esc. Dragones de Arequipa	Tcl. Antonio Rodríguez	160
Esc. Dragones de Chillán	Tcl. Palma	180
Comp. Artillería a Caballo con 8 cañones	Tcl. Bayona	80
Comp. de Zapadores	Cap. Cáscara	85
Sub total		2.150

2ª Brigada	Crl. José M. Baeza (herido en Cancha Rayada)	
I Regto. Burgos Nº 2	Crl. Morla	956
II Regto. Arequipa	Tcl. Rodil	1.034
Regto. Dragones de la Frontera (2 esc.)	Crl. Rodil	360
Comp. Artillería a pie	Tcl. José Rodil	70
Sub total		2.420
Total General (sin incluir oficiales)		4.570

A las 10.30 hrs. del día 5 el Ejército patriota ocupó una posición en el borde sur de una loma que corre de E. a O., con la División Las Heras a la derecha (O), División Alvarado a la izquierda (E) y División Quintana atrás; Granaderos a Caballo en la extrema derecha y Cazadores de la Escolta en la extrema izquierda; Artillería en el centro y en las alas.

Las fuerzas del General Osorio ocupaban, por su parte, una posición defensiva en el borde de la meseta triangular que se extiende al N. de las casas de Lo Espejo.

Los dos Ejércitos permanecieron por algún tiempo inmóviles, en sus posiciones, a la espera quizás de que el adversario tomara la iniciativa. En vista de lo cual el General José de San Martín ordenó romper el fuego a las 8 piezas de artillería del Comandante Blanco Encalada y a las 4 piezas de reserva. Eran las 11.30 hrs.

La Artillería realista respondió en el acto. Al cabo de media hora y ante la ninguna efectividad de estos fuegos, San Martín ordenó a las Divisiones Las Heras y Alvarado atacar al enemigo que tenían enfrente suyo. Las Heras lanzó sus efectivos contra la Infantería del Coronel Primo de Rivera, apoyados por la Artillería de Blanco Encalada. El jefe español ordenó al Coronel Morgado cargar con sus Dragones de la Frontera, a fin de apoyar su acción. Los Dragones, empero, fueron rechazados por la División Las Heras y los escuadrones de Granaderos a Caballo.

En esos momentos la División Alvarado, con el apoyo de la Artillería de Borgoño, avanzaba contra el ala S.E. del adversario

(tropa del Coronel Ordóñez). Rechazada la División con un gran número de bajas, fue obligada a replegarse. Ordóñez aprovechó la ocasión para pasar al contra asalto y la citada División vióse forzada, por último, a proseguir su repliegue hasta la misma posición de partida. La Artillería del Coronel Borgoño (9 piezas) entró a actuar y logró salvar, con sus fuegos, la peligrosa situación que vivían los cuerpos patriotas del sector.

Indecisa aún la suerte de la Batalla, el Coronel Quintana se dirigió con la reserva al ángulo S.E. de la posición enemiga. Reconfortada la División Alvarado con la presencia de aquélla, volvió nuevamente al ataque. Los escuadrones de Cazadores de la Escolta Directorial (Comandante Freire) cargaron, a su vez, contra la Caballería enemiga, que se había situado en el flanco E. El Comandante Santiago Bueras cayó con el pecho atravesado por una bala enemiga, al frente de su escuadrón, en los mismos instantes en que Freire rechazaba victoriosamente a los jinetes del adversario.

La lucha era a muerte. Los patriotas atacaban con singular denuedo y los realistas resistían con una tenacidad admirable.

"Con dificultad –expresaba San Martín en el parte oficial– se ha visto un ataque más bravo, más rápido y más sostenido y jamás se vio una resistencia más vigorosa, más firme y más tenaz".

La victoria se inclinó finalmente en favor de las armas de la Patria. A ello contribuyó, en cierta medida, el hecho de que en plena retirada realista y cuando más necesaria era la presencia en el campo de batalla, emprendiera Osorio la fuga en dirección a Valparaíso, escoltado por 250 jinetes. El Coronel Ordóñez asumió el mando de las fuerzas y, sin perder su habitual serenidad, ordenó el repliegue en dirección a las casas de Lo Espejo.

En los momentos en que las últimas tropas de Rey alcanzaban dichas casas, llegó Bernardo O'Higgins al campo de batalla, seguido de unos 100 milicianos y de un crecido número de huasos. Al divisar a San Martín, se aproximó a él y, echándole al cuello su brazo izquierdo, le dijo emocionado –"¡Gloria al salvador de Chile!".

El General en Jefe respondió; —"General: Chile no olvidará jamás el nombre del ilustre inválido que el día de hoy se presentó herido en el campo de batalla".

Ordóñez había reunido en las casas de Lo Espejo las 6 compañías de Infantería que comandaba Primo de Rivera, cuya moral era aún muy alta y los restos de otros cuatro regimientos de la misma Arma. La Infantería propia cargó con ímpetu irresistible y no daba ni pedía cuartel; en su acción fue apoyada por los cañones de Artillería. Los realistas, por su parte, preferían morir matando antes que rendirse. Las Heras logró imponerse al fin y detener la masacre. Los restos del Ejército enemigo se rindieron a las fuerzas vencedoras.

De los 4.500 realistas que participaron en la batalla, 1.500 fueron muertos, 2.289 hechos prisioneros y unos 700 lograron retirarse al mando del Comandante Rodil. El Ejército patriota dejó sobre el campo de batalla el 35% de sus efectivos, distribuidos en 800 muertos y más de 1.000 heridos.

La Batalla de Maipo fue un triunfo magnífico que selló, para siempre, la independencia de Chile. Ella desmoralizó a los mandatarios y a los jefes realistas. Todos presintieron que la independencia era un hecho moralmente consumado.

CONCLUSIONES

El período que va desde 1810 a 1818 reviste una importancia capital en el devenir histórico del país. Es el período de la Independencia nacional, que se inicia con el primer grito de libertad en septiembre de 1810 y que termina con el afianzamiento de la misma en los campos de Maipo en abril de 1818. En la fase primera de este período, conocida con el nombre de Patria Vieja –fase de balbuceos, del estallido de la contienda bélica, de errores y aciertos en lo político y en lo militar– es la figura central el Brigadier de Húsares José Miguel Carrera: fue el caudillo que se adelantó a exigir se rompiera resueltamente y de una vez por todas, con el régimen español.

Derrotadas las armas patriotas en Rancagua, la Patria Vieja quedó perdida en la noche de los tiempos. El Ejército criollo, integrado por oficiales y soldados bisoños, deficientemente armados y equipados, no siempre resultó airoso en la prueba a que fue sometido en los campos de batalla. Lo indudable es que, pese a las limitaciones anotadas, se comportó bizarramente cada vez que la oportunidad de actuar se presentó.

No todo se había perdido, sin embargo. Los vencidos en Rancagua emigraron a Mendoza en busca de ayuda en armas y soldados, dispuestos a regresar más tarde al terruño querido y liberarlo, para siempre, del dominio peninsular. El intendente de Cuyo, General José de San Martín –que había concebido el plan de abatir el poderío del Virrey del Perú, mediante una expedición chileno-argentina, por la vía marítima hacia Lima– mostrose especial-

mente complacido ante la llegada de los emigrados de Chile por el aporte que ello significaba a la puesta en marcha de su plan de operaciones.

Al cabo de dos años de una actividad enorme y de sacrificios indecibles, bajo la dirección superior de San Martín y de la colaboración entusiasta y abnegada de O'Higgins, el Ejército de los Andes estuvo listo para operar en los primeros días de 1817. Sus fuerzas atravesaron el imponente macizo cordillerano y el 12 de febrero del año citado infligieron, en Chacabuco, una severa derrota al Ejército realista de Marcó del Pont, la que se consolidó en Maipo el 5 de abril de 1818.

La victoria patriota fue de una importancia trascendental, pues —junto con poner término al régimen de Fernando VII, Chile pasó a ser definitivamente un Estado libre y soberano. O'Higgins, el Director Supremo, el héroe de cien combates, al paso que daba preferencia a la formación del nuevo Ejército nacional, que afianzarían definitivamente la independencia, no perdió de vista la idea de crear una Escuadra que dominara el Pacífico sur y que llevara la libertad al Perú.

Su visión geopolítica y su espíritu americanista mostráronse en toda su magnificencia y esplendor.

ANEXOS

ANEXO I

SINTESIS DEL DESARROLLO ORGANICO DEL EJERCITO Y MILICIAS EN LA PATRIA VIEJA.

A. El Plan de Mackenna y las primeras Unidades Militares nacionales

La Primera Junta de Gobierno encargó al Capitán de Ingenieros, Juan Mackenna, con fecha 10 de noviembre de 1810, la elaboración de un plan de defensa del reino, a raíz de rumores sobre una probable invasión por parte de las fuerzas del Rey de España. Dos semanas más tarde, Mackenna presentó a la autoridad el plan debidamente terminado y a través de su texto propuso, en síntesis, "reducir las fuerzas que guarnecían a Valdivia; mejorar las fortificaciones de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano; mantener un Ejército permanente de poco más de mil hombres bien armados y disciplinados; organizar las milicias hasta enterar unos 25.000 hombres... crear una Escuela Militar para la formación de oficiales. El documento agregaba, al final, un detalle del armamento que era preciso reunir" (169).

Sobre la base de las citadas proposiciones, la Junta de Gobierno resolvió decretar, con fecha 2 de diciembre de 1810, la creación de los siguientes cuerpos veteranos (o de Línea):

Batallón de Infantería Granaderos de Chile	693 hombres
2 escuadrones de Húsares de Santiago (170)	300 "
4 compañías de Artillería	280 "
Total	1.273 hombres

(169) Pág. 20 del presente tomo.

(170) Disueltos en junio de 1812. Breve Resumen Histórico del Ejército de Chile (inédito) Pág. 14.

Días más tarde, el 11 de diciembre, fueron creados 2 escuadrones de Caballería, denominados Dragones de Chile.

En cuanto a las guarniciones de provincias no hubo, entonces, modificación alguna. Se mantenían en el mismo pie y orden las fuerzas veteranas del Ejército del Reino de Chile, tal cual las había dejado la reforma del Mariscal Agustín de Jáuregui en 1778 y cuyos detalles puede consultar el lector en el tomo I de la Historia del Ejército de Chile (171).

Resta solamente advertir que gran parte de sus efectivos adhirió a la causa del Rey y pasó a engrosar, naturalmente, las filas del Ejército peninsular.

Con fecha 13 de enero de 1812, durante el gobierno de José Miguel Carrera, fue creado el Regimento de Caballería Húsares de la Gran Guardia, sobre la base de los disueltos escuadrones de Dragones de Chile. Se organizó posteriormente, el Escuadrón de Húsares de la Guardia del General (1º de abril de 1813) (172).

B. Unidades de Milicias (173)

En cuanto a los cuerpos de milicias, se encontraban éstos distribuidos, antes de septiembre de 1810, a lo largo del territorio nacional, desde Copiapó a Chiloé. Se encontraban acantonados en la capital los que a continuación se indican:

Regimiento de Infantería del Rey
Batallón de Infantería del Comercio
Compañía de Dragones de la Reina (174)
Regimiento de Caballería del Príncipe
Regimiento de Caballería de la Princesa
Compañía de Nobles de Infantería Privilegiada del Señor Presidente.
Cuatro compañías urbanas de Pardos (o Mulatos) (175)

(171) Pág. 152 a 160 de la 1ª Ed. de 1980 y Pág. 165 a 170 en la 2ª Ed. de 1983.
(172) Breve Reseña Histórica del Ejército de Chile. Pág. 19 (inédita).
(173) Organizaciones para-militares formadas por voluntarios y destinadas a servir de reserva movilizable por el Ejército. Eran dirigidas e instruidas por oficiales del Ejército regular.
(174) Pasó a integrar el Cuerpo de Asamblea por disposición de la Junta de Gobierno de 13 de septiembre de 1811. Breve Reseña Histórica del Ejército de Chile, (inédita) Pág. 17.
(175) El Batallón de Milicias de Pardos (o Mulatos) pasó a denominarse Batallón de Infantes de la Patria, por decreto del 25 de abril de 1813.

C. **Organización de Unidades para la Batalla de Rancagua**

Al producirse la invasión realista del Brigadier Pareja, en marzo de 1813, el General en Jefe del Ejército, Brigadier José Miguel Carrera, procedió a concentrar en Talca las fuerzas patriotas encargadas de la defensa del suelo patrio. A mediados del mes de abril estas fuerzas quedaron distribuidas en la siguiente forma:

Primera División: 200 hombres del Batallón Granaderos
4 piezas de Artillería y milicias de ultra Maule

Segunda División: Resto del Batallón Granaderos
4 piezas de Artillería y milicias de Maipo y Rancagua

Tercera División: Regimiento Húsares de la Gran Guardia
4 piezas de Artillería y milicias de Santiago (176).

A raíz de una nueva invasión del territorio nacional, en agosto de 1814, esta vez por tropas comandadas por el Brigadier Mariano Osorio, José Miguel Carrera, General en Jefe del Ejército patriota, dedicó toda su atención y energías a preparar los medios para enfrentar en la forma más ventajosa posible al adversario. Con fecha 12 de septiembre disponía que:

"Se organizarán, a la posible brevedad, cuatro batallones de Infantería de Línea, un regimiento de húsares, el cuerpo de Artillería y el Batallón de Valparaíso, como manifiesta el estado siguiente:

Batallón de Infantería Nº 1.- Se creará con la fuerza útil que actualmente tenga el Cuerpo de Granaderos, el del Nº 1, que constará de seis compañías de fusileros y una de granaderos con la fuerza de 120 hombres cada una.

El Batallón Nº 2 se organizará aumentando hasta su complemento el que hasta hoy se titula de Concepción.

El Batallón Nº 3 se compondrá del titulado Auxiliares de la Patria y del de Voluntarios (177).

El Batallón Nº 4 se completará uniendo el Cuerpo de Ingenieros al de Pardos (alias) Infantes de la Patria.

El Batallón de Valparaíso será de milicias disciplinadas y constará de 77 hombres cada una de las siete compañías, siendo en lo demás conforme a los veteranos.

(176) Barros Arana, Diego. Historia General de Chile. Tomo IX, Pág. 70

(177) En cuanto a la unidad de Voluntarios, se trata del Batallón de Milicias Patriotas Voluntarios de Santiago. Había sido creado el 17 de octubre de 1811. Pág. 32 del presente tomo.

Regimiento de Caballería de Húsares de la Gran Guardia. Este regimiento deberá formarse sobre los dos escuadrones de este nombre. Constará de 12 compañías con la fuerza de 84 hombres cada una.

Cuerpo de Artillería de Chile. Constará de una brigada de 4 compañías, conocida por la de la capital y de una compañía para cada uno de los departamentos reducidos en el día a Valparaíso y Coquimbo. Cada compañía constará de 100 hombres (178)".

En las páginas 140 y 145 del presente tomo, se establecen los cuadros de organización, mandos y fuerza del Ejército patriota en septiembre de 1814.

ANEXO II

NOMINA DE INTEGRANTES DEL BATALLON DE PATRIOTAS VOLUNTARIOS DE SANTIAGO (179)

Comandante:	Brigadier Juan Martínez de Rozas
Sargento Mayor:	Coronel de Ejército Juan de Dios Vial
Ayudante:	Nicolás Matorras
Segundo Ayudante:	José Antonio Díaz
Abanderado:	Juan Antonio Girón
Abanderado:	José Joaquín Pérez Mascayano
Capellán:	Joaquín Larraín
Capellán:	Camilo Henríquez
Cirujano:	José María Olea
Tambor Mayor:	Mateo Hernández
Capitanes:	Juan Agustín Jofré
	Pedro Ramón Arriagada
	Joaquín Benítez
	Francisco Aldunate
	Antonio Mendiburu

(178) Carrera, José Miguel. Obra citada. Págs. 425-431.
(179) Martínez, Melchor. Obra citada. Tomo I. págs. 320-321.

	Juan de Dios Vial del Río
	José Samaniego
	Antonio José Irisarri
	José Santiago Pérez Rodríguez
Tenientes:	Pedro Arrué
	José Manuel Astorga
	José María Villar
	Santiago Pérez
	Pedro Niño
	José María Rosas
	Juan José Echeverría
	Andrés Sánchez
	Alonso Figueroa
Subtenientes:	Silvestre Lazo
	Juan Alames
	Mariano Egaña
	José Claro
	José Antonio Huici
	Carlos Correa
	Ramón Formas
	Ignacio Torres
	Salvador Cavareda

ANEXO III

OFICIALES DE CONCEPCION QUE ACUDIERON A PRESTAR SERVICIOS EN LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA (180)

Dragones:

Coronel:	Andrés del Alcázar
Teniente:	Vicente Garretón
Alférez:	Venancio Escanilla

(180) **Barros Arana, Diego, Historia General de Chile. Citado por el Mayor (R) Guillermo Krumm Saavedra, en un trabajo inédito.**

Alférez:	Bernardo Videla
Cadete:	Juan de Dios Rivera
Cadete:	Luis del Río
Capitán:	Joaquín Prieto
Capitán:	José María Benavente
Teniente:	Diego Benavente
Alférez:	Julián Binimelis
Alférez:	Fernando Noya

Infantería:

Capitán:	Francisco Calderón
Capitán:	Manuel Bulnes
Teniente:	Enrique Larenas
Teniente:	Juan Calderón
Subteniente:	Santiago Díaz
Subteniente:	Juan Miguel del Río
Cadete:	Claudio Cáceres
Cadete:	Juan Antonio Garretón
Cadete:	José María San Cristóbal
Cadete:	Florencio Palacios
Cadete:	Diego Larenas
Teniente:	Domingo Binimelis
Subteniente:	Juan de Dios Binimelis
	Tomás Figueroa
	Manuel Valdovinos
	Juan José Campos

ANEXO IV

DECRETO DEL 9 DE OCTUBRE DE 1811 (181)

"1º La importancia de armarnos sólo puede meditarse por la

(181) Martínez, Melchor. Obra citada. Tomo I. pág. 325.

necesidad de defendernos: hemos jurado mantener este dominio a la Religión, a Nuestro Soberano y a nosotros mismos: cuando se debe a tan sagrados objetos, obliga nuestra diligencia por lograr del modo dable las armas de chispas blancas, que destinadas antes a usos particulares, deben consagrarse a la seguridad general .

Sabe esta Autoridad que es uno el voto del Reino en orden a su defensa y cuando la más gloriosa emulación por alistarse bajo tan dignas banderas le asegura este decidido concepto, no vacila en interesar a todos para que presentando las que posean, pueda realizarse un estado del efectivo armamento, clasificarlo para preparar las municiones y descansar sobre dato seguro en un artículo interesante .

Espera por consiguiente:

Lo 1º que cada habitante de esta Capital dará razón a los comisionados don Tomás Vicuña, don Pedro Prado, don Luis Mata y don Joaquín Truccios.

Lo 2º que el que voluntariamente quiera depositarlas en la Sala de Armas, podrá hacerlo bajo el recibo de los comisionados, cuya conservación y restitución garante desde ahora esta autoridad, o su valor de contada, si quiere recibirlo

Lo 3º que se compran del mismo modo, y a justa tasación todos de servicio o descompuestas que se presenten a dichos señores comisionados, sin que por la adquisición de los primeros, pistolas y espadas de munición que llevan la presunción de ser del Rey, sean reconvenidos los vendedores .

Lo 4º que el mismo modo se comprarán las piedras de chispas de fusil y las piezas sueltas de esta arma, que se presentaren .

Lo 5º que se concrete desde ahora un escudo al brazo con el lema: "Con su valor y espada, salvó la Patria amagada", al que se presentare armado a su costa en cualquier cuerpo militar .

Lo 6º que el que promoviere, adelantarse o perfeccionarse la fábrica de armas y con especialidad la de fusiles, será titulado de palabra o por escrito con el tratamiento de Distinguido Patriota, se le considerará muy particularmente el servicio y será acreedor sobre el eterno reconocimiento de la Patria, a los empleos, honras y distinciones proporcionadas a su capacidad y carrera, que le aseguran a nombre de la misma este poder".

ANEXO V

DISOLUCION DEL BATALLON DE COMERCIO . 5 DE NOVIEMBRE DE 1811 (182)

"La Autoridad Ejecutiva que en obsequio de la seguridad pública y conservación de estos dominios para su legítimo Soberano, el Rey cautivo, no omite cuanto arbitrio cree conducente al aumento y mejor sistema de los cuerpos militares de que es susceptible la población, no puede mirar con más disimulo la inacción y falta de servicio en más de tres años al Batallón titulado el Comercio de esta Capital, cuando apenas hay uno que no se adiestre, se active y se ponga en movimiento a la disciplina, como lo exigen las actuales circunstancias; el Gobierno ha visto desde sus primeros ensayos la grande dificultad de organizarse; que a ello se resiste imperiosamente su naturaleza; que aborrecen la subordinación muelle Real del servicio; de consiguiente no espera de los individuos que lo componen, en clase de Batallón de Comercio, la utilidad a la Patria que pueden producir otros cuerpos. Por tanto manda que habiéndose por ahora extinguido, tenga cada soldado, cabos y sargentos, bajo los estatutos del Bando promulgado, la obligación de hacer efectivos su alistamiento, en los batallones de infantería ligera que se han formado del antiguo Regimiento del Rey, y que los Oficiales ocurran al Sr. Vocal comisionado con sus respectivos despachos para que disponga su incorporación, según la clase del Batallón en que servían; comuníquese así al Comandante para los efectos correspondientes y publíquese por bando a fin de que llegue la noticia a todos. Dr. Marín - Rosales - Calvo - Encalada - Mackenna - Revolledo - Vial. Secretario".

ANEXO VI

DECRETO DEL 11 DE MARZO DE 1812 (183)

"La Junta Gubernativa del Reino de Chile a nombre de los pueblos que representa ...

(182) Martínez, Melchor. Obra citada. Tomo I. pág. 329.
(183) Martínez, Melchor. Obra citada. Tomo II. pág. 69.

Habiendo convencido la constante experiencia de los siglos que sólo la fuerza hace la seguridad de los Estados, y no pudiendo haberla sin armas y tropa reglada; faltando absolutamente lo primero en nuestra América y no siendo posible conseguir lo segundo con este defecto; acordaron y decretaron los que la componen que no se omita diligencia para proporcionar un armamento de todas calidades, y a cualquier costa y por su efecto, que se escriba a los Estados Unidos de América del Norte de donde pueden venirnos mejor por la especie y bajo las condiciones que se expresarán:

1ª Se comprarán dos cañones de bronce, volante de a ocho con sus cureñas correspondientes, cajas de municiones, y tiros para caballos; seis mil fusiles con sus fornituras superiores, de las mejores fábricas, de calibre de onza, todo igual en esta calidad y de fierro; un mil pares de pistolas del mismo calibre e igualdad, y un mil sables con cinturones. Por todo se abonará un cincuenta por ciento sobre principales .

2ª Dos vestuarios completos con botas, espuelas, morriones y cascos, uno para Caballería ligera y otro para la de línea y seis de diferentes clases para la Infantería.

3ª Un mil portapliegos para húsares .

4ª Dos monturas, una de húsar y otra de Caballería con todas sus correas (gruperas), en que deben llevar su maleta, y demás prendas necesarias para todas las comodidades posibles, mandando hasta las herraduras, que ha de llevar el soldado de repuesto para su caballo, en su correspondiente lugar: su tercerola puesta en el que corresponde y con las correas respectivas, especificando el número de piezas y sus nombres .

5ª Veinticinco o cincuenta clarines para la caballería, y un maestro músico para que enseñe a tocarlos .

6ª Por todo tendrá a más de la utilidad del cincuenta por ciento prometida en el artículo primero, el diez de rebaja en los derechos que adeude en los demás géneros de su expedición con grado al valor del armamento en principal y todo el de lo respectivo a las especies encargadas que son en su entrada .

7ª Será muy atendida la expedición del comerciante que conduzca estas especies; él se llevará todo el reconocimiento de la Patria como el primer autor de su fuerza y de su felicidad

8ª Podrá introducir mil arrobas de tabaco en rama virginio de la mejor calidad que se le pagará a veinte reales cada una; y

mil de tabaco en polvo suave beneficiado en la factoría de La Habana, que se le pagará a veinticinco pesos la arroba .

9ª También serán los azogues que traiga y se pagarán a cuarenta pesos el quintal. En virtud de este decreto se obliga el Gobierno a nombre del Reino de Chile a cumplir y satisfacer cuanto se contiene en los artículos de arriba. En consecuencia de lo que ha extendido las cláusulas, por el que se dará todo el efecto a que lo obliga. Para constancia de lo que ha extendido las cláusulas de este pliego que es bastante documento de sus obligaciones, y va firmado de los vocales de la autoridad gubernativa y refrendado por el Secretario de Gobierno. Santiago de Chile, marzo 11 de mil ochocientos doce. José Miguel Carrera. José Nicolás de la Cerda. José Santiago Portales. Manuel Javier Rodríguez, Secretario".

ANEXO VII

DECRETO DEL 14 DE ENERO DE 1814. SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO (184)

"Siendo la primera obligación de todo habitante de un País libre prepararse con los conocimientos e instrucción militar necesarios para defender a su Patria; sobre todo en circunstancias que la tiranía hace los últimos esfuerzos por destruirla; Decreta el Gobierno :

1º Todo habitante de Santiago es un militar. En cada uno de los ocho cuarteles que se divide, se formará un Regimiento o Batallón de Infantería compuesto de los individuos que en ellos residan .

2º Ninguno podrá excusarse de ser alistado en el cuerpo que le corresponda, a excepción de los menores de 14 años y los mayores de 50, los empleados de las oficinas del Estado, los jueces durante el tiempo de su judicatura, los maestros y alumnos del Instituto Nacional y escuelas públicas .

3º Se nombran jefes de dichos cuerpos los actuales Prefectos de los Cuarteles, que son los ciudadanos don Antonio Hermida,

(184) Boletín, año 1814. pags. 300 a 302. Anguita, Ricardo. Obra citada.

don Francisco León de La Barra, el Conde de Quinta Alegre, don Javier Errázuriz, don José María Ugarte, don Joaquín Tocornal, don Feliciano Letelier y don Joaquín Benítez a quienes se les expedirá títulos de Comandantes .

4º Desde el día de comunicada esta resolución darán los Comandantes principio a la organización de sus Cuerpos, y dentro de quince presentarán al Gobierno las listas de compañías de 50 hombres cada una, y propondrán los individuos que conceptúen de mayor idoneidad y patriotismo para Oficiales, prefiriendo para las Sargentías Mayores y Ayudantías a los que hubieren servido en Cuerpos veteranos, concurriendo en ellos la aptitud necesaria .

5º Para la más pronta expedición en el arreglo de dichos Cuerpos tendrán los Prefectos a la vista las listas del Recenso recientemente formado y serán auxiliados de sus respectivos Inspectores que obedecerán las órdenes que le impartieren a este fin

6º Organizados estos Cuerpos, señalará el Gobernador Intendente el lugar público en que cada uno deba concurrir a los ejercicios doctrinarios a que asistirán diariamente dos horas a la tarde, pena de arresto por ocho días el Oficial o Soldado que faltare sin causa muy grave y justa, de que avisará a sus Jefes .

7º Para la mejor disciplina de estos Cuerpos, se acuartelarán alternativamente un mes cada uno, en que especialmente se dedicará al manejo de la Arma y ejercicio de fuego. Durante el tiempo que permaneciesen acuartelados se contribuirá a sus individuos con el sueldo correspondiente a su clase .

8º Los Oficiales de cada Cuerpo concurrirán diariamente por las noches a casa de su respectivo Comandante a tener dos precisamente de Academia Militar .

9º El Cuerpo que se forme en el Cuartel número 8 será de Artillería, a cuyo efecto se instruirá en el ejercicio y manejo de esta arma después de aprendido el de Infantería .

10º Considerando que después de un año de continuados ejercicios tendrán estos cuerpos la competente instrucción, vencido el año se eximirá a los 7 que estén fuera de Cuartel de tener ejercicios doctrinales diariamente, reduciéndolos a un día a la semana .

11º Los individuos que actualmente forman el Cuerpo Cívico de la Capital se agregarán al que se ha formado en el Cuartel en que cada uno vive, y con consideración a la instrucción que ya tiene adquirida se destinará a los de mejor conducta y acreditado patriotismo a Sargentos y Oficiales de los nueve Cuerpos para que enseñen a los que nuevamente se alistarán .

12º Pasándose algún Oficial o Soldado de un Cuartel a otro para fijar su residencia en él, se le incorporará al Cuerpo del Cuartel a que se traslada, a cuyo efecto se presentará al respectivo Comandante

Y para que este decreto tenga su debido cumplimiento, se comunicará por el Gobernador-Intendente de Santiago a los Comandantes nombrados, y se publicará en *El Monitor*.

Talca, 14 de enero de 1814. Eyzaguirre. Infante".

ANEXO VIII

DECRETO DEL 9 DE JULIO DE 1813 (185)

Art. 1º Habrá en Santiago un Intendente general de provincia, quien conocerá de toda causa criminal y civil contenciosa perteneciente al fuero militar, cuyo interesado tenga su domicilio en esta capital".

Art. 2º El vocal del gobierno que por turno haga de menos antiguo, desempeñará por ahora este cargo".

Art. 3º El censor general de Gobierno lo hará igualmente de la Intendencia .

Art. 4º De la sentencia pronunciada por la Intendencia habrá súplica al mismo Intendente quien en este caso se asesorará con el ministro menos antiguo del Tribunal de Justicia y el asesor general, prevaleciendo, en caso de discordia, el dictamen a que el Intendente adhiriere .

(185) Anguita, Ricardo. Obra citada.

Art. 5º De las sentencias de revista no se admitirán otros recursos que los extraordinarios en la forma dispuesta por las leyes

Art. 6º Ningún individuo en el territorio de Chile sufrirá pena de muerte, destierro o mutilación de miembro, sin noticia y consentimiento de la autoridad que represente la soberanía; y esta garantía de la seguridad de los ciudadanos se respetará principalmente en los juicios de la Intendencia, donde, a excepción de los casos de ordenanza, ni estas penas ni la de azotes u otra de igual gravedad se ejecutarán sin aprobación del Gobierno, quien, sin más trámite que revisar el proceso, determinará lo conveniente .

Art. 7º En las demás ciudades y villas del Estado, en lugar del Intendente de Santiago, serán jueces de primera instancia los gobernadores y subalternos, cuyas sentencias serán apelables a dicho Intendente de la capital, a quien remitirán los procesos originales .

Art. 8º No hay súplica en los juicios que no hubieren principiado ante el Intendente, siempre que éste confirmase la primera instancia .

Art. 9º Las causas que no excedan la cantidad de cien pesos, se determinarán precisamente en juicio verbal, y en la misma forma se verificará la apelación o súplica, sin que en las provincias haya necesidad de ocurrir a la capital; pues para este solo caso se verificará la apelación ante el mismo Gobernador y subalterno, acompañado del oficial de mayor graduación, veterano o miliciano, y en caso de discordia, decidirá el oficial siguiente en graduación .

Art. 10º Las causas criminales de gravedad se sustanciarán conforme a ordenanza, y se juzgarán por los respectivos consejos de guerra, teniéndose presente lo determinado en el artículo 6º"

Publíquese este Reglamento e imprímase con lo que se tendrá por bastante circulado. Dado en el Palacio de Gobierno de Santiago, a 9 de julio de 1813. Pérez. Infante. Eyzaguirre. Egaña, Secretario".

ANEXO IX

DECRETO DEL 4 DE FEBRERO DE 1814. REFORMA DE LA COMPAÑIA DE JOVENES GRANADEROS (186)

"Uno de los más útiles y beneficiosos establecimientos de los pueblos ilustrados, es el de los colegios, o academias militares, en donde la juventud se forma por principios para ser útil en los diferentes cuerpos de sus ejercicios. Con este precioso objeto, aunque imperfecto por las circunstancias, se erigió la compañía de jóvenes, destinada al solo cuerpo de granaderos. Pero la experiencia ha acreditado que este útil establecimiento, siendo propio del Estado, debía necesariamente depender inmediatamente del Gobierno, y no de ningún cuerpo, ni jefe particular, pues siendo accidentales estos dos atributos, llegaría el caso de verse sin dirección, ni protector y expuesto como ya se nota en la compañía de jóvenes a un menoscabo incalculable, por esta razón y a fin de evitar la continuación de los males indicados; he venido en declarar compañía de jóvenes del Estado la nombrada hasta hoy, de jóvenes granaderos, dependientes del Gobierno, como supremo jefe; de un inspector oficial de graduación, y carácter primer director; de un comandante segundo y de dos sargentos para la instrucción de escuela, y elementos militares, que su revista, y pago sea con independencia de todo cuerpo y sus goces los de ocho pesos líquidos, sin descuento alguno, quedando a cargo del Estado suministrarles el vestuario, y útiles en su tiempo y según lo permitan las circunstancias. El habilitado será nombrado por el inspector, con aprobación del Gobierno, entregándose las buenas cuentas, o el haber íntegro al fin del mes por las cajas del Estado con este solo requisito haciéndose por el actual habilitado los ajustes que se hallen pendientes. De pronto nombra por ahora el Gobierno de comandante y segundo director de la citada compañía de jóvenes al subteniente de Asamblea D. Domingo Alvarez, bajo cuyas órdenes y dirección se ponen los dos sargentos maestros, Pascual José de Tenorio y José Hernández, y por consiguiente todas las demás plazas, e individuos que dependan de la citada compañía, tómese razón de este decreto en las oficinas del Estado, y transcríbase por oficio al comandante nombrado. Dado en el palacio de Gobierno a 4 del mes de febrero de 1814. Echeverría. Doctor Lazo".

(186) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo I. *págs.* 10 *y* 11.

ANEXO X

DECRETO DEL 1º. DE AGOSTO DE 1814 (187)

"El Supremo Gobierno que desde el momento de su instalación no ha cesado de tender la vista sobre el método más seguro de hacer la felicidad del Estado, ha tocado con dolor el desgreño casi universal en todos los ramos con que debía contar para su defensa. Los cuerpos sin orden, y sin disciplina, y en realidad unos grupos de gente armada, sin dirección ni utilidad común. Los almacenes sin vestuarios, pertrechos ni municiones. La casa destinada a la construcción del armamento en el mayor desmayo. La Sala de Armas con sólo este nombre y todo al fin en circunstancias de desaparecer .

En este estado halla la junta a la Capital que nunca más que ahora necesita del completo de aquellos recursos para sostener los derechos de sus provincias, y el cumplimiento de los tratados celebrados con el ejército invasor. Ella trata de ocurrir al remedio de estos males, tomando a su cargo los medios más enérgicos del caso. Con este objeto interesante ha tenido por conveniente establecer un departamento militar separado de la Secretaría de Guerra que entienda privativamente bajo la inspección de la junta en todos los ramos de ella con arreglo a los artículos siguientes:

Art. 1º El jefe de este departamento, que necesariamente debe ser militar, y con los conocimientos necesarios, ha de llevar en detalle prolijo la fuerza armada que tiene el Estado, con especificación de cuerpos, destinos, la clase de su disciplina, de su armamento, pertrechos, municiones, fornituras, vestuario, monturas y demás anexo .

Art. 2º A este departamento pertenecen los estados y noticias que los jefes de los cuerpos de la guarnición, los de la casa fábrica de fusiles, los de la pólvora, del parque, maestranza, y almacenes de repuesto deben presentar por medio del mayor de Plaza, según la orden comunicada al efecto

Art. 3º El primero de cada mes remitirán los jefes del Ejército, los de provincias, comandantes militares de los partidos, sin excepción de los de milicias, un estado unos y otros con arreglo al

(187) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo I. págs. 13 a 15.

formulario que se acompaña para su uniformidad, dirigiéndolos al Supremo Gobierno con designación de ser para el departamento militar

Art. 4º Las Secretarias de Gobierno, su Archivero, jefes militares, de oficina, y otra cualquiera persona por caracterizada que sea, franqueará al jefe de este departamento cuantas noticias y estados exija.

Art. 5º Tendrá este departamento conocimientos de todos los pertrechos, armamento, vestuario, y municiones que se remitan al Ejército, plazas y puestos donde existan tropas del Estado

Art. 6º Las comisiones nombradas para el acopio, y apresto de los artículos que contiene el anterior artículo, enterarán al Supremo Gobierno por medio de este departamento el resultado de sus operaciones, pasando noticia, y estado de las especies elaboradas, y personas a quienes se hayan pasado. .

Art. 7º Para el desempeño de este departamento en clase de primer jefe nombra el Supremo Gobierno al teniente coronel D. Andrés Nicolás de Orjera, por concurrir en este las calidades y requisitos que contiene el primer artículo, con la dotación de oficiales que considere precisos a este útil Establecimiento, a cuyas órdenes trabajarán sin faltar en los días y horas que les señale. Tómese razón en las oficinas del Estado, comuníquese al interesado y transcríbase en el Monitor, Dado en el Palacio de Gobierno a 1º de agosto de 1814. Carrera-Uribe-Muñoz. Dr. Vera, Secretario".

INDICE DE ILUSTRACIONES

Brigadier Juan Mackenna	21
Soldado de Batallón de Granaderos de Chile. 1810.	23
Teniente Coronel Tomás de Figueroa	29
Brigadier José Miguel Carrera	47
Oficial de Húsares de la Gran Guardia. Patria Vieja	57
Símbolos nacionales de la Patria Vieja	59
Oficial y soldado de la Infantería española de la época de la Independencia	77
Caballería española de la época de la Independencia. Oficial de Húsares	79
Soldados de la Infantería española de la época de la Independencia	89
Caballería española de la época de la Independencia. Soldado de Dragones	95
Soldados de la Artillería española de la época de la Independencia	97
Cañones usados en la época de la Independencia	103
General Francisco de la Lastra	121
Brigadier Mariano Osorio	131
Plano de la Batalla de Rancagua	141
Salida de Rancagua	143
Coronel Manuel Rodríguez	169
El paso de los Andes	175
Plano de la Batalla de Chacabuco	177

La Carga de Chacabuco 183
Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme 185
Cadete de la Academia Militar. 1817 203
Oficial y Sargento 1º del Regimiento "Cazadores de la Escolta Directorial". 1817 209
Oficial de Infantería. 1817 211
Suboficial de Artillería. 1818 217
Armas de la época de la Independencia 235
Oficial de Húsares de la Muerte. 1818 237
Batalla de Maipo 247
Plano de la Batalla de Maipo 249
El Coronel Borgoño en la Batalla de Maipo 259

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

A.– FUENTES PRIMARIAS

1.– ANGUITA, RICARDO. Leyes Promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1º de junio de 1913. Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona. 1912-1918.

2.– CARRERA, JOSE MIGUEL. Diario Militar. Colección de Historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile. Tomo I. Santiago, Imprenta Cervantes, 1900.

3.– COLECCION DE HISTORIADORES DE LA INDEPENDENCIA. 26 Tomos. Diversas Imprentas.

4.– DOCUMENTOS para la Historia del Libertador General San Martín. Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia. Instituto Nacional Sanmartiniano, Museo Histórico Nacional, Año MCMLX, 8 Tomos.

5.– MARTINEZ, MELCHOR. Memoria histórica de la Revolución de Chile, desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814. Santiago, Edición de la Biblioteca Nacional, 1964.

6.– O'HIGGINS, BERNARDO. Archivo de Don Bernardo O'Higgins. Santiago, varias imprentas. 1946-1960. 31 volúmenes.

7.– OSORIO, MARIANO. Partes al Virrey del Perú 1814. Un Folleto de Propaganda hasta ahora desconocido sobre la revolución de la Independencia de Chile. "Revista Chilena de Historia y Geografía". Tomo XV. Nº 19.

8.– PEREZ ROSALES, VICENTE. Recuerdos del Pasado. Santiago, Zig-Zag, 1949.

9.– VARAS, JOSE ANTONIO. Recopilación de Decretos Supremos concernientes al Ejército. Santiago, Imprenta Nacional 1870, Tomo I y II.
10.– ZAPIOLA, JOSE. Recuerdos de 30 años 1810-1840. Santiago, Imprenta Balcells y Cía., 1928.

B.– FUENTES SECUNDARIAS

1.– ALESSANDRI, ARTURO. Chile y su Historia, Santiago, Ediciones Orbe, 1945.
2.– AMUNATEGUI, DOMINGO. La Revolución de la Independencia de Chile, Santiago, Imprenta y Litografía Universo, 1945.
3.– AMUNATEGUI, DOMINGO. Don Juan Martínez de Rozas. Santiago, Imprenta y Litografía Universo, 1925.
4.– AMUNATEGUI, MIGUEL LUIS. Los Precursores de la Independencia de Chile, Santiago, Imprenta la República, 1872.
5.– AMUNATEGUI, MIGUEL LUIS Y GREGORIO VICTOR. La Reconquista Española. Santiago, Imprenta Nacional, 1867.
6.– AMUNATEGUI, MIGUEL LUIS Y GREGORIO VICTOR. Los Tres Primeros Años de la Revolución de Chile "Revista Chilena de Historia y Geografía". Tomos LVI, LVII, LVIII y LIX.
7.– BAÑADOS, E. JULIO. La Batalla de Rancagua. Santiago, Imprenta Cervantes, 1884.
8.– BARROS ARANA, DIEGO. Historia General de la Independencia de Chile. Santiago, Imprenta Nacional, 1866.
9.– BARROS ARANA, DIEGO. Historia General de Chile. Santiago, Imprenta Jover, 1884-1902, 16 volúmenes.
10.– BENAVENTE, DIEGO JOSE. Primeras Campañas de la Guerra de la Independencia. Santiago, Imprenta Nacional, 1867.
11.– BREVE HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE. Inédito
12.– CARMONA Y., JORGE. Carrera y la Patria Vieja. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1948.
13.– CHARPIN, PEDRO. Juicio Crítico sobre la batalla de Rancagua. "Revista Chilena de Historia y Geografía". Tomo XXIV.

14.—DONOSO, RICARDO. José Antonio de Irisarri, escritor y diplomático. Santiago, Imprenta Universitaria, 1934.
15.—EDWARDS, ALBERTO. La Fronda Aristocrática. Santiago, Editorial del Pacífico S.A., 1952.
16.—EMGE. Historia Militar de Chile. Comité de Historia Militar del Ejército. Memorial del Ejército de Chile Nº 351. Biblioteca del Oficial Vol. XXXIX. EMGE. Revistas y Publicaciones Militares, 1969. 3 Tomos.
17.—ENCINA, FRANCISCO A. Historia de Chile, desde la Prehistoria hasta 1891. Tomos VI y VII. Santiago, Editorial Nascimento, 1947.
18.—EYZAGUIRRE, JAIME. O'Higgins. Santiago, Imprenta Zig-Zag, 1946.
19.—FIGUEROA, VIRGILIO. Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile. Santiago, Establecimientos gráficos Balcells y Cía., 1928. 5 Tomos.
20.—GARCIA GAJARDO, OSCAR. Chile guerrero (2a ed.). Santiago, Artes y Letras, 1955.
21.—GAY, CLAUDIO. Agricultura Chilena. Edición Facsimilar de la Historia Física y Política de Chile. Santiago, Talleres Gráficos ICIRA, 1974.
22.—HEISE G., JULIO. O'Higgins forjador de una tradición democrática. Santiago, Imprenta Neupert, 1975.
23.—HERNANDEZ, ROBERTO. O'Higgins y Carrera en la Batalla de Rancagua. Valparaíso, Imprenta La Unión, 1914.
24.—LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE. Album Histórico. Recopilación histórica de la vida militar y naval del país, que se remonta desde los orígenes de nuestro hombre primitivo hasta la época actual y que se complementa con una información gráfica y monográfica de las diversas unidades que componen el Ejército y la Marina de Guerra Nacional. Santiago, compilado y editado por la Empresa Editora "Atenas" Boyle y Pellegrini Ltda., 1928.
25.—LEON ECHAIZ, RENE. Historia de Santiago, edición 1976. Santiago, Imprenta Ricardo Neupert, 1976.
26.—MATTE VARAS, JOAQUIN. Breve Reseña Histórica del Servicio Religioso del Ejército de Chile. 1810-1817. Santiago, 1978.
27.—MATTE VARAS, JOAQUIN. Capellanes de la Patria Vieja. Santiago, 1983.

28.—MATTE VARAS, JOAQUIN. Historia del Vicariato Castrense en Chile (1811-1911). Santiago, 1983.
29.—MERINO, LUIS. Estudio Histórico Militar sobre las campañas de la Independencia. Santiago, Imprenta Universitaria, 1910.
30.—MITRE, BARTOLOME. Historia de San Martín y de la Emancipación Americana. Buenos Aires, Editorial. Juventud Argentina, 1889.
31.—MITRE, BARTOLOME. Historia de Belgrano. Buenos Aires, Editorial Félix Lajouane, 1887.
32.—MOLINARE, NICANOR. Breve estudio sobre los uniformes usados por las tropas coloniales e independientes de Chile. "Revista Chilena de Historia y Geografía". Tomo XII. Revista Nº 16.
33.—MOLINARE, NICANOR. Los Colegios Militares de Chile. 1814-1819. Santiago, Imprenta Cervantes, 1911.
34.—ORREGO LUCO, AUGUSTO. La Patria Vieja. Tomo I y II. Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1935.
35.—PEREYRA, CARLOS. Breve Historia de América Española. Madrid, Editorial Saturnino Calleja, 1920.
36.—REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA.
37.—REYNO GUTIERREZ, MANUEL. Freire. Libertador de Chiloé. Santiago, Zig-Zag, 1952.
38.—REYNO GUTIERREZ, MANUEL. José Miguel Carrera. Su vida, sus vicisitudes, su época. Santiago, Editorial Nacional Quimantú, 1973.
39.—REYNO GUTIERREZ, MANUEL. La Patria Vieja no se perdió en Rancagua. "Revista Chilena de Historia y Geografía". Nº 144.
40.—RODRIGUEZ BALLESTEROS, JOSE. Revista de la Guerra de la Independencia. Colección de Historiadores de la Independencia. Tomo XXXII.
41.—ROJAS MERY, EULOGIO. Independencia de Sud-América Hispana. Montevideo, Editorial Claudio García y Cía., 1946.
42.—TELLEZ, INDALICIO. Historia Militar de Chile. Santiago, Establecimientos Balcells y Cía., 1925.
43.—TORRENTE, MARIANO. Historia de la Revolución Americana. Madrid, Imprenta de D. León Amarita, 1829.

44.—VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN. El Coronel Don Tomás de Figueroa. Santiago, Imprenta Cervantes, 1884.
45.—VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN. La Guerra a Muerte, 1ª edición - 3ª edición. Buenos Aires. Editorial Francisco de Aguirre, 1972.

ESTE LIBRO SE TERMINO DE
IMPRIMIR EN LOS TALLERES
DE IMPRESOS VICUÑA
EN MARZO DE 1984
SANTIAGO DE CHILE